



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN  
NICOLÁS DE HIDALGO**

**FACULTAD DE HISTORIA**

**TESIS**

**EL PRIMER VIAJE DE MAXIMILIANO AL INTERIOR DE MÉXICO,  
UNA MIRADA A TRAVÉS DE LA PRENSA: AGOSTO-OCTUBRE DE  
1864.**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN HISTORIA**

**PRESENTA**

**EDUARDO TARSICIO ZAVALA RODRÍGUEZ.**

**ASESORA DE TESIS:**

**DRA. ADRIANA PINEDA SOTO.**

**MORELIA, MICHOACÁN, SEPTIEMBRE DE 2011.**



*a la historia por la  
verdad, la inteligencia  
y el arte*

Esta investigación contó con el apoyo de una beca otorgada por el Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, dentro de las líneas de generación de conocimiento, que cultiva la Dra. Zenaida Adriana Pineda Soto miembro del Cuerpo Académico de Historia de América y dentro del proyecto La prensa mexicana: caleidoscopio del poder y la cultura.

Índice	3,4
Agradecimientos	5
Introducción	6
<b>I Capítulo.- La prensa durante la Intervención Francesa y/o el Segundo Imperio.</b>	26
1.1.- La prensa conservadora a mediados del siglo XIX. <i>El Tiempo y El Universal.</i>	27
1.2.- La prensa conservadora a la llegada de Maximiliano. <i>La Sociedad y El pájaro Verde</i>	40
1.3.- Las voces oficiales del Imperio: El <i>Periódico Oficial del Imperio Mexicano.</i>	50
1.3.1.- Un caso regional de la prensa imperialista. <i>La Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán.</i>	51
1.4.- Las voces republicanas: <i>Las Revistas sobre la Intervención Francesa en México</i> de José María Iglesias.	54
1.4.1.- <i>La República. Periódico político y literario y La Independencia. Periódico para el pueblo.</i>	56
1.5.- La cuestión legislativa del 5 de agosto de 1864 relativa a la prensa.	57
<b>II Capítulo.- El viaje como compromiso del deber.</b>	61
2.- Se anuncia el viaje del emperador.	61
2.1.- Motivos del viaje. “No es un viaje que emprendo por placer, sino en cumplimiento de mi deber”.	62
2.2.- Logística: Transportación durante el viaje.	69
2.2.1.- La Comunicación: la importancia de un corredor y del telégrafo. Introducción de las cartas entre Maximiliano y Carlota.	73
2.3.- Durante el viaje del emperador: Carlota como regente.	76
2.4.- Expectación de la opinión pública ante el viaje.	78
2.4.1.- La cuestión religiosa.	80
2.4.2.- La política de pacificación y las cuestiones militares.	84
2.4.3.- La adhesión al Imperio de algunos militares republicanos.	90
2.4.4.- La necesidad de un ejército mexicano.	93

<b>III Capítulo.- Trayecto Chapultepec - Pueblo de Dolores. (10 de agosto - 17 de septiembre de 1864).</b>	100
3.1.- Salida de Chapultepec-San Juan del Río.	103
3.2.- Querétaro-Celaya.	109
3.3.- Salamanca-Irapuato.	121
3.4.- San Miguel Allende-Pueblo de Dolores.	126
3.5.- Discurso del 15 de septiembre de 1864 realizado por Maximiliano en Dolores.	130
<b>IV Capítulo.- Continuación del viaje. Trayecto Guanajuato – Ciudad de México. (18 de septiembre - 30 de octubre de 1864).</b>	142
4.1.- Guanajuato-Hacienda de Jerez.	142
4.2.- León-Cuto.	153
4.3.- Morelia.	160
4.4.- Charo-Ciudad de México.	177
4.5.- Consecuencias jurídico-sociales.	188
Conclusiones.	197
Anexos.	207
Bibliografía.	211
Fuentes archivísticas.	219
Hemerografía.	219

## AGRADECIMIENTOS

## Introducción.

Después de la abdicación de Agustín I, el 19 de marzo de 1823 y durante gran parte del siglo XIX, en México se vivió una constante lucha política, debido al proceso de consolidación del Estado-nación, el cual fue complejo e intrincado en virtud de la fragmentación de intereses. En este sentido, la disputa se centró en dos posturas fundamentales: la conservadora y la liberal; en dicha lucha, los acontecimientos militares tuvieron una estrecha relación con la vida política, ya que cada partido trató de imponer un proyecto de gobierno que más beneficiara a sus intereses. Por un lado, cabe mencionar, el partido liberal se encontraba empeñado en una república representativa, que trataba de borrar la herencia colonial (especialmente al eliminar corporaciones y fueros); mientras que por el otro lado, el partido conservador abogaba por un sistema monárquico-centralista basado en una Iglesia y un ejército fuertes.

Una vez que los conservadores fueron vencidos en la Guerra de Tres años (iniciada en 1858 y concluida con la derrota de Miguel Miramón y con la entrada del ejército liberal en la capital el 1 de enero de 1861), Benito Juárez<sup>1</sup> y su gabinete promulgaron y efectuaron un programa político con una serie de Leyes reformistas de corte liberal, basadas (a grandes rasgos) en la separación de la Iglesia del Estado, en la nacionalización de los bienes del clero, y en establecimiento de la libertad de cultos. Sin embargo, los conservadores no aceptaron la derrota, se mantuvieron como un obstáculo y continuaron una resistencia, por lo que recurrieron a las cortes europeas con la aspiración de establecer una monarquía y conservar sus privilegios, realizando así una contrarreforma.

Los primeros años de la década de 1860 se caracterizaron por la falta de recursos, debido a que el país tenía una economía devastada la cual había sido golpeada por las

---

<sup>1</sup> Juárez Benito (21 de marzo de 1806-18 de julio de 1872). Nacido en el pueblo de San Pablo Guelatao, Oaxaca; sus padres fueron indios zapotecas. Su protector don Antonio Salanueva encuadernador y terciario de la Orden Franciscana, con él y con el maestro Domingo González, aprendió a leer. Se matriculó en el Seminario de la Santa Cruz, donde estudió preparatoria, posteriormente ingresó al Instituto de Ciencias y Artes, donde se graduó de abogado en 1834. Ocupó diversos cargos públicos como el de regidor del Ayuntamiento de Oaxaca en 1831 y en 1833 fue diputado local; en 1841 se le designó juez de lo civil. Con el regreso de Santa Anna al poder, Juárez como otros liberales fueron desterrados, primero a Jalapa y después a La Habana. Al caer Santa Anna y llegar Juan Álvarez a la presidencia, Juárez fue nombrado ministro de Justicia (6 oct.-9 dic. 1855). Fue nombrado ministro de Gobernación (3 nov.-11 dic. 1857). Tras el plan de Tacubaya, Juárez no se solidarizó con la política de Comonfort y fue aprehendido y posteriormente liberado el 11 de enero de 1858 y salió de la capital. En julio de 1859 expidió, con el apoyo del grupo radical, las llamadas Leyes de Reforma; durante la guerra de los Tres Años Juárez prorrogó su mandato en el gobierno, y después de finalizada la contienda, convocó a elecciones y resultó designado para seguir en el mando. *Diccionario Porrúa Historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1964, pp. 1913-1914.

frecuentes guerras; por lo que el presidente Juárez el 17 de julio de 1861 decretó la suspensión del pago de la deuda externa, originando una serie de inconformidades por las legaciones de Francia, España e Inglaterra, quienes amenazaron al gobierno con el rompimiento de las relaciones diplomáticas si en un plazo de ocho días no era derogado el decreto. Esta medida, fue aprovechada especialmente tanto por los conservadores entre ellos Nepomuceno Almonte, como por los franceses, pues esto les dio motivo para una intervención.

Realizada la Convención denominada tripartida el 31 de octubre de 1861 compuesta por los países europeos implicados, con diversos objetivos se acordó sustraer los ingresos y ocupar los principales puertos comerciales para satisfacerse así los acreedores intervencionistas. Frente a estos acontecimientos Karl Marx estableció en un artículo publicado el 12 de noviembre de 1861 en el periódico *Die Presse*, que: “la proyectada intervención en México por parte de Inglaterra, Francia y España es, en mi opinión, una de las empresas más monstruosas jamás registradas en los anales de la historia internacional”.<sup>2</sup>

A principios de 1862 con la llegada a territorio mexicano de los tres países europeos implicados el presidente Juárez mandó al ministro de Relaciones Exteriores Manuel Doblado a negociar y a manifestar que la suspensión de los pagos era temporal; él se reunió con los plenipotenciarios extranjeros, con lo cual los británicos y los españoles aceptaron y firmaron el 19 de febrero los preliminares de la Soledad. Esta medida influyó en la discrepancia entre los intereses de cada país, que terminó en una separación, efectuada cuando se realizaban los acuerdos entre los representantes de los gobiernos implicados, pues “los comisarios, después de una acalorada discusión, rompieron la alianza firmada en Londres y convinieron en que cada uno de ellos seguiría a partir de ese momento una conducta distinta e independiente”.<sup>3</sup>

Después de la ruptura tripartida llevada a cabo en Londres, “Francia mostró sus verdaderas intenciones. Ésta esperaba instalar un imperio de tinte latino en América con la mira de poner un tope a la expansión de los Estados Unidos del Norte (entonces

---

<sup>2</sup> Marx Karl, Engels Friedrich, *Materiales para la Historia de América Latina*, Argentina, Ediciones Cuadernos de Pasado y Presente, 1972, p. 256.

<sup>3</sup> *Historia General de México*, México, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, 2000, p. 612.

enfascados en una guerra civil), por un lado, y un hasta aquí al republicanismo, espanto de las monarquías europeas, por el otro”.<sup>4</sup>

Establecido el ejército intervencionista francés en territorio mexicano, en compañía del militar Nepomuceno Almonte y “rotos los preliminares de la Soledad, se estableció en Orizaba un simulacro de gobierno a cuyo frente estaba Almonte; deseando inspirar a la nación una confianza absoluta respecto de la misión de Francia, lanzó en Córdoba un manifiesto donde decía que esta nación se proponía labrar la felicidad del país dando cumplimiento a la convención de Londres”.<sup>5</sup>

En el mes de abril de 1862, las tropas enviadas por Napoleón III iniciaron un avance hacia la capital del país, no obstante, fueron vencidas el 5 de mayo en la conocida batalla de Puebla, en la que destacó el general Ignacio Zaragoza, quien envió un mensaje al presidente Juárez anunciándole que las armas nacionales se habían cubierto de gloria. La derrota de las tropas francesas, por otro lado, no impidió su avance al interior del país, pues a menos de un año de la derrota en Puebla, posteriormente sitiaron dicha ciudad haciéndola rendirse el 17 de abril de 1863; frente a este acontecimiento el 31 de mayo de ese año Juárez salió de la ciudad de México y se marchó a San Luis Potosí. A los pocos días, el exactamente el 10 de junio el ejército galo acompañado por algunas fuerzas mexicanas entró a la ciudad de México. Ocupada la capital por tal ejército, en julio de ese año se convocó a una Junta Superior de Gobierno,<sup>6</sup> y ésta nombró a una junta de notables, la cual designó a una comitiva encabezada por José María Gutiérrez de Estrada, la cual fue el 3 de octubre de 1863 para ofrecer el trono de México en Miramar a Maximiliano.<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> Ochoa Serrano, Álvaro, Sánchez Díaz, Gerardo, *Breve historia de Michoacán*, México, F.C.E., 2003, p. 134.

<sup>5</sup> *Historia General de México, Op. cit.*, p.613.

<sup>6</sup> De acuerdo con Ernesto de la Torre Villar, con la llegada del ejército francés a la ciudad de México, encabezado por Forey y tras una proclama, se constituyó una Junta Superior de Gobierno con 35 individuos, los cuales deberían: primero elegir a 215 personas consideradas como notables, quienes decidirían sobre la forma de gobierno a adoptar. Reunidos éstos el 10 de julio de 1863 resolvieron que: 1º La nación mexicana adopta por forma de gobierno la monarquía moderada, hereditaria con un príncipe católico. 2º El soberano tendrá el título de Emperador de México. 3º La Corona Imperial de México se ofrece a S.A.I. y R. el príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes. 4º En caso de que, por circunstancias imposibles de prever, el archiduque Fernando Maximiliano no llegase a tomar posesión del trono que se ofrece, la Nación se remite a la benevolencia de S.M. Napoleón III, emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico a quien ofrecer la corona. Véase: De la Torre Villar, Ernesto, *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de ediciones, 1979, tomo IX, p. 2066.

<sup>7</sup> Fernando Maximiliano de Habsburgo. (1832-1867). Hijo segundo de los archiduques Francisco Carlos y Sofía. Nació el 6 de julio en el Castillo de Schönbrunn, Viena. Hermano del emperador de Austria-Hungría, Francisco José: ambos tuvieron como preceptor al conde Enrique de Bombelles, que les trazó un plan de

A consecuencia de estos actos, el gobierno republicano debió retirarse al norte del país, primeramente a San Luis Potosí en donde Juárez expresó un manifiesto; entretanto, en distintos estados de la república se decretó estado de sitio, en el caso de Michoacán, “el gobierno estatal michoacano llamó en abril de 1863 a la resistencia armada contra la intervención francesa, mientras se acrecentó la agitación conservadora y algunos liberales vacilantes defecionaron”.<sup>8</sup> Posteriormente a fines de noviembre, en la capital de dicho estado mediante un decreto de la legislatura local aprobado el 24 de ese mismo mes, se trasladó la sede de los poderes de Morelia a Uruapan. En cuanto a las diferencias internas en el grupo liberal, debe advertirse, que éstas dificultaron la defensa del territorio tanto estatal como nacional.

Por otro lado, al mismo tiempo en el mes de noviembre de 1863 se inició una expedición militar francesa al interior del país, dividiéndose ésta en dos columnas, las cuales ocuparon las principales poblaciones casi sin resistencia, desempeñando un trabajo de carácter político-militar; expedir con presión o al menos bajo la vigilancia castrense actas donde se afirmaba la adhesión de la población al Imperio, así como limpiar y pacificar el centro del país para facilitar la futura llegada del emperador.<sup>9</sup> De manera que no cabe duda de la poca representatividad que tuvieron estas cartas de adhesión.

Cuando al archiduque Maximiliano se le ofreció por primera vez la corona de México el 3 de octubre de 1863, una de las condiciones que puso fue la de contar con la opinión favorable del pueblo mexicano; por tal motivo, recibió diversas actas de adhesión de varias entidades en las que se le llamaba al trono, acompañadas además de información

---

estudios muy avanzado para la época, y que pudo influir en las tendencias liberales mostradas por Maximiliano. Destinado, a instancias suyas, a la marina; en diversos viajes conoció: Grecia, Tierra Santa, Egipto, Italia, España, Portugal y Francia. Fue designado Contraalmirante y comandante en jefe de la flota imperial en 1854. En 1856 fue enviado por su hermano a París para que le informara de los planes en política internacional de Napoleón III. Pasó a Bruselas y conoció a la princesa Carlota, hija del rey Leopoldo I de Bélgica, y con la que contrajo nupcias el 27 de julio de 1857. En ese mismo año fue designado gobernador de las provincias lombardo-venecianas (1857-1859). Sus funciones de virrey en Milán son arduas después de las represalias de Austria al vencer en 1858 los levantamientos de la Italia del norte, y su política, un tanto liberal, fue censurada en la Corte de Viena, que le hizo a un lado al estallar la guerra del Piamonte, y se le confinó al mando nominal de la escuadra del adriático. Se retiró a la vida privada en 1859, y dejando a Carlota en Funchal (Isla de Madera) emprendió un viaje a Brasil. A su regreso se instalaron en el Castillo de Miramar, el cual empezó a construirse en 1854. *Diccionario Porrúa Historia, biografía y geografía de México, Op. cit.*, pp. 2162-2164.

<sup>8</sup> Florescano, Enrique (coord.), *Historia General de Michoacán*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, volumen III, p. 77.

<sup>9</sup> De la Torre Villar, Ernesto, *Op. cit.*, p. 2080.

muy específica y particular, que él previamente había solicitado. Resulta relevante subrayar que fue a través de la correspondencia que el monarca trató de conocer la situación real en México. A reserva de otros documentos la siguiente circular nos ejemplifica la estrategia de comunicación del soberano:

Monte de Piedad de Ánimas 1864

Palacio Imperial.  
México 12 de febrero de 1864

Para formar la memoria con que este Ministerio ha de dar conocimiento á S.M. el Emperador del estado que guardan los establecimientos nacionales del país, necesito que V.S. se sirva remitirme dentro de ocho días á mas tardar, una noticia que dé idea de los adelantos del que está á su cargo y de cuanto estime digno de [romper] su alta atención.

El subsecretario de Estado y del D. de Gobernación

J. M.G. de la Vega

S.V. Director del Monte de piedad de Ánimas.<sup>10</sup>

Maximiliano aceptó finalmente la corona de México el 10 de abril de 1864 en el castillo de Miramar, y ese mismo día se celebró el tratado que tomó el nombre del lugar, el cual fue firmado por el ministro Velázquez de León, plenipotenciario del imperio mexicano y Charles Herbert, representante autorizado de Napoleón III.

A este breve pero importante periodo de la historia nacional, en el que existieron dos gobiernos paralelos se le conoce como: la Intervención Francesa y/o el Segundo Imperio Mexicano. La importancia de este pasaje nacional deriva en que por última vez se disputó la forma de gobierno entre el republicanismo y el monarquismo; el presidente Juárez por un lado y el emperador Maximiliano por el otro, cada uno trató de imponer y legitimar su régimen. Nuestra tesis toma esta coyuntura como punto de investigación.

Tras aceptar la corona de México el 10 de abril de 1864, Maximiliano fijó su partida de Miramar, para el día catorce del mismo mes; una fragata austriaca llamada *Novara* se eligió para efectuar su travesía, y durante este trayecto, a bordo de dicha fragata Maximiliano, imaginaba, escribía y proyectaba gran parte del *Ceremonial de la Corte*; el cual terminaría de redactar después de que regresara de su primer viaje al interior de México.

Después de mes y medio de viaje, la fragata apareció el 28 de mayo de 1864 en las costas de Veracruz, en donde la población recibió de manera glacial a la pareja imperial

---

<sup>10</sup> Archivo General de la Nación AGN, fondo: Gobernación, legajo 1871, año 1863-1867, Decretos de Maximiliano exp. 1.

conformada por Maximiliano y Carlota; pues, “la recepción había sido alarmantemente fría, a pesar de que la ciudad debía estar alegre y entusiasmada al recibir a sus majestades por orden suprema de la autoridad. Carlota, por su parte se disgustó porque las damas de la ciudad no se presentaron a homenajearla”.<sup>11</sup> Al día siguiente emprendieron su viaje hacia la capital, de acuerdo con Fernando del Paso, “en el camino a Córdoba, el coche en el que viajaba el Señor Joaquín Velázquez de León se volteó entre la Cañada y el Palmar, y Don Joaquín y otros cinco caballeros tuvieron que salir por la ventana, y por si fuera poco, se rompió una rueda del carruaje imperial y Maximiliano y Carlota debieron continuar su viaje a bordo de una diligencia de la República, y Maximiliano dijo que hasta entonces nunca había creído que un coche pudiera dar más tumbos que los que daban las tartanas de Valencia”;<sup>12</sup> de esta manera la pareja imperial conoció rápidamente las malas condiciones en que se encontraban los caminos en México.<sup>13</sup>

Para llegar a la ciudad de México la pareja imperial pasó por Orizaba y Puebla donde fueron mejor recibidos; en el trayecto hacia la capital, “no puede negarse [...] que a medida que se internaban en el territorio, el emperador iba granjeándose la simpatía de algunos sectores de la población. De igual manera, sería un disparate ocultar que otros sectores, como los indígenas, obligados por los párrocos del pueblo acudían a ver pasar a los emperadores. Había mucho de opereta, farsa y de soterrada tragedia en todo aquello”.<sup>14</sup>

Es indispensable apuntar que para la llegada de la pareja imperial a la ciudad de México se realizó toda una organización para el recibimiento.<sup>15</sup> En este sentido, después de hacer un revisionismo hemerográfico podemos afirmar que la prensa ejerció un papel importante como medio de comunicación para esta organización; concretamente el órgano periodístico capitalino *La Sociedad* desempeñó una importante función, debido a que a

---

<sup>11</sup> Ortiz, Orlando, *Diré adiós a los señores: vida cotidiana en la época de Maximiliano y Carlota*, México, CONACULTA, 1999, p. 25.

<sup>12</sup> Del Paso, Fernando, *Noticias del imperio*, México, Diana, 1987, pp. 261-262.

<sup>13</sup> Cabe mencionar que Ralph Roeder en su obra: *Juárez y su México*, describió también el trayecto de los emperadores hacia la capital, y ha señalado el desafortunado accidente, estableció que: “la primera etapa fue cubierta por un pequeño ferrocarril, que les llevó trece kilómetros tierra adentro; la siguiente por un coche; el coche se quebró en los atascaderos de la sierra, hubo que seguir en una diligencia, y aunque Carlota confesó que hacía falta todo su buen humor y su juventud para resistir las sacudidas del camino y el traqueteo del vehículo, hicieron burla de todos los obstáculos materiales”. Véase: Roeder, Ralph, *Juárez y su México*, segunda edición, México, F.C.E, 1984, p. 833.

<sup>14</sup> Ortiz, Orlando, *Op. cit.*, p. 26.

<sup>15</sup> AGN, fondo: Segundo Imperio, volumen 1, exp. 18, foja 3.

través de éste se invitó a los habitantes de la capital, a recibir a la pareja imperial.<sup>16</sup> En cuanto a la recepción de los emperadores diversas medidas se implementaron para realizar las solemnidades que deberían tener lugar.<sup>17</sup>

Vale la pena mencionar que de acuerdo con Egon Caesar, los emperadores quisieron visitar antes de entrar a la ciudad de México el santuario de la virgen de Guadalupe, “para de esta manera, halagar el sentimiento religioso de la población y honrar su santuario de peregrinación nacional”.<sup>18</sup> La pareja imperial llegó el 12 de junio a la ciudad de México; de acuerdo con Orlando Ortiz, aquel día: la aristocracia nativa y extranjera se veía radiante, y algunos comentaron que las calles de la capital (por lo menos aquellas que transitarían majestades y comitiva, así como las aledañas a ellas) estaban tan adornadas que parecían salones de fiesta. Había arcos triunfales, festones, banderas, flámulas, pesados cortinajes, faroles, guirnaldas, macetones y canteros espléndidos, follajes dispuestos artísticamente, coronas, flores naturales, templetes, columnas, gallardetes y todo aquello que representara color o luminosidad a las avenidas y callejuelas; todas estas cosas ayudaban a disfrazar el estado normal de las calles. Muchas familias se trasladaron a la capital para presenciar la llegada de la pareja imperial; en esta recepción había mucho de opereta y farsa, pues se había manejado publicitariamente en la prensa, además por si fuera poco se corrió el rumor de que en Orizaba y Puebla, la pareja había arrojado a la multitud monedas de oro.<sup>19</sup> En medio del entusiasmo popular, los emperadores entraron en una carroza a la ciudad de México y fueron conducidos a la catedral, en donde se celebró un *Te Deum* y una vez que concluyó se dirigieron al palacio.<sup>20</sup>

Según Gene Smith, apenas llegado a la capital, “Maximiliano recibió del arzobispo Labastida la petición de que promulgase las órdenes de reintegración de los derechos y las propiedades de la Iglesia. El emperador lo despidió, diciéndole que primero tenía que

---

<sup>16</sup> “Solemne entrada de SS.MM.II en Puebla. Programa de su entrada en México” en: *La Sociedad*, México 5 de Junio de 1864, alcance al número 352; “Pormenores de la entrada de Sus Majestades Imperiales en Puebla. Organización de la Comitiva para la entrada en México” en: *La Sociedad*, México 6 de Junio de 1864, segundo alcance al número 352; “Invitación para el recibimiento de SS. MM” en: *La Sociedad*, México 9 de Junio de 1864, número 356, p. 3.

<sup>17</sup> “Adorno e iluminación” en: *La Sociedad*, México 10 de Junio de 1864, número 357, pp. 2-3; “Clausura del comercio” en: *La Sociedad*, México 11 de Junio de 1864, número 358, p. 4.

<sup>18</sup> Conte Corti, Egon Caesar, *Maximiliano y Carlota*, primera reimpresión en español, México, F.C.E., 1976, p. 279.

<sup>19</sup> Ortiz, Orlando, *Op. cit.*, pp. 23-27.

<sup>20</sup> “Solemnísima entrada de SS. MM. II.” en: *La Sociedad*, México 14 de Junio de 1864, número 359, p. 4.

estudiar directamente el problema”.<sup>21</sup> Dos días después de la llegada, se publicó en el periódico conservador *La Sociedad*<sup>22</sup> una carta pastoral colectiva firmada por diversos arzobispos, en el que advirtieron al Emperador primordialmente sobre las expectativas de este sector en relación a la cuestión eclesiástica. En este marco, la llegada “triumfal”<sup>23</sup> del Emperador Maximiliano a la capital mexicana el 12 de junio de 1864, creó diversas expectativas, por lo que atrajo la atención primeramente del grupo conservador y de la sociedad mexicana.

Después de la llegada se llevaron a cabo diversas festividades; hubo bailes, recepciones, funciones religiosas y de gala en la ópera, así como corridas de toros. Los emperadores ofrecían regularmente fiestas oficiales, a ellas deseaban asistir la elite de la sociedad de la capital.<sup>24</sup> Posteriormente en los primeros meses, el paso inicial que dio el monarca respecto a su política fue tratar de conciliar el tejido social mexicano y eliminar el antagonismo entre los partidos, por lo que invitó a ambos partidos a colaborar con él; cosa que disgustó a los conservadores (quienes lo había traído), de igual manera esto tampoco contentó a los liberales radicales, a pesar de llevar una política de tendencias liberales.

De acuerdo con José Valadés, “cuando Maximiliano se dispuso a legislar, advirtió que no conocía ni imaginaba cuál era la mentalidad mexicana de la que él, como individuo de muchas letras europeas, estaba muy lejos física e intelectualmente, mientras que Juárez sabía, al dedillo, cómo pensaban y cómo eran sus connacionales. Fue así que el emperador resolvió emprender un viaje por el centro del país”.<sup>25</sup> A menos de dos meses, con el objetivo de conocer personalmente las condiciones en que se encontraba la nación, sus necesidades y carestías, y demostrar a las potencias europeas que en México había tranquilidad, Maximiliano resolvió realizar dicho periplo, a pesar de las advertencias y comentarios negativos que acentuaban el mal estado de los caminos, pues era temporada de lluvias. Como acertadamente ha señalado el historiador austriaco Konrad Ratz: “en todo caso, Maximiliano era un viajero nato y experimentado. No es extraño que una vez

---

<sup>21</sup> Smith, Gene, *Maximiliano y Carlota. La tragedia de los Habsburgo en México*, segunda edición, Barcelona, Juventud, 2003, p. 179.

<sup>22</sup> “Carta Pastoral” en: *La Sociedad*, México 14 de Junio de 1864, número 359, pp. 2-3.

<sup>23</sup> Véase: Blasio, José Luis, *Maximiliano íntimo. El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario*, México, UNAM, 1996, pp. 7-15.

<sup>24</sup> Ridley, Jasper, *Maximiliano y Juárez*, Argentina, Javier Vergara Editor, 1994, pp. 179-183.

<sup>25</sup> Valadés, C., José, *Maximiliano y Carlota en México. La historia del segundo imperio*, México, Diana, 1977, pp. 213-214.

establecido su imperio en México empleara esta afición al servicio de su nueva tarea. La de gobernar un país desconocido. Quería conocerlo y gobernarlo mientras viajaba”.<sup>26</sup> Fernando Maximiliano adquirió la “afición de viajar” en su experiencia como Contraalmirante y comandante de la flota de la nobleza austriaca, cuando había recorrido el Mediterráneo, conociendo por el mismo, lo que sus lecturas de historia y geografía describían. Por ende, tener conocimiento del espacio geográfico así como su situación, condiciones, tradiciones de la tierra que gobernaría, le era una condición necesaria.

El día 5 de agosto de 1864 el soberano envió a través del ministro de Estado Velázquez de León, una circular a los prefectos políticos, la cual posteriormente fue publicada en la prensa, en la que se anunciaba que el soberano emprendería una excursión por algunos Departamentos del Imperio a fin de examinar por sí mismo sus necesidades.<sup>27</sup> Asimismo, antes de realizar su primer viaje, “deseando ampliar la acción de la prensa, Maximiliano dispuso acabar con la censura previa; todo individuo podía emitir libremente sus opiniones sobre los actos oficiales para manifestar, los inconvenientes de los mismos”.<sup>28</sup> Esta excursión tuvo una duración de ochenta días, debido a que inició el 10 de agosto y terminó el 30 de octubre de 1864.

Resulta importante advertir que como punto de partida para realizar la presente investigación se ha tomado en consideración dos historiadores de gran importancia, que mediante sus obras, las cuales cumplen particularmente una labor de revisionismo historiográfico, se encargaron de abordar el periodo de la Intervención Francesa y/o el Segundo Imperio.

La obra realizada por Martín Quirarte denominada: *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano*<sup>29</sup> constituye un trabajo importante en términos historiográficos; pues la relevancia de éste radica en que pocos historiadores mexicanos hasta ese momento se habían ocupado de dicho periodo, y se convirtió en 1970 en un clásico revisionista. Resulta históricamente innegable la presencia de la Intervención y/o del Segundo Imperio, aunque las condiciones políticas y militares, así como su desarrollo no son objeto de esta

---

<sup>26</sup> Ratz, Konrad, *Maximiliano de Habsburgo*, México, Planeta de Agostini, 2002, p. 102.

<sup>27</sup> “Viaje del Emperador. Circular acerca del viaje” en: *La Sociedad*, México 12 de Agosto de 1864, número 418, p. 3.

<sup>28</sup> *Historia General de México, Op. cit.*, pp. 618-619.

<sup>29</sup> Quirarte, Martín, *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano*, segunda edición, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993.

investigación, no podemos dejar de lado las revisiones historiográficas que sobre este episodio se han registrado. Asimismo ha sido un tema histórico del cual ha pesado la visión oficialista anatemizando aquellas circunstancias.

Evidentemente la historiografía mexicana enfocada en el periodo de la Intervención Francesa y/o el Segundo Imperio Mexicano, ha preservado en gran medida la versión de los vencedores que construyó la fracción del liberalismo decimonónico; así lo ha demostrado la investigadora Erika Pani, quien ha trabajado contemporáneamente a través de diversos enfoques, mediante varios trabajos de carácter revisionista, que ha dedicado a este periodo de la historia nacional.<sup>30</sup> De acuerdo con el pensamiento que ha desarrollado en sus indagaciones, con el triunfo de los liberales encabezados por el presidente Juárez, los vencedores escribieron su historia con un acento exaltado, imponiéndose así la historiografía liberal; de manera que la imagen del Imperio como ajeno y ridículo al Estado moderno republicano lo mantuvo al margen de la indagación histórica. Me sumo a su opinión, pues al consolidarse el liberalismo la historia en la versión de los vencedores, se convirtió en crónica y justificación del triunfo de un proyecto político e ideológico, legitimando así la presencia en el poder de sus promotores,<sup>31</sup> y sin demeritar el esfuerzo de aquellos cronistas decimonónicos Pani ha señalado que la versión más acabada es la obra: *México a través de los siglos*, la cual fue coordinada por el general Vicente Riva Palacio y publicada por primera vez en 1884.

Si la intervención fue estigmatizada para la historiografía, es comprensible que el análisis histórico sobre el primer viaje del emperador no fuera objeto de interés. Sin embargo, aunque encontramos referencias diseminadas sobre la primera excursión emprendida por Maximiliano, creo advertir que fue el viaje un acto de consecuencias eficaces para la política imperial que le atrajo críticas desde el propio seno del partido conservador y que los liberales sabrían aprovechar. En este sentido, desde una perspectiva

---

<sup>30</sup> Véase: Pani, Erika, “El proyecto de Estado de Maximiliano a través de la vida cortesana y del ceremonial público”, en: *Historia Mexicana*, México, vol. XLV, número 178, octubre-diciembre, 1995, pp. 423-460; “¿“Verdaderas figuras de Cooper” o “pobres inditos infelices”? La política indigenista de Maximiliano, en: *Historia Mexicana*, México vol. XLVII, número 187, enero-marzo, 1998, pp. 571-604; “El “llamado imperio”: la construcción historiográfica de un episodio de la memoria nacional”, en: *Secuencia Revista de Ciencias Sociales*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, número 49, enero-abril 2001, pp. 88-105; *Para mexicanizar el Segundo Imperio: el imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001; *El segundo Imperio. Pasados de usos múltiples*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

<sup>31</sup> Pani, Erika, 2004, pp. 24-25.

republicana, D. José María Vigil,<sup>32</sup> autor del quinto tomo de *México a través de los siglos*, el cual abarca el periodo de la Intervención Francesa, en relación al viaje emprendido por el monarca se pregunta y comenta: “Dos meses y medio se había gastado en aquella expedición ¿Qué influencia había tenido para la administración ó la política? Ninguna”.<sup>33</sup> Respecto a este viaje, una postura similar la encontramos en la obra: *Historia General de México*, publicada por El Colegio de México, en ella Luis González señala que: “la desilusión de los monarquistas llegó al colmo cuando al cabo de dos meses, se vio salir al emperador de la capital sin haber hecho nada, sin dejar si quiera un ministerio constituido, para emprender una excursión que no tenía ninguna razón de ser, a pesar del pretexto de estudios con que trataron de disfrazarla. En realidad el emperador quería demostrar en los mercados financieros de Europa que el país estaba tranquilo y que podía recorrerlo sin peligro alguno”.<sup>34</sup>

Por otro lado, en contraste con las versiones anteriores, de acuerdo con el historiador veracruzano Manuel Rivera Cambas autor de la obra: *Historia de la intervención europea y norte-americana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*, “puede decirse que al volver Maximiliano del viaje al interior de la república, comenzó su periodo de gobierno, según lo repetían sus partidarios”.<sup>35</sup>

Para comprender este periodo de manera global e imparcial, resulta necesario considerar que mientras Maximiliano realizaba este viaje, en contraste Juárez por su parte se movilizaba al norte, debido al avance del ejército francés que lo perseguía.

Resulta importante advertir que el emperador emprendió diversas excursiones durante su efímero régimen; y evidentemente, “Maximiliano realizó estos viajes guiado por el interés de hacer observaciones y estudiar la situación de las provincias y para corregir los abusos que encontrara en las diversas ramas de la administración”.<sup>36</sup> Cabe señalar que

---

<sup>32</sup> Véase: Quirarte, Martín, *Op. cit.*, pp. 126-127; Lira, Andrés, “La prensa periódica y la historiografía mexicana del siglo XIX”, en: *Las publicaciones periódicas y la historia de México*, Cano Andaluz, Aurora, México, UNAM Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1995, p. 11.

<sup>33</sup> Riva Palacio, Vicente (dir.), *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual*, 23ª edición, México, Cumbre editorial, 1989, tomo X, p. 195.

<sup>34</sup> *Historia General de México, Op. cit.*, pp. 618-619.

<sup>35</sup> Rivera Cambas, Manuel, *Historia de la intervención europea y norte-americana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana: gobierno del Estado de Puebla, 1987, tomo II, p. 524.

<sup>36</sup> *Versión francesa de México. Informes diplomáticos 1864-1867*, México, El Colegio de México, 1967, p. X.

cuando el monarca efectuaba dichos periplos,<sup>37</sup> Carlota se quedaba en la ciudad de México a cargo de la regencia, y estas separaciones dieron como resultado que la pareja se escribiera una serie de cartas, las cuales constituyen la segunda parte de la *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, la cual fue dada a conocer recientemente por el historiador austriaco Konrad Ratz,<sup>38</sup> y que para nosotros revisten de importancia histórica, al encontrar en la correspondencia enclaves para la interpretación del viaje.

A partir de un balance historiográfico, en suma podemos señalar que existe una disyuntiva historiográfica, es decir que prevalecen diversas versiones que contrastan en cuanto a la importancia del primer viaje efectuado por el emperador Maximiliano. Asimismo, es evidente que en la historiografía no existe una obra dedicada específicamente a esta travesía, por lo que los autores que han abordado esta excursión no lo han hecho de manera particular, sino por el contrario lo han realizado de manera general y muy fragmentada, debido a que todos los autores se limitan únicamente a describir algunos acontecimientos sin una cronología exacta y sin continuidad. Además, resulta oportuno señalar que la relevancia de este trabajo radica en emplear a la prensa como fuente principal, debido a que ésta brindó una extensa cobertura del viaje, el cual generó una amplia producción periodística.

La historia del siglo XIX, tiene en la prensa una fuente de primer orden; muchos de los pasajes historiográficos sobre dicha centuria han retomado de los periódicos remembranzas de actores políticos y de hechos socioculturales. Historiadores extranjeros y connacionales han reconocido que la prensa es un abrevadero documental importante. Por ejemplo M. Costeloe. Si la prensa constituía el principal medio de comunicación se justifica que para este estudio la tomemos como fuente documental de primer orden, además que

---

<sup>37</sup> De acuerdo con el historiador austriaco Konrad Ratz el segundo viaje en México lo efectuó del 18 de abril al 24 de junio de 1865 en la que visitó Puebla y Perote, donde visitó a las tropas del cuerpo mexicano de voluntarios austriacos para seguramente animarlas; Maximiliano en esta excursión tuvo la oportunidad de pasar una larga estancia en Orizaba y en la Hacienda de Jalapilla. Un tercer viaje lo realizó del 24 de agosto al 3 de septiembre de 1865; esta excursión se inició a instancias del ministro de Economía, quien lo llevó a las minas de Pachuca y Real del Monte, donde estudió los métodos relativos a los minerales. A finales de diciembre de 1865 y a principios de julio de 1866 los emperadores realizaron constantemente viajes a Cuernavaca, donde establecieron dos residencias. Finalmente con el último viaje del emperador efectuado del 13 al 19 de febrero de 1867 a Querétaro, inició el ocaso del Imperio, según este historiador contemporáneo. Ratz, Konrad, 2002, p. 107.

<sup>38</sup> Ratz, Konrad, *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, México, F.C.E., 2003.

como bitácora del viaje se vuelve el mejor hilo conductor para conocer la proyección del viaje y las secuencias y acontecimientos.

Debido a que este trabajo gira particularmente en torno a dos ejes, siendo el primero el viaje de Maximiliano y el segundo la prensa, la presente investigación parte mediante algunos postulados, los cuales plantean que: “el periódico puede ser una fuente de información sobre cuestiones precisas, una fuente para expresar corrientes de opinión, actitudes políticas ideológicas; también una fuente que recoge las mentalidades de una época”,<sup>39</sup> al mismo tiempo, podemos considerar a la prensa<sup>40</sup> como un elemento importante de la comunicación social, como la visión parcial de un grupo social. De igual forma, otros investigadores nos han advertido que: “no hay fuente más díscola, a la vez que imprescindible, completa a la vez que parcial, tan certera como dudosa que el periódico para la historia”,<sup>41</sup> no obstante, debe agregarse que “sin el periodismo no se acaba de entender la economía ni la política ni la cultura de los siglos XIX y XX”,<sup>42</sup> debido al papel importante que desempeñaron en este periodo las publicaciones periódicas, en la construcción de la mentalidad de la sociedad.

Por su parte, como lo ha señalado recientemente la investigadora Adriana Pineda, los periódicos como productos culturales desempeñan múltiples funciones, por tal motivo la historia de la prensa, puede ser considerada la historia de la circulación de opiniones, de informaciones, de intereses, de las formas de legitimarse; ha requerido para su investigación de un esfuerzo multidisciplinario, cuyos frutos en la historiografía mexicana se han diversificado y se pueden visualizar en las últimas dos décadas. Para ella, durante el siglo XIX la prensa jugó un papel de primer orden, puesto que el Estado se vio socorrido al

---

<sup>39</sup> Sáiz, María Dolores, *Historia del periodismo en España. Los orígenes. El siglo XVIII*, España, Alianza, 1983, p. 14.

<sup>40</sup> Para el periodista Francisco Zarco, la prensa es: “un abundante venero de investigación histórica, a pesar de que en ella se reflejan con toda su intensidad, tal vez más que en ninguna otra expresión del pensamiento, las pasiones de partido”. Véase: Zarco, Francisco, *Comentarios de Francisco Zarco sobre la intervención francesa 1861-1863*, México, Porrúa, 1970, p. XXXIII.

<sup>41</sup> Glave, Luis Miguel, “Del pliego al periódico. Prensa, espacios públicos y construcción nacional en Iberoamérica”, en: *Debate y perspectivas*, número 3, 2003, p. 7.

<sup>42</sup> Gómez Mompart, Joseph L., *Historia del periodismo universal*, España, Síntesis, 1999, p. 9.

contar con publicaciones que se proyectaran como vehículos favorecedores del nacionalismo y de la legitimación de los grupos políticos.<sup>43</sup>

Ante este panorama, cabe preguntarse ¿por qué estudiar un viaje de manera particular a través de la prensa? para la reconocida historiadora Erika Pani, el siglo XIX fue el siglo de los viajeros, de los relatos y de los diarios de viajeros, los cuales representaron entonces un género nutrido y popular de la literatura decimonónica; así pues, los relatos de viajes, además de ser una visión nos muestran tanto sobre las estructuras y construcciones mentales y representan una fuente excepcionalmente atractiva.<sup>44</sup> Por otro lado, se ha demostrado en la obra: *Historia de la prensa Iberoamericana* cómo se puede abordar un acontecimiento histórico a partir de los periódicos, en la medida en que éstos le brindan una cobertura a un hecho.<sup>45</sup>

La presente investigación gira en torno a ese binomio viaje-prensa para construir una explicación histórica de la figura de Maximiliano en México, constituyendo esto el primer objetivo. De igual forma, nos hemos propuesto demostrar la importancia de la prensa no sólo como fuente sino como objeto de estudio durante el periodo conocido como La Intervención Francesa y/o el Segundo Imperio. Asimismo, nos hemos planteado emplear el método comparativo para exponer algunos elementos periodísticos de las diversas publicaciones periódicas, tanto conservadoras e imperialistas como republicanas, las cuales conforman las fuentes principales de la presente indagación; debido a que ésta tiene como propósito abordar el viaje de Maximiliano a partir de la producción periodística, se puntualizará el marco jurídico en el que se desarrolló la prensa. Finalmente, frente a la disyuntiva historiográfica la cual está ligada con una disputa en torno a la importancia del primer viaje del Emperador Maximiliano al interior del país, el propósito principal de este trabajo consiste en reconstruir y analizar dicha excursión a partir de diversos órganos periodísticos, considerando este primer viaje como una estrategia política de Maximiliano para conocer a la élite provinciana. Una vez reconstruida dicha excursión se valorará y determinará, de manera imparcial y desde un distanciamiento temporal, si éste tuvo una

---

<sup>43</sup> Pineda Soto, Adriana, “La prensa: objeto de reflexión histórica” en: *Instituciones y actores sociales en América*, Gavira Márquez, María Concepción (coordinadora), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2009, pp. 145-168.

<sup>44</sup> Pani, Erika, 2004, pp. 33-35.

<sup>45</sup> Del Palacio Montiel, Celia, *Historia de la prensa en Iberoamérica*, México, Universidad de Guadalajara, Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, El Colegio de Michoacán, 2000.

importancia o no, y cuál fue su repercusión al inicio del Segundo Imperio Mexicano; así pues se reconstruirá el primer periplo del emperador considerado parte de la fase inicial del Imperio.

De acuerdo con los objetivos planteados, es imprescindible definir algunos rasgos importantes sobre el método que se utiliza a lo largo de la presente investigación. Precizando un poco lo que se entiende por historia comparativa, podemos decir que cuenta con una historia propia, la cual ha provocado debates dentro de la misma disciplina (a partir de la filosofía de la historia), ya que anteriormente, “los historiadores tendían a rechazar la comparación, afirmando que su objeto de estudio era lo particular, lo único, lo irrepetible”.<sup>46</sup> No obstante, después de la segunda guerra mundial y actualmente, no se ha puesto en duda la gran utilidad de dicho método, ya que: “el método comparativo se justifica y se desarrolla como una especialización del método científico (científico-empírico o científico-lógico) en general”.<sup>47</sup> En este sentido, cabe destacar que la crítica al método comparativo ha sido fructífera, pues cada vez se han propuesto más y de manera analítica, las ventajas de la aplicación del método así como sus problemas.

Para Marc Bloch, “practicar el método comparativo en el marco de las ciencias humanas consiste [...] en buscar, para explicarlas las similitudes y las diferencias que ofrecen dos series de naturaleza análoga, tomadas de medios sociales distintos”.<sup>48</sup> Indudablemente, su utilización en la historia resulta fructífera y estas son algunas de las ventajas que ofrece este método: a) Su utilización conduce hacia la sistematización del conocimiento, porque posibilita (al observador) alejarse de su propio punto de observación, al dejar a un lado el enfoque particular; en otras palabras, para alcanzar una generalización, no es posible llegar a tal, a partir de un solo hecho o proceso, de manera que, la generalización implica una comparación.<sup>49</sup> b) La comparación es importante cuando se explica un caso en específico, ya que al hacer esta acción, se aplica para advertir las particularidades de un hecho lo que lo hace singular frente a otros. c) Puede posibilitar un

---

<sup>46</sup> Burke, Peter, *Historia y teoría social*, México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1997, p. 34.

<sup>47</sup> Sartori, Giovanni, *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, p. 34.

<sup>48</sup> Bloch Marc, “Comparaison”, en : *Revue de Synthèse Historique*, t. LXIX, 1930. Citado en: Ciro, Cardoso, F. S., Pérez Brignoli H. *Los métodos de la Historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*, séptima edición, Barcelona, Crítica, 1999, p. 339.

<sup>49</sup> Aróstegui, Julio, *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 358.

control sobre las hipótesis, ya que la determinación de leyes históricas al igual que los modelos históricos, no se pueden hacer sin recurrir al método comparativo. d) El método comparativo se usa provechosamente con datos estadísticos y análisis temporales o históricos.<sup>50</sup>

No obstante, es importante señalar que existen algunos peligros implícitos; para Cardoso el peligro más frecuentes que se puede encontrar al utilizar este método, es el de cometer anacronismos.<sup>51</sup> Para alcanzar los objetivos planteados en esta investigación, se emplea el método comparativo al confrontar distintas publicaciones periódicas representativas de la época, tanto conservadoras e imperialistas como liberales, cotejando entre sí su contenido, particularmente el discurso periodístico, para evitar la unilateralidad, tratando de entablar un diálogo entre ellas, considerándolas como fuentes equivalentes debido a que son sincrónicas, pues pertenecen a un mismo periodo. De manera concreta, en el primer capítulo se exponen por separado una serie de elementos periodísticos de cada una de las publicaciones periódicas que se utilizan a lo largo de la investigación, debido a que la prensa puede ser tanto una fuente como un objeto de estudio. En este sentido, se debe advertir que este trabajo sigue el modelo expuesto en la obra: *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876*,<sup>52</sup> el cual está compuesto de tres partes: la primera corresponde a la información técnica, el título, subtítulo, frecuencia de aparición, ciudad o población donde se publicó, el nombre del editor, los años de publicación; la segunda constituye la descripción física de la publicación (en las que se debe tomar en cuenta el número de columnas y de páginas), tratando de señalar la dirección de edición, el precio por ejemplar y por suscripción, así como de las formas de distribución; la tercera se relaciona con el lema y epígrafe, los cuales definen el espíritu de la publicación.

En apego a nuestro conocimiento, como hipótesis central nos explicamos que para la proyección de un gobierno imperial también la prensa sería un instrumento al servicio del poder; la circulación de periódicos de corte conservador con la propuesta monarquista no fue producto de una coyuntura, veinte años antes de la presencia de Maximiliano la

---

<sup>50</sup> Sartori, Giovanni, *Op. cit.*, p.16.

<sup>51</sup> Ciro, Cardoso, F. S., Pérez Brignoli H., *Op. cit.*, p. 342.

<sup>52</sup> *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876*: Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional de México: parte 1 / coord. y asesoría Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro.- México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX, 2003.

estrategia de una monarquía se manejó en el órgano periodístico *El Tiempo*, por lo cual la desenvoltura de la prensa y la habilidad para forjar una concertación a favor de la figura y acción de Maximiliano sería impulsada desde periódicos que exprofeso se fundarían. Como un estratagema político, el partido conservador utilizó las publicaciones periódicas para manifestar su sentir político, para hacer proselitismo; de manera que a través de la prensa podemos recuperar no sólo la percepción sobre la forma de gobierno, sino igualmente el impacto de la figura del emperador, a través de la construcción de un programa político, resultado de su primer viaje de exploración, que en su circuito recorrió los actuales estados de: Querétaro, Guanajuato, Michoacán y el Estado de México.

Desde el conocimiento del primer viaje de Maximiliano podemos observar que éste tuvo una relevancia considerable, la cual repercutió de manera importante en la política imperial del resto del año de 1864, debido a las expectativas e ideas que proclamó el monarca durante la excursión; reflejo de ello fue la celebración de la Independencia el 15 de septiembre y la supresión de la fiesta de consumación de ésta del día 27 de septiembre. A pesar de que podemos ver que existen distintas versiones del viaje, las cuales contrastan en cuanto a la importancia que le asignan a éste, la prensa se vuelve una fuente que nos proporciona una lectura peculiar que nos permite rescatar el impacto de esta exploración de reconocimiento de la antigua república y sus grupos sociales, ya que si consideramos que este primer viaje lo realizó a escasos dos meses de la llegada de la pareja imperial a México, aún sin un ministerio constituido y el viaje pudo influir en la conformación de los servidores de la monarquía, pues antes de concluir el año de 1864 el soberano integró a los miembros de su gabinete. Aunado a esto, igualmente después de este viaje el *Ceremonial de la Corte* fue concluido; en relación a esto, nos parece, que Maximiliano quería conocer primeramente la mentalidad de la sociedad heterogénea mexicana antes de terminarlo. Asimismo, la relevancia del viaje se vincula en la serie de decretos que dictó Maximiliano a su regreso de esta excursión.

Este periplo emprendido por Maximiliano, creemos que se fundamenta como parte de la estrategia de reconocimiento de la república, que al mismo tiempo coincidió con la movilidad efectuada por Juárez al norte del país, quien era perseguido en el marco de la política de pacificación llevada por el ejército imperial; por lo que el monarca buscó no sólo el reconocimiento de las principales ciudades adyacentes a la capital del imperio, sino

también una alianza con los sectores que fueron sus representantes regionales. Prueba de ello es que el soberano fomentó un sentimiento de adhesión y lealtad hacia el régimen y su persona concediendo una diversidad de condecoraciones, particularmente en las principales ciudades como: Querétaro, Guanajuato y Morelia. En ese circuito la prensa fungió como un instrumento, al servirle como plataforma de proyección de su presencia y pensamiento. Para darle un seguimiento a esta hipótesis, creímos pertinente estructurar esta tesis para obtener el grado de licenciado en historia en cuatro capítulos.

En el capítulo uno titulado: <La prensa durante la Intervención Francesa y/o el Segundo Imperio>, se explica cómo en la historiografía mexicana, a este periodo decisivo de la historia nacional se le ha abordado principalmente a partir del punto de vista liberal. ¿Cuál fue la relación entre el pensamiento conservador y la prensa?, es una de las interrogantes introductorias que se responden en este primer capítulo, para poder construir una explicación histórica de la figura de Maximiliano en México. A fin de contestar esta cuestión, mediante una investigación hemerográfica se analizan mediante varios apartados las diferentes publicaciones periódicas, con el propósito de demostrar de qué forma en el proceso de conformación del partido conservador, los periódicos, particularmente *El Tiempo* y *El Universal* destacaron por su importancia a mediados del siglo XIX. Durante la Intervención Francesa y/o el Segundo Imperio Mexicano *La Sociedad* y *El Pájaro Verde* figuraron como los periódicos más representativos del conservadurismo; tal y como se demuestra en este capítulo inicial, ambos órganos periodísticos nunca dejaron pasar la oportunidad de desprestigiar al gobierno errante de Juárez, cada vez que huía más al norte, y ciertamente legitimaron la presencia del emperador Maximiliano, vinculándolo a la Providencia.

A lo largo de este capítulo inicial, debido al manejo que se hace de la prensa para abordar el primer viaje de Maximiliano en México, se realiza una descripción de cada uno de los diversos periódicos que se emplean, a fin de conocer algunos elementos periodísticos que podemos comparar. Para cerrar este capítulo de carácter introductorio se contextualiza el funcionamiento del quehacer periodístico; ya que la producción periodística depende del sistema político se hace referencia del marco jurídico en el que se desarrolló la prensa.

El segundo capítulo, se titula: <El viaje como compromiso del deber>, en él se explica cómo el viaje fue utilizado por el emperador tanto como una estrategia política, así

como para realizar un estudio y una inspección del territorio perteneciente a la antigua república; en él, mediante los diversos trabajos de corte historiográfico se señalan los diversos motivos del viaje y las expectativas que surgieron en la opinión pública durante éste, en torno a diversos temas. En este capítulo también se muestra la logística y la política que llevaron a cabo el soberano y su comitiva durante este periplo; y a través de la prensa se señalan algunas acciones realizadas por Carlota, quien se desempeñó en la regencia durante la excursión del emperador. Asimismo, se subraya la importancia del telégrafo como medio de comunicación y finalmente, se expone cómo Maximiliano dependió rotundamente del apoyo económico-miliar de Napoleón III, lo cual nos permite entender este periodo de manera global.

En el tercer capítulo denominado: <Trayecto Chapultepec-Pueblo de Dolores> el cual cubre una periodicidad que va del 10 de agosto al 17 de septiembre de 1864, se reconstruye la primera parte del trayecto del viaje, particularmente a través de la prensa. En él, se aborda la estadía de la comitiva imperial por las ciudades de: Querétaro, Celaya, Salamanca, Irapuato, San Miguel Allende y el Pueblo de Dolores; en este último lugar el emperador dio un discurso celebrando la independencia de México el 16 de septiembre de 1864, ¿cómo celebraron el aniversario del inicio la independencia de México tanto Maximiliano como Juárez el 15 de septiembre de 1864?, es una incógnita que se responde para concluir el tercer capítulo.

¿Cómo fue y cómo abordó la prensa el viaje de Maximiliano al interior del país?, ¿cómo fue el recibimiento que le hicieron al emperador en las principales ciudades que visitó? son unas de las interrogantes que se resolverán en el tercer y cuarto capítulo, en los cuales se advierte cómo las diversas demostraciones que se realizaron por parte de los distintos sectores sociales que durante el viaje se registraron en la prensa, y cómo cada una tuvo una particularidad que las distinguió del resto, debido a las grandes diferencias económicas y culturales, de la sociedad heterogénea del momento. Como parte de su política inicial el emperador evidentemente fomentó un sentimiento de adhesión y lealtad hacia el régimen y su persona al conceder una diversidad de condecoraciones, ¿a quienes otorgó estas condecoraciones? Para contestar esta cuestión se elaboró al final de los últimos dos capítulos un cuadro puntual en el que se señalan el lugar, la fecha y las condecoraciones concedidas por el monarca.

De manera particular, en el cuarto y último capítulo, titulado <Continuación del viaje. Trayecto Guanajuato – ciudad de México>, el cual cubre una periodicidad que va del 18 de septiembre al 30 de octubre de 1864, se examina el paso del emperador por las ciudades de: Guanajuato, León, Morelia y Toluca. Maximiliano utilizó este viaje, no sólo para conocer el territorio, sino también para darse a conocer, durante éste le fue presentado un proyecto político-económico, ligado éste último a la construcción de una vía férrea, el cual estaría íntimamente vinculado con la prosperidad económica, pues comunicaría Europa con Asia beneficiando al Imperio mexicano; la revisión hemerográfica da prueba de ello, como lo veremos en este último capítulo en el cual se incluyen y analizan algunas opiniones públicas expresadas por diversos periódicos al finalizar el viaje. Después de reconstruir y analizar este periplo monárquico, se establece un balance y se determina de manera puntual las consecuencias, las cuales se reflejaron en la serie de decretos que Maximiliano emitió al poco tiempo después de realizar esta primera excursión por el interior de México.

Al final del cuarto capítulo emitimos algunas conclusiones a las que llegamos; donde relacionamos cómo este primer viaje independientemente de haber sido criticado, nos refiere al individuo educado en un contexto europeo donde excursiones y exploraciones científicas (pensemos en Humboldt y en el naturalista inglés Darwin) mostraban que los viajes eran una de las formas más didácticas de reconocimiento. Como principio de reconocimiento el viaje le proporcionaría al emperador una visión sociopolítica de México, asimismo en los trayectos recorridos observaría la dispareja composición del tejido social y buscaría la reconciliación entre la fragmentación de intereses, por ejemplo. Finalmente como parte complementaria se incluyen un anexo compuesto por algunas imágenes de las portadas de los periódicos.

## **I Capítulo: La prensa durante la Intervención Francesa y/o el Segundo Imperio.**

Para entender el periodo corto pero decisivo en la historia nacional conocido como: Intervención Francesa y/o Segundo Imperio, el cual se inscribe en el complejo proceso de consolidación del Estado-Nación moderno de larga duración, resulta indispensable recurrir a la prensa. La historia del siglo XIX claramente tiene en ella un referente obligado, así lo ha demostrado Álvaro Matute, quien ha apuntado hacia la relevante función social de ésta durante dicha centuria. Para él, su función “fue enorme y definitiva para caracterizar todas y cada una de las épocas y las sociedades que integraron esa temporalidad. Fue el vehículo de comunicación por antonomasia”.<sup>1</sup>

Por su parte Stanley Robert Ross, quien ha abordado la relación entre el historiador y el periodismo mexicano, ha señalado que durante el siglo XIX el diarismo político-polémico mantuvo un dominio indiscutible; de manera que el periódico puede proveernos de un relato continuo, además de que la hoja impresa, como sostiene, proporcionó una salida para las memorias históricas, documentos y relatos históricos.<sup>2</sup>

Por otro lado, para Erika Pani, quien ha trabajado contemporáneamente a través de diversos enfoques este breve pero importante periodo de la historia nacional, en el que por última vez se disputó la forma de gobierno entre el republicanismo y el monarquismo; resulta evidente que a partir de lo que se conoce como: República Restaurada, la historiografía liberal no sólo negó que el gobierno imperial hubiera realizado aportaciones positivas, sino que nulificó su existencia. Apuntando cómo lo central en la historia nacional era lo que había sucedido en el norte del país, alrededor de Benito Juárez, esta reconocida investigadora ha demostrado en: *Para mexicanizar el Segundo Imperio: el imaginario político de los imperialistas*, cómo el Imperio está firmemente inscrito dentro del proceso histórico nacional, estableciendo que éste representó indudablemente una ruptura en términos de un proyecto político de Estado, pero sobre todo significó una época de continuidad y cambios.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Matute, Álvaro, “De la prensa a la historia”, en: *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)* Memoria del Coloquio celebrado los días 23,24 y 25 de 1998, Castro, Miguel Ángel (coordinador), México, UNAM, Instituto de Investigaciones bibliográficas, 2001, p. 13.

<sup>2</sup> Ross, Stanley, “El historiador y el periodismo mexicano”, en: *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XIV, núm. 55, enero-marzo, 1965, pp. 347, 359.

<sup>3</sup> Pani, Erika, *Para mexicanizar el Segundo Imperio: el imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001, p. 19.

Con el triunfo de los liberales encabezados por el presidente Juárez, los vencedores escribieron su historia con un acento exaltado, imponiéndose así la historiografía liberal, como ha señalado Pani reiteradamente y de manera acertada, a través de sus diversas investigaciones. De acuerdo con el pensamiento que ha expresado en sus aportaciones historiográficas, ella misma ha llegado a establecer que: “la memoria nacional ha conservado del Segundo Imperio una imagen hartamente lírica, pero al mismo tiempo maniquea y superficial, que sobrevive hasta hoy”.<sup>4</sup> Partiendo con esta premisa, la cual ha impulsado algunas de sus indagaciones, ha señalado cómo la historiografía liberal tradicional construyó una visión simplista, contradictoria y dramática del periodo, por lo que ha hecho diversos trabajos de carácter revisionista-historiográfico.

En una de sus aportaciones más recientes titulada: *El Segundo Imperio. Herramientas para la historia*, la investigadora Pani ha planteado que aparentemente con el triunfo republicano, a los vencidos les quedó poco que hacer, “así son pocas las historias “imperialistas” del imperio”.<sup>5</sup> De manera que la imagen del Imperio como ajeno y ridículo al Estado moderno republicano lo mantuvo al margen de la indagación histórica, ha afirmado, a pesar de que su estudio sea tan productivo y tan limitado, por lo que rescatar a éste como una experiencia mexicana es uno de las diversas contribuciones que hace en dicha obra.

### **1.1- La prensa conservadora a mediados del siglo XIX. *El Tiempo* y *El Universal*.**

Para construir una explicación histórica de la figura de Maximiliano en México, resulta indispensable puntualizar algunas consideraciones en torno al pensamiento conservador; pues sin duda, éste “se vuelve una necesidad insoslayable si se quiere tener una visión realmente de conjunto de la historia nacional”;<sup>6</sup> pues la política conservadora constituyó una parte significativa del pensamiento político del México decimonónico.

---

<sup>4</sup> Pani, Erika, “El “llamado imperio” la construcción historiográfica de un episodio de la memoria nacional” en: *Secuencia Revista de ciencias sociales*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, número 49, 2001, p. 89.

<sup>5</sup> Pani, Erika, *El Segundo Imperio. Herramientas para la historia*, México, Fondo de Cultura Económica (F.C.E.), 2004, p. 51.

<sup>6</sup> Rodríguez Piña, Javier, “La prensa y las ideas conservadoras a mediados del siglo XIX. Los periódicos *El Tiempo* y *El Universal*”, en: *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*. Memoria del Coloquio celebrado los días 23,24 y 25 de 1998, Castro, Miguel Ángel (coordinador), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, p. 253.

Para comprender el proceso de consolidación del Estado-Nación y a su vez el pensamiento conservador que poco se ha estudiado, debemos remitirnos a la prensa ilustrada mexicana de la primera mitad del siglo XIX, la cual actuó como uno de los principales actores del discurso nacionalizador mexicano. En este proceso, las publicaciones periódicas tuvieron un papel determinante en la configuración de un imaginario de tipo nacional, en la construcción de una cierta idea de México; con esta premisa, Tomás Pérez Vejo publicó un trabajo denominado: la invención de una nación: La imagen de México en la prensa ilustrada de la primera mitad del siglo XIX.<sup>7</sup> En esta investigación su autor, hace un análisis estadístico y resalta cómo más del 80% de las imágenes reproducidas en la prensa ilustrada mexicana de la primera mitad del siglo XIX nos remiten a temas no mexicanos; de este porcentaje, él sostiene que más de la mitad de las ilustraciones (70%) estuvieron inspiradas en la historia del viejo continente. En su opinión, con estos datos no parece arriesgado afirmar que: el imaginario colectivo de las elites mexicanas de este periodo, Europa ocupa un lugar privilegiado. Europa y lo europeo son vistos no como algo ajeno, sino como un elemento más de la propia tradición histórica y cultural. Apuntando hacia el papel que jugó la cultura occidental como canon para las elites mexicanas de la primera mitad del siglo XIX, demuestra cómo la cultura nacional de dicha época es la europea, y no será hasta la segunda mitad del mismo siglo cuando en la prensa ilustrada la historia se convierta en un elemento de adhesión afectiva, alcanzando el punto culminante en el proceso de construcción nacional en México.<sup>8</sup>

Vale la pena señalar que para el historiador Stanley Robert Ross, quien ha abordado la relación entre el historiador y el periodismo mexicano, el progreso en el periodismo a la mitad del siglo XIX ha sido atribuido principalmente a tres factores: el empleo de la litografía, el perfeccionamiento de ciertos aparatos industriales y el dinamismo y perseverancia inteligente de dos editores y periodistas, Ignacio Cumplido, quien fundó el periódico liberal *El Siglo XIX* en 1841, y Vicente García Torres, fundador de *El Monitor*

---

<sup>7</sup> Pérez Vejo, Tomás, “La invención de una nación: La imagen de México en la prensa ilustrada de la primera mitad del siglo XIX (1830-1855)” en: *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, Suárez de la Torre, Laura Beatriz (coordinadora), México, Instituto Dr. José María Luis Mora, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, pp. 395-408.

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 403, 408.

*Republicano* en 1844;<sup>9</sup> ambos periódicos liberales suspendieron su publicación durante el efímero régimen de Maximiliano.

¿Cuál fue la relación entre el pensamiento conservador y la prensa?, esta constituye una de las primeras interrogantes que nos hemos planteado para, por un lado, dar una explicación histórica de la figura de Maximiliano, y por el otro demostrar la importancia de la prensa no sólo como fuente sino también como objeto de estudio, resaltando el periodo conocido como: La Intervención Francesa y/o el Segundo Imperio. Para dar respuesta a la interrogante anterior, se deben hacer algunas aclaraciones previas; en primer término, hay que recalcar que en la historiografía mexicana son pocos los trabajos que han abordado tanto el pensamiento conservador como el conservadurismo mexicano, tema que ha sido abordado por Alfonso Noriega.<sup>10</sup> En segundo lugar, se encuentra el problema semántico de definición.

En opinión de Alonso Noriega, el periodo clásico y único del conservadurismo mexicano que ha existido en nuestra patria fue la vigencia de las Siete Leyes Constitucionales de 1836;<sup>11</sup> debido a que fue el “único serio intento de aplicar un repertorio de ideas conservadoras en el funcionamiento de las instituciones políticas de nuestra patria”.<sup>12</sup> Por otro lado, como ha señalado reiteradamente el propio Noriega, la intervención tripartita fue obra exclusiva del grupo de los conservadores mexicanos, como parte de su ideario monárquico mantenido desde el Plan de Iguala y realizado, con el Segundo Imperio.<sup>13</sup>

Por su parte Juan Pablo Ortiz, quien ha dedicado algunas de sus investigaciones a la relación entre el periodismo y el Imperio, también ha señalado el problema de definir el concepto de conservador; él ha expuesto algunos elementos del pensamiento conservador,

---

<sup>9</sup> Ross, Stanley, *Op. cit.*, pp. 361.

<sup>10</sup> Noriega, Alfonso, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1993, tomo II.

<sup>11</sup> De acuerdo con Alfonso Noriega, el triunfo logrado en 1836 con la redacción y vigencia de las *Siete Leyes Constitucionales*, fue el momento estelar y único del conservadurismo mexicano; estas leyes estuvieron ligadas a don Lucas Alamán y a Sánchez de Tagle, quienes promovieron un gobierno oligárquico al abogar como valor supremo la propiedad; en este sentido, el pensamiento de Alamán de que: debe ser la clase propietaria la que debe tomar la dirección de los asuntos públicos, constituye un ejemplo. Asimismo, es posible manejar la idea que la *Siete Leyes constitucionales* estuvieron encaminadas a establecer el centralismo y a la defensa de los privilegios.

<sup>12</sup> Noriega, Alfonso, *Op. cit.*, pp. 290-291.

<sup>13</sup> *Ibidem*, pp. 438, 443.

entre éstos destacan los siguientes: el establecimiento de un estado centralista, con privilegios y corporaciones, el cual contara con un ejército fuerte, con un monopolio ideológico de la Iglesia católica, con un sistema representativo limitado y una política pragmática que guardase un equilibrio entre el proteccionismo estatal y el libre cambio.<sup>14</sup> De igual forma, a través de algunas publicaciones podemos observar, que algunos editorialistas considerados así mismos como conservadores llegaron a manifestar: un horror al federalismo, y sostuvieron que los intereses de la clase propietaria y del clero estaban ligados entre sí.

Una vez dados algunos elementos que permiten comprender a grosso modo el pensamiento conservador, es posible afirmar, como lo ha hecho Blanca García que: la prensa fue la vía mediante la cual los conservadores, tanto en el ejercicio de la escritura como en la campaña de difusión que emprendieron a favor de su causa, fueron creando una cultura alternativa a la liberal. Tal y como ha señalado la autora de: “El papel de la prensa conservadora en la cultura política nacional a mediados del siglo XIX”, se puede asegurar que para los conservadores mexicanos de la primera mitad del siglo XIX, la herencia cultural hispánica era el fundamento en el que sustentaban la identidad del pueblo mexicano; apelaban a las costumbres y a las tradiciones, afirmando que el culto católico constituía el principal vínculo de unión nacional.<sup>15</sup>

De igual manera, podemos demostrar que durante el siglo XIX, no sólo en México sino en Hispanoamérica los órganos periodísticos constituyeron una vía importante para la conformación de la conciencia política de las elites partidistas en el proceso de consolidación de los Estados-Nación. En este contexto, la prensa desempeñó un papel crecientemente y eficaz como medio de comunicación y expresión, predominando la prensa del poder al servicio de los grupos oligárquicos que buscaron como principal objetivo el formar una opinión; es decir buscar apoyos en torno a una propuesta social, económica y

---

<sup>14</sup> Ortiz Dávila, Juan Pablo, *El periodismo político de José María Roa Bárcena en La Sociedad, 1863-1867*, tesis presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, para obtener el título de Licenciado en Historia, México, 2005, p. 14.

<sup>15</sup> García Gutiérrez, Blanca, “El papel de la prensa conservadora en la cultura política nacional a mediados del siglo XIX” en: *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, Suárez de la Torre, Laura Beatriz (coordinadora), México Instituto Dr. José María Luis Mora, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, pp. 505-507.

política.<sup>16</sup> En el caso de México, fue a través de las publicaciones periódicas que manifestaron su sentir político, tanto liberales como conservadores, ya que este tipo de publicaciones constituyeron, de alguna manera, un medio para hacer proselitismo, a partir de las cuales, asimismo, presentaron a los lectores una idealización y una imagen de nación para el país. Tomando en consideración lo anterior, resulta imposible negar la íntima relación entre la prensa y la formación ideológica conservadora.

Entre 1840 y 1846 el conservadurismo se conformó como una fuerza política, dando como resultado en 1849 la organización del partido conservador, según plantea García Gutiérrez.<sup>17</sup> Por su parte Javier Rodríguez, quien coincide con este planteamiento, ha establecido que: fue en los años cuarentas cuando aparecieron de manera desarrolladas las manifestaciones del pensamiento conservador; en este proceso, cabe mencionar, los periódicos *El Tiempo* y *El Universal* constituyeron los instrumentos de propaganda de primordial importancia del sector conservador.<sup>18</sup>

*El periódico, un documento historiográfico*, constituye una interesante investigación producto de una coordinación que fue realizada por Celia del Palacio, titulada: *Historia de la prensa en Iberoamérica*.<sup>19</sup> En este trabajo Rosalba Cruz ha apuntado que la investigación histórica en México no concede gran atención a la prensa, pues hasta ahora son escasas las obras y poco el interés hacia esta materia, sostenía en ese momento; agregando que la poca riqueza que presenta la investigación histórica de los periódicos reside, en buena parte, a la carencia de metodologías en los estudios que los han abordado.<sup>20</sup> En otra de sus investigaciones titulada: *La prensa, ¿pariente pobre de la historia? Una Reflexión en torno al historiador de la prensa*, Rosalba Cruz ha señalado correctamente que: “puesto que la

---

<sup>16</sup> Timoteo Álvarez, Jesús, Martínez Riaza, Ascensión, *Historia de la prensa hispanoamericana*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992, p. 116.

<sup>17</sup> García Gutiérrez, Blanca, *Op. cit.*, p. 509.

<sup>18</sup> Rodríguez Piña, Javier, *Op. cit.*, pp. 254.

<sup>19</sup> Cruz Soto, Rosalba, “El periódico, un documento historiográfico”, en: *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Del Palacio Montiel, Celia (compiladora), México, Alianza del texto universitario, Universidad de Guadalajara, Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, El Colegio de Michoacán, 2000, pp. 421-440.

<sup>20</sup> *Ibidem*, pp. 421, 429.

prensa tiene su propia evolución, su historia y su periodización, es importante valorar las condiciones generales en las cuales nace y se desarrolla cada publicación periódica”.<sup>21</sup>

Ahora bien, bajo las premisas anteriores es que valoramos la función política y cultural de la prensa y por lo mismo creemos oportuno que se debe reseñar algunas características propias que tuvo *El Tiempo* como órgano periodístico del grupo conservador que se publicó en el primer semestre de 1846.<sup>22</sup>

Como ha señalado Jacqueline Covo, quien ha estudiado la prensa en la historiografía mexicana, a partir de las redes de distribución, de las listas de corresponsales locales, podemos apreciar los alcances de determinados periódicos decimonónicos.<sup>23</sup> En este sentido, las características de distribución, circulación e impresión de *El Tiempo* no distaron mucho de la tónica de la prensa de aquella época. Contó con suscriptores designados en varias ciudades de la República; como el propio periódico en su primera página se expendía en la misma imprenta en la que se editaba y era una publicación de circulación diaria. A pesar de que el anonimato en la prensa decimonónica es una característica, se adjudican la redacción de *El Tiempo* a Lucas Alamán;<sup>24</sup> su existencia se

---

<sup>21</sup> Cruz Soto, Rosalba, “La prensa, ¿pariente pobre de la historia? Una Reflexión en torno al historiador de la prensa”, en: *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970*, Del Palacio Montiel, Celia, Martínez Mendoza, Sarelly (coordinadores), México, Universidad Autónoma de Chiapas, 2008, p. 33.

<sup>22</sup> *El Tiempo*, fue un órgano periodístico que se publicó todos los días en la Ciudad de México del 26 de enero de 1846 al 7 de junio de ese mismo año; su redacción se le ha adjudicado al Sr. Lucas Alamán. Esta publicación constaba de cuatro páginas con cinco columnas cada una y se editaba en la imprenta de Lara, que se ubicaba en la calle de la Palma número 4; el costo por ejemplar era: en la Cd. de México de dos pesos dos reales, y en los departamentos dos pesos cuatro reales; se distribuían por suscripción en diferentes puntos: en la antigua librería de Galván, portal de Agustinos número 3, en el despacho de la imprenta, en las alacenas de los Sres. Latorres, esquina de los portales de Mercaderes y Agustinos. En los departamentos la suscripción se hacía, en: Aguascalientes con D. Antonio Arenas, en Celaya con D. Ramón Reinoso, en Cautla de Morelos con D. Gregorio de Torres, en Chalco con D. Ignacio Rodríguez, en Ejutla con D. Matías Ramírez, en Guadalajara con D. J. M. Brambila, en Guanajuato con D. Antonio Castellanos, en Izúcar de Matamoros con D. Rafael Vargas, en Jalapa con D. Bernardino Molina, en Lagos con D. Quirino Sanroman, en Morelia con D. Francisco Retana, en Oaxaca con D. José Antonio Alberdi, en Pátzcuaro con D. Juan Huerta, en Puebla con D. Benjamín Pascal, en Querétaro con D. José María Carrillo, en Sayula con D. Claudio Gutiérrez, en San Juan del Río con D. Dionisio Uribe, en San Miguel de Allende con D. José Luis Sautto, en Santa María del Río con D. J. Guadalupe Nava, en Teocaltichi con D. Eduardo G. Laris, en Texcoco con D. Antonio Valera, en Toluca con D. José María Arnoldo, en Veracruz con D. José Vidal, en Zacatecas con D. Marcos Amador, en Zapotlán el Grande con D. José Dolores Pérez y en Zamora con D. Ignacio García. *El Tiempo*, carecía de lema y epígrafe.

<sup>23</sup> Covo, Jacqueline, “La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas”, en: *Historia Mexicana*, vol. XLII, núm. 167, enero-marzo, México, 1993, p. 699.

<sup>24</sup> Alamán y Escalada, Lucas (1872-1853). Historiador y político que nació en Guanajuato, Guanajuato, en donde hace sus estudios primarios en el Colegio de la Purísima Concepción; ingresó en el R. Seminario de Minería. En 1814 viajó a España, estudió griego en la Universidad de Gotinga. A su regreso en 1821 es electo diputado a las Cortes por la provincia de Guanajuato; es en Inglaterra que logró organizar la “Compañía

limitó a seis meses, pero su trascendencia política e histórica se debió en gran medida a sus postulados.

Vale la pena mencionar que con la publicación de *El Tiempo* el sábado 24 de enero de 1846, fue cuando apareció por primera vez la definición de los principios conservadores de manera abierta y explícita. En su primer número los editorialistas, como era costumbre, presentaron su programa político en el cual sobresalió su aspiración de ser una lectura útil para sus contemporáneos; tomaron el título de *El Tiempo* en virtud de que señalaron:

El título que le hemos dado á nuestro periódico es el emblema de nuestras ideas: buscamos en el tiempo pasado lecciones y experiencia para dirigirnos en el presente, y pretendemos que *el tiempo* presente encierre y desarrolle el germen de los adelantos *del tiempo* por venir, pero así como la naturaleza emplea *el tiempo* como medio necesario del desarrollo de todos los seres físicos, así creemos que el desarrollo moral de las sociedades políticas requieren también tiempo para hacerse de una manera sólida y provechosa.<sup>25</sup>

Hay que resaltar que este periódico independientemente de ser el portavoz de un grupo político, no se pronunciaba por la violencia, y más bien se ponderaba por la función intelectual y legal que debía imperar para dirimir los asuntos públicos; así nos lo manifiesta la editorial de su primer número:

Desechamos, pues, de nuestras ideas de progreso todo medio violento y revolucionario, y todo lo esperamos del curso natural de las cosas guiado por una legislación adecuada al estado actual de éstas. Al extender y sostener nuestras ideas nos abstendremos de toda alusión personal. [...]

Nuestros escritos versarán sobre principios, no sobre personas; acerca de aquellos no solo no rehusamos la discusión, sino que la excitamos y deseamos.

Es menester que las cuestiones que se consideren y examinen por lo que son en sí, no por las personas que las discuten: respetaremos las opiniones ajenas, por que nadie tiene el derecho de exigir que otro piense de la misma manera que él, pero pretendemos á la vez que se tenga igual consideración con las nuestras. Tales son los principios con que procederemos en la

---

Unida de minas”, regresó a México en 1823, año en el que el gobierno provisional de Bravo, Negrete y Michelena, le nombra el 16 de abril Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores; posteriormente es nombrado por Bustamante Ministro de Relaciones (12 de enero de 1830-20 de mayo de 1832). En esos años se consagró a fijar los límites territoriales entre México y E.U.A. En 1839, el general Nicolás Bravo, presidente por ausencia de Santa Anna le nombra director de la Junta de industria. En el último gobierno de Santa Anna (20 1853-1855) ocupó nuevamente el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores desde el 20 de abril de 1853 al 2 de junio de ese mismo año, en que, víctima de una pulmonía muere. Gran promotor de las ideas conservadoras, presidió en los periódicos *El Tiempo* (1846) exponente del movimiento monárquico, y en *El Universal*, órgano por excelencia del partido conservador a mediados del siglo XIX, en cuyas páginas se discutía a la independencia y se impugnaba la tolerancia de cultos. La fama de Alamán como historiador se basa en dos obras capitales: *Disertaciones sobre la República Mexicana* (1844-1849) y la controvertida *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente* (1840-1852). Véase: *Diccionario Porrúa Historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1964, pp.79-80.

<sup>25</sup> “Parte Política. Editorial” en: *El Tiempo*, México 24 de Enero de 1846, tomo I, número 1, p. 1.

redacción del **TIEMPO**, y nos prometemos que no serán nunca desmentidos en la serie de nuestros trabajos.<sup>26</sup>

Durante los cinco meses de existencia de esta publicación, la parte denominada: Editorial, fue donde se expresó la línea política conservadora y monarquista. De acuerdo con Rodríguez Piña, es posible observar tres etapas claramente diferenciadas durante su corta duración.<sup>27</sup>

Es posible, que *El Tiempo* representó el medio a través del cual se confrontó al federalismo por parte de los conservadores, al criticarse los errores políticos del sistema republicano. Por su parte Blanca García ha establecido que: “la tarea periodística del diario monarquista estaba encaminada a ofrecer a los lectores un examen crítico y reflexivo de los problemas que había experimentado el país desde su independencia”.<sup>28</sup> Como ha señalado esta investigadora, proponiendo la monarquía representativa como medio para alcanzar la unidad nacional, *El Tiempo* mostró como una de sus principales preocupaciones debatir abiertamente la forma de gobierno; pues proponiendo un cambio, señaló con énfasis los lamentables resultados que hasta entonces había mostrado, según ellos, la forma de gobierno republicana, por lo que le achacaban el desorden y la inestabilidad política del país. A partir de diversos artículos publicados en *El Tiempo*, Blanca García muestra cómo los editorialistas durante el periodo que se imprimió dicha publicación, abogaron a través de ésta por lo que ellos consideraron el orden, la libertad política y civil, así como por la integridad del territorio nacional, pues creían que los Estados Unidos constituían una amenaza para el país.<sup>29</sup> Cabe mencionar que las ideas expresadas en los diferentes artículos de *El Tiempo* tuvieron un fuerte impacto y desataron de la misma manera una fuerte polémica, por lo que tuvo que enfrentar lógicamente los ataques de los diarios liberales, tales como: *El Republicano*, *El Memorial Histórico*, *El Monitor*, *La Reforma*.

---

<sup>26</sup> *Ídem*.

<sup>27</sup> La primera etapa inicia con la fundación del diario y termina hasta el 11 de febrero; la segunda que constituye la más importante inicia el 12 de febrero con el surgimiento del editorial titulado <Nuestra profesión de fe> y concluye el 18 de abril con el decreto del gobierno de Paredes y Arrillaga que prohíbe la discusión en la prensa sobre las formas de gobierno; la tercera etapa inicia con la expedición de dicho decreto y termina con el fin de la publicación del periódico el 7 de junio del año de 1846. Véase: Rodríguez Piña, Javier, *Op. cit.*, p. 259.

<sup>28</sup> García Gutiérrez, Blanca, *Op. cit.*, p. 514.

<sup>29</sup> *Ibidem*, pp. 516-519.

Rosalba Cruz se ha enfocado en analizar la prensa a través de sus diversas indagaciones, que han realizado considerables aportaciones al conocimiento; para ella: existe una premisa que debemos considerar siempre, el desarrollo de la prensa depende del desarrollo económico y tecnológico de un lugar. Los factores que influyen de manera principal en la aparición o desaparición de un periódico son el económico y el político;<sup>30</sup> en este sentido, el 7 de junio de 1846 se despidió de manera inusual *El Tiempo*,<sup>31</sup> en su última publicación con el número 134 sus editores señalaron los motivos por los cuales se dejaría de publicar, un día después de que el gobierno al mando de Paredes y Arrillaga definió su posición republicana en la inauguración del Congreso Extraordinario. Los editorialistas de *El Tiempo* apelaron en su despedida a la unión que se requería en momentos de crisis política, dejando enconos ante la Intervención Norteamericana, para retomar la defensa nacional pero de la arena pública los conservadores no se retirarían, ya que no sólo eran ciudadanos y actores de aquel momento histórico. En 1848 volvieron a la vida periodística a través de otro proyecto de mayor aliento y duración: *El Universal*, este periódico apareció el 16 de noviembre de 1848, y se publicaron, según Javier Rodríguez un total de 2 457 ejemplares, teniendo como costo 2 pesos; la publicación se mantuvo casi de manera ininterrumpida hasta el 30 de junio de 1855.<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> Cruz Soto, Rosalba, 2008, pp. 34-35.

<sup>31</sup> Despedida del Tiempo. A nuestros lectores. La redacción del *Tiempo* suspende la publicación de su periódico. Animada siempre de las mismas convicciones, cada vez mas constante y firme de sus ideas, no cree que conviene á su patriotismo ni á su dignidad seguir la nueva senda á que llaman los acontecimientos públicos. Seremos tan francos y explícitos como lo hemos sido hasta ahora. El discurso leído por el presidente interino, en la apertura de las sesiones del congreso, no deja al *Tiempo* más que dos caminos; apoyar el nuevo programa del gobierno contra su conciencia y sus opiniones, ó hacerle la oposición en medio de una guerra extranjera, desconociendo los intereses nacionales.

Ahora, el partido monárquico no cree que debe contar con un representante en la prensa periódica. Entre faltar á los deberes de su conciencia y patriotismo ó suspender sus tareas, el *Tiempo* no puede vacilar y se retira.

Por que en estos momentos la unión es la primera de las necesidades, por que ahora cumple prepararse á grandes sacrificios, y más que todo importa repeles al enemigo y salvar la independencia. He aquí la razón de nuestra conducta. Nosotros no tememos equivocarnos, cuando aseguramos que todos los hombres del partido monárquico están y se hallarán siempre dispuestos á no poner el menor obstáculo en estos momentos al gobierno que rija los destinos del país. Cualquiera que sea, obtendrá su apoyo mientras se aventure la independencia de la nación.

En las circunstancias actuales, entre faltar á nuestro patriotismo, combatiendo al gobierno en su programa, y defender al gobierno faltando á nuestra conciencia y á nuestra convicción, solo hemos hallado un medio, callar, y por eso suspendemos nuestras tareas. Véase: “Parte Política. Despedida del Tiempo. A nuestros lectores” en: *El Tiempo*, México domingo 7 de Junio de 1846, número 134, p. 1.

<sup>32</sup> Rodríguez Piña, Javier, *Op. cit.*, pp. 261-262.

La investigadora Lilia Vieyra, ha analizado los nombres de los periódicos del siglo XIX,<sup>33</sup> en su investigación señala algunos de los motivos que inspiraron a editores y redactores para bautizar sus publicaciones; en su opinión: los títulos de los periódicos que pertenecen a este periodo eran la carta de presentación que las identificaba y establecía sus tendencias, intereses y posturas ante los sucesos que conmovían a la sociedad decimonónica. La elección del nombre no era fácil, afirma, pues debía contener el simbolismo y la relación con el objetivo de la publicación, así como la ideología o mensaje de los redactores.<sup>34</sup> Por otro lado, Rosalba Cruz ha realizado diversas investigaciones en torno a la prensa; en una de ellas ha planteado que: “un historiador de la prensa debe atreverse a interpretar los periódicos en sí mismos; llegar a conocer la forma en que surgen y las intenciones que tenían en cada época, por que ello determinará no sólo sus características sino su función en la sociedad que les da origen”.<sup>35</sup> Para conocer de manera directa, los principios, el programa político y los postulados con los que partió *El Universal*, debemos tomar en consideración el primer ejemplar, el cual se editó el jueves 16 de noviembre de 1848. En este primer número se expresó en la Introducción lo que podemos considerar como una exposición de motivos; como era una costumbre en la prensa de la época, reflexionaron y argumentaron el título que le daban a dicho órgano, pues señalaron que:

**Universal.** He aquí el título que hemos elegido para nuestro periódico, porque siendo nuestro propósito decir, inculcar y sostener la verdad sobre toda la materia y doctrina, sin cuya intención no creeríamos destituidos del derecho de publicarlo, nos ha parecido que con propiedad podemos llamarlo *Universal*, puesto que la verdad es el único norte que debe guiar al hombre en cuantas cosas y objetos están sometidos á su conocimiento en el vasto universo: y por eso es también que el *Universal* al presentarse al público ofrece una cosa solemne, la verdad.

Ni se nos oculta que para decirla se requiere valor; prudencia y tino para inculcarla; ciencia y carácter para sostenerla

¿Que debe ser un periódico?

He aquí la primera reflexión que sucedió á la idea que concebimos establecer el presente; no será, creemos, inútil á nuestros lectores, saber la opinión que formamos sobre el particular.

¿Que debe ser un periódico? Para satisfacer á esta pregunta, es necesario resolver esta otra previamente: ¿que objeto debe tener un periódico? La respuesta nos parece fácil.<sup>36</sup>

---

<sup>33</sup> Vieyra Sánchez, Lilia, “Significado y tradición: los nombres de los periódicos del siglo XIX”, en: *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)* Memoria del Coloquio celebrado los días 23,24 y 25 de 1998, Castro, Miguel Ángel (coordinador), México, UNAM, Instituto de Investigaciones bibliográficas, 2001, pp. 59-71.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 59.

<sup>35</sup> Cruz Soto, Rosalba, 2000, p. 434.

<sup>36</sup> “Introducción. Universal” en: *El Universal*, México 16 de Noviembre de 1848, tomo I, número 1, p. 1.

La prensa ha sido objeto de estudio de la investigadora Adriana Pineda; en su opinión: “los periódicos como productos culturales han contribuido no sólo a propagar ideas sino también al fomento de la educación, de la cultura y de valores”.<sup>37</sup> En este sentido, *El Universal* como instrumento formativo del ciudadano ofreció lecturas que contribuyeran no sólo a la toma de decisiones, sino también igualmente en la educación del ciudadano; así lo manifestaron los editorialistas de dicho periódico, donde podemos advertir que enseñar y corregir era un principio y una pretensión del órgano periodístico; señalando explícitamente su objeto en la arena pública los editorialistas establecieron que:

El objeto de un buen periódico, no puede ni debe ser otra que la mejora y la perfección á quien tienden todos los hombres; mejora y perfección que no les es dado alcanzar generalmente por falta de medios adecuados, y que por segura que sea su adquisición hasta cierto punto, depende esencialmente de la elección de aquellos, la cual así en el orden físico como en el moral, es burlada muy común y fácilmente por los falsos brillos del oropel con que casi siempre se engalanan la novedad y el ingenio.

Que el objeto indicado sea el único que pueda y deba proponerse un periódico, nos parece una verdad tan clara y perceptible que pertenece al número de las que están al alcance, aun de las inteligencias más limitadas.

Concluamos, pues, que el objeto único de un periódico no es ni puede ser otro, que la mejora y perfección del cuerpo social.

Sabido ya el objeto de un periódico, sobre lo que no creemos encontrar contradicción alguna, resta por resolver otra cuestión, aun mas importante, á saber, si hay algunas reglas fijas de conseguirlo ó si son indiferentes y arbitrarios los medios, puesto que aun cuando se escriben personalidades, todo el mundo cree hacer un bien, procurar una mejora á la sociedad, revelando las injusticias ó defectos de algunos de sus miembros. Para resolver esta cuestión acertadamente, es necesario no desentenderse de lo que acabamos de decir, esto es, que todo escrito para el público tiende y debe tender necesariamente á enseñar y corregir.<sup>38</sup>

*El Universal* tuvo una línea similar a la de su antecesor *El Tiempo*, por lo que *El Universal*, a través de sus artículos llegó a proponer que hacía falta un gobierno fuerte para asegurar la paz y el orden, señalando la humillante derrota frente a Estados Unidos y la pérdida de más de la mitad del territorio.

Por otro lado, *El Universal*, pertenece al conjunto de publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX, que actualmente se resguardan en la Hemeroteca Nacional en el Fondo Reservado. Fruto del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX resultó un catálogo denominado: *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo Antigo de la Hemeroteca Nacional y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional*

---

<sup>37</sup> Pineda Soto, Adriana, “La prensa: objeto de reflexión histórica” en: *Instituciones y actores sociales en América*, Gavira Márquez, María Concepción (coordinadora), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2009, pp. 145.

<sup>38</sup> *Ídem*.

de México (Colección Lafragua);<sup>39</sup> del cual hemos tomado algunos datos periodísticos, así como de la portada de la publicación de *El Universal*.<sup>40</sup>

*El Universal*, periódico conservador y centralista de mayor circulación e influencia, ha sido el objeto de análisis de Erika Pani; apuntando hacia como la prensa siguió ávidamente los sucesos europeos, pero sobre todo lo que acontecía en Francia, muestra cómo este diario dio un cambio en cuanto a sus opiniones sobre los asuntos franceses y su principal protagonista, con el objetivo de predisponer a la opinión conservadora para que colaborara con el establecimiento de la dictadura santanista en 1853.<sup>41</sup>

Frente a la instauración de la Segunda República en Francia y la participación de Luis Napoleón Bonaparte, *El Universal* vio con gran disgusto el protagonismo de Napoleón III. Una vez que él fue presidente y tuvo enfrentamientos con la Asamblea Nacional, decidió dar un golpe de Estado en diciembre de 1851. Frente a esta acción *El Universal* como demuestra Erika Pani, empezó a cambiar de opinión al argumentar que la resolución del conflicto no podría ser otra; ante la moderación con la que se llevó a cabo dicho golpe

---

<sup>39</sup> *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (Colección Lafragua)*. coord. y asesoría Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro.- México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX, 2000.

<sup>40</sup> *El Universal* fue un órgano periodístico que se publicó todos los días en la ciudad de México del 17 de noviembre de 1848 hasta agosto de 1855, en ese lapso esta publicación cambió su subtítulo, desde su aparición era *Periódico independiente*, hasta el 2 de marzo que cambió a: *Periódico político y literario*. El editor fue: Rafael y Rafael y Vilá quien nació en España, donde aprendió los oficios de tipógrafo y grabador, fue el fundador, director y editor; cuando él fue desterrado del país en 1851 por su intromisión constante en los asuntos internos del país, Felipe Escalante se hizo cargo de la imprenta. Algunos de los colaboradores de este periódico fueron: Miguel Lerdo de Tejada, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Ignacio Aguilar y Marocho, Hilario Elguero, José María Bárcena, Vicente Segura Argüelles y Félix María Escalante. Del 2 de agosto de 1850 al 31 de marzo de 1851 este órgano conservador se editó en la Tipografía de Rafael a cargo de F. Escalante, ubicada en la calle de Cadena número 13; a partir del 1° de abril de 1851 se imprimió en la Tipografía de Rafael Vilá, y desde el 17 de abril de 1852 dejó de aparecer la tipografía. Esta publicación periódica constaba de cuatro páginas con cuatro columnas cada una; y se distribuía por suscripción, según el propio periódico en su primera página el costo de ésta era de dos pesos en la capital y dos pesos dos reales fuera de ella franco de porte, sin embargo no designaba el periodo que cubriría dicha suscripción; en cada edición aparecía una lista de los encargados de recibirla y cobrarla, para 1853 se distribuía en 77 poblaciones de la República; contaba con un epígrafe el cual definía el espíritu de la publicación: Todo mal tiene por origen algún error, así como todo bien emana de una verdad. Bernardino de Saint Pierre. *Ibidem*, pp. 441-446.

<sup>41</sup> Pani, Erika, ““Es de sabios cambiar de opinión”: *El Universal* y Napoleón III (1848-1853)”, en: *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*. Memoria del Coloquio celebrado los días 23,24 y 25 de 1998, Castro, Miguel Ángel (coordinador) México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, p. 266.

de Estado y el pronto restablecimiento del orden, pero sobre todo por la eficacia con que se reestructuró y reorganizó el aparato político, el diario empezó a atenuar su disgusto.<sup>42</sup>

Con plena conciencia de que la clase política mexicana tenía una costumbre por mirar al otro lado del Atlántico en busca de modelos, Erika Pani señala cómo *El Universal* cambió de opinión y se declaró para enero de 1853 franco admirador de Napoleón III, ya que consideraban los redactores del diario que él había salvado a Francia de la barbarie socialista; de manera que empezaron a abogar por que se diera una solución napoleónica a los males que aquejaban a México, pues creían que el gobierno de Luis Napoleón ofrecía lecciones útiles.

Frente a las acciones emprendidas por Napoleón III, *El Universal* hizo una lectura selectiva del fenómeno francés; de acuerdo con Erika Pani, podría decirse que dicho periódico con el objetivo de legitimar el régimen autoritario santanista, utilizó el proyecto de Estado de Luis Napoleón Bonaparte, menos como un modelo práctico que como una imagen desdibujada, por lo que pretendieron imitar las prácticas del régimen imperial galo. Sin duda podemos coincidir con esta investigadora que tanto la manipulación de los sucesos franceses, como la lectura que se hizo de ellos, nos refieren al peso y a la concepción que se tenía en la política mexicana del siglo XIX por recurrir a los modelos extranjeros; por lo que el adecuar los acontecimientos ocurridos en Francia, por parte de *El Universal* apunta a un manejo consciente y creativo del modelo por parte de los redactores del diario conservador, para justificar objetivos y propuestas propias; por lo que el régimen de Napoleón III representó un instrumento, entre otros, de legitimación.<sup>43</sup>

Resulta evidente que durante la primera mitad del siglo XIX, principalmente después de la década de 1840, los conservadores evaluaron la experiencia republicana siendo la prensa una vía importante tanto para el examen así como para el balance histórico acerca del devenir político del país; a esta conclusión llegó Blanca García, quien señalando la importante contribución de la prensa para la creación de una conciencia política de la llamada cultura conservadora, estableció que esta ideología pretendió imitar el ejemplo de

---

<sup>42</sup> *Ibidem*, pp. 266-268.

<sup>43</sup> *Ibidem*, pp. 267-271.

las monarquías europeas, pero bajo las condiciones y circunstancias históricas propias de la realidad mexicana.<sup>44</sup>

En opinión de Javier Rodríguez: es claro que hasta 1853 los periódicos *El Tiempo* y *El Universal* jugaron un papel fundamental, no sólo como medios de difusión del pensamiento conservador mexicano, sino también como catalizadores en la formación de esa ideología al convertirse en arenas de confrontación con sus contrarios.<sup>45</sup> Cabe señalar que *El Universal* el cual dejó de publicarse en agosto de 1855 periodo que coincide con la derrota del régimen santanista, innegablemente fue el órgano periodístico conservador de mayor circulación e influencia a mediados del siglo XIX.

## **1.2.- La prensa conservadora a la llegada de Maximiliano. *La Sociedad* y *El Pájaro Verde*.**

Resulta útil identificar a los periodistas de *El Pájaro Verde* y *La Sociedad* como pertenecientes a una nación conservadora, así lo ha hecho Juan Pablo Ortiz, pues ambos órganos periodísticos formaron parte de lo que él considera como una comunidad política imaginada, la cual se diferenció de su contraparte liberal.<sup>46</sup> Desde otra perspectiva, no es posible desligar ambas publicaciones del conservadurismo, ya que por un lado el sucesor de *El Universal* fue sin duda *La Sociedad*, debido a que durante la guerra de Tres Años fue defensor del régimen conservador; mientras que por el otro lado, un dato que llama la atención es que, según la historiografía se considera que el antagonismo entre liberales y conservadores, se reflejó en la llegada del cadáver de Melchor Ocampo a la Cd. de México, quien había sido fusilado a manos de los reaccionarios; la respuesta liberal fue destruir la imprenta donde se publicaba *El Pájaro Verde*.

Como bien ha señalado Rosalba Cruz: “puesto que la prensa tiene su propia evolución, su historia y su periodización, es importante valorar las condiciones generales en las cuales nace y se desarrolla cada publicación periódica”;<sup>47</sup> razón por la cual, bajo esta premisa es que reseñamos algunas características propias de estos dos órganos periodísticos

---

<sup>44</sup> García Gutiérrez, Blanca, *Op. cit.*, p. 526.

<sup>45</sup> Rodríguez Piña, Javier, *Op. cit.*, p. 263.

<sup>46</sup> Ortiz Dávila, Juan Pablo, *Inventado la nación conservadora: La Sociedad y El Pájaro Verde durante el Segundo Imperio, 1863-1867 y su contexto historiográfico*, tesis presentada en el Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, para obtener el título de Maestro en Historia, México, 2007, p. 34.

<sup>47</sup> Cruz Soto, Rosalba, 2008, p. 33.

conservadores, cuyos ejemplares se encuentran resguardados en el Fondo Antigo de la Hemeroteca Nacional de México, institución que colaboró para la edición de: *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876*,<sup>48</sup> de donde se han retomado algunos de los elementos periodísticos que a continuación se presentan; este catálogo, por cierto fue el fruto del Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX.

En primer termino: *La Sociedad* fue un órgano periodístico cuyo subtítulo fue: *Periódico político y literario*; se publicó en la Cd. de México diariamente y se distribuyó a las siete de la mañana, con excepción de los lunes, día en que se repartía a las tres de la tarde. Este periódico se editó del 26 de diciembre de 1857 al 31 de marzo de 1867 cuando su director el Sr. Roa Bárcena creyó innecesaria su labor; en ese lapso, esta publicación sufrió algunas interrupciones: por ejemplo cesó sus trabajos el 24 de diciembre de 1860 por la entrada de las tropas liberales a la ciudad de México, para reanudar sus labores el 10 de junio de 1863 con el arribo del ejército francés a dicha ciudad; sin embargo, según el catálogo de la Hemeroteca Nacional, el 12 de junio de ese mismo año se expidió una orden del Cuarte General, fechada el día anterior, a través de la cual se suspendía la impresión y circulación de todos los diarios de la capital hasta que el general Forey promulgara una ley, acto que lo realizó el día 15 de ese mes. Como editores de este órgano periodístico conservador fungieron los señores F. V. Sánchez del 26 de diciembre de 1857 al 21 de julio de 1858, Francisco Vera del 22 de julio de 1858 al 23 de diciembre de 1860, Felipe Escalante del 10 de junio de 1863 al 31 de marzo de 1867. La imprenta donde se editó *La Sociedad* cambió varias veces de lugar, pues primero se ubicó en la calle de la Cadena número 13, a partir del 10 de junio de 1863 se trasladó a la calle de Tiburcio número 19, haciéndolo nuevamente el 21 de septiembre de 1864 a la calle de Bajos de San Agustín número 1. Este periódico constó de cuatro páginas impresas a cinco columnas, y se distribuyó por suscripción en la Antigua Librería, Portal de Agustinos número 3 y en el despacho de la imprenta; fuera de México con los corresponsales, cuya lista se publicaba los días 1º y 15º de cada mes; el precio por ejemplar era para la Cd. de México de dos pesos, y dos pesos cuatro reales para fuera de ésta, pagándose por adelantado; los números

---

<sup>48</sup> *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876*: Fondo Antigo de la Hemeroteca Nacional de México: parte 1 / coord. y asesoría Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro.- México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX, 2003.

sueltos valían un real, aunque cabe señalar, el costo varió en determinados momentos. Su epígrafe fue: “*Pro aris et focis certare*” Ciceron que significa: Combatir por la religión y por la patria.<sup>49</sup>

En segundo término: *El Pájaro Verde*, fue un órgano periodístico cuyo subtítulo fue: *Religión, política, literatura, artes, ciencias, industrias, comercio, medicina, tribunales, agricultura, minería, tratos, modas, revista general de la prensa europea y del nuevo mundo*, se publicó en la Cd. de México diariamente, con excepción de los domingos y días posteriores a las festividades religiosas y civiles, del 5 de enero de 1861 al 6 de mayo de 1867; en ese lapso esta publicación sufrió varias interrupciones: del 28 de febrero al 29 de abril de 1861, del 5 de junio de 1861 al 16 de julio de 1863, y el 4 de diciembre de 1864 se le prohibió circular por 30 días; se suspendió su edición en 1867 y reapareció en 1872 después de la muerte del presidente Juárez. Debido a la carencia del papel, a partir del 7 de mayo de 1867 Mariano Villanueva se vio obligado a reducir el número de páginas del periódico para continuar publicándolo como: *Boletín del Pájaro verde* y del 1º de septiembre al 30 de diciembre de 1873 como: *El Continental*. El fundador, propietario, editor, director, redactor y responsable fue el español Mariano Villanueva y Francesconi. La imprenta de este señor donde se editó esta publicación periódica cambió constantemente; en un principio ésta se ubicaba en la calle de Capuchinas número 10, el 17 de julio de 1863 cambió a la calle de Ortega número 24, el 4 de abril de 1864 se trasladó a Mariscala número 2, el 4 de enero de 1865 se reubicó al número 9 de la misma calle y el 19 de mayo de ese mismo año a la 1ª calle de las Damas número 8. Resulta relevante señalar que el propio editor mencionó que de su primer número se imprimieron 10 000 ejemplares, que también sirvieron como prospecto. Las medidas de *El Pájaro Verde* variaron constantemente, por lo que sólo se han registrado las del primer y último año, esta publicación constó de cuatro páginas impresas a siete columnas, del 5 de enero al 4 de junio de 1861 y del 1º de octubre de 1863 al 3 de diciembre de 1864 tuvo seis columnas. Este periódico católico se distribuyó mediante una suscripción mensual cuyo costo era de seis reales en la capital y un peso fuera de ella franco de porte, el precio por ejemplar era de 1 cuartilla en la ciudad de México y 3/8 en los departamentos, a los agentes foráneos se les vendía a 20 reales el ciento franco de porte y a los repartidores a 2 pesos; dicha suscripción

---

<sup>49</sup> *Ibidem*, pp. 551-561.

sólo se abría a principios o mediados del mes. En el año en que apareció se repartió en veintiocho poblaciones de la República Mexicana, veintidós en 1863, cuarenta y cinco en 1865 y cincuenta en 1867. Desde 1865 este periódico no manifestó su opinión sino que se limitó a hacer una crónica de los principales acontecimientos ocurridos en el Imperio; a finales de ese mismo año, *El Pájaro Verde* dijo ser el diario de mayor circulación y mas completo que se publicaba en México, por que contenía una gran colección de leyes, sucesos notables y notas de policía; de lo único que carecía era de la sección editorial, que se había suprimido por no poderse entrometer en cuestiones de política interior y exterior.<sup>50</sup>

Entre las investigaciones que se han realizado en torno a la prensa y el Imperio, se encuentra la tesis de maestría realizada por Juan Pablo Ortiz titulada: *Inventando la nación conservadora: La Sociedad y El Pájaro Verde durante el Segundo Imperio, 1863-1867 y contexto historiográfico*; en la que ha establecido que la nación conservadora se construyó así misma, en parte, a través del discurso periodístico. De acuerdo con las afirmaciones que este historiador ha realizado, considera que: los periodistas conservadores de ambas publicaciones llevaron a cabo, de manera simultánea, varios procesos discursivos; entre ellos se encuentran los siguientes: un júbilo por la Intervención Francesa, por el establecimiento del nuevo orden de cosas, la justificación de la monarquía, el ataque a los liberales y el rechazo negativo, que según creían representaba.<sup>51</sup>

Al confrontar el contenido de los periódicos conservadores *La Sociedad* y *El Pájaro Verde*, es posible observar cómo fueron creando una apología que puede ser calificada como conservadora, y por tanto sostuvieron severos juicios y críticas a los “juaristas”; con el objetivo de desacreditarlos y deslegitimarlos en términos políticos, al denominarlos despectivamente en las páginas de sus diarios como: “disidentes”,<sup>52</sup> “enemigos de la causa de nuestra regeneración”,<sup>53</sup> “enemigos del orden”;<sup>54</sup> y a su juicio ellos componían las

---

<sup>50</sup> *Ibidem*, pp. 419- 434.

<sup>51</sup> Ortiz Dávila, Juan Pablo, 2007, pp. 55-56.

<sup>52</sup> “Los disidentes han desaparecido de todo aquel rumbo, en que apenas quedaban una que otra partida insignificante, como la de Guzmán de cuya aprehensión acabamos de dar noticia. Diariamente recibe la autoridad de León solicitudes de indulto de las personas más prominentes en las filas juaristas. En la misma ciudad eran esperadas dentro de pocos días las actas de adhesión de los pueblos del distrito ya libres del yugo de las guerrillas”. Véase: “Pacificación del Bajío” en: *La Sociedad*, México 7 de Julio de 1864, número 382, p. 2.

<sup>53</sup> “Siempre hemos creído que el recibimiento que aquí se hiciese al monarca electo por la nación, tendría un eco inmenso en el exterior y se prestaría á los comentarios y argumentos de amigos y enemigos de la causa de nuestra regeneración. Si tal recibimiento hubiese ofrecido caracteres de indiferencia y frialdad, si no hubiera

“guerrillas”.<sup>55</sup> De esta manera, la escritura periodística fue el arma de desacreditación política.

Durante gran parte del siglo XIX, el periodismo se caracterizó por tener un carácter polémico y durante el periodo que estamos analizando no fue la excepción, sino al contrario; por su parte, la prensa liberal a través de *La República* también respondió a los reiterados ataques de la prensa conservadora, haciendo escuchar su voz entraron a una diversidad de disputas; el siguiente artículo publicado bajo la editorial da muestra de ello, su título VANDALISMO:

No hay para qué repetir que el arma principal de la prensa reaccionaria para desprestigiar al partido nacional, es la calumnia; pero la calumnia mas soez y grosera que se haya visto, de esa que de exagerada se embota en la víctima, y se vuelve y de rechazo, hiere al que la lanza. La insistencia en los aristócratas de hacer pasar como bandidos á los caudillos del pueblo es secuestrar; el horror con que es visto este crimen, se ha explotado en las masas para despojarlos de sus más nobles y valientes defensores.<sup>56</sup>

De igual forma, como acertadamente ha señalado Jacqueline Covo, quien ha estudiado la prensa en la historiografía mexicana, “es bien sabido que en México la labor periodística se profesionalizó muy tarde: los periodistas del siglo XIX ejercían una actividad polifacética”<sup>57</sup> y durante la Intervención Francesa y el Segundo Imperio esto no distó; en este periodo las cuestiones políticas como bélicas estuvieron íntimamente ligadas al periodismo. En este sentido, ante la frecuencia de los ataques por parte de la prensa

---

tenido mas pompa que la oficial, no obstante el voto y las demostraciones anteriores de la inmensa mayoría de nuestras poblaciones, los adversarios habrían persistido en hacer parecer al príncipe electo como impuesto al país”. Véase: “Efecto causado en el exterior por el recibimiento hecho en México al soberano” en: *La Sociedad*, México 25 de Julio de 1864, número 400, p. 1.

<sup>54</sup> “Ayer hablamos de las patrañas que los enemigos del orden hacen circular en Morelia entre los ignorantes con mira de neutralizar el entusiasmo que cunde en las clases todas a favor de la causa del orden. Ahora se nos dice que el prefecto juarista de Zitácuaro dirigió una circular á los pueblos indígenas, asegurándoles que los franceses habían resuelto que todo natural mayor de siete años sea exportado al extranjero, y todo indígena menor de siete años reducido a esclavitud. Por increíbles que parezcan estos hechos –dice una carta- son ciertos, auténticos. Nótese que hay un sistema de embustes y supercherías y que los disidentes hacen circular impresos insidiosos y apócrifos, que hallan crédito en algunas personas con mengua en su criterio”. Véase: “Michoacán” en: *La Sociedad*, México 2 de Agosto de 1864, número 408, p. 3.

<sup>55</sup> “Insisten las cartas de Morelia en dolerse de los males que en Michoacán originan las guerrillas. Separados de ellas los jefes que guardaban la disciplina, no conocen freno. Tienen en Zitácuaro unos 200 hombres. Tapia permanece allí con los 25 que trajo del sur de Jalisco. Rivapalacio sigue fungiendo de gobernador y dirigiendo los movimientos de Romero y Castillo quienes se trajeron del rumbo de Senguio á multitud de hombres y algún ganado. Crecía diariamente el número de plagiados, cada uno de los cuales tiene que dar 20 pesos por su libertad, á que continuar preso y á ración de hambre. Como se ve, ya tomo la leva su verdadero carácter: es un plagio en toda su forma. Véase: “Guerrillas” en: *El Pájaro Verde*, México 6 de Agosto de 1864, número 329, p. 2.

<sup>56</sup> “Vandalismo” en: *La República*, C. Guzmán 25 de Agosto de 1864, número 6, pp. 1-2.

<sup>57</sup> Covo, Jacqueline, *Op. cit.*, p. 699.

conservadora, los liberales alzaron nuevamente la voz para defender su postura ideológica republicana a través del militar y político Carlos Salazar,<sup>58</sup> quien firmó el siguiente artículo:

El imperio llama guerrillas á las tropas que sostienen hoy la Independencia del país, queriendo deprimir así al Ejército Republicano. Poco importan las palabras, con tal de que sea un hecho que esas guerrillas son soldados armados que pelean en defensa de la patria, buenos mejicanos que comprenden los deberes que tienen con ella, militares dignos que no se dejan seducir por los oropes de la traición.<sup>59</sup>

Como ha señalado Juan Pablo Ortiz,<sup>60</sup> escindir a los juaristas era un argumento que aprovecharían los escritores conservadores; crear divisiones, mostrar la desorganización y las fallas de los juaristas en su deambular republicano fueron una constante en las notas periodísticas que a los lectores de la capital, tanto *La Sociedad* como *El Pájaro Verde*, les ofrecían, para contagiar el descrédito a la supuesta legalidad del gobierno trashumante; un ejemplo concreto de ello es la siguiente nota publicada en *La Sociedad*:

LA PRENSA JUARISTA:

Reina verdadera anarquía entre los periodistas que acompañan en su desgracia á la trashumante *legalidad*.

Con motivo del sin par descalabro que ésta sufrió en Matehuala, se entabló una polémica bastante animada entre el periódico oficial de Juárez y la Opinión órgano del Estado de Nuevo León.<sup>61</sup>

Ciertamente, Juárez<sup>62</sup> fue uno de los blancos favoritos de los periodistas conservadores mexicanos, quienes se encargaron de señalar sus debilidades como cada vez

---

<sup>58</sup> Salazar Carlos (1829-1865). Militar nacido en Matamoros, Tamaulipas. Ingresó en el Colegio Militar, ante la invasión norteamericana (1847) solicitó permiso para luchar en contra de ésta, fue herido y obtuvo mención honorífica; asimismo se alistó para combatir a Santa Anna. Partidario del Plan de Ayutla, participó en la Guerra de Reforma como teniente coronel. Ante la Intervención Francesa, fue uno de los primeros en marchar a Veracruz y participó en la batalla del 5 de mayo en Puebla, posteriormente estuvo en el asedio de dicha ciudad donde fue hecho prisionero y logró escapar. Marchó al lado de Juárez al norte del país. Gobernador provisional de Michoacán en junio de 1864 y comandante general de esa entidad. Combatiendo contra los imperialistas fue derrotado el 13 de octubre de 1865 en Santa Ana Amatlán, y se le condujo a Uruapan, donde con otros caudillos fue fusilado. Véase: *Diccionario Porrúa Historia, biografía y geografía de México, Op. cit.*, p. 3059.

<sup>59</sup> “Documentos para la historia” en: *La República*, C. Guzmán 8 de Septiembre de 1864, número 10, p. 3.

<sup>60</sup> Ortiz Dávila, Juan Pablo, 2007, p. 52.

<sup>61</sup> “La prensa juarista” en: *La Sociedad*, México 19 de Julio de 1864, número 394, p. 2.

<sup>62</sup> En cuanto a las investigaciones centradas en el presidente Benito Juárez, que parten particularmente de la producción hemerográfica, se encuentra la obra realizada por Marie Anne Portail. Desde una perspectiva externa de México, muestra cómo la prensa francesa en su mayor parte amordazada por Napoleón III, presentaba al público lector una imagen de México donde prevalecía una anarquía; de manera que la empresa emprendida por el ejército francés resultaba justificada, a través de la opinión pública. Basándose en una gran variedad de artículos publicados en la prensa francesa, no sólo por nacionales sino también por corresponsales extranjeros, durante el periodo que va de 1861 a 1867; en este breve trabajo que incluye de manera particular el número de tirajes de los periódicos que utiliza. La autora llega a proponer y a afirmar que es muy difícil concluir lo que pudo ser la opinión sobre Benito Juárez en la prensa francesa ya que la información fue muy

que cedía terreno, con el objetivo de restarle legitimidad para favorecer al Imperio, y lo hicieron con frecuencia a través de las notas periodísticas, las cuales no estuvieron exentas de tintes propagandísticos.<sup>63</sup>

José María Bárcena, conservador y defensor del Segundo Imperio, como periodista político de *La Sociedad*, no perdió la oportunidad que le daba la situación bélica para argumentar en contra de los proyectos juaristas; a esta temática le dieron un constante seguimiento, pues durante estos años la cuestión militar fue la única forma de sostener un proyecto político de carácter monárquico. En este sentido, después de la llegada de la pareja imperial a México, puede establecerse que se acentuaron las noticias bélicas relacionadas con la precaria situación de Juárez, siendo cada vez más constantes en la prensa conservadora, pues fue a través de las noticias de las operaciones militares, que trataron de demostrar tanto la supuesta ilegitimidad de Juárez, su débil control del escaso territorio nacional, como la aceptación general del Imperio en el país.<sup>64</sup>

Resulta importante señalar que en la prensa conservadora, la política liberal quedó discursivamente ligada a todo un pasado negativo e inútil, mientras que el proyecto monárquico significaba un futuro venturoso que parecía contar con las esperanzas de la regeneración social y política, de las cuales surgirían los proyectos de mejoras sociales ligados al progreso (tal es el caso concreto del ferrocarril); la nación conservadora se explicaba pues a través del providencialismo católico tradicional, para el cual el devenir histórico fue la realidad esencial-providencial, por lo que la prensa dio cuenta de su arraigada catolicidad. En la opinión de los periodistas conservadores, el México que estaba a la espera de su Alteza Imperial, era el que estaba “a favor de la causa de la humanidad y de la civilización”. Por ende, se presentaba el proyecto imperial, de manera propagandística, como la vía más segura hacia la gobernabilidad y la paz, hacia el progreso económico y la estabilidad social, síntesis de todas las virtudes de las cuales gozaban las

---

amordazada, troncada o deformada voluntariamente a propósito de los hechos mismos. Véase: Portail, Anne Marie, *La opinión sobre Juárez en la prensa europea*, México, Secretaria de Relaciones Exteriores, Traducción Carolina Roldán de Cochín, 1994.

<sup>63</sup> Según la definición de un diccionario, propaganda “deriva del término latino *propagare*, que quiere decir propagar, generar o producir...La propaganda es parte del proceso más amplio de formación de leyendas y mitos. En una u otra funcionan más o menos los mismos mecanismos psicológicos, pero en la propaganda los mitos y leyendas son creados deliberadamente”. Véase: Consuegra Jorge, *Diccionario de periodismo, publicaciones y medios*, Colombia, Ecoe ediciones, 2002, p. 69.

<sup>64</sup> Ortiz Dávila, Juan Pablo, 2005, p. 87.

grandes naciones del momento, como Francia, Austria o Inglaterra.<sup>65</sup> De manera que “la futura llegada del soberano es interpretada, entonces, como la feliz culminación de los sostenidos esfuerzos de la parte “noble y generosa de la sociedad mexicana”.<sup>66</sup>

El desprestigio de la República, en el que la política liberal quedó discursivamente relacionada a todo un pasado nocivo, mientras que el proyecto monárquico significaba un futuro venturoso, fue evidentemente una constante en la prensa conservadora; a través de las publicaciones periódicas afiliadas a dicho partido, se llegaron a justificar los acontecimientos; el siguiente fragmento de un artículo publicado bajo la editorial ejemplifica tal caso:

La Intervención y el Imperio son hechos tan unidos, que parecen un solo acontecimiento. La Intervención produjo el Imperio, el Imperio justifica la Intervención: ambos son efectos de una misma causa, la falsía, ó degeneración, ó corrupción de la república; y ambos serán también causa del buen porvenir de México.<sup>67</sup>

Por su parte la investigadora Erika Pani ha llegado a establecer que: “la llegada de los emperadores cumplía todos los deseos de un sector de la minoría rectora de la capital, representaba el fracaso absoluto del proyecto político de otro y sumía a un tercero en la perplejidad”.<sup>68</sup> Así pues, a través de la prensa, el sector conservador que era minoritario, se manifestó al expresar su sentir político y religioso, al llegar la pareja imperial a México; a partir de los artículos periodísticos de *El Pájaro Verde*, los editorialistas también ligaron la figura del emperador con el sentimiento católico, así lo muestra el siguiente artículo titulado Impreso suelto:

Se ha verificado en nuestra patria un grande y ansiado acontecimiento; la erección de un trono en donde están representadas nuestras ideas tradicionales, que son las que constituyen la verdadera opinión nacional. Una demagogia inconsiderada había intentado destruir nuestra religión, nuestras costumbres y nuestros sentimientos. Pero he aquí que la Divina Providencia ha proporcionado á la afligida nación mexicana un monarca notable por su acendrado catolicismo; y al tiempo que en alguna parte de nuestro territorio reinaba la irreligión y se hacia befa y escarnio de sus sagrados dogmas el augusto representante de nuestros derechos, el deseado y querido Maximiliano hacía á los pies del Sumo Pontífice el solemne voto de guardar incólume el catolicismo en esta su nueva patria. Inescrutables designios del Ser Omnipotente.<sup>69</sup>

---

<sup>65</sup> Ortiz Dávila, Juan Pablo, 2007, pp. 49, 50, 62.

<sup>66</sup> Ortiz Dávila, Juan Pablo, 2005, p. 77.

<sup>67</sup> “Editorial. La intervención y el imperio” en: *La Sociedad*, México 12 de Octubre de 1864, número 479, p. 1.

<sup>68</sup> Pani, Erika, 2001 c, p. 313.

<sup>69</sup> “Impreso suelto” en: *El Pájaro Verde*, México 4 de Agosto de 1864, número 327, p. 3.

Por otro lado, José Luis Mora ha valorado la función conservadora de *La Sociedad* a través de sus discursos, y al respecto ha señalado que: en un principio la figura mesiánica, indispensable para la culminación del esquema histórico conservador, encontró en Maximiliano un representante idóneo. La legitimidad dinástica y las características de su familia hicieron su poner que el advenimiento del archiduque significaría la estabilidad tan anhelada por el sector tradicionalista. Como ha concluido acertadamente, el archiduque embonó perfectamente dentro del esquema providencialista que *La Sociedad* utilizó para justificar a su bando; sin embargo, tal esquema fracasaría a la larga, por esperararlo todo del mesías. Con el rompimiento de Maximiliano con la Santa Sede, José Luis Sánchez sostiene como tesis que la prensa conservadora llegó a una desilusión al desvanecerse la visión providencialista; ante tal situación, dicha prensa evadió todo enfrentamiento directo con el emperador.<sup>70</sup>

Durante gran parte del siglo XIX, una de las prácticas que se observan en la prensa fue reproducir las noticias de otros periódicos, y para el ansiado reconocimiento de México en Europa se sobrevaloraron las referencias que ocupó el asunto del Imperio mexicano en los diarios europeos y tratándose de la Intervención y su justificación, en el seno de Roma no se desaprovecharía la nota periodística; así *El Pájaro Verde*, advirtió el supuesto regocijo y expresó de manera explícita la relación que hacía la prensa conservadora, entre la Iglesia y el emperador, por lo que estableció:

Escriben con fecha 6 de agosto al *Memorial Diplomatique*, desde Roma:

“El extraordinario triunfo de SS.MM. mexicanas han causado aquí suma alegría entre los católicos. No hay acerca de esto más de una opinión: que el emperador Maximiliano ha aceptado una tarea gloriosa y ha merecido bien de la humanidad y del catolicismo.”<sup>71</sup>

De manera particular *La Sociedad* dejó oír la voz de la Iglesia católica, y junto con *El Pájaro Verde*, articularon un discurso homogéneo en torno a la precaria situación del gobierno errante de Juárez. Es importante resaltar que él enfrentó diversas adversidades, entre ellas, la legitimidad, pues en noviembre, mientras que Maximiliano acababa de regresar de su primer viaje por el centro de México, a Juárez se le terminaba oficialmente

---

<sup>70</sup> Sánchez Mora, José Luis, *Maximiliano y la prensa conservadora, el diario La Sociedad: crónica periodística de una desilusión: junio de 1864-mayo de 1865*, tesis presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México, para obtener el título de Licenciado en Historia, México, 1985, pp. 325-327.

<sup>71</sup> “SS. MM. Imperiales” en: *El Pájaro Verde*, México 4 de Octubre de 1864, número 379, p. 2.

su periodo presidencial. Retomando un extracto del periódico francés *L'Estafette*, *El Pájaro Verde* reprodujo en sus páginas:

El Sr. Juárez y los pocos partidarios que le quedan se van a ver pronto en grande embarazo, pues suponiendo que el representante del principio vencido por las últimas declaraciones de la voluntad nacional llegue sano y salvo á Chihuahua ó logre pasar el Rio Bravo, á fines de Noviembre espira el tiempo de su presidencia, y no le quedan mas que tres meses y días de vida política ¿Qué hará entonces y qué dispondrán sus amigos? Hay quienes prestan al Sr. Juárez la intención de entregar el sillón al Sr. González Ortega y otros suponen que hará que los de su séquito lo reelijan, y que irá á plantar su bandera en Oaxaca ó en Mazatlán ó en caso extremo en el recinto del club monroista de Nueva-Orleans.<sup>72</sup>

Ante esta situación, en contraparte la prensa liberal como medio de difusión, desempeñó un papel importante como transmisor y portavoz de la ideología republicana; en ella se estipulaba las exigencias de la situación:

- 1ª Que el C. Benito Juárez, como centro de unión y legalidad, permanezca en la presidencia de la República.
- 2ª Que se haga una guerra continúa al invasor, aunque no se adquirieran triunfos positivos.
- 3ª Que se publiquen periódicos republicanos en todas las poblaciones donde sea posible y que se hagan circular con profusión, aun en los puntos ocupados por el enemigo.
- 4ª Que se instalen juntas populares hasta en los pueblos pequeños, con objeto de mantener el espíritu público.
- 5ª Que se lleven á efecto las disposiciones relativas á la organización de guardia nacional, para evitar en lo posible las molestias consiguientes al reclutamiento.
- 6ª Procurar que todos los actos de los jefes de partidas constitucionales lleven el sello de la moralidad y presten las garantías que les sea posible en los puntos que se ocupen.
- 7ª Que caucionen su manejo todos los empleados que administren rentas públicas y que se evite á todo trance y de cualquiera manera que sea el derroche de los caudales.
- 8ª Que se publiquen los cortes de caja de las administraciones para que renazca la confianza en los pueblos, sabiendo en que se distribuyen las rentas.<sup>73</sup>

El 21 de septiembre llegaron las noticias de la derrota y desintegración del último cuerpo militar considerable en el norte de la República, “al tener noticias de la derrota del ejército, la comitiva presidencial y su escolta militar salieron hacia la ciudad de Chihuahua. Después de una difícilísima marcha a través del desierto, durante el cual las provisiones escasearon y abundaron las deserciones, el pequeño grupo finalmente llegó a su destino el 12 de octubre de 1864 y durante dos años, hasta diciembre de 1866, el poco poblado Estado de Chihuahua fue sede de los caudillos republicanos”.<sup>74</sup> No fue hasta el 8 de noviembre de

---

<sup>72</sup> “D. Benito Juárez” en: *El Pájaro Verde*, México 19 de Agosto de 1864, número 340, p. 3.

<sup>73</sup> “Las exigencias de la situación” en: *La Independencia*, Colima 3 de Septiembre de 1864, número 7, p. 1.

<sup>74</sup> Vinton Scholes, Walter, *Política mexicana durante el régimen de Juárez 1855-1872*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, p. 147.

1865, que Juárez promulgó una prórroga indefinida a su mandato hasta que pudiera haber elecciones; es decir, hasta que los franceses fueran evacuados y la guerra terminara.<sup>75</sup>

### 1.3 Las voces oficiales del Imperio: El *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*.

En 1863 se creó el *Periódico Oficial del Imperio Mexicano* el cual fue bilingüe, ya que primero se editó tanto en francés como en español; de acuerdo con Luis Reed Torres fue inicialmente elaborado por los miembros de la regencia que gobernó México en ese entonces; y vio luz el 1º de octubre de aquel año.<sup>76</sup> Este órgano periodístico se editó tres veces a la semana los días martes, jueves y sábado, en la Cd. de México, hasta el 31 de diciembre de 1864 fecha en que cambió de imprenta, la cual estuvo a cargo del Sr. A. Boix y se ubicaba en la calle del Águila número 13. Esta publicación periódica se distribuyó por suscripción, cuyo costo aparecía en la primera página de cada ejemplar, en la capital el precio era de un peso mensual adelantado, y un peso y dos reales en los Departamentos franco de porte, los números sueltos valían un real; las suscripciones se recibían en: el despacho de la imprenta, en la alacena de libros de D. Antonio de la Torre situada en la esquina de los portales de mercaderes y Agustinos, y en la librería de D. José M. Aguilar ubicada en la 1ª calle de Santo Domingo número 5. Desde su comienzo hasta el número 73 editado el jueves 18 de junio de 1864, este órgano periodístico oficial se publicó en francés y español, y constó de dos páginas con cuatro columnas cada una; a partir de ese ejemplar se publicó sólo en español y aumentó el número de páginas a cuatro.

El 1 de enero de 1865 este órgano oficial del régimen monárquico fue rebautizado como: *Diario del Imperio*,<sup>77</sup> y a partir de ese momento cambió de imprenta la cual

---

<sup>75</sup> Garciadiego, Javier, *Gran Historia de México ilustrada*, México, Planeta de Agostini, 2002, tomo VII, p. 56.

<sup>76</sup> Ruiz Castañeda María del Carmen, Reed Torres Luis, Cordero y Torres Enrique, *El periodismo en México 450*, México, editorial Tradición, 1974, p. 182.

<sup>77</sup> Maximiliano, emperador de México: Hemos venido en decretar y DECRETAMOS lo siguiente:

Art. 1º.- El Periódico Oficial del Imperio Mexicano, tendrá en los sucesivos el título de “Diario del Imperio” y se publicará por ahora todos los días de la semana, excepto los lunes.

Art. 2º.- Se insertarán en él todas las leyes, decretos, órdenes y circulares, y con su inserción serán obligatorios en el Imperio, sin necesidad de otra promulgación.

Art. 3º.- Los tribunales y jueces de la Capital y de su Distrito enviarán al Periódico Oficial, los avisos judiciales, y publicados en él, producirán sus efectos legales.

Art. 4º.- Ningún periódico podrá publicar documento alguno oficial, que antes no haya aparecido en el “Diario del Imperio”.

Art. 5º.- Todas las oficinas del Gobierno Imperial deberán suscribirse al Periódico Oficial.

perteneció a J.M. Andrade y F. Escalante, y esta se situaba en Bajos de San Agustín número 1; con el cambio de nombre se empezó a publicarse todos a las doce con excepción de los lunes y días festivos en que estuviesen cerradas las oficinas del gobierno. Se siguió distribuyendo por suscripción, cuyo precio era: en la capital, por un mes \$ 1.50, en los Departamentos, por tres meses franco de porte \$ 3.75; el importe de ésta se debía pagar por adelantado; el precio de los anuncios era de cuatro reales por la primera inserción de diez líneas, y dos reales por cada una de las siguientes, y pasando ese número de líneas, era a precio convencional. El despacho de la imprenta se hallaba establecido en la casa número 8 de los Bajos de San Agustín.<sup>78</sup>

De acuerdo con una serie de decretos que emitió Maximiliano, en el Palacio Nacional de México el 31 de diciembre de 1864, el quinto artículo establecía que todas las oficinas del Gobierno Imperial deberían suscribirse a este órgano periodístico oficial, el cual se publicó durante un periodo de casi cuatro años, pues dejó de editarse el 18 de junio de 1867.

### **1.3.1.- Un caso regional de la prensa imperialista. La *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*.**

La *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán* fue un órgano periodístico que se publicó bisemanalmente los días jueves y domingos, en la ciudad de Morelia. A pesar de que se desconocen la mayoría de los editores, debido a una necronología publicada en esta misma gaceta, es posible saber que el Lic. D. Joaquín Guerra era uno de sus redactores, quien tras una brillante carrera en el Colegio Seminario de esa ciudad, llegó a ser Magistrado del Superior Tribunal de Puebla y antes de morir se desempeñaba también en la judicatura de lo criminal.<sup>79</sup> Esta publicación fue editada en: el taller tipográfico de Ignacio Arango localizado en aquel entonces en la calle del veterano número 6; y constaba de cuatro páginas impresas a tres columnas. De acuerdo con la primera página de este

---

Nuestro Ministro de Estado y Negocios Extranjeros queda encargado de la ejecución de este decreto, que se depositará en los archivos del Imperio. Dado en el Palacio Nacional de México, a 31 de Diciembre de 1864. Firmado por Maximiliano. El Ministro de Estado y Negocios Extranjeros.- Firmado por José F. Ramírez. Véase: "Ministerio de Estado y negocios extranjeros" en: *Diario del Imperio*, México 1 de Enero de 1865, tomo I, número 1, p. 1.

<sup>78</sup> "Anuncio. Avisos" en: *Diario del Imperio*, México 8 de Enero de 1865, número 6, p. 24.

<sup>79</sup> "Necronología" en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 20 de Octubre de 1864, número 41, p. 1.

periódico se distribuía por suscripción, tanto en la imprenta como en los puntos foráneos por los señores cuya lista se publicaba al principio de cada mes, teniendo la suscripción un costo para la capital del Departamento de cuatro reales mensuales adelantados; y para fuera de ésta el precio era un franco de porte, cinco reales. Esta publicación se empezó a editar el del 2 de junio de 1864 y muy probablemente dejó de imprimirse a principios de febrero de 1867 cuando las tropas imperiales evacuaron la ciudad de Morelia, con el fin de emprender la marcha hacia Querétaro.

El registro de la prensa política michoacana durante el siglo XIX, es el tema que ha sido abordado por Adriana Pineda.<sup>80</sup> De acuerdo con esta investigación, por instrucciones del general Bazaine y por disposición de los representantes del imperio en Michoacán, quienes se vieron en la necesidad de hacer publicar un periódico que transmitiera la información administrativa a los interesados; se inició la publicación de la *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*. Este órgano periodístico se editó a partir del 2 de junio de 1864; en su primer número, como era costumbre, los editorialistas publicaron un artículo titulado <una palabra á nuestros lectores>, en el cual se expresaron su postura con los siguientes términos:

Nuestra palabra es oficial, nuestro pensamiento es oficial, nuestra idea es oficial. Es decir, nuestra idea, nuestro pensamiento, nuestra palabra son del gobierno y pertenecen al gobierno [...] Por otra parte, el gobierno no necesita apoyarse en nuestra palabra: tiene un apoyo más fuerte y mas digno, se apoya en la opinión [...] He aquí explicado el por qué de nuestra redacción. Por que la palabra del gobierno, el pensamiento del gobierno y la idea del gobierno, es nuestra idea, es nuestro pensamiento y es nuestra palabra.

Gobierno nacional, por que ha nacido de la nación. Gobierno intervencionista, por que se ha fortificado en la intervención. Gobierno providencial, porque se ha consolidado por la Providencia. He aquí el triple carácter con que nosotros lo consideramos; y he aquí las fuentes cardinales, de donde va á emanar toda la materia de nuestros trabajos [...]

---

<sup>80</sup> Pineda Soto, Adriana, *Registro de la prensa política Michoacana*, UMSNH, CONACYT, U. de G., Morelia 2004. Debido a que eran pocos los estudios sobre la prensa michoacana del siglo XIX, la investigadora realizó una revisión hemerográfica, la cual le permitió visualizar una constante: el afán de la prensa de ser la voz “del bien público”, de la “felicidad común”. Su investigación, en términos generales tuvo como guía la siguiente hipótesis: la historia de la prensa política decimonónica fue factor determinante en la configuración del Estado. Respecto a la temporalidad en la que se enmarca el viaje de Maximiliano que nos hemos propuesto analizar, la investigadora plantea que: “Durante la Intervención no se desarticulaban las practicas del periodismo mexicano; la circulación de impresos a lo largo del siglo XIX se beneficia y construye a partir de la red de corresponsales que los editores contactaban en diversos puntos regionales. Estos corresponsales eran los encargados de recibir las suscripciones; las publicaciones oficiales contaron con el respaldo de los administradores de correos o los de rentas, quienes recibían como honorarios o recompensa un porcentaje del pago de las suscripciones”. Esta costumbre no sería alterada durante la Intervención, pues a través de la prensa no sólo oficial, se buscaba una mejor distribución y circulación de información para que los mexicanos conocieran las medidas decretadas por el emperador; tal es el caso concreto de *El Diario Oficial del Imperio*.

¿Qué diremos de la Providencia? La Providencia es la que preside el destino del hombre y de las sociedades. La Providencia es la que con un solo soplo reedifica los gobiernos. La providencia es la que manda un rayo de su luz sobre los buenos gobernantes, es la que impele los hombres á la justicia, es la que empuja los pueblos á la civilización [...]

A vista de los importantes acontecimientos que están pasando en nosotros, y del desenlace grandioso que la Providencia ha preparado al terrible y sangriento drama de nuestra sociedad, era indispensable hablar; y la Prefectura política de acuerdo con el Exmo. Sr. General en jefe y comandante del Departamento, que siempre ha cuidado de poner al tanto á sus habitantes, de los sucesos de su país, ha resuelto establecer un periódico vi-semanal, igual a las dimensiones de este número, y que para ser mas útil á los que lo posean, contendrá en su folletín todos los decretos y disposiciones del gobierno imperial desde su instalación y las providencias particulares del Departamento.<sup>81</sup>

Resulta conveniente destacar, como lo ha hecho acertadamente la investigadora Adriana Pineda, que por cada número se tiraban trescientos ejemplares, cantidad representativa del tiro periodístico para la época. En contraste, en virtud de la precaria situación económica, al taller de Ignacio Arango sólo se le pagaban veinticinco pesos mensuales por la impresión y el papel. De acuerdo con esta interesante investigación, durante la Intervención Francesa no se desarticularon las prácticas del periodismo mexicano; en este sentido, los republicanos fundaron diversos órganos periodísticos. En su opinión: a pesar del predominio imperial, en el interior del Estado de Michoacán, se editaron periódicos que patentizaron la posición de los defensores de la república; por su parte José Vicente Villada, en Puruándiro el 26 de marzo de 1865 al apoderarse de una imprenta comenzó a redactar *El Boletín del Ejército del Centro en Campaña*; en Uruapan, se imprimieron de manera irregular algunos ejemplares de *El Boletín Oficial* del gobierno del Estado, cuyo encargado de la imprenta portátil del gobierno fue Gregorio Pérez Jardón;<sup>82</sup> en Huetamo, como enclave militar del general Vicente Riva Palacio, se editó *El Pito real*.<sup>83</sup> Todos éstos periódicos, cabe subrayar desgraciadamente no se encuentran resguardados en alguna Hemeroteca.

---

<sup>81</sup> “Una palabra á nuestros lectores” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 2 de Junio de 1864, número 1, pp. 1-2.

<sup>82</sup> Pineda, Adriana, 2004, pp. 123-124.

<sup>83</sup> De acuerdo con el historiador José Bravo Ugarte *El Pito Real* fue editado durante la campaña del general Vicente Riva Palacio en Michoacán; según ha manifestado en su obra: *Periodistas y periódicos mexicanos*, la cual tuvo un propósito histórico y selectivo, el lema de esta publicación era: “Periódico popular, escrito para el pueblo y que, por lo mismo, se reparte con profusión y gratis, que es lo más importante” y lo circulaban algunos acheteros –vendedores ambulantes de baratijas- que recorrían el Estado de Michoacán como espías republicanos. Bravo Ugarte, José, *Periodistas y periódicos mexicanos*, México, Editorial JUS, 1966, p. 63.

Por su parte, la investigadora María Teresa Cortés ha realizado un bosquejo de la prensa michoacana en el siglo XIX<sup>84</sup> bajo la premisa de que: el estudio de la prensa en el siglo XIX, constituye un punto de partida para el análisis y explicación de las distintas tendencias políticas e ideológicas que sustentaron los diferentes grupos sociales en torno a los proyectos de sociedad puestos en discusión. En éste artículo ha afirmado que: los años correspondientes al periodo de la Intervención Francesa fueron muy difíciles para la ciudadanía michoacana; sin embargo, la prensa en lugar de interrumpir su labor se vio fuertemente beneficiada por los grupos en pugna quienes de una u otra forma con sus diarios querían deslindar posiciones ante la opinión pública. En cuanto a los periódicos publicados en Michoacán menciona que en 1866 tras recuperar el Ejército Republicano la capital del Estado, se instauraron además de los periódicos mencionados, los siguientes órganos periodísticos: *La Restauración*, *El Cinco de Mayo* de Mariano de Jesús Torres, *La Brújula*, *Las Narices*, *La Avispa*, *Las Pulgas* y *La Camándula* periódicos satírico-políticos editados en Morelia.<sup>85</sup>

#### **1.4.- Las voces republicanas: *Las Revistas sobre la Intervención Francesa en México* de José María Iglesias.**

Indudablemente, *Las Revistas sobre la Intervención Francesa en México* de José María Iglesias, constituyeron en su época una de las publicaciones periódicas más importantes editadas por los republicanos, debido a que desempeñaron un papel relevante como un órgano de información. Creadas bajo el encargo del Ministro de Relaciones Manuel Doblado en el año de 1862, “para dar a conocer al público mexicano y a los países extranjeros la grave situación por la que atravesaba la República”,<sup>86</sup> estas revistas muestran la importancia y la necesidad del gobierno republicano de difundir cierta información específica.

Una mención especial sobre la utilización de las revistas debe hacerse, pues el contexto en el que se publicaron es muy particular. En su introducción, el propio Iglesias

---

<sup>84</sup> Cortés Zavala, María Teresa “Bosquejo de la prensa michoacana en el siglo XIX, en: *Tzintzun*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, número 8, enero-diciembre, Morelia, 1987, pp. 33-46.

<sup>85</sup> *Ibidem*, pp. 33, 39.

<sup>86</sup> Iglesias, José María, *Revistas históricas sobre la Intervención francesa en México*, segunda edición, México, Porrúa, 1972, p. XIII.

describe de manera precisa las condiciones en las que fueron editadas; en sus propias palabras: “redactadas éstas a medida que iban desarrollándose los sucesos de que trataban, llevan el sello de la vehemencia propia de la época de la lucha; carecen de una coordinación imposible en aquellos momentos; no hablan de los acontecimientos importantes, desconocidos para mí entonces y bien sabidos después; callan intencionalmente hechos cuya revelación podría haber sido provechosa al enemigo”.<sup>87</sup> De esta manera, es en la propia obra que se expresa de manera explícita los motivos estratégicos por los que se omitieron algunos hechos de importancia; al mismo tiempo, creo que muestra de manera indirecta la importancia del control de la información en este periodo de guerra.

Por otro lado, una obra de gran importancia que cumple particularmente una labor de revisionismo historiográfico, se denomina: *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano* realizada por Martín Quitarte;<sup>88</sup> realizada según comenta el propio autor: con motivo de la aproximación del triunfo de la República, tenía el propósito de hacer una obra de síntesis, que comprendiese el periodo de la Intervención y del Segundo Imperio.<sup>89</sup> En su opinión, las revistas de José María Iglesias, constituyen un conjunto de estudios políticos, económicos y militares del gobierno trashumante.<sup>90</sup>

De acuerdo con la revisión historiográfica de Erika Pani, quien ha trabajado contemporáneamente este breve pero decisivo periodo; Iglesias, a través de sus revistas, fue el portavoz de la conciencia patriótica, contribuyó a la definición del liberalismo mexicano, al tiempo de que construyó una visión antinacional de los conservadores y sentó el tono de lo que iba a ser la historia oficial del imperio. Para la reconocida investigadora: las revistas representaron un instrumento de propaganda, tanto hacia el exterior como hacia el interior, en la defensa de la República. Lo más notable, en su opinión, es quizá la tenacidad con que Iglesias defendió la postura del gobierno juarista en situaciones tan poco venturosas.<sup>91</sup>

Cabe señalar que estas revistas que empezaron a editarse en abril de 1862 fueron publicadas en diversos lugares como: San Luis Potosí, Saltillo, Monterrey, Chihuahua y Paso del Norte, con una periodicidad mensual; tras el regreso triunfal del gobierno

---

<sup>87</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>88</sup> Quitarte, Martín, *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano*, segunda edición, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993.

<sup>89</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>90</sup> *Ibidem*, p. 226.

<sup>91</sup> Pani, Erika, 2004, pp. 46-50.

republicano a la capital a mediados de 1867, fueron reeditadas en el *Diario Oficial* a partir de noviembre de ese año y aparecieron compiladas en forma de libro en 1868.

Debido a las continuas movilizaciones del gobierno errante de Juárez, estas revistas se vieron varias veces interrumpidas, por lo que el 31 de julio de 1864 en Monterrey se suspendió su publicación como consecuencia de la salida del gobierno republicano de esta ciudad, y no fue hasta el 31 de octubre de ese mismo año en Chihuahua que nuevamente se editaron.

#### **1.4.1 *La República. Periódico político y literario y La Independencia. Periódico para el Pueblo.***

Ambos periódicos partidarios del presidente Juárez publicados en provincia, se encuentran resguardados en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, desgraciadamente la mayoría de los números de ambas publicaciones no se encuentran bajo resguardo alguno, lo cual dificulta un diálogo prolongado con los periódicos imperialistas y conservadores; sin embargo, se ha creído conveniente utilizarlos en esta investigación, para tener una idea global del periodo, con el objetivo de evitar tener sólo una visión parcial. Vale la pena subrayar que estas dos publicaciones, al igual que otros organismos periodísticos republicanos, de manera atípica no establecieron en su primera página el costo del periódico, lo cual nos ha llevado a pensar que se distribuyeron de manera gratuita y que contaron para su edición con el apoyo económico del gobierno republicano.

*La república*, fue un órgano periodístico publicado en Ciudad Guzmán, tenía como subtítulo: *Periódico político y literario*; de acuerdo con la propia publicación, aparecía dos veces a la semana los lunes y jueves, y contó con diversos redactores, entre ellos figuraron los siguientes licenciados: el Sr. José María Lozano, el Sr. Rafael Alas, el Sr. Mariano Botello, el Sr. Aristeo Moreno, el Sr. Benito Zenea, y el Sr. Juan Muñoz. La tipografía donde se editó estaba a cargo de J. M. Fuentes. Cabe señalar que el periodo de publicación se desconoce, sin embargo, los números que se resguardan en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada van del número 2 publicado el 8 de agosto de 1864 al número 23 editado el 23 de octubre de 1864, de los cuales se conservan quince números. Este periódico constaba de cuatro páginas con dos columnas cada una y tenía como epígrafe: De la independencia y

soberanía de las naciones se sigue que á ninguna de ella es permitido dictar á otra la forma de gobierno.- *Bello*.

Como publicación periódica *La Independencia* tuvo como subtítulo: *Periódico para el pueblo*; se editó dos veces por semana, en la ciudad de Colima; a pesar de que se desconoce el nombre del editor, podemos advertir que Irineo Paz escribió en las páginas de éste. Al menos se imprimió en dos imprentas, pues los primeros dieciséis números se publicaron en la que perteneció a Benito García y a partir del 8 de octubre de 1864, se editó en la Imprenta de la Independencia a cargo de A. y M.; a pesar de que se desconoce el periodo de publicación: los números que se resguardan van del número 4 publicado 24 de agosto de 1864, al número 18 editado el 12 de octubre de 1864, de los cuales, se conservan sólo 9 números. Contaba con cuatro páginas con dos columnas cada una, y tenía como epígrafe: Ser o no ser: he aquí la cuestión. *Shakespeare*.

### **1.5.- La cuestión legislativa del 5 de agosto de 1864 relativa a la prensa.**

Indudablemente, “las particularidades del discurso periodístico integran también el decisivo influjo de la legislación del momento sobre la expresión de las ideas”, así lo ha demostrado Jacqueline Covo; en este sentido la legislación sobre la imprenta no solamente informa sobre las circunstancias políticas, sino que también puede aclarar una efervescencia crítica o, por el contrario un silencio prudente.<sup>92</sup> Tomando en cuenta lo anterior y debido a que la producción periodística depende del sistema político, resulta imprescindible señalar el marco jurídico en el que la se desarrolló durante el Segundo Imperio.

Con la llegada del ejército francés a la ciudad de México el 10 de junio de 1863, como jefe de las armas francesas el general Forey emitió una serie de medidas, restringiendo ampliamente la libertad de imprenta. La llegada de la Maximiliano y Carlota a la capital del imperio evidentemente produjo una diversidad de expectativas, una de ellas fue que el emperador estableciera una libertad de prensa. Desde finales del mes de julio de 1864 algunos periódicos capitalinos estuvieron atentos a cualquier modificación que se hiciera a la ley de imprenta, pues no sólo los editorialistas de *La Sociedad* sabían que se estaba preparando una legislación en torno a esta materia.<sup>93</sup> Considerando como cierta la

---

<sup>92</sup> Covo, Jacqueline, *Op. cit.*, p. 701.

<sup>93</sup> “La ley sobre imprenta” en: *La Sociedad*, México 31 de Julio de 1864, número 406, p. 2.

noticia de que ya estaba completamente redactada dicha ley, y que se promulgaría dentro de pocos días, los redactores de *El Pájaro Verde* argumentaron que:

No habiendo consejo de legislación, toda ley constitutiva debería, tal nos parece, someterse á la publicidad quince días antes de hacerse obligatoria, á fin de que los inteligentes puedan señalar las partes débiles ó impracticables, las omisiones y los defectos que tener pueda, ó sugerir las ideas útiles que se le hubiesen escapado al ministerio en su investigación, y este método tendría la ventaja de dar una justa satisfacción á la opinión pública y de ahorrar al poder retractaciones tardías; por que es raro que una ley, por buena que sea en su conjunto, salga completa y sin defecto de la cabeza de cuatro ó cinco hombres reunidos. Si el proyecto de ley es bueno y bien fundado, esta prueba no hará mas que darle mas fuerza, y si es débil y mal coordinado, el ejecutivo tendrá todo el tiempo necesario para modificarlo ó suprimir, antes de promulgarlo, sus partes discordantes. Hace unos dos meses que emitimos esta idea y cuanto mas reflexionamos en ella, más digna la encontramos de que la tomen en consideración. Las leyes lanzadas á quemarropa, siempre se parecen algo á una sorpresa. Somos de opinión de que en estos momentos sería intempestivo y probablemente peligroso convocar un congreso; pero no estamos porque el ejecutivo obre de una manera oculta y sin ninguna clase de registro. La previa publicidad, y dejar á los ciudadanos en libertad de someter al soberano, por escrito ó verbalmente, sus reflexiones y observaciones sobre las leyes propuestas, antes de promulgarse estas, nos parecen que son garantía necesaria hasta la completa pacificación del imperio.<sup>94</sup>

Tomando en consideración las diversas expectativas que se crearon a su llegada de Europa, uno de los primeros pasos que en el campo político dio Maximiliano después de su arribo a México, fue decretar una relativa libertad de imprenta. Justamente a pocos días de emprender su primer viaje por el interior de México el monarca hizo publicar en la prensa una carta. Esta epístola fue dirigida a la máxima autoridad francesa que en ese momento era el general Bazaine, con una copia al Ministro de Estado Velázquez de León; en ella el soberano estableció que en lo sucesivo todo individuo podría emitir libremente sus opiniones, sin embargo, al mismo tiempo definió determinadas restricciones, en los siguientes términos:

-Mientras que la comisión encargada de organizar la administración de Justicia Me presenta sus trabajos, He considerado conveniente ampliar acción de la prensa. En consecuencia desde el día 8 del mes corriente y hasta nueva orden queda suprimida la censura previa. Todo individuo podrá emitir libremente sus opiniones sobre los actos oficiales para manifestar sus inconvenientes, más sin provocar á la desobediencia, y haciéndolo con el respeto debido á la autoridad.

“Las alusiones ofensivas, las recriminaciones que tienden á mantener la discordia y á fomentar el espíritu de partido, así como los ataques á la vida privada, serán reprimidos conforme á las últimas disposiciones sobre la materia; sin perjuicio de la persecución y castigo de los abusos que deben ser juzgados por los tribunales. En ellos la justicia continuará su curso ordinario. Recomiéndola estrechamente á los jueces, tanto en aquellos delitos como en los otros negocios de su competencia, recordando que la justicia es la base fundamental del orden, de la paz, de la prosperidad y la condición necesaria de toda sociedad civilizada.

---

<sup>94</sup> “Espíritu de la prensa” en: *El Pájaro Verde*, México 1 de Agosto de 1864, número 324, p. 2.

“Queda remitida á los Redactores de periódicos la responsabilidad en que han incurrido por los apercibimientos que se les hayan hecho.  
“México, Agosto 7 de 1864. –Es copia.- *Velázquez de León*”.<sup>95</sup>

La medida fue recibida de manera controvertida, pues por un lado los editorialistas de *La Sociedad* establecieron que había sido favorablemente acogida por el público, pero por otro lado, afirmaron que deseaban que el gobierno imperial “señalara en términos precisos las reglas a que deben sujetarse los jueces para fallar los delitos de imprenta, y que servirían de luz a los escritores públicos deseosos de no transgredir los límites señalados a su acción”.<sup>96</sup> La discusión en torno a los límites de la libertad de imprenta perduró en la prensa durante el resto del año de 1864; los redactores de los diversos órganos periodísticos emitieron tanto sus opiniones como sus dudas en las páginas de sus respectivas publicaciones, así lo muestra la revisión hemerográfica efectuada.<sup>97</sup>

El 1º de abril de 1865, Maximiliano expidió una serie de decretos, con el objetivo de adquirir mayor popularidad; entre ellos, estableció una ley de imprenta, que aparentemente garantizaba una libertad de prensa. Al estudiar con detenimiento dicha ley, de acuerdo con Luis Reed Torres, resultaba todo lo contrario, en su opinión: la ley consignaba que nadie podía ser molestado por sus opiniones y que todos tenían el derecho de imprimirlas y circularlas, sin que hubiese necesidad de censura alguna; sin embargo, al establecerse los procedimientos judicial y administrativo, y al quedar enumerados los abusos a la libertad de imprenta tales como: atacar al Emperador o a los miembros de la casa reinante, dar noticias falsas o alarmantes, publicar algo que inquietara al pueblo o ironizar contras las autoridades

---

<sup>95</sup> Sebastián Segura, José, *Boletín de las Leyes del Imperio Mexicano o sea, el Código de la Restauración. Colección completa de las leyes y demás disposiciones dictadas por la Intervención Francesa, por El Supremo Poder Ejecutivo provisional y por el Imperio Mexicano, con un apéndice de los documentos oficiales más notables y curiosos de la época*, México, Imprenta literaria de Santo Domingo, 1864, entrega 2, pp. 91-92; “Suprema disposición relativa á la prensa. Carta del Exmo. Sr. general Bazaine” en: *La Sociedad*, México 8 de Agosto de 1864, número 414, p.2; “Noticias Oficiales. Suprema disposición relativa a la prensa” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 11 de Agosto de 1864, número 97, p. 1; “Suprema disposición relativa a la prensa” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 18 de Agosto de 1864, número 23, p. 2.

<sup>96</sup> “Editorial. La última disposición relativa a la prensa” en: *La Sociedad*, México 11 de Agosto de 1864, número 417, p. 1.

<sup>97</sup> Noticias Sueltas. Libertad de la prensa” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 18 de Agosto de 1864, número 23, pp. 3-4; “Algo sobre los abusos de la prensa periódica” en: *La Razón de México*, México 13 de Noviembre de 1864, número 25, p. 1; “Discusiones de la prensa” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 11 de Diciembre de 1864, número 56, pp.1-3; “La prensa” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 29 de Diciembre de 1864, número 61, p. 2.

(entre otros), se terminaba con la escasa garantía de libertad.<sup>98</sup> Para Rafael Barajas, autor de: *La historia de un país en caricatura*, a lo largo del periodo crucial de la historia que va de 1857 a 1867 la caricatura demostró ser un arma política eficaz de propaganda y resistencia; esta es una de las conclusiones que sostiene en este interesante y atractivo libro, en el que planteó que: la ley de imprenta del imperio fue sumamente ambigua, por un lado proclama una libertad absoluta; por el otro presentaba tantas restricciones legales, que en la práctica estuvo hecha para ser aplicada según la conveniencia política del momento. Como acertadamente ha señalado el reconocido caricaturista, un gobierno resulta más opresivo mientras más débil se torna.<sup>99</sup> En este sentido, el régimen imperial de Maximiliano en el curso de su decadencia se volvió más intolerante y ejerció una censura cada vez más estricta; muestra de ello fue que en el mes de abril de 1865 los periodistas de la ciudad de México fueron llamados por el Ministerio de Gobernación, y se les enfatizó que para publicar cualquier nota relacionada con el emperador debía obtenerse una autorización previa. En suma, el gobierno imperial tuvo una necesidad de controlar la opinión pública y para ello empleó determinadas medidas restrictivas, como el uso de los apercibimientos. Cabe mencionar que durante el régimen imperial, el gabinete civil del emperador estuvo encargado de presentar a él diariamente y sin tardanza los extractos de todos los asuntos, de los periódicos, de las cartas privadas y mensajes telegráficos que le fueran enviados.<sup>100</sup>

---

<sup>98</sup> Ruiz Castañeda María del Carmen, Reed Torres Luis, Cordero y Torres Enrique, *Op. cit.*, p.186.

<sup>99</sup> Barajas, Rafael, *La historia de un país en caricatura. Caricatura mexicana de combate. 1829 1872*, México, CONACULTA, 2000, pp. 78, 81, 83.

<sup>100</sup> *Inventario del fondo Segundo Imperio*, México, Archivo General de la Nación, 1998, p. 38.

## **Capítulo II: El viaje como compromiso del deber.**

El arribo de Maximiliano y su esposa a la ciudad de México, tuvo una significación política, al igual que fue una estrategia de socialización con la elite y el alto clero. El 12 de junio de 1864 llegó la pareja imperial a la ciudad de México, y durante las primeras semanas, se llevaron a cabo una gran diversidad de festividades.<sup>1</sup> Hubo comidas, bailes, recepciones, funciones de gala en la ópera y corridas de toros; además los emperadores ofrecían regularmente fiestas oficiales, a las cuales deseaban asistir la elite de la sociedad de la capital.<sup>2</sup> A pesar del clima de intranquilidad e incertidumbre política, las formalidades de “bienvenida” a los Habsburgo representaban estrategias que, seguramente, encubrían aspiraciones y posicionamientos de algunos individuos que actuarían para beneplácito de Maximiliano, quien no conforme con trivialidades al poco tiempo de su llegada emprendería su primer viaje de reconocimiento que sentaría precedente en la instrumentación de una política a favor del fomento social y educativo del régimen imperial.

Aún no transcurría dos meses de su llegada, cuando Maximiliano resolvió realizar su primer viaje al interior del imperio, el cual tuvo una duración de casi tres meses, mientras tanto, Carlota se desempeñó en la regencia. Diversas fueron las motivaciones que impulsaron al emperador a emprender esta excursión, entre ellas conocer personalmente las condiciones en que se encontraba el país, sus necesidades y carestías. Tal y como ha señalado acertadamente el historiador austriaco Konrad Ratz “en todo caso, Maximiliano era un viajero nato y experimentado. No es extraño que una vez establecido su imperio en México empleara esta afición al servicio de su nueva tarea, la de gobernar un país desconocido. Quería conocerlo y gobernarlo mientras viajaba”.<sup>3</sup>

### **2.- Se anuncia el viaje del emperador.**

Cinco días antes de partir del castillo de Chapultepec, es decir el día 5 de agosto de 1864, el emperador a través, de lo que actualmente podemos considerar como un

---

<sup>1</sup> Véase: “Noticias Sueltas. Las fiestas del imperio” en: *La Sociedad*, México 16 de Junio de 1864, número 361, p. 2; “En Palacio”, “Mas sobre las fiestas imperiales” en: *La Sociedad*, México 17 de Junio de 1864, número 362, p. 1.

<sup>2</sup> Ridley, Jasper, *Maximiliano y Juárez*, Argentina, Javier Vergara Editor, 1994, pp. 179-183.

<sup>3</sup> Ratz, Konrad, *Maximiliano de Habsburgo*, México, Planeta de Agostini, 2002, p. 102.

comunicado de prensa, mandó publicar una circular dirigida a las autoridades. Esta disposición fue divulgada en diversos periódicos, en ella se estipulaba explícitamente que debido a la miseria que imperaba en la nación, se debería de evitar los gastos para recibirlo; asimismo, esta circular dejaba claro el papel de los prefectos políticos de los departamentos, quienes deberían entregar a Maximiliano una serie de listas con contenidos específicos de importancia de algunos establecimientos públicos. La circular que prevenía a las autoridades locales, fue emitida por *La Sociedad* el 12 de agosto de 1864, en los siguientes términos:

Ministerio de Estado. –México Agosto 5 de 1864.- “Queriendo S. M. el Emperador examinar por sí mismo el Estado actual de los Departamentos del Imperio, conocer sus necesidades en estos momentos en que más se hace sentir en los del Interior la gran carestía y miseria; tratando de ser accesible su autoridad suprema á los pueblos, cuyo gobierno le ha sido confiado, y poder realizar mejor la protección y fomento, que tanto desea para México, saldrá próximamente de esta capital dirigiéndose á ese departamento; ordenándome prevenga a todas las autoridades, que deseando evitar gastos y considerando el estado en que han quedado las poblaciones por los horribles sufrimientos de la guerra, no se preparen recibimientos, adornos, ni diversiones que originen desembolsos siempre gravosos para los pueblo: de lo que cuidarán especialmente los prefectos, así como igualmente cuidarán de tener preparadas y prontas las listas de las cárceles y establecimientos públicos de instrucción, beneficencia e industria, de manera á poderlas presentar inmediatamente á la llegada de S. M.

También previene S.M. el Emperador, que la reunión de autoridades y corporaciones en las capitales de los Departamentos y ciudades principales, se verifique en la casa que se tenga preparada para recibir á S.M., y se haga la felicitación en el momento de su llegada, no pronunciándose más que una sola arenga corta, á nombre de todas las autoridades y corporaciones por el Prefecto ó primera autoridad política de la población, sin que se repitan, ni causen la interrupción del tránsito de S.M. en el camino de uno á otro pueblo Dios guarde á su V. S. muchos años.- Velázquez de León.- Señores Prefectos políticos de los Departamentos de...”<sup>4</sup>

**2.1.- Motivos del viaje.** “No es un viaje que emprendo por placer, sino en cumplimiento de mi deber”.

Antes de continuar, como un primer acercamiento al periplo cabe cuestionarse: ¿cuáles fueron los motivos de este viaje? Después de hacer una amplia indagación, considero que debe señalarse que existieron diferentes motivos y versiones, los cuales pueden ser visualizados tanto en la historiografía nacional como europea, así como en la propia prensa de la época; a partir de un criterio cronológico, a continuación se puntualizarán las motivaciones que impulsaron a Maximiliano a realizar su viaje.

---

<sup>4</sup> “Circular acerca del viaje de S.M.I” en: *La Sociedad*, México 12 de Agosto de 1864, número 418, p. 3; Sebastián Segura, José, *Op. cit.*, entrega 2, pp. 90-91.

Entre las publicaciones oficiales proliberales que en la época circularon y que el gobierno republicano impulsó de alguna manera, ya sea de carácter económico o proporcionando determinada información para realizar un alegato a su favor, se encuentra la obra del historiador español Pedro Pruneda denominada: *Historia de la guerra en México, desde 1861 a 1867*, la cual fue publicada por primera vez en el mismo año en que Maximiliano fue fusilado; según el trabajo realizado por Martín Quirarte, constituye uno de los libros más completos que se publicaron en el viejo continente sobre el tema.<sup>5</sup> Distintas motivaciones llevaron a Maximiliano a realizar su primer viaje al interior, una de ellas resulta singular y fue expuesta por este historiador español; para él, las frecuentes comunicaciones de las autoridades acerca del estado en que se encontraban las provincias del imperio no satisfacían al emperador, ni mucho menos le inspiraban fe, por lo que decidió realizar esta excursión. Durante dicho viaje, según comenta, tuvo ocasión de comprender de que, no en todas partes era acogida con entusiasmo la idea de un monarca.<sup>6</sup>

En lo que respecta a la historiografía europea, una obra que se publicó en Viena también en el año de 1867, se titula: *Un viaje a México*, la cual fue escrita por la condesa Paula Kolonitz, quien llegó a este país en 1864 como parte del séquito de Carlota, a quien acompañó durante la travesía de Miramar a Veracruz, y en México permaneció 6 meses; en su libro, nos narra de manera descriptiva sus impresiones. Según la condesa, uno de los objetivos que motivaron a Maximiliano a emprender su primer viaje fue: “poder personalmente hacerse una idea clara de los hombres y de las cosas, y hacer valer la benéfica influencia de su personalidad”.<sup>7</sup>

Una obra voluminosa y profusa que constituye uno de los más ricos veneros para el periodo en el que se enmarca el viaje de Maximiliano y que puede ser considerada como

---

<sup>5</sup> Retomando algunas de las investigaciones de Miguel León Portilla, Martín Quirarte ha señalado en su trabajo historiográfico que: Pedro Pruneda fue un peninsular que se dedicó al periodismo, la política, la historia y al magisterio; perteneció a las altas filas del liberalismo español y fue uno de los partidarios del general Prim. Creyó que la libertad ultrajada en el Viejo Mundo encontraría asilo en América. Admiró a Juárez y a los defensores de la República. En su opinión fue el europeo que con mayor penetración estudió la historia de México anterior a 1861, reuniendo una gran documentación. Véase: Quirarte, Martín, *Op. cit.*, p. 93.

<sup>6</sup> Pruneda, Pedro, *Historia de la guerra en Méjico, desde 1861 a 1867, con todos los documentos justificativos*, México, Editorial del Valle de México, 1978, pp. 321, 323-324.

<sup>7</sup> Kolonitz, Paula, *Un viaje a México*, Sepsetentas, México, 1976, p. 141.

una versión monarquista y clerical es la del español Niceto de Zamacois,<sup>8</sup> autor del libro: *Historia de México, desde sus tiempo más remotos hasta nuestros días*,<sup>9</sup> obra publicada por primera ocasión en 1878. Coincidiendo con el jesuita Mariano Cuevas, Zamacois menciona en dicha obra que: instaladas ya las juntas de hacienda, de guerra y de justicia y no queriendo influir en las determinaciones de estas juntas, Maximiliano juzgó el momento más oportuno para emprender su viaje, puesto que de no hacerlo así, quedaría una especie de inacción; sin embargo, por otro lado también llegó a señalar el autor de nacionalidad española, que la estación era de las más penosas que había en México para viajar, advertido el mal tiempo debido a la estación de lluvias, destacó que varias personas trataron de disuadir al emperador de su intento, pintándole el mal estado en que se ponían los caminos en esa época.<sup>10</sup>

En cuanto a la historiografía nacional según el historiador e ingeniero Manuel Rivera Cambas,<sup>11</sup> quien se distinguió por su laboriosidad, con la contribución de su obra: *Historia de la intervención europea y norte-americana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*, por primera ocasión publicada en 1888 en la tipografía de Aguilar e hijos; en ella estableció que: “Maximiliano juzgó que los momentos eran propicios y los aprovechó con avidez, tanto por que se alejaba del fastidio que le causara el

---

<sup>8</sup> Según el trabajo historiográfico realizado por Martín Quirarte, el autor de este libro prestó servicios como director de periódicos de filiación imperialista durante el gobierno de Maximiliano; la voluminosa y profusa obra, constituye uno de los más ricos veneros para el conocimiento de multitud de sucesos del periodo; sin embargo el mismo Quirarte advierte que, debe consultarse con grandes precauciones, no olvidando que su autor era novelista, profesión que no puede fácilmente armonizar con la condición de historiador, afirma. Véase: Quirarte, Martín, *Op. cit.*, pp. 127, 224

<sup>9</sup> Zamacois, Niceto de, *Historia de Mejico desde sus tiempos mas remotos hasta nuestros días: escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado a luz los mas caracterizados historiadores ...*, imprenta J.F. Parres y Comp., México, 1878, tomo XVII.

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp. 448-449.

<sup>11</sup> Manuel Rivera Cambas (1840-1917). Ingeniero e historiador, nació en Jalapa Veracruz, donde hizo sus estudios primarios; en la ciudad de México se graduó de ingeniero de minas, al mismo tiempo que ejercía su profesión se dedicó al cultivo de la historia. Entre sus obras figuran: *Los gobernantes de México (Galería de biografías y retratos de los virreyes, emperadores, presidentes y otros gobernantes que ha tenido México, desde Hernán Cortés hasta Benito Juárez)*. México, 1873, 2 volúmenes. *México pintoresco artístico y monumental*, 1880-83, 3 volúmenes. *Historia antigua y moderna de Jalapa*, México 1869-71, 5 volúmenes. Murió en la ciudad de México. Véase: *Diccionario Porrúa Historia, biografía y geografía de México*, *Op. cit.*, p. 2968.

gobierno, cuanto por que satisfacía sus gustos por viajar y oír que se le aclamaba y recibía como soberano amado”.<sup>12</sup>

En lo que respecta a la historiografía europea, en opinión de Martín Quirarte, la obra más completa hasta ese entonces sobre el Imperio de Maximiliano, hecha en el viejo continente corresponde a Egon Caesar, quien consultó el archivo de Viena. Para el autor de: *Maximiliano y Carlota*, obra publicada en alemán por vez primera en 1924, “lo que con más impaciencia se esperaba era la solución de la cuestión de los bienes de la Iglesia, pero el nuncio no llegaba. Para abreviar la espera hasta su llegada y encontrar un pretexto aceptable para no abordar la cuestión, el emperador, que ya de por sí era muy aficionado a los viajes y que de buena gana hubiese conocido amplias comarcas de su extenso imperio, se decidió a emprender una gran gira”.<sup>13</sup>

Por otro lado, pocos fueron los defensores del conservadurismo, así lo ha expresado Martín Quirarte en su trabajo historiográfico de carácter revisionista, para él uno de ellos fue el jesuita Mariano Cuevas<sup>14</sup> autor de la obra: *Historia de la nación mexicana*, publicada por primera ocasión en 1940; en opinión del clérigo: Maximiliano partió de viaje para dejar en mayor libertad a la nueva Comisión de Guerra, la cual estuvo compuesta por jefes franceses y mexicanos.<sup>15</sup>

En cuanto a la historiografía más contemporánea se refiere, es posible encontrar la obra: *Maximiliano y Carlota en México. La historia del segundo imperio*, su autor, José C. Valadés; en su opinión: “cuando Maximiliano se dispuso a legislar, advirtió que no conocía ni imaginaba cuál era la mentalidad mexicana de la que él, como individuo de muchas letras europeas, estaba muy lejos física e intelectualmente, mientras que Juárez sabía, al dedillo, cómo pensaban y cómo eran sus connacionales. Fue así que el emperador resolvió emprender viaje por el centro del país”.<sup>16</sup> Por su parte Gene Smith, autor de la obra: *Maximiliano y Carlota. La tragedia de los Habsburgo en México*, en ella ha reiterado la

---

<sup>12</sup> Rivera Cambas, Manuel *Historia de la intervención europea y norte-americana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana: gobierno del Estado de Puebla, 1987, tomo II, pp. 510-511.

<sup>13</sup> Conte Corti, Egon Caesar, *Maximiliano y Carlota*, primera reimpresión en español, México, F.C.E., 1976, p. 290.

<sup>14</sup> Quirarte, Martín, *Op. cit.*, p. 189.

<sup>15</sup> Cuevas, Mariano, *Historia de la nación mexicana*, cuarta edición, México, Porrúa, 1986, pp. 930-931.

<sup>16</sup> Valadés, C., José, *Maximiliano y Carlota en México. La historia del segundo imperio*, México, Diana, 1977, pp. 213-214.

afición del soberano por los viajes apuntado que: siempre le había gustado viajar. Quería además mostrar a Europa que ya se podía viajar por México sin peligro alguno y que el país quedaba así abierto a provechosas inversiones.<sup>17</sup>

Después de hacer una revisión hemerográfica, podemos recuperar la versión oficialista respecto a los motivos del viaje; en este sentido, podemos establecer que el *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, en sus páginas, dio a conocer la parte propias palabras del Emperador, y justificando el acierto de la buena elección de Maximiliano para realizar el viaje como parte de sus deberes, en esta publicación se estableció que:

“No es un viaje que emprendo por placer, sino en cumplimiento de mi deber” decía el Emperador unos días antes de ponerse en camino y en efecto, los hechos han venido á demostrar la verdad de los asertos de S.M.”.

Instaladas las Juntas de Hacienda, de Guerra y de Justicia, que deben arreglar estos ramos de vital importancia y base de las demás organización administrativa, mas ó menos ligadas con aquellos, y no queriendo el emperador influir en la deliberación de ellas sino dejarlas en entera libertad, quedaba en una especie de inacción muy ajena de su carácter. Informado por otra parte de los padecimientos que aquejaban á los Departamentos del interior [...] no dudó un momento S.M. ir a donde lo llamaban sus deberes.<sup>18</sup>

Por lo anterior, se desprende la idea del compromiso asumido por el emperador, del “deber” que un dirigente de Estado tiene que atender, y los juicios de los historiadores decimonónicos se basaron en ese comunicado oficial, donde se advirtió la autonomía de las juntas de Hacienda, Guerra y Justicia. Al igual que se ponderó el carácter activo; de la misma forma advertimos como para la historiografía decimonónica la prensa fue una fuente documental y testimonial de primer orden. De dicho comunicado oficial imperialista se pudieron zurrir varias de las explicaciones anteriormente comentadas.

En contraparte, con el objetivo de evitar la unilateralidad, asimismo podemos establecer que los periódicos republicanos también estuvieron, de alguna manera, atentos al viaje que Maximiliano realizó, pero en menor medida si se les comparan con las publicaciones periódicas conservadoras. De manera particular los periódicos liberales tanto *La Independencia* como *La República* señalaron de forma errónea que la pareja imperial visitaría Guadalajara, pues a pesar de que esperaban su llegada los imperialistas debido a

---

<sup>17</sup> Smith, Gene, *Maximiliano y Carlota. La tragedia de los Habsburgo en México*, segunda edición, Barcelona, Juventud, 2003, p. 183.

<sup>18</sup> “S.M. el Emperador. Diario de su viaje” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 30 de Agosto de 1864, número 105, p. 1.

que ya había sido anunciada la visita por *El Pájaro Verde*<sup>19</sup> ésta no se efectuó. La noticia sobre el viaje causó especulación pues evidentemente no se señalaban los puntos de visita, por lo mismo provincias muy ligadas a los postulados del federalismo republicano como fue Guadalajara comentarían la noticia con un toque de mofa y reproche, pero igualmente advirtieron otro motivo si bien no del emperador, si de los simpatizantes a la intervención quienes buscaban el reconocimiento. Los siguientes artículos constituyen dos casos que ejemplifican claramente la anterior afirmación; ambos artículos fueron publicados en periódicos editados en el interior del país a fines del mes de agosto de 1864, y los dos coincidieron en que Maximiliano visitaría la capital del departamento de Jalisco, difiriendo cada uno en el objeto de su excursión.

El primer artículo apareció en *La Independencia*, en él además de que se expresaba un supuesto objeto de la visita de Maximiliano, hacía recordar de forma irónica el tiempo del antiguo régimen, por lo que daba su opinión en los siguientes términos:

Han salido de la capital los emperadores á visitar *sus dominios* y se cree que llegarán á *su provincia* Guadalajara, pues traen el objeto, de examinar los títulos antiguos de nobleza y conferir otros nuevos. Les acompañan algunos aspirantes á la aristocracia para ver si á fuerza de adulaciones consiguen alguna condecoración entre la comitiva dizque figuran dos ó tres familias de los mochos de Guadalajara que por el origen de su estirpe debían sentir alguna comezón en las espaldas al recordar los azotes que recibieron sus abuelos de las manos monárquicas que hoy acarician.<sup>20</sup>

El segundo artículo apareció en *La República*, bajo la editorial y firmado por B. Zenea, en él se señaló que la visita del emperador tenía consigo como objeto un ultimátum y con ello un enfrentamiento militar, al hacer referencia del ejército republicano de manera patriótica a la vez que poética; el siguiente fragmento es un extracto del artículo:

La próxima llegada de Maximiliano á la capital de Jalisco ha venido á poner en movimiento y á animar nuestro valiente ejército. Es muy general creer que el objeto de este viaje es proponernos un *ultimátum* y la idea nos halaga, por que desechado éste, cualquiera que sea, es muy probable que los franceses hagan un esfuerzo para desalojarnos de la línea que ocupamos, y habrá una oportunidad mas de ofrecer á la República nueva sangre, nuevas víctimas que demuestren al mundo que hay todavía quien se enorgullezca de haber nacido en un país libre, y quienes prefieran morir antes que tener que renegar de su patria, á pique

---

<sup>19</sup> El periódico oficial no lo anuncia aún; pero los demás aseguran que está fijada la salida para mañana ó pasado. -En Morelia están ya haciendo preparativos para recibir á S.M. contando con que pasará por ahí; en efecto creencia general que llevará ese rumbo. -La comisión de Jalisco participó á la prefectura de aquel departamento que S.M. visitará Guadalajara, y en consecuencia ya se dispone aquel vecindario á hacer un recibimiento digno. El aviso lo transmitió la comisión el 26 de junio, en un despacho. Véase: "El viaje de S.M. el emperador", en: *El Pájaro Verde*, México 10 de Agosto, número 332, p. 3.

<sup>20</sup> "Paseo de SS. MM." en: *La Independencia*, Colima 24 de Agosto de 1864, número 4, p. 4.

de ser entregada á la avaricia de un austriaco, que nadie pudo imaginarse cómo había de venir á pretender ser Emperador de México.<sup>21</sup>

Al hacer una recapitulación de los motivos expuestos anteriormente, que impulsaron a Maximiliano a emprender este viaje; desde mi perspectiva me parece que en la historiografía no sólo nacional se encuentran diferentes explicaciones, en ella así como en la prensa es visible una constante, la cual apunta a la buena elección para su realización de la excursión, pues todos los autores mencionados coinciden en que fue apropiado el momento el que eligió el emperador para emprender este periplo. No obstante, en contraste con las versiones de los autores ya mencionados y de la prensa oficial misma, se encuentra la opinión francesa en una publicación titulada: *Versión francesa de México. Informes diplomáticos 1864-1867*.<sup>22</sup> Se trata de la correspondencia de los ministros franceses en México, el marqués Montholon y Alphonse Dano, quienes evidentemente tenían como interés primordial encontrar solución al asunto de las reclamaciones de sus connacionales, mismas que fueron el pretexto para la intervención de Napoleón III en México. En una carta fechada el 11 de agosto de 1864, el ministro de Francia instalado en la capital del imperio mexicano, el marqués Montholon, señaló que: en vista de que el emperador había expresado muchas veces su intención de hacer un viaje al interior del país, él creía que el efecto que había producido tal elección era una desilusión general; por lo que argumentaba: no se puede ocultar que el momento de ausentarse de la capital ha sido mal escogido por S.M. Para que el emperador se haya decidido a ello es preciso que haya una razón poderosa que no se conoce. En esta misma epístola, asimismo el ministro mencionó que la ruta que seguiría el emperador, no había sido anunciada de un modo preciso y sabiendo que Maximiliano había mandado estudiar la ruta del norte, no le extrañaría que tratase de acercarse a Juárez para conferenciar con él, cosa que nunca pasó.<sup>23</sup> Este informe oficial, creo que muestra el poco conocimiento de la autoridad francesa acerca del trazo o la agenda del viaje; al mismo tiempo que pone en evidencia una intencionalidad por parte del emperador en realizar la excursión a pesar del mal clima, por la temporada de lluvias.

---

<sup>21</sup> “Editorial” en: *La República*, C. Guzmán, 28 de Agosto de 1864, número 7, pp. 1-2.

<sup>22</sup> *Versión francesa de México. Informes diplomáticos 1864-1867*, México, Colegio de México, (Trad. y prologo Lilia Díaz), 1967.

<sup>23</sup> *Ibidem*, pp. 11-13.

En razón de lo anterior, después de hacer un balance historiográfico, a mi juicio, el viaje era una acción impostergable, a pesar de que causara “desilusión” su ausencia en la capital y lo que causó debate fue el desconocimiento del itinerario; coincido en que fue apropiado por parte del emperador escoger el momento para realizar este primer viaje pues ¿cómo gobernaría un emperador extranjero una nación que no conocía?; indudablemente en este periplo se informó personalmente de la situación del nuevo Imperio y le sirvió a Maximiliano para crear una imagen benéfica y promocionarse en una tierra que él desconocía. Este primer viaje, puede ser considerado como una estrategia política del soberano para conocer a la élite provinciana, como lo demostraremos más adelante.

## **2.2.- Logística: transportación durante el viaje.**

Antes de partir, de acuerdo con Gene Smith, el recientemente ascendido comandante Henri Loizillon juzgó que se necesitaba una fuerte escolta francesa para impedir que alguna banda de guerrilleros secuestrase al emperador, por lo que se presentó un destacamento de caballería y el emperador salió a visitar el país. De acuerdo con la obra de este autor, quien describió el viaje durante el trayecto, en ella comentó que: Maximiliano salió hacia el norte en un vehículo cuyos caballos iban a trote, salvo cuando el augusto viajero quería tomar notas en su cuaderno; en esta circunstancia, los caballos se ponían al paso. Las notas versaban sobre temas históricos o científicos.<sup>24</sup>

Indudablemente, durante la excursión se implementó un operativo; en el trayecto “junto al coche hacían escolta los zuavos y cazadores de África acompañados de unidades de fuerzas mexicanas. A veces el carruaje tenía que detenerse mientras las tropas hacían una descubierta para despejar el camino de posibles grupos liberales o de simples salteadores armados. Maximiliano se impacientaba durante las paradas y quería participar del riesgo que los soldados estaban desafiando. Era imposible, desde luego, pero en el campo él vivía como los soldados”.<sup>25</sup>

Continuando con la logística, la seguridad era un aspecto que debía cuidarse y garantizarse a toda costa; por su parte Egon Caesar, ha mostrado cómo se implementó ésta pues ha comentado que durante este viaje: “le hicieron visitar sobre todo pueblos que tenían

---

<sup>24</sup> Smith, Gene, *Op. cit.*, p. 183.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 183-184.

un gran porcentaje de población declaradamente conservadora; además de las autoridades francesas e imperiales tomaban también donde él llegaba todas las medidas para que no se realizase ningún género de manifestaciones contrarias. Los severos decretos de Forey, que establecía consejos de guerra franceses para los delitos de rebelión, estaban en vigor y producían un efecto terrorífico, de tal suerte que el viaje transcurrió para Maximiliano entre agradables impresiones”.<sup>26</sup>

Como ha señalado la investigadora Erika Pani, en uno de sus trabajos donde reseñó la producción historiográfica que se ha realizado en torno al Segundo Imperio mexicano, al consolidarse el liberalismo la historia en la versión de los vencedores, se convirtió en crónica y justificación del triunfo de un proyecto político e ideológico, legitimando la presencia en el poder de sus promotores,<sup>27</sup> para ella la versión más acabada es la obra: *México a través de los siglos*; ésta publicación histórica fue publicada por primera vez en 1884, su director el General D. Vicente Riva Palacio<sup>28</sup> coordinó a diversos literatos reputados como: D. Juan de Dios, D. Alfredo Chavero, D. Enrique Olavarría, D. José María Vigil y D. Julio Zarate. En esta obra que ha sido considerada como un parteaguas en la historiografía decimonónica, D. José María Vigil planteó que: “la excursión, por lo demás, no podía ser muy larga, pues no traspasaría los límites de la zona en que se disfrutaba de una seguridad relativa”.<sup>29</sup>

Otra de las obras históricas escrita por los vencedores se denomina: *Historia de la guerra de intervención en Michoacán*, la cual fue redactada por el licenciado Eduardo

---

<sup>26</sup> Conte Corti, Egon Caesar, *Op. cit.*, p. 290.

<sup>27</sup> Pani, Erika, 2004, p. 24.

<sup>28</sup> Don Vicente Riva Palacio nació en la ciudad de México en 1832; se distinguió por ser político, novelista, poeta, dramaturgo, cuentista, historiador, crítico, prosista satírico, orador, escritor de leyendas y periodista. Su mayor popularidad la obtuvo como novelista de narraciones folletísticas de tema histórico. En 1845 ingresó en el colegio de San Gregorio y se recibió como abogado en 1854. Fue diputado en 1861 y rehusó la cartera de Hacienda ofrecida por el entonces presidente Juárez; en 1862 iniciada la Intervención Francesa, armó una guerrilla para unirse al general Zaragoza, posteriormente fue designado gobernador del Estado de México y colaboró en la toma de Zitácuaro. En 1865 fue nombrado gobernador del Estado de Michoacán y a la muerte del general Arteaga como general en jefe del Ejército del Centro participó en el sitio de Querétaro en 1867. Terminado el segundo imperio mexicano, fue magistrado de la Suprema Corte de Justicia, combatió durante la administración de Lerdo de Tejada a través de los periódicos *El Radical* y *El Ahuizote*. Al triunfo de la revolución de Tuxtepec en 1876 fue nombrado ministro de Fomento por el nuevo gobierno; en 1884, por ataques al gobierno del Presidente M. González fue enviado a la prisión militar de Santiago, donde escribió buena parte del segundo volumen de *México a través de los siglos*, murió en 1896. Véase: *Diccionario Porrúa Historia, biografía y geografía de México, Op. cit.*, pp. 2960-2961.

<sup>29</sup> Riva Palacio, Vicente (dir.), *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual*, 23ª edición, México, Cumbre editorial, 1989, tomo X, p. 193.

Ruiz.<sup>30</sup> En esta obra publicada por primera ocasión en la oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento en 1896, el autor señaló el motivo que lo impulsó a hacer ésta; en sus propias palabras comentó: “quiero escribir aquellos recuerdos para que sirvan de ejemplo a los jóvenes que nos siguen en la carrera de la vida y para que éstos depositen en el altar de la Patria las flores de la gratitud hacia aquellos hombres que murieron, llenos de fe en el libertad de los demás, comprada a precio de la sangre vertida en los campos de batalla o en la amarga soledad del patíbulo”.<sup>31</sup> En este libro donde ha resaltado la presencia de Maximiliano en Michoacán y de manera particular en Morelia, a partir de diversas fuentes como cartas que formaron parte de correspondencias entre militares liberales y epístolas interceptadas por las guerrillas, llegó a la misma conclusión que Vicente Riva Palacio: que el viaje que emprendió el emperador (a quien catalogó como el turista real) naturalmente sólo se realizó en las zonas controladas por la intervención, para evitar manifestaciones contrarias a ésta, y que las ovaciones con que fue recibido fueron dirigidas por las autoridades imperialistas, por lo que llegó a plantear que los pueblos y ciudades del trayecto fueron ocupados por numerosas guarniciones brindándole así una tranquilidad a Maximiliano, a quien también calificó de usurpador.<sup>32</sup>

En lo que respecta a la opinión pública, de manera particular, por su parte *La Sociedad*, retomando y traduciendo un artículo del periódico franco-mexicano *L'Estafete*,

---

<sup>30</sup> Eduardo Ruiz nació en Paracho el 13 de octubre de 1839; en 1852 ingresó al Colegio de San Nicolás de Hidalgo; obtuvo el título de abogado en Uruapan en 1864, al finalizar ese año se incorporó al Ejército Republicano del Centro. En el año de 1866 fue nombrado Juez de Letras en Apatzingán y al año siguiente en calidad de Coronel de Caballería marchó al sitio de Querétaro; el 9 de mayo de 1867 regresó a Morelia para hacerse cargo de la redacción del Periódico Oficial de Michoacán. Se desempeñó como secretario particular del gobernador Justo Mendoza cuando asumió dicho cargo el 1 de enero de 1868, año en el que publicó en el *Periódico Oficial* artículos de carácter político de junio hasta el 29 de octubre. Fue desterrado debido al fracaso que su grupo sufrió en las elecciones federales de 1871, y desde Uruapan escribió para el periódico *El siglo XIX* de la Ciudad de México, ciudad a la cual se trasladó para ocupar el cargo de diputado federal a partir de 1874, formando parte de la redacción de *La Revista Universal*. El 19 de octubre recibió el título de miembro de la Sociedad de Historia Natural de México. En 1881 se desempeñó como Coronel de Caballería en la Secretaría de Guerra, al tiempo que inició sus trabajos en el periódico *La República*, en el que publicó una diversidad de artículos sobre distintos temas y posteriormente continuó ocupando diversos cargos públicos. En 1891 apareció publicado su libro *Michoacán, Paisajes, Tradiciones y Leyendas* y en 1896 fue publicada por la oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento su obra *Historia de la Guerra de Intervención en Michoacán*. En 1901 empezó a escribir su novela histórica *Un idilio a través de la Guerra*. El 16 de noviembre de 1902 murió a causa de un golpe en la cabeza que le ocasionó una caída de caballo. Véase: Hernández Cadenas, Pável, *Eduardo Ruiz Ensayo biográfico*, Morelia, Perfiles, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998, pp. 11-46.

<sup>31</sup> Ruiz, Eduardo, *Historia de la Guerra de Intervención en Michoacán*, segunda edición, México, Balsal Editores, 1986, p. VI.

<sup>32</sup> *Ibidem*, pp. 230-233.

difundió el operativo efectuado durante los primeros días del viaje y sus resultados positivos que alcanzó; señalando los beneficios de la implementación de una gran vigilancia dicho órgano periodístico estableció:

“decimos visitas y deberíamos decir expediciones, porque cualquiera excursión al interior del país, pronta y forzosamente adquiere las proporciones de una operación militar y produce los excelentes resultados de ella. Las disposiciones que toman las autoridades para asegurar en tal circunstancia la plena y completa seguridad de las comunicaciones; la solicitud con que son previstas, y la sobrevigilancia ejercida á grandes distancias, no contribuye poco á afirmar y desarrollar la pacificación de las comarcas atravesadas por la imperial comitiva y de las mas próximas á ellas”.

El paso del Emperador es para todo el mundo un precioso estimulante. Nueva actividad se imprime á porfía en la represión del vandalismo y en la destrucción de las últimas guerrillas. Las enérgicas medidas y la vigilancia del comandante en jefe del ejército francés, más y más ayudado por la cooperación de los oficiales mexicanos y de las poblaciones que demasiado comprenden ya que su salvación está en sus propias manos, mucho han adelantado la realización de esta saludable empresa [...] El viaje imperial tiene, además, la indisputable ventaja de afirmar en el interior y en el exterior esa pacificación del país que algunos niegan, y de desmentir muchos rumores nocivos á la prosperidad, de la agricultura, el comercio y la industria.<sup>33</sup>

Por su parte el periódico liberal *La República*, a menos de un mes de que terminará el viaje emprendido por Maximiliano, anunció de manera errónea que el emperador visitaría Guadalajara, y mencionó a través de sus páginas algunas versiones de la logística implementada, la cual fue calificada de misteriosa, pues muy probablemente fue llevada a cabo de esta manera, para que las guerrillas seguramente no pudieran interceptar a Maximiliano. Haciendo referencia de un corresponsal del ejército en aquella ciudad, el artículo titulado: Campaña, estableció las siguientes líneas:

Hay sus versiones acerca de que la salida para este rumbo se ha deslizado misteriosamente, para que nuestras guerrillas avanzadas no se atrevan á interceptar el paso á Maximiliano, al venir á Guadalajara; pero corresponsales del Ejército, muy caracterizados de aquella capital, anuncian que solo se esperan allí un refuerzo del interior para emprender la marcha.<sup>34</sup>

Es posible establecer una vez realizada una indagación tanto bibliográfica como hemerográfica, que durante el periplo monárquico emprendido por Maximiliano se implementó una logística con el objetivo de brindarle una seguridad al emperador, la cual obtuvo un resultado positivo al no observarse manifestaciones de gran magnitud contrarias al imperio.

---

<sup>33</sup> “Viaje del Emperador” en: *La Sociedad*, México 7 de Agosto de 1864, número 413, p. 2.

<sup>34</sup> “Campaña” en: *La República*, C. Guzmán, 9 de Octubre de 1864, número 19, p. 4.

### 2.2.1.- La Comunicación: la importancia de un corredor y del telégrafo. Introducción de las cartas entre Maximiliano y Carlota.

Al hacer una revisión periodística, podemos establecer que Maximiliano, tomando en cuenta la importancia de la comunicación, decidió establecer, de acuerdo con el *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*: “un sistema de correos que lo tuvieran oportunamente al tanto de lo que pasaba en la capital”,<sup>35</sup> este sistema, afirma el historiador austriaco Ratz, le permitió el despacho de los asuntos graves, y al emperador le fue de gran utilidad, para poder entablar una correspondencia con la emperatriz Carlota,<sup>36</sup> quien quedó en la capital del imperio a cargo como regente. Aunado a este sistema de correo, como señala acertadamente la condesa Paula Kolonitz, la pareja imperial también se pudo comunicar por medio del telégrafo, y lo hicieron para los asuntos de gran importancia.<sup>37</sup>

Antes de continuar creo que resulta fructuoso hacer la siguiente reflexión: sabido es que el género epistolar, que llegó a su cumbre en el siglo XVIII y durante buena parte del XIX, decayó con los avances tecnológicos introducidos a finales del siglo XIX, concretamente con el telégrafo que acortó los mensajes dándole mayor velocidad;

---

<sup>35</sup> “S.M. el Emperador. Diario de su viaje” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 30 de Agosto de 1864, número 105, p. 1.

<sup>36</sup> Ratz, Konrad, *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, México, F.C.E., 2003. De acuerdo con Esther Acevedo, quien escribió la presentación de esta publicación, las misivas que constituyen esta correspondencia no sólo ofrecen información, sino que también contienen comentarios sobre los encuentros cotidianos de la pareja; este conjunto de cartas no son una crónica de viajes, sino rápidos apuntes que los mantienen en contacto con las actividades que cada uno realizaba en ausencia del otro; a través de ellas, es posible obtener retratos bastante precisos de diversos ambientes en los que se desarrolló la pareja, que en su conjunto permiten entender la red de relaciones que ellos formaban en torno a su proyecto. Para el propio historiador Konrad Ratz, lo especial de esta correspondencia es que documenta una relación acerca de la cual poco se sabía hasta ahora; relación que tiene un componente emocional y otro político. El contenido de las cartas, para el historiador austriaco son importantes, pues reflejan una nueva y profunda imagen de las relaciones sentimentales de la pareja. Resulta útil señalar que esta correspondencia está dividida en dos grandes apartados: el primero, comienza cuando Maximiliano y Carlota vivían en Europa, en un círculo y en una época en que la comunicación epistolar era una constante en la vida cotidiana de la aristocracia decimonónica; y el segundo apartado empieza con la llegada de la pareja imperial a México, el cual consigna sus actividades durante sus constantes separaciones. En esta correspondencia, es posible visualizar diferencias de estilo entre la escritura de ambos; en este sentido, los mensajes de Carlota se distinguen por un tono subalterno propio de la mujer que busca la aprobación del hombre, el cual, a su vez, califica, distingue y elogia a su bien amado ángel. Sus escritos revelan el papel subordinado de la mujer en el siglo XIX; si bien Carlota rompió con algunos de los esquemas al participar activamente en la política del imperio, sus cartas quedan como constancia de su sometimiento a Maximiliano. Un rasgo afín a ambos, es el tono festivo con el que construyen un mundo cuyas claves sólo ellos entienden; pues utilizan palabras y conceptos ajenos a las normas de etiqueta.

<sup>37</sup> Kolonitz, Paula, *Op. cit.*, p. 141.

actualmente tal género actualmente es casi inexistente, no obstante, en aquella época la posición social de la realeza y de la alta burguesía demandaba el dominio de este género.

Por otro lado, durante gran parte del Segundo Imperio mexicano, como ha señalado Juan Pablo Ortiz: Maximiliano encarnó las esperanzas de regeneración social y política, de los cuales surgieron los proyectos de mejoras materiales, esto es, la consolidación del progreso; obras que eran, al final de cuentas, resultado a la vez que medio para la paz permanente cimentada y del orden, perenne obsesión de la imaginación conservadora.<sup>38</sup> Estas mejoras materiales se reflejaron en los proyectos de comunicación, los cuales trataron de impulsar y fomentar, de manera particular, la construcción tanto de las vías férreas, las líneas telegráficas como los caminos. Todos estos proyectos, los podemos visualizar en la prensa, pues ésta fue el medio a través del cual dieron a conocer los adelantos que cada uno alcanzaba a lo largo del territorio imperial.

A escasos días de que la pareja imperial llegara por vez primera a la ciudad de México, apareció en *La Sociedad* un breve pero significativo artículo periodístico. En él se dio a conocer los avances de la empresa telegráfica que uniría al departamento de Guanajuato con la capital del imperio, haciendo mención del nombre de una de las personas que estuvieron relacionadas con el proyecto teleográfico. Dicha línea, conviene señalar, fue utilizada durante el primer viaje de Maximiliano desempeñando un papel importante; el artículo que daba a conocer los adelantos de esta empresa, se expresó con estas palabras:

Ha quedado establecida de Irapuato á México, y dentro de pocos días quedará unida á la línea de Guanajuato. Ayer hemos recibido un mensaje en que se nos participa esta mejora, en cuya pronta realización no ha tenido poca parte un amigo nuestro, el Sr. D. Joaquín Obregón.<sup>39</sup>

Maximiliano regresó de su primer viaje a la ciudad de México el 30 de octubre de 1864; un día después *El pájaro Verde* dio a conocer una noticia traducida del periódico franco-mexicano *l'Estafette*, titulada: Los telégrafos mexicanos, en ella se anunció la constitución de una compañía que se encargaría de la construcción de las vías férreas que comunicaría a la capital del imperio con el puerto más importante del Golfo de México, lugar donde llegaba la correspondencia de Europa. Señalando los beneficios que gozarían no sólo el comercio sino también el estado como propietario, y que las potencias del viejo

---

<sup>38</sup> Ortiz Dávila, Juan Pablo, 2007, p. 52.

<sup>39</sup> “Línea telegráfica” en: *La Sociedad*, México 24 de Junio de 1864, número 369, p. 2.

continente reconocieron en este importante proyecto; el artículo se tradujo en estos los términos:

“Es ya un hecho consumado la formación definitiva de la compañía encargada á los trabajos del ferro-carril de Veracruz á México, y al fin es posible prever el momento en que se pueda franquear la distancia que separa estas dos ciudades, sin los peligros ni los retardos que paralizan hoy el comercio, y que hacen de ese viaje relativamente bastante corto un objeto de horror para los que tienen que emprenderlo. Uno de los puntos más importantes del programa trazado por el emperador cuando instituyó la comisión de hacienda, está en vía de ejecución.

Todas las potencias de Europa reconocen la necesidad de un medio de comunicación segura y pronta, y se han dedicado, de varios años á esta parte, á multiplicar sus líneas telegráficas. México es un país inmenso; algunos de sus Estados, muy distantes de la capital, están en la imposibilidad casi absoluta de comunicarse con esta durante varios meses al año, por el mal estado de los caminos, tanto que han vivido hasta ahora, no solo casi extraños los unos á los otros, sino conociendo muy poco el gobierno central establecido en México, de donde han provenido la desunión, la agitación y continuas luchas. Empero, si numerosas líneas telegráficas ligaran entre sí á las ciudades principales y las pusieran en comunicación directa con la capital, podrían hacer una vida común que emane del soberano, y mucho ayudar al gobierno en la obra de la unidad y la pacificación del imperio. Mas para obtener este resultado, es indispensable que el Estado, propietario del telégrafo, pueda emplearlo según le plazca sin ser tributario de una compañía ni depender de la voluntad de ésta, sin verse en la obligación de confiarle despachos que, en ciertos momentos, podrían llegar á ser armas terribles en sus manos. Como que los empleados de los telégrafos tienen que ser depositarios de secretos importantes, debe elegirlos el gobierno, debe pagarles y cambiarlos según le convenga, á la menor sospecha de indiscreción ó infidelidad.

Sabemos que la comisión de hacienda se ocupa actualmente de un proyecto para establecer una red telegráfica completa, y es su autor un ingeniero conocido ya en Europa por varios trabajos científicos.<sup>40</sup>

Así pues, durante el Segundo Imperio Mexicano se promovió el programa de extensión de las líneas telegráficas y de construcción de ferrocarriles; como ha señalado acertadamente Jasper Ridley se realizaron progresos considerables en el tendido de estas líneas, pero el avance del ferrocarril fue un proceso mas lento pues, como ha apuntado acertadamente: “las guerrillas a menudo detenían el trabajo, pues volaban las vías y atacaban y mataban a los obreros”.<sup>41</sup> Así lo confirma la siguiente comunicación con fecha de marzo de 1865, enviada por el consejero de Estado dirigida al ministro del mismo, en la cual él le propuso una manera de solucionar esta seria problemática del imperio.

La línea telegráfica de Veracruz se ve interrumpida frecuentemente, y se rompen al robar el alambre. Para poner término á este delito, creo Sr. ministro, que sería conveniente el hacer responsable á cada autoridad infligiéndole multas según la gravedad del caso. Sírvase V.E. dar á los prefectos á quienes corresponda las instrucciones que se deban pues S.M. me encarga llame la atención de V.E. sobre este punto.

Reproduzca

---

<sup>40</sup> “Los telégrafos mexicanos” en: *El Pájaro Verde*, México 31 de Octubre de 1864, número 402, p. 3.

<sup>41</sup> Ridley, Jasper, *Op. cit.*, p. 185.

### 2.3.- Durante el viaje del emperador: Carlota como regente.

Carlota quedó a cargo de la regencia, mientras Maximiliano emprendió su primera excursión; para la condesa Kolonitz, quien ha comentado las condiciones de los caminos ha señalado que: “los honores que eso le daba, la consoló un poco de la grandísima angustia que sentía por no poder acompañar al emperador en su viaje, deseo en ella ardentísimo, pero que no pudo realizarse por lo impracticable de los caminos y la estación de aguas. Se quedó por tanto, en la ciudad de México en el palacio”.<sup>43</sup>

Las visitas de determinados establecimientos para examinar la situación de cada uno de ellos, desempeñaron un papel importante en la política llevada a cabo por la pareja imperial en los primeros meses del Segundo Imperio Mexicano. De manera particular durante el viaje de Maximiliano, Carlota emprendió una serie de acciones ante la ausencia del emperador, tema que fue abordado por la opinión pública en general, pues ciertamente sus acciones generaron una gran producción periodística. Sus visitas a algunas instituciones, establecimientos y de igual manera algunas acciones llevadas a cabo al interior del palacio dejaron evidentemente huella en la prensa. El siguiente artículo enviado para su publicación supuestamente por una persona apreciable, titulado: Visita de S.M. la Emperatriz, publicado en el *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, sintetizó indudablemente la anterior afirmación sobre las visitas de la pareja imperial:

“En tanto que S.M. el Emperador, llevado de un celo ardiente por el bien de los pueblos, recorre los del interior reparando los males causados por la escasez y la guerra civil, rehabilitando las fuentes de riqueza pública y particular, la augusta Emperatriz, con igual celo é interés por el bienestar de los mexicanos y por la elevación de su nueva patria al nivel de las naciones mas adelantadas, visita los establecimientos de todas que se hallan en la capital y sus inmediaciones, enterándose minuciosamente del estado en que se encuentran é ideando el modo de mejorarlos y engrandecerlos”.<sup>44</sup>

Resulta útil advertir que a través de la historiografía es que podemos recuperar no sólo el temperamento de la emperatriz Carlota, sino también su desempeño a cargo de la regencia, ante la ausencia que tenían como consecuencia los constantes viajes que el emperador emprendió.

---

<sup>42</sup> AGN, fondo: Segundo Imperio, volumen 29 Ministerio de Fomento, exp. 38, f. 1.

<sup>43</sup> Kolonitz, Paula, *Op. cit.*, p. 141.

<sup>44</sup> “Visita de S.M. la Emperatriz á la fábrica de Contreras” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 10 de Septiembre de 1864, número 110, p. 3.

Una de las novelas históricas de mayor importancia que abordan el periodo de la Intervención Francesa y el Segundo Imperio Mexicano, se denomina: *Noticias del Segundo Imperio*, su autor Fernando del Paso;<sup>45</sup> en ella ha mencionado el desempeño de la emperatriz a cargo de la regencia; para él: “cuando Carlota se quedaba como Regente, no se podía decir que en la ciudad de México había un Emperador. Pero tampoco, <<un empeorador>> como lo llamaban algunos. Apodo que, para colmo, en francés era igual <<un empireur>>”.<sup>46</sup>

Para Orlando Ortiz, quien ha abordado la vida cotidiana durante el Segundo Imperio en su obra: *Diré adiós a los señores: vida cotidiana en la época de Maximiliano y Carlota*, ha señalado que cuando Maximiliano emprendía sus constantes viajes la emperatriz, lejos de permanecer inactiva, “poseía un carácter firme, de gobernante acostumbrada a ser obedecida ciegamente y no afecta a contemporizar o bromear –como lo era Maximiliano en círculos muy estrechos”;<sup>47</sup> el emperador por su parte, reconocía la capacidad política e intelectual de su consorte, por ello le encomendaba el gobierno cuando él salía de gira por el interior del país, o le encargaba misiones de inteligencia cuando la enviaba de viaje con aparentes misiones filantrópicas; igual se apoyaba en ella cuando necesitaba resolver conflictos de índole diplomática que implicaban confrontación con el papa u otros monarcas europeos. Según ha comentado Orlando Ortiz, “Doña Carlota, a pesar de noble cuna y privilegiada posición, no escapaba de lo que ahora se denomina doble jornada

---

<sup>45</sup> En opinión de Fernando del Paso, “toda novela es histórica en la medida que refleja, con mayor o menor exactitud, o recrea, con mayor o menor talento, las costumbres y el lenguaje de una época, los hábitos y el comportamiento de una sociedad o de una parte de ella”. Coincidiendo con Otero Silva, quien ha señalado que: el escritor que se dedica a la novela histórica goza de varias ventajas frente al historiador, del Paso menciona que una de ellas consiste en que no necesita poner notas al pie de página ni citar bibliografía, aunque cree que no está mal mencionar, cuando menos, las fuentes principales. Por otro lado, afirma que el novelista también tiene la libertad de elegir entre varias posibilidades que no se pueden demostrar, es decir, las posibilidades de que un hecho no hubiera sucedido así, sino de otra manera; para este novelista, su interés por la historia surgió en su primera novela *José Trigo*. Retomando el pensamiento de Mario Vargas Llosa, quien dijo que: el novelista no tiene la obligación de serle fiel a la historia, el autor de *Noticias del imperio* está totalmente de acuerdo, aunque afirma que: esto desde luego no quiere decir que el novelista tenga la obligación de serle infiel a la historia, por lo que él piensa que su responsabilidad ante ésta es un asunto privado. En esta novela, sostiene asumió particularmente una responsabilidad: tratar con justicia a algunos personajes principales; finalmente concluye estableciendo que: si la imparcialidad es una virtud, la imparcialidad absoluta es una imposibilidad. Véase: Del Paso, Fernando, “Novela e historia” en: Hernández López, Conrado (coordinador), *Historia y novela histórica*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2004, pp. 91-99.

<sup>46</sup> Del Paso, Fernando, *Noticias del imperio*, México, Diana, 1987, p. 288.

<sup>47</sup> Ortiz, Orlando, *Diré adiós a los señores: vida cotidiana en la época de Maximiliano y Carlota*, México, CONACULTA, 1999, pp. 65-66.

femenina. Por un lado debía ser la dulce princesita de los cuentos, eminentemente presencia, y por el otro la fría mujer de Estado, pendiente del desarrollo y los problemas que enfrentara la corona. Estos problemas podían ser formales pero también de entraña política fundamental”.<sup>48</sup>

Respecto al desempeño de la emperatriz a cargo de la regencia, el novelista del Paso ha comentado que: “cuando Carlota se quedaba como Regente en México, era cuando se hacían las cosas, cuando de verdad México tenía un Gobernante que sabía tomar las decisiones”.<sup>49</sup> Asimismo el historiador austriaco Ratz Konrad, quien ha hecho contemporáneamente aportaciones al conocimiento a través de sus diversas investigaciones, en una de ellas también ha opinado sobre este mismo tema así como a ha dado su opinión en torno al pensamiento político de la emperatriz, para él: Carlota, más que Maximiliano, gozaba de su posición de gobernante. Le gustaba ser activa y mandar. En ausencia del emperador, ella presidía los consejos de ministros, supliendo su falta de experiencia con un derroche de energía. Su pensamiento político puede sintetizarse en esta frase: “La civilización hay que importarla”.<sup>50</sup>

#### **2.4.- Expectación de la opinión pública ante el viaje.**

Desde la firma del Tratado de Miramar celebrado en ese lugar el 10 de abril de 1864 por el Ministro Velázquez de León plenipotenciario del Imperio mexicano y Charles Herbert representante de Napoleón III,<sup>51</sup> surgieron diversas expectativas en las diferentes clases que componían la sociedad mexicana heterogénea de aquella época; a la llegada de la pareja imperial a México, debido a que la anarquía prevalecía, la economía estaba

---

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 66.

<sup>49</sup> Del Paso, Fernando, 1987, p. 288.

<sup>50</sup> Ratz, Konrad, 2002, p. 89.

<sup>51</sup> Los puntos fundamentales de dicho tratado eran: Las tropas francesas de la invasión se irían reduciendo hasta que solamente quedaran 25,000 hombres, incluyendo la llamada Legión Extranjera. Esta legión constituida por 8,000 hombres, permanecería en el territorio mexicano seis años más después de la ida de los franceses, a costa del Imperio y con la libertad para éste para abreviar la estancia. Los gastos de la expedición, fijados en 270 millones de francos, con fecha Límite de 1 de julio de 1864, serían pagados por el Imperio con el 3% de interés anual. Desde luego el Gobierno Imperial debía entregar bonos por un valor de 66 millones de francos, de los cuales 54 eran por gastos ya hechos y 12 por indemnización a los damnificados franceses. Fuera de los 14 artículos declarados que casi todos se reducen a materias económicas, había tres secretos. El primero era reconocimiento y aprobación por parte de Maximiliano de todo lo hecho por los franceses; Napoleón fijaba la cifra de soldados en esta forma: 28 mil en 1865, 25 mil en 1866 y 20 mil en 1867. Este Tratado que resultaba gravoso para el Imperio fue nugatorio; no se cumplió por la caída de Maximiliano. Véase: *Diccionario Porrúa Historia, biografía y geografía de México, Op. cit.*, p. 2285.

desgastada y la miseria golpeaba a los sectores más bajos de la sociedad, a escasos dos meses de su entrada a la capital del imperio, Maximiliano decidió emprender un viaje para escuchar las necesidades primordiales, estudiar los problemas que debía de resolver y analizar las cosas que tenía que cambiar, lo cual tuvo como consecuencia una serie de expectativas, que se difundieron en ese momento a través de la prensa. Como ha señalado certeramente Erika Pani: El advenimiento del imperio representó un momento crítico que obligó a los distintos sectores de la opinión política a reacomodarse, a hacer un examen de conciencia, a restablecer prioridades.<sup>52</sup> En este sentido, no sólo durante la primera excursión del emperador la prensa constituyó un espacio de opinión, pues las publicaciones periódicas fueron el medio por el cual se expresaron los distintos sectores sociales de aquella sociedad heterogénea, ya fueran eclesiásticos, militares, conservadores, así como republicanos. De manera singular en *El Pájaro Verde* apareció publicado un artículo titulado: Manifiesto Imperial, el cual, desde mi perspectiva, sintetizó con claridad lo que se difundía entre los partidarios del imperio, reflejando el peso de la prensa. El título del artículo era lo que se esperaba al término de dicha excursión, según un rumor en el público; señalando que el regreso del emperador daría fin a lo que el articulista denominaban la faz consultiva del imperio, él asumía una postura positiva frente a ese posible manifiesto. La siguiente nota, puede ser considerada como un caso concreto de una constante, pues fue a través de los artículos periodísticos que los redactores emitieron sus expectativas, así como sus opiniones; en ella se establecía:

“Un rumor acogido ávidamente por el público, anuncia que tal regreso será seguido de cerca de un manifiesto imperial á la nación, proclamando el término del periodo preparatorio con que el soberano ha creído que debió inaugurar su reinado. Dicho manifiesto vendrá á ser una especie de prefacio ó programa del conjunto de las medidas reorganizadoras elaboradas en los consejos de gobierno, al mismo tiempo que un llamamiento á la cooperación de todos los buenos ciudadanos, sin distinción de partidos. El efecto de un documento así, sería excelente bajo todos aspectos y su promulgación oportunísima. Mas crea ó no su deber el emperador dirigir al país esa especie de exposición general de sus intenciones, pues puede decirse que éstas se hallan netamente formadas ya respecto de todos los puntos, y en vísperas de comenzar á ser realizadas. Lo que podemos llamar la faz consultiva del imperio, toca á su fin”.<sup>53</sup>

Además, la expectación iba en crecimiento, pues los liberales no dejaban de deambular por el territorio, así como impulsaban estrategias como lo fue el decreto del

---

<sup>52</sup> Pani, Erika, 2001 c, p. 311.

<sup>53</sup> “Manifiesto Imperial” en: *El Pájaro Verde*, México 7 de Octubre de 1864, número 382, p. 3.

gobierno juarista, en el que se concedía a los extranjeros que presentaran su servicio al ejército mexicano un sueldo atractivo y la promesa de que al término de la guerra de intervención se les asignaría un terreno. Por lo que la opinión pública, recibía información de fuentes tanto republicanas como imperialistas que la mantendría a la espera de los periódicos que se editaban en la capital como los que llegaban del interior.

#### **2.4.1.- La cuestión religiosa.**

Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio, es un tema de una considerable relevancia que ha sido abordado por Patricia Galeana.<sup>54</sup> En este libro, que constituye verdaderamente una aportación al conocimiento de dicho periodo, la investigadora señala que: uno de los asuntos capitales de la historia política de México en el siglo XIX es esta cuestión que ella analiza; en su opinión, la política eclesiástica del Segundo Imperio Mexicano, que fue una de las causas de su debilitamiento, coincide en muchos aspectos con el pensamiento de Juárez y con la reforma de 1833, la cual pretendía someter a la Iglesia al Estado ejerciendo el Regio Patronato; de ahí que en esa investigación su planteamiento proponga que la política de Maximiliano puede ser considerada como una tercera Reforma para México.<sup>55</sup>

Indudablemente el partido conservador, “había estado esperando la llegada de Maximiliano a Méjico, no dudando que uno de sus primeros pasos sería arreglar con la Santa Sede todo lo correspondiente a la Iglesia”;<sup>56</sup> así lo ha demostrado uno de sus más fervientes defensores, el español Niceto de Zamacois. El 12 de junio de 1864 llegó la pareja imperial a la ciudad de México. Apenas habían transcurrido dos días después de su arribo

---

<sup>54</sup> Galeana de Valadés, Patricia, *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991.

<sup>55</sup> Retomando los planteamientos que hace la investigadora Patricia Galeana, a manera de síntesis podemos establecer que: la política eclesiástica del príncipe tuvo dos momentos cruciales. El primero corresponde al impulso inicial caracterizado por la adopción de medidas a las que se podría considerar como el tercer intento de Reforma en México, y el segundo, adoptado en el momento cercano a su caída, significado por la retractación parcial de la política liberal y el intento de acercamiento claudicante con la Iglesia mexicana; esta última parte constituyó una política desesperada por parte del emperador para evitar la caída del Segundo Imperio mexicano. Esta tercera reforma, en su opinión constituye una legislación reformista del imperio, y según establece: como lo había anunciado a Napoleón después del fracaso con el nuncio, Maximiliano empezó a dictar medidas radicales encaminadas al sometimiento de la Iglesia. De diciembre de 1864 a diciembre de 1865 dio una serie de decretos, leyes y circulares que bien pueden considerarse como el tercer movimiento reformista del siglo XIX mexicano. Este movimiento contribuyó, en forma directa, al triunfo definitivo de la Reforma juarista, pues acentuó el debilitamiento de la Iglesia católica.

<sup>56</sup> Zamacois, Niceto de, *Op. cit.*, p. 291.

cuando un grupo de clérigos emitió su opinión y lo hicieron a través de la prensa; de manera particular se publicó en el periódico conservador *La Sociedad*<sup>57</sup> una Carta Pastoral colectiva firmada por diversos arzobispos, a pesar de que estaba dirigida a sus diocesanos con motivo de la entrega de la pareja imperial a la capital, en ella advirtieron al emperador primordialmente sobre las expectativas de este sector en relación a la cuestión eclesiástica argumentando la religiosidad del pueblo mexicano.

De acuerdo con Egon Caesar, no obstante de que Maximiliano había prometido resolver la palpitante cuestión de la Iglesia inmediatamente después de su llegada, no la podía abordar, pues el nuncio no había llegado todavía; para abreviar la espera hasta su llegada, el emperador, que ya de por sí era muy aficionado a los viajes, se decidió a emprender una gran gira.<sup>58</sup> Apenas tenía el Emperador un par de meses de haber llegado a México y la Iglesia esperaba la devolución los bienes confiscados por Juárez y revertir la tolerancia religiosa. Lejos de simpatizar con el partido minoritario que era el conservador, Maximiliano llegó con una política de alianza; a pesar de ello, según plantea Gene Smith, el emperador: “pensaba que sería un espantoso error devolver a la Iglesia los bienes confiscados. La devolución implicaría ruinosos trastornos y suscitaría contra él –lo cual había que evitar- la animadversión de quienes alentaban simpatías por las ideas liberales. Comprendía que él debía respaldar a los liberales también, la mitad por lo menos de una población que estaba pendiente de ver en qué forma iba a ser gobernado México”. En opinión de este investigador, la cuestión religiosa representaba una preocupación seria, pues: a los ojos de los emperadores, el problema de las relaciones con la Iglesia era el más serio, y su solución ligaría a su vez el arreglo con casi todas las cuestiones pendientes.<sup>59</sup>

Por su parte, el defensor del conservadurismo el jesuita Mariano Cuevas planteó que: al termino del viaje Maximiliano salió perfectamente convencido de que el sentimiento

---

<sup>57</sup> La Carta Pastoral firmada el 12 de junio de 1864 por los arzobispos de México y Michoacán y por los obispos de Puebla, Oaxaca, Caradro, Querétaro, Tulancingo, Chiapas, Veracruz, Zamora y Chilapa, estaba dirigida a sus diocesanos con motivo de la entrega de la pareja imperial a la capital. En esta epístola reiterando la catolicidad del pueblo mexicano, opinaban los eclesiásticos que la conducta de los diocesanos era: “cumplir exactamente los deberes que la religión y la moral nos imponen”, argumentando que: “como Dios es la fuente de todo don perfecto, y sin su gracia nada podemos; elevad vuestros corazones al Señor en acción de gracia por los beneficios recibidos, en demanda de acierto para el Soberano; mientras que por otro lado, le pedían al emperador: “dadnos un pueblo creyente, morigerado y puntual en el cumplimiento de sus deberes; dadnos un pueblo formado en la escuela del evangelio”. Véase: “Carta Pastoral” en: *La Sociedad*, México 14 de Junio de 1864, número 359, pp. 2-3.

<sup>58</sup> Conte Corti, Egon Caesar, *Op. cit.*, p. 289-290.

<sup>59</sup> Smith, Gene, *Op. cit.*, pp. 178, 187.

popular era a favor de la monarquía; pero lo que no vio fue el móvil principal de esa afección, no era ni su elegante exótica persona, ni sus viejos armiños, sino la idea católica que con todo derecho suponían que venía a representar en este país, señala el eclesiástico.<sup>60</sup> De acuerdo con Egon Caesar el emperador envió durante su primer viaje una carta al Papa, pues según afirma que: “el emperador Max sentía miedo y preocupación por la tardanza del nuncio. Presentía alguna desgracia detrás de esta larga demora. El 25 de agosto de 1864 había hecho entregar al Papa, por el embajador mexicano en Roma, una apremiante carta imperial y también había hecho formular verbalmente el ruego de acelerar en lo posible la partida del nuncio”.<sup>61</sup>

El 29 de noviembre de 1864, a los seis meses de la llegada de la pareja imperial a México (dos meses después de que terminó su primer viaje el emperador al interior del país), el nuncio papal, el cardenal Pedro Francisco Meglia, arribó a la bahía de Veracruz, y la prensa conservadora estuvo atenta de ello;<sup>62</sup> por su parte la prensa imperialista también estuvo atenta de las negociaciones llevadas entre la Santa Sede y el emperador de México.<sup>63</sup> El nuncio traía un mensaje determinante: no establecer ningún compromiso, pues la Iglesia tenía que recuperar todo, hasta la última de sus propiedades, la tolerancia religiosa hacia otras creencias que no fuese la católica debía terminar; no se admitiría otro credo que el catolicismo, el poder civil no debería ejercer ninguna autoridad sobre el clero. Como ha señalado Jasper Ridley, después de unas semanas de inútil discusión con el nuncio, Maximiliano dictó un decreto el 27 de diciembre de 1864, declarando que la religión católica romana era la única religión oficial del Imperio Mexicano, gozando el resto de las creencias una tolerancia religiosa, reconociendo la validez de la confiscación y la venta de las tierras eclesiásticas por el gobierno de Juárez; el nuncio publicó una protesta y regresó a

---

<sup>60</sup> Cuevas, Mariano, *Op. cit.*, p. 931.

<sup>61</sup> Conte Corti, Egon Caesar, *Op. cit.*, p. 294.

<sup>62</sup> Ayer jueves salió en la mañana para Veracruz, M. Scherzenlechner, consejero de Estado, acompañándole M. Destriyat, teniente de navío que lleva dos días de estar al lado del emperador. El objeto de este viaje es el recibimiento del nuncio del Papa, á quien esperan en Veracruz en el próximo paquete inglés. Dícese que se disponen un recibimiento solemne al enviado de la corte de Roma.

La llegada á México del nuncio del Papa, permite esperar que pronto se ajuste un concordato para el arreglo definitivo de la cuestión de los bienes del clero (así designa malamente l'*Estafette*, á los caudales de la comunión de fieles dedicados al culto y á la beneficencia.) Véase: “Nuncio apostólico” en: *El Pájaro Verde*, México 25 de Noviembre, número 424, p. 3.

<sup>63</sup> “Prensa de la Capital. Concordato” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 18 de Diciembre de 1864 número 58, p. 1.

Roma.<sup>64</sup> De acuerdo con Gene Smith: el nuncio regreso a Europa sin despedirse. La imperial pareja llevaba en México algo más de seis meses luchando con crecientes dificultades y ya había perdido el apoyo de la Iglesia.<sup>65</sup> Para el historiador austriaco Ratz,<sup>66</sup> el arzobispo de Damasco, quien había vivido mucho tiempo en París, aparte de se que sus facultades para negociar eran muy limitadas, su personalidad era de lo más inflexible; en todo caso, Maximiliano abrigó la esperanza de conseguir de Roma una reforma del clero mexicano mediante un concordato.<sup>67</sup>

Por otro lado, no se debe olvidar las conclusiones a las que llegó Juan Pablo Ortiz quien ha demostrado que: para los conservadores, el devenir histórico dependía del grandioso plan divino de la Providencia; por lo que se esforzaron por defender, en sus

---

<sup>64</sup> Ridley, Jasper, *Op. cit.*, p. 192.

<sup>65</sup> Smith, Gene, *Op. cit.*, pp. 189-190.

<sup>66</sup> Ratz, Konrad, 2002, p. 113.

<sup>67</sup> De acuerdo con Patricia Galeana, el proyecto de concordato de Maximiliano constó de los siguientes nueve puntos:

I. El Gobierno Mexicano tolera todos los cultos que no estén prohibidos por las leyes; pero protege el católico, apostólico, romano, como religión de Estado.

II. El tesoro público proveerá a los gastos del culto católico y del sostenimiento de sus miembros en la misma forma, proporción y preferencia con que se cubra la lista civil del Estado.

III. Los miembros del culto católico administrarán los sacramentos y ejercerán su ministerio gratuitamente y sin que ellos tengan derecho a cobrar, ni los fieles obligación de pagar estipendio, emolumento o cosa alguna, a título de derechos parroquiales, dispensas, diezmos, primicias o cualquier otro.

IV. La Iglesia cede y traspasa al gobierno mexicano todos los derechos con que se considera, respecto de los bienes eclesiásticos que se declararon nacionales durante la República.

V. El Emperador Maximiliano y sus sucesores en el trono ejercerán *in perpetuum* en la Iglesia mejicana los mismos derechos que los Reyes de España ejercieron en la Iglesia de América.

VI. El Santo Padre, de acuerdo con el Emperador, determinará cuáles de las órdenes religiosas, extinguidas durante la República, deben ser restablecidas y en qué forma y términos. Las comunidades religiosas que de hecho existen hoy, continuarán, pero con los noviciados cerrados hasta que el Santo Padre, de acuerdo con el Emperador, determine la forma y términos en que deben continuar.

VII. Fueros, (aparece sin especificación alguna; se entiende que se negociaría al respecto).

VIII. En los lugares en que el Emperador lo juzgue conveniente, encomendará el registro civil de nacimientos, matrimonios y fallecimientos, a los párrocos católicos, quienes deberán de desempeñar este cargo como funcionarios del orden civil.

IX. Secularización de cementerios.

Respecto al concordato, la conclusión a la que llega esta investigadora es que tal proyecto elaborado por Maximiliano era totalmente contrario a los deseos del pontificado. La Iglesia pretendía como punto fundamental la revocación de todas las leyes llamadas de Reforma, mientras que en los puntos primero, tercero, cuarto, octavo y noveno del proyecto de concordato de Maximiliano se ratificaba en forma absoluta la legislación reformista; y en forma parcial en el punto sexto y séptimo. De acuerdo al concordato, la Iglesia quedaría sometida al Estado, cuando lo que reclamaba era su absoluta independencia de la autoridad civil. Sus posturas eran irreconciliables; el único punto que coincidían era en que el catolicismo fuera religión de Estado, pero ningún otro. Alguna de las dos partes tenía que ceder, pero en ese momento ninguna lo haría. Véase: Galeana de Valadés, Patricia, *Op. cit.*, pp. 112,113, 116.

publicaciones periódicas, tanto la tradición como un mundo católico e hispano dependiente de Roma, alejado de la influencia anglosajona-republicana-tolerante de otros cultos.<sup>68</sup>

Indudablemente, la cuestión religiosa no sólo durante el Segundo Imperio sino durante el siglo XIX generó una prolifera documentación que se encuentra resguardada en el Archivo Secreto del Vaticano. De acuerdo con la búsqueda, selección y catalogación realizada por María Guadalupe Bosch y Luis Ramos, la documentación oficial eclesiástica que descansa en uno de los repositorios documentales más ricos del mundo, muestra casi plásticamente la continuidad y vivacidad de la presencia de la Iglesia en México. En esta indagación que abarca desde los años treinta a los años ochenta, podemos distinguir dos etapas muy diferentes en la historia de las relaciones de la Iglesia con el Estado mexicano; la primera refleja la lucha por el patronato y la segunda muestra las vicisitudes de la Iglesia para adaptarse a las nuevas circunstancias de un Estado liberal. Los documentos referentes a esta época corresponden la mayor parte de éstos a la Reforma, a la época de Maximiliano y a la Segunda República. Vale la pena destacar que en la antología coordinada por Luis Ramos en la que da a conocer un material inédito que consta de más de 10,000 documentos, sobresale la documentación en torno a las relaciones oficiales entre la Santa Sede y el Segundo Imperio encabezado por Maximiliano,<sup>69</sup> quien se preocupó tanto por establecer un concordato así como también seguir una política liberal, la cual lo alejó rápidamente de la Iglesia y por consecuencia el papa Pío IX al igual que el clero mexicano rotundamente le retiraron su apoyo.

#### **2.4.2.- La política de pacificación y las cuestiones militares.**

Durante el viaje que emprendió Maximiliano, el asunto de la pacificación fue de importancia, ya que él no podía visitar las poblaciones que no estuvieran bajo control, en caso contrario, pondría en riesgo su propia seguridad. Lejos de estar pacificado el territorio del Segundo Imperio a la llegada de la pareja imperial a México, las acciones emprendidas por las guerrillas liberales causaban una gran inseguridad en los caminos del territorio imperial, de tal manera que “el emperador notó que las cosas en México no estaban, ni con

---

<sup>68</sup> Ortiz Dávila, Juan Pablo, 2007, p. 110.

mucho, tan bien como se había tratado de presentarlas en París. Vio que el país se hallaba lejos de estar pacificado”.<sup>70</sup>

Indudablemente, las cuestiones políticas estuvieron íntimamente ligadas a las cuestiones militares; a esta conclusión ha llegado Juan Pablo Ortiz, quien ha expresado que: “estratégicamente hablando, la presencia del territorio nacional de un ejército europeo aliado, fue la única forma efectiva de sostener un proyecto político de carácter monárquico”.<sup>71</sup> En otra de sus indagaciones en la que analizó la función tanto de *La Sociedad* como de *El Pájaro Verde* durante el Segundo Imperio, éste investigador llegó a señalar que: ambos periódicos dieron un constante seguimiento a las cuestiones bélicas, no sólo las que se libraban en el interior sino también en el exterior, particularmente de la Guerra de Secesión, pues era lo menos que podía esperarse, si se considera que de ellas dependía en última instancia, su permanencia como proyecto político exitoso.<sup>72</sup>

Asimismo, en cuanto a la relación entre la prensa y las cuestiones militares,<sup>73</sup> podemos señalar con base en una revisión hemerográfica que, cada mes no sólo en el *Periódico Oficial del Imperio Mexicano* sino también en *La Sociedad*, se editaba un diario de operaciones emprendidas por los imperialistas, en el que se informaba de los movimientos bélicos por día, de manera detallada; además, por su parte la prensa conservadora, como ya se ha dicho, no perdió la oportunidad que le daba la situación bélica para argumentar en contra de los juaristas, cada vez que éstos perdían terreno o sufrían un descalabro.

Resulta innegable que los bandoleros impregnan parte de la historia del México decimonónico, su estilo, su modo de operar y la resonancia de sus éxitos, se fueron

---

<sup>70</sup> Conte Corti, Egon Caesar, *Op. cit.*, p. 285.

<sup>71</sup> Ortiz Dávila, Juan Pablo, 2005, p. 105.

<sup>72</sup> Ortiz Dávila, Juan Pablo, 2007, p. 57.

<sup>73</sup> “Guerra y comunicación: una relación compleja” es el título de una investigación llevada a cabo por Ingrid Schulze. En su introducción, ha señalado que: la guerra siempre ha sido un tema informativo de primera magnitud. La relación entre los acontecimientos militares y su relato –inmediato o posterior- es muy compleja; su estudio exige un enfoque interdisciplinar, desde ámbitos tan diversos como las ciencias de la información, la historia militar, lengua y literatura, sociología y psicología social, entre otros. Planteando que teniendo en cuenta el gran número de variantes que cada guerra puede aportar, es patente la dificultad de establecer un modelo teórico general, válido para sintetizar el desarrollo de los procesos informativos en los conflictos armados acaecidos en la historia, no obstante ella misma señala que es posible llegar a establecer que el desarrollo de las modernas estrategias de persuasión y de propaganda depende, primordialmente, de los sistemas socio-políticos vigentes en los países implicados. Véase: Schulze Schneider, Ingrid, “Guerra y comunicación: una relación compleja”, en: *Historia del periodismo universal*, Gómez Mompart Josep y Marin Otto Enric (coords.), España, Síntesis, 1999, pp. 137-140.

modificando a medida que la nación se modernizaba siguiendo lineamientos capitalistas; así lo ha planteado Paul Vanderwood.<sup>74</sup> En opinión del investigador: en México hubo una gran epidemia de bandolerismo después de la Independencia, pero no fue sino al estallar la guerra civil en 1857 cuando los bandidos empezaron a tener poderío regional. En la década de 1860 la guerra intestina culminó en una intervención extranjera, en la que los bandoleros desempeñaron un papel importante, en buena parte a favor del ganador. Después de la guerra los vencedores tuvieron entonces que satisfacer exigencias de sus aliados bandoleros o atenerse a las consecuencias.<sup>75</sup>

Por su parte Laura Solares quien ha realizado otra investigación centrada en el bandidaje ha demostrado la relación de este fenómeno social con la prensa.<sup>76</sup> A partir de las frecuentes noticias periodísticas publicados en diversas publicaciones periódicas tales como: *El Monitor Republicano*, *El Mosquito Mexicano*, *El Republicano*, *El Siglo XIX*, *El Sol*, entre otros, y recuperando el término de la palabra bandido, que para la época se consideraba a éste como: un ladrón o salteador. El que está de propósito en los caminos para robar, por ello incurre en la pena de muerte y no goza del beneficio de asilo si se refugiare en la iglesia y queda excluido de los indultos generales; Laura Robles aborda este periodo durante el cual, como muestra, el bandidaje repercutió en la legislación, a partir de la cual se pretendió acabar con el infructuosamente, siendo la implementación de guardias rurales otra medida para atacar dicho problema social.<sup>77</sup>

Si bien es cierto que en México hubo una gran proliferación del fenómeno social denominado bandolerismo al estallar la guerra civil en 1857, cuando los bandidos empezaron a tener poderío regional; los bandidos más conocidos de esta época, fueron los

---

<sup>74</sup> Vanderwood, Paul, "El bandidaje en el siglo XIX: una forma de subsistir" en: *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXXIV, núm. 134, julio-septiembre, 1984, pp. 41-75.

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 49.

<sup>76</sup> Solares Robles, Laura, "El bandidaje en el siglo XIX (1821-1855). Una voz de denuncia a través de la prensa" en: *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)* Memoria del Coloquio celebrado los días 23,24 y 25 de 1998, Castro, Miguel Ángel (coordinador), México, UNAM, Instituto de Investigaciones bibliográficas, 2001, pp. 17-34.

<sup>77</sup> Retomando algunos planteamientos a lo largo de su indagación, esta investigadora sostiene las siguientes conclusiones: el bandidaje en México se vio aumentado considerablemente después de la guerra de independencia así como con la guerra contra los Estados Unidos; dicho fenómeno social fue favorecido en buena medida por la falta de capacidad del Estado para remediar la situación de desventaja en que vivía la gran mayoría de los habitantes de México, pues la mayoría de los bandoleros pertenecieron a las clases más desprotegidas; las leyes dictadas para combatirlo se vieron rebasadas por el sistema de administración de justicia, que carente de recursos humanos y materiales, simplemente no funcionó, siendo la prensa de la época un medio por demás valioso para denunciarlo el bandidaje. *Ibidem*, p. 32.

plateados, no sólo por ser una gavilla muy grande, sino también por su dominio a lo largo del territorio mexicano, principalmente en el centro del país. En la guerra todo se vale, en este sentido, Paul Vanderwood afirma que: ante la Intervención Francesa Benito Juárez amnistió a los plateados y alistó a la mayor parte de ellos como guerrilleros republicanos; en opinión de este investigador: siempre pragmáticos algunos de estos bandidos se pusieron de parte de los franceses, que les pagaban muy bien; sólo cuando el cariz de la contienda cambió en contra de los intervencionistas los bandidos imperiales se pasaron al otro bando. Después de la victoria Juárez tenía que recompensar a sus incómodos aliados o volverlos al bandolerismo, por lo que tuvo el buen sentido como algunos gobernantes de transformar a los forajidos en representantes de la ley, al constituir el núcleo de la famosa policía rural de México y fueron conocidos como los rurales.<sup>78</sup>

Por su parte, Orlando Ortiz, quien ha abordado la vida cotidiana durante la época de Maximiliano, en su obra que ofrece una singular visión, en la que asegura que: el término bandido durante la Intervención Francesa y el Segundo Imperio, fue utilizado por las autoridades imperiales para designar tanto a los salteadores de caminos como a los guerrilleros, quienes fueron tratados por igual. Señalado que existían una variedad amplia de malhechores, desde los muertos de hambre, hasta los crueles y despiadados plagiarios, Orlando Ortiz sostiene que ¡Azzorríllense! era la forma de ordenar a los asaltados que se pusieran bocabajo, para ser despojados. En esta misma obra, en la que hace también referencia de los plateados asegura que: incluso algunos de ellos traían consigo a sus mujeres y niños, así como alguna banda de música y hasta piezas de artillería,<sup>79</sup> lo que deja ver la capacidad de organización de éstos. El bandolerismo como fenómeno social durante dicho periodo no sólo tuvo una fuerte repercusión en los caminos sino también en las rancherías, haciendas e incluso en las grandes poblaciones, dando como resultado que las diligencias fueran escoltadas. Este problema fue un constante durante este periodo efímero, a pesar de que se creó un cuerpo de contraguerrillas que se puso al mando del coronel Dupin, cuyas crueldades y abusos innumerables, nos ha reseñado Ernesto de la Torre.<sup>80</sup>

---

<sup>78</sup> Vanderwood, Paul, *Op. cit.*, pp. 52-55.

<sup>79</sup> Ortiz, Orlando, *Op. cit.*, pp. 35-43.

<sup>80</sup> De la Torre Villar, Ernesto (coord.), *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de ediciones, 1979, tomo IX, p. 2061.

Durante la primera excursión emprendida por Maximiliano, de manera particular se implementó una verdadera logística y el asunto de la pacificación tuvo una importancia considerable. Desde que se anunció el periplo monárquico de Maximiliano, la ciudad de Morelia apareció en el itinerario; sin embargo en los alrededores de la ciudad existía ciertamente una falta de seguridad para los partidarios del imperio, pues las guerrillas interceptaban tanto el correo como las diligencias; por tal motivo, de acuerdo con el monarquista español Niceto de Zamacois: el general Leonardo Márquez salió de la ciudad de México el 12 de agosto para volver a Morelia y continuar la campaña en el Departamento de Michoacán, pues se proponía hacer ésta con la mayor actividad.<sup>81</sup> Así pues, dos días después de la partida del emperador de Chapultepec, con la salida del general Márquez, los imperialistas desplegaron en el mes de agosto una gran actividad castrense, como lo muestra la propia prensa.

La imagen del periódico ha tenido matices diferentes; en este sentido, la prensa ha sido considerada como un espacio de manifestación, de opinión, de discusión, para hacer peticiones, reclamos y quejas. Como se ha podido constatar, la prensa durante la primera mitad del siglo XIX constituyó un medio por demás valioso para denunciar el bandolerismo, y durante la Intervención Francesa y el Segundo Imperio no difirió esta situación; en relación a lo anterior, cabe advertir que no sólo en la prensa de la capital del imperio, sino también en la prensa del interior del país, es posible comprobar la importancia de la política de pacificación, no únicamente del Departamento de Michoacán, sino en gran parte del territorio imperial, en razón de la gran producción periodística en torno al tema.

Con apoyo hemerográfico, podemos señalar que las publicaciones periódicas fueron el medio a través de las cuales se denunció frecuentemente las acciones emprendidas por las guerrillas, por lo que la prensa constituyó el espacio para expresar sus opiniones, inserciones que siguieron siendo una constante a lo largo del Segundo Imperio Mexicano. Para el caso concreto de Michoacán, durante el viaje del emperador podemos visualizar, por un lado, que los periódicos capitalinos como *La Sociedad*<sup>82</sup> y *El Pájaro Verde*<sup>83</sup> se

---

<sup>81</sup> Zamacois, Niceto de, *Op. cit.*, p. 454.

<sup>82</sup> “Más noticias de Morelia” en: *La Sociedad*, México 24 de Julio, número 399, p. 2; “Michoacán” en: *La Sociedad*, México 1 de Agosto, número 407, p.3; “Michoacán” en: *La Sociedad*, México 2 de Agosto, número 408, p.3; “Zitacuaro” en: *La Sociedad*, México 25 de Agosto, número 431, p.3; “Morelia” en: *La Sociedad*, México 28 de Agosto, número 434, p. 2; “Pacificación del Departamento de Michoacán.-Camino de México a Morelia” en: *La Sociedad*, México 14 de Septiembre de 1864, número 451, p. 1. “Camino de Morelia” en: *La*

encargaron de señalar, en sus páginas, reiteradamente las depredaciones que a su juicio realizaban dichas guerrillas juaristas, por lo que en sus artículos abogaron reiteradamente por combatir las activamente; mientras que por su parte el órgano periodístico republicano colimense *La Independencia*<sup>84</sup> veía con agrado y exponía los beneficios de estas acciones.

La prensa como espacio de difusión de la opinión pública constituyó el medio para desmentir rumores; en este sentido, el siguiente artículo demuestra claramente cómo se creía que la política de pacificación estaría ligada a la visita imperial por Michoacán para el establecimiento del orden, proponiendo la destrucción de las guerrillas, pues a través de *La Sociedad* se establecía que:

Muchas personas han dado indebida importancia al rumor que circuló en Morelia y que consignó uno de nuestro corresponsales relativamente á que S.M. iba á dirigir por sí mismo la campaña de pacificación del Departamento de Michoacán. Dicho rumor se fundaba en la detención del emperador en La Piedad y en la circunstancia de haber vuelto á Morelia por parque y piezas de montaña alguna de las fuerzas que salieron de la expresada ciudad dos ó tres días antes rumbo a La Piedad. —Nadie puede tomar á lo serio la especie de que el Soberano se ponga á perseguir guerrillas que no han de hacer frente á las tropas imperiales, y para cuya destrucción bastarán secciones cortas al mando de oficiales subalternos. Es, así, de creerse, que la presencia de S.M. en la capital del departamento acelere la salida de las fuerzas en distintas direcciones y el completo establecimiento del orden.<sup>85</sup>

La inseguridad y la propia situación o estado de guerra que prevaleció durante el viaje del Emperador no difirió mucho del periodo efímero que duró el Segundo Imperio Mexicano; y desempeñó un papel importante, debido a que las armas francesas sostuvieron al gobierno de Maximiliano, de manera que la política de pacificación tuvo como objetivo acabar con las guerrillas e instaurar un nuevo orden social. Conviene considerar que se ha señalado que: “fue a fines de 1864 cuando el Segundo Imperio alcanzó su mayor extensión, dominando aproximadamente las tres cuartas partes del territorio nacional. La porción

---

*Sociedad*, México 23 de Septiembre número 460, p.2; “Michoacán” en: *La Sociedad*, México 27 de Septiembre, número 464, p. 2; “Michoacán” en: *La Sociedad*, México 29 de Septiembre, número 466, p.3; “Zitacuaro” en: *La Sociedad*, México 1 de Octubre, número 468, p.2; “Michoacán” en: *La Sociedad*, México 2 de Octubre, número 469, p.2; “Situación de Michoacán” en: *La Sociedad*, México 5 de Octubre, número 472, p.2; “Michoacán” en: *La Sociedad*, México 6 de Octubre, número 473, p. 3.

<sup>83</sup> “Guerrillas” en: *El Pájaro Verde*, México 6 de Agosto, número 329, p. 2; “Noticias del día. Diligencias” en: *El Pájaro Verde*, México 24 de Septiembre, número 371, p. 2-3; “Guerrillas” en: *El Pájaro Verde*, México 24 de Septiembre, número 371, p.3; “Guerrillas y expediciones” en: *El Pájaro Verde*, México 4 de Octubre, número 379, p. 2.

<sup>84</sup> Cartas recibidas de aquel Estado nos confirman que la insurrección cunde por todas las poblaciones y que las fuerzas republicanas atacan dos ó tres plazas defendidas por las guarniciones francesas. Este acontecimiento es de grave importancia, pues distraída la atención del enemigo en esos puntos, podrá el ejército del centro operar ventajosamente sobre Guadalajara. Véase: “Michoacán” en: *La Independencia*, Colima 24 de Agosto de 1864, número 4, p. 4.

<sup>85</sup> “El Emperador” en: *La Sociedad*, México 16 de Octubre de 1864, número 483, p. 2.

sobre la que no estableció ningún control efectivo se constituyó por los estados de Chiapas, Guerrero, Sonora, Chihuahua y el sur de Michoacán”.<sup>86</sup> Lejos de tener un resultado que beneficiara la situación del Imperio, los acontecimientos militares internos como externos tuvieron una gran importancia que se reflejó en la producción periodística, ya que durante el periodo efímero que duró éste, nunca se controló totalmente el territorio nacional, de manera que nunca existió una completa pacificación por parte de los imperialistas, pues la guerra de guerrillas fue la táctica que le permitió a los republicanos mantenerse como una fuerte oposición frente a ellos, triunfar e instrumentar lo que conocemos como: la República Restaurada.

#### **2.4.3.- La adhesión al Imperio de algunos militares republicanos.**

Una de las políticas conciliadoras que implementó Maximiliano a su llegada, fue la de ofrecer indultos a los guerrilleros republicanos, para que se adhirieran al Imperio, y la prensa fue el medio para dar a difundir esta estrategia.<sup>87</sup> En relación a esta política, podemos establecer que tuvo éxito pues se realizaron diversas defecciones por parte de algunos republicanos, constituyendo un grave golpe para el presidente Juárez.

De acuerdo con Juan Pablo Ortiz, quien ha estudiado el periodismo político de José María Roa quien fue director de *La Sociedad*, uno de los sucesos más importantes de la segunda mitad del año de 1864 fue la adhesión al Imperio del general José López Uruga, y a los pocos días otros oficiales republicanos le siguieron.<sup>88</sup> Como antecedente de aquel suceso, tomando en consideración la magna obra impulsada y coordinada por el general

---

<sup>86</sup> Ortiz Dávila, Juan Pablo, 2005, p. 85.

<sup>87</sup> Por determinación superior que hoy insertamos, se establece que no se han de llamar *disidentes* los que separándose de las filas disidentes se presentan; indulto, alegan, supone perdón de pena en que se ha incurrido por comisión de un delito; quiere decir que el indultado presupone al reo, y los que se presentan no se consideran reos. Hay muchas categorías, y en varias puede uno estar comprendido sin ser delincuente; pero la voz del indulto estaría bien aplicada en todos los casos, pues todos se comprenden en sus tres acepciones.

1ª Gracia y privilegio concedido á alguno para que pueda hacer lo que sin él no podría.

2ª Gracia por la cual el superior remite la pena.

3ª Gracia por la cual el superior exceptúa y exime á alguno de la ley y de otra cualquier obligación.

El uso sin embargo se ha extendido de entender la voz en esa acepción segunda, y por esto se considera que suena mal. Los Sres. Farías y otros lo han manifestado así, y en carta que á la vista tenemos hace manifestación igual el Sr. D. F. Gerardo Gómez. Cumpliendo con prevenciones anteriores que reproduce la disposición hoy inserta en nuestras columnas, han prometido vivir en paz, y el gobierno de S.M. ha admitido la propuesta, fiado en la caballerosidad de quienes la hacen. Véase: “Indulto” en: *El Pájaro Verde*, México 1 de Agosto número 324, p. 3.

<sup>88</sup> Ortiz Dávila, Juan Pablo, 2005, p. 84.

Riva Palacio, se puede establecer que en opinión de José María Vigil autor del quinto tomo: el general Uruga el 28 de marzo de 1864 en San Marcos expidió un manifiesto al cuerpo del ejército que mandaba, en el cual establecía que rechazaba la denominación de *juarista*, protestando defender la independencia y la República y no a determinadas personas. Posteriormente, pidió su separación de la defensa de la patria a partir de razones personales; concediéndosele tal licencia, siendo el general Arteaga quien desconoció su autoridad y le declaró traidor, al poco tiempo. Por su parte el general Uruga se retiró a León, desde donde escribió a otros jefes militares que: había recibido muchas atenciones de los imperialistas y que no tenía ninguna esperanza en el triunfo de las armas republicanas, por lo que los excitaba a seguir sus pasos, pues en su concepto no había otro medio de salvación. La respuesta de los jefes militares fue de rechazo.<sup>89</sup>

Después de hacer una revisión hemerográfica, podemos por un lado observar la importancia de las cuestiones militares ligadas a la política, y por otro lado establecer que: la prensa conservadora no desaprovechó las adhesiones de los republicanos para argumentar en contra del gobierno juarista; así lo refleja el artículo titulado: Prensa en los departamentos, el cual al informaba sobre las defecciones, no sin tintes oficiales y partidistas, en los siguientes términos:

“La adhesión que han presentado al Imperio los Sres. Generales Uruga, O’Horan, Huerta, Caamaño y otros muchos jefes y oficiales, es un rudo é inesperado golpe que ha recibido el ex-gobierno de D. Benito Juárez, próximo á desaparecer completamente según todas las posibilidades. La falta de esos caudillos en las filas contrarias, no solo se harán sentir físicamente en ellas, sino aun hablarán muy alto en el ánimo de los que permanecen á su frente, y cuyos antecedentes no hayan sido manchados por ningún crimen”.<sup>90</sup>

Pocas han sido las obras elaboradas por los conservadores, para tratar de justificar su comportamiento como colaboradores de la Intervención Francesa y del Imperio de Maximiliano; como ha apuntado acertadamente Martín Quirarte en su trabajo de carácter historiográfico que realizó,<sup>91</sup> en su opinión, el mejor alegato en defensa del conservadurismo fue realizado por Francisco de Paula de Arrangoiz a través de su obra: *México desde 1808 hasta 1867*, la cual fue publicada por primera vez en 1871.<sup>92</sup> Para él, la

---

<sup>89</sup> Riva Palacio, Vicente (dir.), *Op. cit.*, pp. 176-177.

<sup>90</sup> “Departamento. Prensa de los departamentos” en: *La Sociedad*, México 15 de Agosto de 1864, número 421, p. 2.

<sup>91</sup> Quirarte, Martín, *Op. cit.*, p. 75.

<sup>92</sup> De Paula de Arrangoiz, Francisco, *México desde 1808 hasta 1867*, cuarta edición, México, Porrúa, 1985.

defección del general Uruga tuvo una considerable importancia; pues para él: la verdadera causa del emperador para ir a León fue el atraerse a dicho general, y lo consiguió sirviéndole éste después fielmente.<sup>93</sup>

Por su parte, tanto el padre Mariano Cuevas ferviente defensor del conservadurismo, como José Bravo Ugarte, han expuesto en sus obras la serie de defecciones que le sucedieron a la de Uruga, entre ellas podemos encontrar las de los generales Vidaurri, O'Horan, los ex gobernadores de Michoacán Antonio Huerta (hermano de Don Epitacio), Juan B. Camaño y una buena parte de oficiales menores, que al principio lucharon encarnizadamente contra la Intervención y se hicieron posteriormente imperialistas.<sup>94</sup>

Esta serie de deserciones, según José María Iglesias, constituyeron un golpe serio para el gobierno de Juárez, por lo que se debieron reestructurar su organización los republicanos, ya que de acuerdo con él: “después de su defección, en vez de retirarse Uruga a la vida privada, se empeñó en mostrarse cada vez más desleal, esforzándose de nuevo en hacer partícipes de su mengua a sus antiguos compañeros de armas”.<sup>95</sup> De tal manera que estas defecciones tuvieron como consecuencia una “honda desmoralización y desconfianza entre los jefes del ejército, acefalia en los pueblos, y en consecuencia, una falta casi completa de recursos”,<sup>96</sup> así lo comenta Eduardo Ruiz en su obra.

La prensa como un espacio de confrontación se acentuó durante este periodo de guerra; y frente a la serie de deserciones, pero en particular de la del general Uruga, los republicanos a través de sus órganos periodísticos, manifestaron su opinión. Particularmente a través de *La república*, en la parte editorial J. Muñoz Silva firmó un artículo periodístico, en el se cuestionaba acerca del general Uruga y su círculo, siendo él mismo el que se contestaba en términos negativos del general. El artículo se expresaba en los siguientes términos:

¿Quién era Uruga?

Un traidor, un hombre sin conciencia, sin principios; un déspota al estilo de los señores feudales de horca y cuchillo; un visionario que para todo es capaz, menos para dirigir á un pueblo por la senda del progreso social.

¿Quiénes formaban su círculo?

---

<sup>93</sup> *Ibidem*, p. 592.

<sup>94</sup> Cuevas, Mariano, *Op. cit.*, p. 929.

<sup>95</sup> Iglesias, José María, *Op. cit.*, p. 472.

<sup>96</sup> Ruiz, Eduardo, *Op. cit.*, p. 227.

Personas muy conocidas del partido término medio; de los hombres que medraron en la revolución; de militares petimetres, que más se ocupan de adularlo y de la pomada para los bigotes, que de sacrificarse por la santa causa de la libertad de su país.<sup>97</sup>

En términos generales, podemos sugerir que la política conciliadora que implementó Maximiliano de ofrecer indultos a los guerrilleros republicanos, para que se adhirieran al Imperio de alguna manera fue exitosa, pues varias fueron las defecciones de algunos titubeantes defensores de la República. Por otro lado, se debe reconocer la capacidad de reorganización por parte de los republicanos, pues a pesar de las bajas significativas supieron suplirlas y mantenerse como una fuerte oposición frente a los imperialistas. Ante esta política del monarca, el presidente Juárez mediante la ley reaccionó y realizó un contragolpe, el cual consistió en premiar a los extranjeros que se enlistaran en el ejército republicano. De acuerdo con la *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república* de Manuel, Dublan y José María Lozano, por el decreto emitido por Juárez el 11 de agosto de 1864, compuesto por 12 artículos, a todos los extranjeros que se prestaran armados a servir al gobierno constitucional en la defensa de la independencia, se les daría además de los sueldos consignados por la ley un premio en terrenos al término de la guerra.<sup>98</sup> De esta manera, los republicanos trataron de contrarrestar enérgicamente las defecciones en sus filas. No podemos dejar de mencionar que la difusión sobre las deserciones del ejército en la prensa de corte conservador eran noticias de influjo que explotarían para beneficio y efecto del gobierno imperial.

#### **2.4.4.- La necesidad de un ejército mexicano.**

Las cuestiones militares indudablemente estuvieron estrechamente ligadas a la política de pacificación del Imperio, y consecuencia de ello fue la gran producción periodística, tanto por el lado de los republicanos como por el lado de los conservadores e imperialistas. De acuerdo con el historiador Ernesto de la Torre, con el Tratado de Miramar

---

<sup>97</sup> “Editorial” en: *La República*, C. Guzmán, 15 de Agosto de 1864, número 4, p. 2.

<sup>98</sup> Dublan Manuel, Lozano José María, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, México, Imprenta del Comercio de Dublan y Chávez a cargo de M. Lara hijo, 1878, tomo IX, pp. 691,692. De acuerdo con los artículos 3° y 4°, los terrenos destinados para el premio serían los baldíos, los confiscados a todos los reos del delito de traición, con arreglo a la ley del 16 de agosto de 1863, o cualesquiera otros considerados como bienes nacionales; el valor de los terrenos sería el que designasen las tarifas vigentes al tiempo de otorgarse el premio.

Napoleón III se comprometió a prestar a Maximiliano una ayuda tanto económica como militar siendo esta última hasta 1867, fecha en que se pensaba que el Imperio mexicano debería tener una armada propia y debidamente organizada; en ese año se retirarían las tropas francesas, las cuales deberían ser pagadas desde el momento de su salida de Europa. En otras palabras, el apoyo militar francés tenía que ser cubierto con crecidos intereses por la administración hacendaria mexicana, la cual estaría manejada, como medio de recuperar el monto prestado, por una serie de funcionarios franceses encargados de dirigirla.<sup>99</sup>

En cuanto a la conformación de un ejército nacional, por su parte Fernando del Paso ha manifestado en su reconocida novela sobre el Segundo Imperio que: era necesario, una vez más, insistir que los franceses no podían quedarse en México para siempre. Maximiliano pues, tenía que hacer algo al respecto.<sup>100</sup> En este sentido, conviene señalar como lo hizo acertadamente el jesuita Mariano Cuevas que: no se le ocultaba al monarca la necesidad de organizar y elevar a gran altura el ejército, verdadera y propiamente nacional, y más después de haber visto que sí había buena madera para ello, por lo que Maximiliano decidió formar, antes de emprender su primera excursión por el interior del imperio, una Comisión de Guerra, dándole por presidente a el mariscal francés Bazaine.<sup>101</sup> En este momento me parece que oportuno remarcar que: es bien sabido que una característica del gobierno del emperador fue la falta de un presupuesto equilibrado, de ahí que la reforma financiera llevada a cabo por él fue considerada como una medida fracasada por el historiador austriaco contemporáneo Konrad Ratz; para él las causas de tal fracaso, según ha señalado, fueron no sólo los altos e imprevisibles gastos para la guerra, sino también el caos organizativo en los ministerios;<sup>102</sup> uno de los principales problemas del ejército evidentemente fue la falta de dinero para pagarle a los soldados.

De acuerdo con gran parte de la historiografía mexicana, innegablemente el papel que desempeñaron los franceses era poner en marcha la administración mexicana, para poder, de esta manera cobrar la deuda que Juárez había suspendido pagar; para alcanzar este motivo, el mariscal Francisco Aquiles Bazaine sustituyó en el mando al general Forey

---

<sup>99</sup> De la Torre Villar, Ernesto (coord.), *Op. cit.*, p. 2070.

<sup>100</sup> Del Paso, Fernando, 1987, p. 286.

<sup>101</sup> Cuevas, Mariano, *Op. cit.*, p. 930.

<sup>102</sup> Ratz, Konrad, *Tras las huellas de un desconocido: nuevos datos y aspectos de Maximiliano de Habsburgo*, México, Siglo XXI Editores, (prologo Patricia Galeana), 2008, p. 81.

y llevó a cabo lo que desde Francia se le dictaba, de manera que en opinión de Fernando del Paso: “nada, además, de lo que decía Maximiliano, parecía aprobarlo Bazaine. El Mariscal actuaba como si fuera el tutor de Maximiliano, y luego se asombraba que éste no lo recibiera en Chapultepec, sino sólo en el palacio”.<sup>103</sup>

Asimismo diversas son las versiones en la historiografía mexicana que manifiestan que la instauración del llamado Segundo Imperio se debió a la ambición francesa de Napoleón III,<sup>104</sup> quien mandaba estrictas ordenes al mariscal Bazaine el cual incuestionablemente las cumplía. Estas versiones evidentemente apuntan a que desde Francia se imponía la política que se llevó durante el Segundo Imperio Mexicano; para el europeo Jasper Ridley: “la idea de Napoleón había sido siempre que los franceses debían demostrar a los mexicanos el modo de organizar un ejército eficaz, con el fin de que Maximiliano pudiese apoyarse en sus tropas mexicanas; en ese caso podría retirarse el ejército de ocupación francés. Pero los generales franceses no tenían buena opinión del ejército mexicano”.<sup>105</sup>

Asimismo, no sólo a través de la historiografía nacional sino también de la europea podemos conocer la relación entre el mariscal Bazaine encargado de la Comisión de Guerra y la pareja imperial. En este sentido, para Gene Smith: “la actitud de Maximiliano y Carlota hacia Napoleón era como la de los niños frente al maestro, cuya vida personal no existe sino en forma de mentor y guardián”.<sup>106</sup>

---

<sup>103</sup> Del Paso, Fernando, 1987, p. 287.

<sup>104</sup> La intervención francesa en México. La historia de la expedición militar francesa enviada por Napoleón III para establecer el Segundo Imperio Mexicano, es el título del libro de corte castrense escrito por el historiador militar y general Luis Garfías. En este interesante libro, él relata desde un punto de vista original, de manera cronológica y con una buena documentación toda la campaña sostenida por el Cuerpo Expedicionario francés hasta su repatriación. De acuerdo con este historiador, que muestra un panorama amplio tanto de la situación del Imperio como de la República, dado el carácter popular de la guerra así como por las peculiares condiciones territoriales del país, las operaciones militares transcurrieron de manera muy especial pues afirma que: valiéndose de la superioridad sobre los ejércitos mexicanos, las fuerzas invasoras por regla general avanzaban fácilmente, saliendo victoriosas en las grandes batallas, no les era difícil derrotar a ejércitos enteros. Pero después de semejantes avances, las comunicaciones de los franceses se extendían horriblemente, convirtiéndose en el blanco de las guerrillas. Allí donde el invasor había derrotado a todo un ejército, asegura, surgían centenares de grupos guerrilleros de las cuales, gracias al apoyo popular, con increíble rapidez, renacían nuevos ejércitos. Véase: Garfías M., Luis, *La intervención francesa en México. La historia de la expedición militar francesa enviada por Napoleón III para establecer el Segundo Imperio Mexicano*, México, Panorama Editorial, 1980, pp. 127-128.

<sup>105</sup> Ridley, Jasper, *Op. cit.*, p. 185.

<sup>106</sup> Smith, Gene, *Op. cit.*, p. 197. Una recreación literaria de esta relación se encuentra en la novela: *Noticias del Imperio* de Fernando del Paso. Su autor de manera reiterada ha puesto de manifiesto la relación que mantuvo el Emperador con el mariscal, la cual cada vez se distanciaba más; en su opinión: “Maximiliano se

Por otro lado, no es desconocido de que en Francia existió un descontento por la aventura mexicana del ejército galo, el cual se manifestó concretamente en el Congreso donde figuraban varios opositores de tal empresa; como acertadamente ha señalado Gene Smith: en París de alguna manera, se alentaba a Bazaine a poner punto final a una expedición en la que Francia invertía millones de francos y decenas de miles de sus mejores soldados.<sup>107</sup> No obstante, no se debe olvidar que la prensa francesa estaba amordazada por Napoleón III, por lo que ésta presentaba al público lector una imagen de México donde prevalecía una anarquía; de manera que la empresa emprendida por el ejército francés resultó justificada, a través de la opinión pública, según plantea Marie Anne Portail.<sup>108</sup> Para Jasper Ridley: “en presencia de una derrota tras otra, Juárez continuaba creyendo firmemente en la victoria final; Napoleón, cuyos periodistas proclamaban que la expedición a México era la gloria más grande de su reinado, durante dieciocho meses había estado diciendo en privado a sus conocidos que se había metido en un embrollo en México, y que deseaba salir de eso cuanto antes”.<sup>109</sup>

La necesidad de conformar un ejército nacional ciertamente fue señalada de manera reiterada por el monarquista y clerical Niceto de Zamacois, de acuerdo con él: “varios comunicados enviados por generales mejicanos, aunque sin poner su nombre, se publicaron en los periódicos imperialistas, haciendo ver la necesidad de la pronta organización del ejército nacional”.<sup>110</sup> La siguiente nota periodística publicada en *El Pájaro Verde* titulada: Ejército mexicano, confirma la afirmación anterior; en ella haciendo se referencia a los tratados de Miramar, su autor demuestra la importancia de tener un padrón para saber el censo de la población, para la conformación del ejército nacional.

Nos remiten lo siguiente:

“Por los tratados de Miramar está estipulado que por tercios se retire el ejército expedicionario en México; para esto es absolutamente preciso que se organice el mexicano con cuyo objeto hace mas de tres meses que S.M.I. nombró una junta, cuyos trabajo

---

ponía furioso cada vez que comprobaba que el mariscal Bazaine sólo obedecía las órdenes del emperador que estaba en Tullerías y no las suyas, lo que era intolerable. Como primera medida, el Emperador –Maximiliano- decidió decirle a –Luis Napoleón-, quizá a través de la correspondencia entre Carlota y Eugenia, que lo que sobraba en México no eran soldados franceses: sobraba un mariscal, Bazaine, que debería de largarse a Francia”. Del Paso, Fernando, 1987, p. 287.

<sup>107</sup> Smith, Gene, *Op. cit.*, p. 187.

<sup>108</sup> Para obtener una información más detallada véase: Portail, Anne Marie, *La opinión sobre Juárez en la prensa europea*, México, Secretaria de Relaciones Exteriores, Traducción Carolina Roldán de Cochín, 1994.

<sup>109</sup> Ridley, Jasper, *Op. cit.*, p. 198.

<sup>110</sup> Zamacois, Niceto de, *Op. cit.*, p. 487.

suponemos muy adelantados; pero como preliminar del levantamiento de fuerzas regulares del país, calculamos precisas dos cosas muy esenciales: el nombramiento de autoridades superiores militares mexicanas, y que se proceda á la formación del padrón general para saber el censo de la población, base indispensable para fijar el contingente de sangre y reclutamiento, ya sea por sorteo ó por quintos.

Llamamos sobre el particular la atención de las primeras autoridades, porque el tiempo corre, y nuestro augusto soberano ha de querer que tan luego como la junta de arreglo del ejército le presente proyecto, lo apruebe, y se procesa á su ejecución, y entonces los señores prefectos se verán exigidos por no existir padrones, y el ministerio, que no tiene autoridades militares de que disponer, esencialmente en Guadalajara, ya sería tiempo que comenzaran á organizar cuerpos regulares para cuando llegue el caso de la retirada del primer tercio del ejército expedicionario en México, necesitan sus hombres instruirse, disciplinarse, para ser útiles en campaña y no suceda lo que otras veces, que sacados de las cárceles ó tomados de la leva, se les vestía, armaba y marchaba, resultado que los cuerpos jamás completaban su fuerza, porque aquellos en cada jornada se iban desertando, y el gobierno perdía armamento y vestuario. Escandalizada ver que en el término de dos años, en los de 58 á 59, se invirtió en el segundo efecto la cantidad de doscientos mil cincuenta y cinco pesos, datos que nos han facilitado uno de los mismos contratantes”<sup>111</sup>

La creación de un ejército nacional, fue una de las expectativas de los conservadores a la llegada de la pareja imperial a México y ésta se acentuó, según su defensor el español Niceto de Zamacois, en torno a la primera excursión emprendida por el emperador, pues para él, ellos esperaban que “en el momento en que volviese Maximiliano de su viaje, se procedería á la expresada organización del ejército, y que los asuntos relativos á la Iglesia, así como todos los demás, quedarían convenientemente arreglados.”<sup>112</sup> En suma: recuperando y tomando en consideración los planteamientos del novelista decimonónico, en torno a la creación de un ejército nacional debemos señalar que en su opinión: no estaba en los intereses del mariscal Bazaine organizar y aumentar el ejército mexicano, así la hecho saber reiteradamente en su obra; la razón, de acuerdo con él, era que si aumentaban las fuerzas de dicho ejército éste se podría oponerse a la política impuesta por Napoleón III y llevada a cabo por el propio mariscal; de manera que Bazaine evitó dar paso a la organización del ejército mexicano<sup>113</sup> en la medida en que le fue posible, pues temía aumentar el ejército de los jefes conservadores como Tomás Mejía<sup>114</sup> y Miguel Miramón,<sup>115</sup>

---

<sup>111</sup> “Ejército mexicano” en: *El Pájaro Verde*, México 26 de Septiembre de 1864, número 372, p. 3.

<sup>112</sup> Zamacois, Niceto de, *Op. cit.*, p. 505.

<sup>113</sup> *Ibidem*, pp. 488, 490- 493, 496, 503, 505.

<sup>114</sup> Mejía Tomás (1820-1867). Militar nacido en Pinal de Amoles, Querétaro. Sus primeras campañas las llevó a cabo contra los indios bárbaros; se distinguió en la defensa de Monterrey contra los norteamericanos. En la caballería alcanzó celebridad, en dos ocasiones tomó a los liberales en la plaza de Querétaro durante la revolución de Ayutla. En la Guerra de Tres Años tuvo varios éxitos y en 1859 intervino en diversos actos de guerra, la mayor parte victoriosos. Reconoció al Imperio de Maximiliano y luchó en su defensa, siendo uno de sus más fieles y eficaces servidores; con sus tropas fue temible para los republicanos. Fue nombrado por Maximiliano comandante militar de Tamaulipas; la declinación del Imperio lo hizo marchar al sur para unirse

ambos fusilados en el Cerro de la Campanas. En la práctica el mariscal francés se negó a dar armas a los pueblos que se manifestaban acentuadamente católicos que las solicitaban, pues probablemente creía que para lograr la pacificación del imperio bastaría con emplear columnas móviles francesas, para la protección de dichos pueblos.

Resulta oportuno mencionar como lo ha hecho el historiador austriaco Konrad Ratz que: el 18 de enero de 1865 el emperador promulgó una ley orgánica del ejército mexicano, que constaría de 22 000 efectivos en tiempos de paz y de 30 000 en pie de guerra, contando con 18 generales. Según los Tratados de Miramar, el emperador sólo tendría facultades de generalísimo en un ejército puramente mexicano, caso que no se dio hasta la retirada de los franceses en enero de 1867. A causa de la confusión de las competencias entre mexicanos y franceses, hubo frecuentes malentendidos y rivalidades entre Maximiliano y Bazaine. Asimismo no debe olvidarse que un pequeño ejército nacional sólo se formó precipitadamente, ante la retirada inminente de la tropa francesa.<sup>116</sup>

Para el historiador Ernesto de la Torre: es evidente que de 1864 a 1866 Maximiliano tuvo que plegarse a la política francesa que le impuso Napoleón III a través de Bazaine, quien fue elevado el 5 de septiembre de 1864 a la dignidad de mariscal de Francia. Sin embargo, con esfuerzos –afirma– logró poco a poco irse desprendiendo de su tutela y se puede decir que trató de llevar una política propia. Si en lo económico y en lo militar tuvo

---

al emperador y encerrarse con él en Querétaro, donde quedó hecho prisionero. Se le consignó a un Consejo de Guerra que le condenó a muerte, siendo pasado por las armas en unión de Maximiliano y Miramón. Véase: *Diccionario Porrúa Historia, biografía y geografía de México, Op. cit.*, p. 2185.

<sup>115</sup> Miramón Miguel (1831-1867). Militar nacido en la Ciudad de México, en 1846 ingresó al Colegio Militar, en el que luchó contra los norteamericanos al año siguiente. Combatió a los liberales defendiendo a Santa Anna durante la revolución de Ayutla; al triunfo de ésta huyó a Puebla para combatir a Comonfort. Considerado jefe de los conservadores, en 1858 desempeñó el cargo de Jefe del Ejército del Norte en el que obtuvo repetidos triunfos; tras diversos acontecimientos en ese año el 24 de enero de 1859 Miramón repuso al Sr. Zuloaga en la Presidencia de la República. Electo el Gral. Miramón Presidente interino de la República por la mayoría de votos de los representantes de los Departamentos, prestó juramento ante la Junta electora y tomó posesión el 15 de agosto de 1860. Se preparó para combatir al gobierno de Juárez que se había establecido en Veracruz; fue derrotado en Calpulalpan ahora San Miguel de las Victorias el 22 de diciembre de 1859 por González Ortega, dando fin a la Guerra de Reforma; su gobierno concluyó el 24 de diciembre de 1860. Emigró a La Habana y luego a Europa, siendo en Francia recibido por Napoleón III, y luego en España por Isabel II. Entró a México por el norte el 28 de julio de 1863 para ofrecer sus servicios al Imperio. Maximiliano lo alejó al principio enviándolo a Berlín a estudiar táctica militar; en 1865 regresó a México, cuando parecía que Maximiliano trató de abdicar, siendo uno de los que decidieron que continuara la lucha, entonces fue nombrado jefe de uno de los tres grandes cuerpos en que se dividió el ejército imperial. En Zacatecas estuvo a punto de aprehender a Juárez y defendió posteriormente la plaza de Querétaro hasta su caída en junio de 1867; fue juzgado, sentenciado y ejecutado en el Cerro de las Campanas el 19 de junio de ese año. A la hora de la ejecución Maximiliano le cedió el centro, como lugar de honor. Véase: *Diccionario Porrúa Historia, biografía y geografía de México, Op. cit.*, pp. 2285-2286.

<sup>116</sup> Ratz, Konrad, 2008, p. 75.

que someterse, desplegó en cambio una actividad diplomática personal, la cual ha sido reconocida por modernos estudios.<sup>117</sup>

De acuerdo con el historiador José Bravo Ugarte, en tres periodos se puede dividir el Imperio de Maximiliano: *de organización bajo la tutoría napoleónica* (junio de 1864-febrero de 1866), *de transición* (febrero de 1866- noviembre de 1866) y *de gobierno personal* (noviembre de 1866- mayo de 1867). En el primer periodo Maximiliano hizo depender de Napoleón exclusivamente la organización y sostenimiento de su Imperio, siguiendo fielmente la dirección política napoleónica y ateniéndose por completo al dinero, al ejército y aún al personal napoleónico. En el tercero resolvió sostenerse por sí mismo con sólo los elementos mexicanos. Entre uno y otro período, por haberle anunciado Napoleón su retirada absoluta de la cuestión mexicana, Maximiliano se halló en gran perplejidad acosado por la idea de la abdicación. Con gran parte del primer período coincide la pasajera –aunque valiosa- oportunidad que para el sólido establecimiento de su Imperio ofrecían a Maximiliano, además del apoyo de Francia, el primer entusiasmo nacional por el Imperio y la continuación (hasta abril de 1865) de la Guerra Civil en los Estados Unidos. El tercero, en cambio, se presentó erizado de la dificultad en el interior y en el exterior, por cuya superación el Habsburgo luchó, con deficiencias hasta sucumbir en Querétaro.<sup>118</sup>

---

<sup>117</sup> De la Torre Villar, Ernesto (coord.), *Op. cit.*, pp. 2083-2084.

<sup>118</sup> Bravo Ugarte, José, *Historia de México*, México, JUS, 1994, tomo III, pp. 296.

### **III Capítulo. Trayecto Chapultepec- Pueblo de Dolores. (10 de agosto - 17 de septiembre de 1864).**

Una vez señalados los motivos de este singular viaje de Maximiliano de Habsburgo al interior de México, nos enfocaremos al primer tramo de éste, particularmente a partir de diversas publicaciones periódicas representativas de la época, privilegiando la prensa como fuente y como objeto de estudio. Después de hacer una revisión hemerográfica, podemos advertir que *La Sociedad* desempeñó un papel significativo debido a que sobresalió dándole un seguimiento formal del viaje, comunicando a sus lectores los acontecimientos más relevantes de la excursión. Los editores de este órgano periodístico, exprofeso, demarcaron una sección referida como Diario, ya fuera concretamente en la parte editorial o en sus páginas, cuyo objeto era ofrecer una relatoría pormenorizada del periplo. Esta sección “Diario” sería como la relatoría o bitácora del emperador en su periplo.

Las cartas y relatos de viajeros, no sólo en el siglo XIX, fueron una manera de obtener información para los órganos periodísticos, así lo ha demostrado Adriana Pineda, quien ha afirmado que las publicaciones periódicas contaron con una red de información y fueron los viajeros, los amigos personales y los ciudadanos fidedignos, quienes enviaban misivas particulares, las cuales constituyeron un medio de referencia para los periódicos;<sup>1</sup> por lo mismo, no sorprende a los historiadores de la prensa que fuera a través de una serie de epístolas ininterrumpidas dirigidas particularmente a los editores de *La Sociedad* que se dio un correlato del viaje del emperador. Al respecto, tenemos que señalar aquí que el responsable de enviarlas a todas luces fue un personaje cercano a la figura de Maximiliano, quien siempre se preocupó porque contara con un medio o periódico enteramente a su favor. Desconocemos si fue por disposición del Maximiliano o de los editores, pero evidentemente la inserción de las actividades del monarca acarreaban gran interés para simpatizantes o críticos. De la misma forma cabe subrayar, que en este periodo de guerra, al igual que durante el siglo XIX, es claramente visible en la hemerografía decimonónica la dependencia de fuentes informativas partidarias; en este sentido, dicho diario escrito por un acompañante del monarca durante este periplo publicado por *La Sociedad*, fue reproducido posteriormente en gran parte de la prensa tanto conservadora como imperialista, concretamente en los siguientes periódicos: *El Pájaro Verde*, el *Periódico Oficial del*

---

<sup>1</sup> Pineda, Adriana, 2004, p. 35.

*Imperio Mexicano* y en menor medida en la *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, que serán nuestro apoyo para el seguimiento del viaje. Aunado a este diario, la prensa brindó una amplia cobertura a esta primera excursión, por lo que se efectuó una gran producción periodística en torno a ésta.

Resulta indispensable apuntar que el propio emperador en un principio respaldó la edición de *La Sociedad*, no sólo como un instrumento de información para los lectores, sino a sabiendas que sería un órgano periodístico incondicional a su persona. En la paciente indagación de archivo nos encontramos con un telegrama enviado en medio de este viaje, de donde colegimos que la comunicación y la proyección de supremacía fue una búsqueda que le instó a exigir explicaciones. En el telegrama enviado de parte del emperador durante su estadía en Irapuato, el día 7 de septiembre de 1864, expedido por el secretario interino del gabinete<sup>2</sup> y dirigido al consejero de Estado,<sup>3</sup> se abordan tres cuestiones, ésta última estaba relacionada con la significativa publicación periódica católica. En el mensaje telegráfico, con un lenguaje conciso se establecía que:

Sr. Consejero de Estado  
Me encarga S.M. diga á V.  
Lo siguiente:  
1° ¿Por que llegó de Veracruz  
el correo del gabinete del gobierno  
mucho más tarde que el Inglés?  
2° Espero con ansia la lista

---

<sup>2</sup> “El gabinete particular era el órgano intermediario entre el emperador y sus ministros y presentaba al emperador los documentos que se le enviaban, daba por escrito las contestaciones y órdenes de Maximiliano, registraba los documentos firmados por él y archivaba todas las minutas de decretos y disposiciones imperiales. Es decir, era el cuerpo de comunicación del archiduque con el resto de las instancias administrativas. Nada relacionado con los aspectos civiles y militares del gobierno podía llegar al emperador si no era canalizado a través de estos funcionarios. La mayor parte de los ministerios fueron ocupados por liberales moderados y antiguos republicanos”. En: Véase: Preciado de Alba, Carlos Armando, *Guanajuato en tiempos de la Intervención Francesa y el Segundo Imperio*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Centro de Investigaciones Humanísticas, 2007, p. 67. El gabinete del Emperador se dividía en dos departamentos, uno para los asuntos civiles, el otro para los militares. El gabinete civil estaba encargado de presentar diariamente al Emperador los extractos de todos los asuntos, de los periódicos, las cartas privadas y mensajes telegráficos que le eran enviados, sin tardanza; asimismo, este órgano era responsable de las audiencias públicas. Véase: Organización del Gabinete del Emperador, en: *Inventario del fondo Segundo Imperio*, México, AGN, 1998, p. 38.

<sup>3</sup> En los primeros meses, Maximiliano fue auxiliado en su política por tres instancias: un gabinete ministerial, uno particular y un Consejo de Gobierno. Éste último, que tiempo después fue llamado Consejo de Estado, tuvo asignadas básicamente tres funciones: I) formar proyectos de reglamento, decreto o ley que el emperador directamente, o alguno de los ministerios, le encargase. Para tal efecto, le tendría que presentar el o los proyectos respectivos; II) construir el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y, III) erigirse en Tribunal Supremo para juzgar las causas de responsabilidad de los altos funcionarios. Este Consejo de Estado funcionó hasta el 10 de abril de 1865, fecha en que Maximiliano promulgó el *Estatuto Provisional del Imperio Mexicano*. En: Preciado de Alba, Carlos Armando, *Op. cit.*, p. 68.

de las Franceses que se distinguieron tanto en los últimos hechos y que deberán ser condecorados.

3º Es necesario fundar un periódico enteramente en mi sentido.

La Sociedad no puede ser absolutamente un periódico semi-oficial.

El Secretario Interino del Gabinete del Emperador

A. Iglesias.<sup>4</sup>

Sin duda, el punto primero nos hace reflexionar que para estar enterados de las valijas diplomáticas, el emperador contó con informantes y por ende los retrasos del correo nos abren la especulación si la realizaban en el trayecto Veracruz-México los propios conservadores, inquietos e inseguros de la figura y respaldo que tuviera Maximiliano en Europa, o el que llegara “su correo más tarde que el inglés”, se debió a que los aliados de los juaristas seguían infiltrados; de ahí que resultó importante reafirmar su presencia condecorando a los que se distinguieron en sus justas y el que se fundase, como el soberano señaló “un periódico enteramente en mi sentido”. Por ello vamos a comprender cómo estas revistas oficiales que se van a editar en *La Sociedad* fueron la voz autorizada por el Emperador, que se van a reproducir textualmente en los periódicos pro-imperialistas.

Por otro lado, nos parece importante no olvidar lo que ha referido Rosalba Cruz, en dos de sus investigaciones en torno a la prensa: un periódico, como fuente histórica, no puede hablar por sí mismo; por lo que ha argumentado que éste carga consigo una doble subjetividad: la intencionalidad de su editor, así como la selección y la interpretación que el historiador hace del discurso. Como ella misma ha señalado: la historiografía parte del hecho de que todo discurso, como el de la prensa, tiene una intencionalidad.<sup>5</sup> Bajo esta premisa, es posible sugerir que dicha intencionalidad se ve reflejada en la importancia de un sistema de correos que estuvo conectado de todos los lugares que visitó el emperador en este viaje a la capital del imperio, lugar donde se publicaba *La Sociedad*. Un factor importante entre el hecho y la noticia es el tiempo de su publicación; al respecto podemos plantear que las cartas remitidas por el acompañante del emperador eran publicadas en un lapso corto sin interrupción; esto resulta relevante si consideramos que en este periodo de guerra las correspondencias eran interceptadas y los caminos estaban en malas condiciones,

---

<sup>4</sup> AGN, fondo: Segundo Imperio, Volumen 36 Oficina telegráfica del Gabinete, exp. 4, f. 6.

<sup>5</sup> Cruz Soto, Rosalba, 2000, p. 429, 431; Cruz Soto, Rosalba, 2008, p. 27.

lo que complicaba aún más la comunicación. Con estos postulados es que reconstruimos este periplo monárquico.

### **3.1.- Salida de Chapultepec-San Juan del Río.**

Con base en la revisión hemerográfica realizada, podemos establecer que la primera reseña acerca de la excursión imperial efectuada por Maximiliano fue publicada en *La Sociedad*; bajo la Editorial el artículo fue titulado: Viaje del Soberano al Interior.- Relación de sus jornadas hasta Querétaro.<sup>6</sup> En él se informó del trayecto emprendido desde la salida de la comitiva imperial acaecida el día miércoles 10 de agosto de 1864, hasta el día 17 de ese mismo mes; de acuerdo con este órgano periodístico católico la salida se realizó de la siguiente manera:

Día 10 de Agosto de 1864.- A las nueve y media de la mañana bajaron SS. MM. del palacio de Chapultepec acompañados de los señores ministros de Estado y de Relaciones, del general Almonte y su señora, de los generales Bazaine y Woll y de su consejero Eloin y otras varias personas de la casa imperial. A la salida del bosque se despidió S. M. de la Emperatriz, quien acompañada de la Sra. Almonte y su esposo, se dirigió a México bastante conmovida por esta separación. El emperador montado en su carruaje, se puso en camino, seguido de su comitiva y acompañado hasta el pueblo de Azcapotzalco por algunas personas de la corte.<sup>7</sup>

De esta forma se efectuó la despedida de los emperadores que no fue triste sino emotiva, iniciando así el primer día de la excursión. A las once y media llegó la comitiva imperial a Tlanepantla,<sup>8</sup> ingresando por la entrada de Atzacapozalco, con dirección a la plaza. En este pueblo empezaron los sistemáticos estudios de las poblaciones, pues en esta localidad el emperador comenzó visitando la iglesia y la escuela; en el transcurso del camino, el soberano le hizo varias preguntas al Sr. prefecto, particularmente sobre el número de pobladores y otras en relación a la estadística de la población. Durante todo el viaje, indudablemente Maximiliano se preocupó por conocer e informarse a detalle sobre los lugares que recorría, además de asistir a las iglesias e inspeccionar las escuelas, él visitaba hospitales y centros de beneficencia. En sus visitas oculares él era muy detallista,

---

<sup>6</sup> “Editorial. Viaje del Soberano al interior. Relación de sus jornadas hasta Querétaro” en: *La Sociedad*, México 26 de Agosto de 1864, número 432, pp. 1-2.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>8</sup> Sobre el recibimiento en este pueblo véase: “Viaje de S. M. el Emperador” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 18 de Agosto de 1864, número 100, p. 3. Artículo tomado del periódico *El Cronista*. La recepción, según dicho artículo, se llevó a cabo en medio de grandes manifestaciones, encontrándose en las calles por donde transitó el emperador: arcos triunfales, flores, músicas, repiques, cuetes y adornos. Asimismo véase: “Recibimiento hecho á S.M.I. en Tlanepantla” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 20 de Agosto de 1864, número 101, p. 1.

pues trataba de observar los problemas que podía resolver; esto se refleja en la serie de decretos, la mayoría muy detallados, que emitió días después de que concluyó este primer viaje, seguramente, como resultado de lo que observó. Para el historiador José Bravo Ugarte: “la obra buena legislativa del emperador, detallista, hay que buscarla principalmente en muchos insignificantes decretos sobre caminos, puentes, escuelas y hospitales, cárceles e higiene, que en sus viajes le dictaba su corazón”.<sup>9</sup>

Concluido el *Te-Deum*<sup>10</sup> en Tlanepantla, el monarca continuó el camino hasta Cuautitlán, población a la que llegó a las dos de la tarde. Ahí, lo esperaban las autoridades políticas y algunas eclesiásticas en una casa designada para darle alojamiento. Después de conversar con las diversas autoridades el soberano fue a visitar las dos escuelas que había, una de niños y una de niñas; examinando personalmente a los alumnos de cada una de ellas, se informó del número de estudiantes, la distribución de las horas y de las materias, así como de los autores que se enseñaban. Enseguida visitó la cárcel, donde se le presentó una lista pormenorizada de los presos, sus delitos, el tiempo de su prisión y el estado de sus procesos; siendo posteriormente acompañado en la comida por algunas personas principales del pueblo, la cual se realizó entrada ya la tarde. En la noche, como una muestra de alegría de los pobladores por la llegada del emperador prepararon una serie fuegos artificiales, que iluminaron singularmente el cielo; de esta forma culminó el primer día del periplo.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Bravo Ugarte, José, *Historia de México*, México, JUS, 1994, tomo III, p. 304.

<sup>10</sup> Cántico que usa la iglesia para dar gracias a Dios por algún beneficio. Hymnus qui incipit Te Deum. Himno que comienza con las palabras Te Deum laudamus. Véase: *Novísimo Diccionario de la lengua castellana*, Paris, Librería de Garnier hermanos, 1873, p. 876; *Diccionario de la lengua castellana*, duodécima edición, Madrid, Imprenta de Gregorio Hernando, 1884, p. 1012.

<sup>11</sup> El artículo publicado en: *La Sociedad* el viernes 26 de Agosto de 1864, titulado: “Viaje del Soberano al Interior.- Relación de sus jornadas hasta Querétaro”, fue reproducido en su totalidad en: *El Pájaro Verde* el 27 de ese mismo mes, en el número 347. Posteriormente este artículo de la misma forma fue reproducido en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano* el 30 de Agosto, en el número 105. En cuanto a la *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, este órgano periodístico en su publicación número 28 del 4 de septiembre de 1864 en las páginas 3 y 4, reprodujo asimismo dicho diario pero de manera fragmentada, pues bajo el título: “Diario del viaje de S. M.”, se dio a conocer un extracto de este diario; en él se informaba desde la salida de la comitiva imperial el día 10 de agosto de 1864 hasta el día 13 de ese mismo mes. Debido a que el diario fue dividido y publicado en varios días, posteriormente se publicó la segunda parte del diario original, en el siguiente número (29) el 8 de septiembre, bajo el título: “Diario del viaje de S. M. (continúa)”; en él se informaba del recorrido del día 14 al 16 de agosto. Finalmente, en la publicación número 30 del día domingo 11 de septiembre de 1864, se publicó con el título “Noticias sueltas. Diario del viaje de S. M. (concluye)” la última parte del artículo. Sin dar explicación alguna, este órgano periodístico dejó de publicar el diario; la razón, a mi juicio, fue por cuestiones de espacio. Poco antes del arribo del emperador a la ciudad de Morelia y durante su estancia, en esta gaceta se publicó una gran producción periodística.

El jueves 11 de agosto, la comitiva imperial partió de Cuautitlán a las seis de la mañana rumbo a Tepeji, visitando antes una pequeña fábrica de loza perteneciente a D. Buenaventura Legorreta; a las diez de la mañana llegaron a la ranchería de San Miguel. Posteriormente se realizó un almuerzo militar en una tienda de campaña, y después de que descansó la tropa se continuó con la ruta. Poco antes de llegar a Tepeji del Río, salió al encuentro del emperador el prefecto político comandante de Tula el Sr. Peña; población a la que arribaron a las dos de la tarde. Después de ser recibido por las autoridades locales quienes comieron con él, Maximiliano decidió examinar las dos escuelas del pueblo, quedando bastante satisfecho por la instrucción que recibían los niños; sin embargo, observando que carecían de útiles necesarios, dio de su caja privada una suma indeterminada para que se compraran. Enseguida, visitó la iglesia y luego la cárcel, llamando mucho la atención que no hubiera preso alguno y regreso a la casa donde se le dio alojamiento.

A las seis de la mañana del viernes 12 de agosto, salió Maximiliano, quien almorzó tiempo después en “El Divisadero”, en cuyo punto los habitantes quisieron que él presenciara algunos ejercicios de campo; complacido después de observar los actos, les dio una gratificación a las personas que los efectuaron. A las tres de la tarde, llegó la comitiva imperial a San Francisco Soyaniquilpan, donde fue recibida con gran entusiasmo por la gente del campo así como por las autoridades del pueblo de Jilotepec y varios hacendados de las inmediaciones; éstos últimos fueron recibidos por el emperador, y dialogaron por largo rato, informándose de esta manera el soberano de la situación de los pueblos de la región, interesándose concretamente en la agricultura. Debido a que ésta se encontraba devastada principalmente por la pérdida de cosechas en los años anteriores, Maximiliano sabiendo que un gran sector de la población estaba sumido en la pobreza, sufriendo de hambre por los elevados precios del maíz, se reunió con el prefecto político del distrito y con algunas personas de su comitiva. Por las acciones referidas en la bitácora del viaje, se observa la preocupación del emperador por el hambre, la pobreza y la educación, que era manifiesta, y sobre estos puntos Maximiliano buscó resolver, aunque fuera de forma pasajera, estas necesidades. Así encontramos que después de analizar y consultar con ellos la manera de aliviar las necesidades de sus súbditos de esta y otras localidades que se encontraban en la misma situación, el soberano determinó que se pusieran telegramas a

Toluca y otras poblaciones para que le informaran los costos de maíz trigos y otros granos;<sup>12</sup> sin embargo, cabe señalar que entre la documentación de la Oficina Telegráfica del Gabinete que se encuentran resguardados en el Archivo General de la Nación no se haya telegrama alguno al respecto. Con conocimiento de causa el soberano dio la orden al prefecto de que trajera el maíz de Toluca donde el producto estaba a un precio más bajo y lo repartiera entre las poblaciones más necesitadas, dándolo al precio de costo; siendo los gastos de conducción pagados de las arcas imperiales. Asimismo, con el consentimiento de que no había escuela alguna en el pueblo de San Francisco por falta de fondos, Maximiliano dio la cantidad de 150 pesos para su establecimiento. En la tarde, concurren a la comida, como en los puntos anteriores, las autoridades y personas notables del pueblo entre las que se encontraban algunos indios; en la noche, los lugareños improvisaron un baile, el cual presenció el emperador algunas horas, ejecutándose algunos bailes nacionales como el jarabe y el palomo y otros que vio con gusto por primera vez, admirando la habilidad de los danzantes. Esta exploración condujo a Maximiliano a encontrarse con grupos sociales dispersos por los pueblos, rancherías y llanos, y desde su primer contacto con los indígenas fueron un foco de interés y atención prestada. Así que no sorprenderá el testimonio ocular que un año después registraría uno de sus amigos austriacos, el príncipe Carl Khevenhüller,<sup>13</sup> quien en su diario resaltó como en el desarrollo de las excursiones

---

<sup>12</sup> “Noticias del día. S.M. el Emperador.- Diario de su viaje” en: *El Pájaro Verde*, México 27 de Agosto de 1864, número 347, pp. 2-3.

<sup>13</sup> Sin duda alguna, los relatos y los diarios de viajeros han representado un género nutrido y popular de la historiografía, así como de la literatura decimonónica; respecto a la historiografía europea, por su carácter sobresale el diario del príncipe Carl Khevenhüller, miembro de la corte. Veinticuatro años tenía cuando se embarcó para México en noviembre de 1864, en el primer barco con voluntarios europeos destinados al nuevo Imperio de Maximiliano; en el diario que él escribió se encuentran los recuerdos de su estancia de tres años en México como miembro del cuerpo de voluntarios austriacos. La historiadora Brigitte Hamann encontró por casualidad este diario y decidió publicarlo. En relación a los viajes que realizaron la pareja imperial en este diario el príncipe Carl Khevenhüller comentó: “en sus muchos viajes al interior del país, Max y Carlota trataron de familiarizarse con la mentalidad de su pueblo, sobre todo con la de los indios, a quienes consideraban el verdadero pueblo mexicano y entre los que hallaron, también, el mejor afecto”. El segundo viaje del emperador en México lo efectuó del 18 de abril al 24 de junio de 1865, en esta excursión de inspección ya lo acompañaba el príncipe Khevenhüller, quien escribió en su diario: “a menudo invita a la mesa a los ancianos de los poblados, indios medios desnudos. Estos tipos que nunca utilizan el cuchillo ni el tenedor, frecuentemente se comparten en forma muy graciosa. Pero siempre observan con mucha atención, las más de las veces terminan, sin embargo, metiendo los diez dedos en el recipiente y el plato y dejando caer los huesos al piso. En opinión del príncipe, en toda ocasión Maximiliano demostró su preferencia por los indios, que él alababa como los verdaderos mexicanos; para él, la predilección del emperador por ellos provocó la indignación y burla de los poderosos así como de los austriacos. Véase: Hamann, Brigitte, *Con Maximiliano en México. Del diario del príncipe Carl Khevenhüller. 1864-1867*, primera edición en español, México, F.C.E., 1989, pp. 53, 131-132.

emprendidas por el emperador él compartía los momentos de los alimentos con su escolta e indios, donde a todas luces se exhibían diferencias de urbanidad y costumbres; pero que de ninguna forma el monarca despreció, al contrario en sus andanzas y exploraciones siguió practicando.

El sábado 13 de agosto a las seis de la mañana, la comitiva imperial salió de San Francisco llegando a las diez a Santa Rosa donde se almorzó, y posteriormente continuó hasta Arroyozarco, entre un entusiasmo que manifestaban algunos labradores y dependientes de las haciendas por donde pasó el emperador. En dicha población se presentaron a felicitarle las diputaciones de los pueblos de Aculco y Acambay, cuyos principales miembros concurrieron a la comida con él. Concluida ésta, Maximiliano otorgó a los representantes del pueblo de Aculco una suma de dinero para el establecimiento de una escuela, así como 60 pesos de las arcas imperiales para el pago de la conducción de 200 fusiles para la defensa de su población; este último aspecto llama la atención pues este hecho fue una noticia difundida en la prensa. En este sentido, rescatando un artículo titulado: Guardias civiles y rurales, podemos afirmar que: las publicaciones periódicas fueron el medio por el cual, sus editores se manifestaron al opinar sobre la forma de imponer el nuevo orden que significaba el imperio; en sus propias palabras consideraban que:

Repartir armas á las poblaciones y haciendas nos parece el medio mas eficaz de lograr que se pongan en actitud de defensa contra las guerrillas y todo género de malhechores. Muchas de esas poblaciones se hallan en el mejor sentido, y la falta absoluta de medios de resistencia las obliga á permanecer expuestas á las invasiones del enemigo.

Por otra parte, es preciso que la autoridad se revista de energía para obligar á las poblaciones que cuentan con medios de defensa, á emplearlos en su propio interés y en el del orden público.

El medio más eficaz de pacificación, lo hemos dicho mil veces, consiste en la organización buena y general de las milicias urbanas y rurales.<sup>14</sup>

Al respecto, podemos demostrar como bien ha señalado Carlos Armando Preciado, que el emperador después de haber finalizado este primer viaje por el interior de México expidió una serie de decretos; a su juicio, con el que coincidimos, éstos reflejan las necesidades que observó durante su primera excursión.<sup>15</sup> Entre esta serie de decretos que

---

<sup>14</sup> “Editorial. Viaje del Soberano al interior” en: *La Sociedad*, México 26 de Agosto de 1864, número 432, p. 2.

<sup>15</sup> En opinión de este investigador: “el hecho de que Maximiliano hubiera dictado medidas como la creación de una guardia rural, nos habla de la acción de extremar medidas de seguridad para el afianzamiento de su régimen”. Véase: Preciado de Alba, Carlos Armando, *Op. cit.*, pp. 80-81.

emitió el soberano a su regreso, y que fueron publicados no sólo en la prensa Oficial, destaca el establecimiento de una guardia rural para la defensa de los pueblos, haciendas y rancherías.<sup>16</sup>

A las seis de la mañana del domingo 14 de agosto, se realizó una misa en la capilla de la hacienda, una vez concluida la comitiva imperial partió para San Antonio Polotitlan a esta población llegó a las 2 de la tarde; previamente almorzaron en la venta del Carrizal, lugar que esta entre ambos puntos; en él como en otros puntos, el emperador comió con los notables del lugar en una comida oficial. Después de concluida ésta, Maximiliano salió acompañado solamente por una persona de la comitiva y recorrieron el pueblo, oyendo las aclamaciones de los habitantes de este lugar. Entrada la noche el soberano regresó a su alojamiento; una vez que él supo que dicho pueblo se encontraba algunos años atrás abandonado por lo que le llamaban “La Soledad” y que para el momento en que lo visitó se había vuelto una población de considerable importancia, debido a los esfuerzos de don José María Garfias y de don José Felipe Polo fundadores y activos promotores de los adelantos de la localidad, a quienes el emperador les concedió la medalla al mérito civil.

Después de oír misa en la capilla del pueblo del día 15 de agosto, salió a las seis y media de la mañana el emperador para la hacienda del Cazadero; con un clima esplendido, una parte su comitiva iba a caballo al igual que él, quien portaba un elegante traje nacional. En dicha hacienda, el dueño el Sr. José María de la Peña prefecto de Tula, le obsequió al soberano un coleadero y una corrida de toros, comprobándole al emperador que los provincianos eran gente muy capaces; se almorzó allí y antes de partir el soberano le concedió la medalla de la cruz de Guadalupe al prefecto. Posteriormente, la comitiva imperial siguió hasta San Juan del Río, a donde llegaron a las tres de la tarde.<sup>17</sup> En esta población, al igual que en las otras localidades del recorrido, las calles y casas estaban adornadas con profusión, en algunas de ellas había arcos; sus habitantes manifestaban un gran entusiasmo. En este día, para celebrar el aniversario del nacimiento del emperador Napoleón III, su majestad decidió realizar un banquete militar como modo de festejo, en él asistieron de 300 a 400 personas, en la que estaba presente toda la oficialidad y una parte de

---

<sup>16</sup> Véase: “Parte oficial” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 10 de Noviembre de 1864, número 136, pp. 1-2. Decreto dado en el Palacio de México el 7 de Noviembre de 1864.

<sup>17</sup> “S.M. el Emperador. Diario de su viaje” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 30 de Agosto de 1864, número 105, pp. 1-3.

la tropa del ejército franco-mexicano. A la mitad de la comida, Maximiliano desde un estrado elevado muy lentamente y en voz muy alta, a fin de que todos entendieran, brindó por el emperador francés, lo que fue acogido con una explosión de vivas y aplausos, imperando un júbilo; en la noche hubo serenata e iluminación general.

El emperador resolvió el martes 16 de agosto, permanecer en esta población de San Juan, para realizar sus inspecciones, por lo que fue a visitar primeramente la cárcel, las escuelas de niños de ambos sexos, así como el hospital, y en la noche la escuela nocturna de artesanos. Evidentemente quedó muy satisfecho de estas visitas, pues notó que los niños se encontraban adelantados en varios ramos y las escuelas bien arregladas, viendo en la escuela nocturna grandes progresos a pesar de llevar poco tiempo de establecida. Debido a los grandes progresos que observó en esta localidad Maximiliano concedió diversas condecoraciones, para premiar los esfuerzos de los locales;<sup>18</sup> en cuanto al nosocomio, este se encontraba en buen estado, aseado y bien atendido, no obstante de sus escasos fondos. En la tarde se realizó una comida a la que asistieron las autoridades locales y cinco indígenas alcaldes de los pueblos inmediatos; después de terminada ésta, salió el emperador a caballo a visitar las inmediaciones y en la noche asistió al baile que dio la población, a la que concurrió lo más selecta de ella. En este día murió ahogado en un río un sargento de la guardia del emperador, por lo que él dio la orden de que en Querétaro se hiciera una misa.

### **3.2.- Querétaro - Celaya.**

Miércoles 17 de agosto de 1864, a las cinco de la mañana partió la comitiva imperial a caballo, la cual fue acompañada por el prefecto y algunos vecinos principales hasta los límites del distrito; al continuar el recorrido arribaron a la hacienda Estancia, donde los adornos llamaban la atención, pues estaban compuestos por algunos arados y otros instrumentos de labranza y de trabajo. Más adelante, en un punto llamado la Congregación de Guadalupe por invitación de algunos indígenas de esta localidad, bajó Maximiliano de su coche para ver una capilla bastante bonita y dio 50 pesos de su caja privada para el culto y sus necesidades. Posteriormente, la comitiva almorzó en el Colorado, y entre cuatro y cinco de la tarde ésta llegó a Querétaro -tras un largo y fastidioso

---

<sup>18</sup> El emperador concedió en este día diversas condecoraciones: la cruz de caballero de la Orden de Guadalupe al prefecto D. Manuel Domínguez, la medalla al mérito civil a Don Ignacio Quintanar presidente de la sociedad de beneficencia de San Carlos, y concedió la misma medalla a Doña Petra Mancilla, quien recientemente se encargaba de la asistencia del hospital.

día- Maximiliano le comentó a Carlota días después en una epístola.<sup>19</sup> A una corta distancia de esta ciudad, una gran multitud de vecinos a caballo y señoras en carruaje salieron a recibir al emperador; cerrando la marcha estaba el escuadrón de la guardia imperial y un poco más atrás, le seguían las diligencias, en donde iban los empleados de la casa imperial y al final una multitud de coches que transportaban a las damas de esta población, quienes ostentaban sus hermosos trajes. La guarnición francesa formaba una vistosa valla y su música armoniosa deleitaba los oídos; un repique general, en todas las iglesias y el majestuoso estruendo de la artillería anunció a los habitantes de esta ciudad la llegada de Maximiliano, a quien hicieron subir en un coche abierto y lo acompañaron con banderas, música y vivas al interior de esta ciudad, la cual estaba notablemente adornada. En esta recepción además de repiques, se escuchaban los cohetes y se podía ver en la ciudad arcos triunfales y otras demostraciones de alegría al monarca; por todas partes se podía también observar gran movimiento, los semblantes de una multitud compuesta por todas las clases radiaban de alegría, y se veían una variedad de colores y versos surgidos del corazón dirigidos al emperador, las voces exclamaban gozo y júbilo.<sup>20</sup>

Oficialmente, el Sr. subsecretario de Guerra, el prefecto político superior el Sr. Disiderio Samaniego y el prefecto municipal así como las demás autoridades entre ellas los empleados del gobierno, los jueces, el gobernador de la Mitra, una comisión de clérigos y un conjunto de personas notables, recibieron al soberano en la casa de los cinco patios o casa de Rubio;<sup>21</sup> situada en la calle del Biombo “cuya mansión pasaba por ser la mejor puesta de toda la ciudad”.<sup>22</sup>

---

<sup>19</sup> En una carta enviada por Maximiliano a Carlota fechada el 20 de agosto de 1864 escrita por él desde Querétaro le aseguró a su ángel bienamado, lo siguiente: “llegamos tras un largo y fastidioso día a Querétaro. El sitio de la ciudad es maravilloso, totalmente italiano con su acueducto gigantesco, grandes cipreses y palmas; el clima es enteramente tropical. El recibimiento fue extraordinario”. En: Ratz, Konrad, 2003, p. 121.

<sup>20</sup> “Llegada de S.M. el emperador á la capital de Querétaro” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 27 de Agosto de 1864, número 104, pp. 2-3.

<sup>21</sup> El Emperador estuvo por primera vez en Querétaro del 17 al 23 de agosto de 1864. De acuerdo con el historiador austriaco Ratz, en la casa de Rubio se hospedó Maximiliano, la cual esta situada en el andador 5 de mayo número 39, y fue atendido por Carlos Rubio y su esposa, a quien el soberano concedió posteriormente la Cruz de San Carlos, condecoración creada expresamente para señoras. El 19 de febrero de 1867, Maximiliano fue por segunda vez a esta ciudad, de donde no saldría vivo; en esta segunda ocasión, se hospedó en el Casino Español, hotel, restaurante y club de comerciantes recién abierto ubicado en la calle del hospital real (hoy madero). En aquella ocasión Querétaro estaba en vísperas de ser sitiada y para mantener a su ejército fue preciso imponer contribuciones forzadas a los vecinos más acomodados, en cuya cabeza figuraban la familia Rubio; en opinión del investigador austriaco: Maximiliano posiblemente quiso ahorrarse las quejas del banquero. Durante el sitio las fábricas textiles de los miembros de esta familia, La Purísima y la

La casa de la familia Rubio<sup>23</sup> fue el lugar que se le destinó al soberano para darle alojamiento; ahí él habló con cada una de las personas a quienes les pidió una lista de todas las autoridades de la ciudad, así como de los establecimientos públicos, para empezar sus visitas al día siguiente. Después de preparar algunos trabajos para ese día, Maximiliano se fue a pernoctar, no sin antes salir al balcón, a donde le llamaba una considerable parte de la población que estaba frente a esta casa con luces y músicas expresando un entusiasmo, hasta ya entrada la noche. Cabe mencionar que para celebrar la llegada de Maximiliano a Querétaro, los vecinos previamente se organizaron en una comisión para solemnizar este evento, para lo cual propusieron un proyecto que consistía en iluminar la ciudad, el cual fue aprobado por las autoridades imperiales.<sup>24</sup> El soberano tenía resuelto estar tres días en esta población, sin embargo, diversas motivaciones le obligaron a detenerse y permanecer cinco días; entre ellas, las noticias de la Sierra y el arreglo de algunos ramos que encontró en mal estado.

El monarca en la mañana del jueves 18 de agosto, visitó cuatro escuelas públicas de la ciudad, encontrándolas algunas de éstas, -con el lamentable estado levítico, con un espíritu apocado- escribía a Carlota; examinando detenidamente a los niños, sobre diversos ramos de enseñanza, hizo que el señor cura les hiciera también varias preguntas sobre religión en una de estas instituciones. El edificio abandonado de una antigua fábrica de tabaco se había vuelto bajo el segundo imperio un establecimiento de beneficencia, debido a la solicitud que había hecho previamente el párroco D. Agustín Guisasola a la emperatriz

---

de Hércules sufrieron inmensas pérdidas. Resulta interesante mencionar que esta lista de contribuyentes forzosos incluía a sólo 200 personas, menos del 1% de la población. Véase: Ratz, Konrad, 2008, pp. 96-97.

<sup>22</sup> En este reciente libro que cumple una labor de difusión, su autor que aunque no es historiador ha apuntado que en Querétaro todavía se recordaba el primer viaje de Maximiliano, la segunda y última vez que él fue en febrero de 1867. Señalando algunas acciones del soberano en esta ciudad devotamente católica como parte de su primera excursión en el interior del país, Andrés Garrido ha expuesto que durante la Intervención la división política cambió de estados a departamentos y que los gobernadores fueron sustituidos por prefectos imperiales; por lo que Querétaro contó con los siguientes prefectos: Disiderio Samaniego, Manuel Gutiérrez, José Antonio Septién Villaseñor y Manuel Domínguez. Véase: Garrido del Toral, Andrés, *Maximiliano en Querétaro*, México, Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2010, pp. 48-60.

<sup>23</sup> Don Cayetano Rubio fue uno de los vecinos más acomodados de la ciudad de Querétaro, y en este periodo de guerra por parte del ejército imperial fue una costumbre imponer a los vecinos más acaudalados contribuciones forzadas; por esta razón en el mes de junio de 1863 este señor facilitó al exmo. general Don Tomás Mejía la cantidad de seis mil pesos, para las atenciones de la División de su mando. El 20 de enero de 1864 la regencia del imperio dispuso que la administración de rentas de esa ciudad le reintegrara ese monto. Véase: Dirección Estatal de Archivos. Archivo Histórico Estatal de Querétaro (AHEQ), fondo: Poder Ejecutivo, año: 1864, caja 10, exp. s/n., f. s/n.

<sup>24</sup> AHEQ, fondo: Poder Ejecutivo, año: 1864, caja 13, exp. s/n., f. s/n.

quien aceptó. A este lugar en el que durante el día un grupo de niños pobres recibían instrucción primaria y diversos talleres, el emperador se dirigió a fin de ver cómo se encontraba; ahí examinó a los niños de ambos sexos de las dos escuelas establecidas en el lugar y al ver gratamente la eficacia en los deberes religiosos y la caridad de su impulsor, decidió concederle la cruz de caballero de la Orden de Guadalupe. En seguida, su majestad, pasó al hospital de la ciudad, al recorrerlo todo se informó del estado de sus fondos, de la clase y cantidad de alimentos que tomaban los enfermos, a quienes preguntó: cómo hallaban, si tenían la asistencia necesaria, si recibían misa y los auxilios espirituales.

Una vez terminada su visita en el hospital, el soberano pasó a inspeccionar la cárcel, donde como de costumbre, pidió listas pormenorizadas de los presos, el tiempo de su prisión y el estado de sus causas; al recorrer todo el edificio, asimismo, hizo una variedad de preguntas que creyó necesarias sobre la situación de los prisión. En la tarde hubo una comida oficial, donde igualmente asistieron los notables de la localidad, sin distinción de partidos; durante ésta el monarca supo que las poblaciones de Toliman, Cadereyta y algunas otras de la Sierra estaban en una situación deplorable, por lo que mandó para que tomaran informes a los oficiales de ordenes, los comandantes Ormaechea y Rodríguez, dándoles 600 pesos a cada uno para que auxiliaran a los habitantes de estas poblaciones. En la noche, algunas señoras de la ciudad cantaron un himno dedicado al emperador.<sup>25</sup>

El viernes 19 de agosto, el monarca visitó el hospicio de pobres, que poco tiempo antes se había restablecido a costa de grandes esfuerzos, por la escasez de los fondos municipales. En seguida se dirigió al Colegio Nacional y al Seminario de San Javier (únicos establecimientos de la ciudad de educación superior en ese entonces). Después de haberlo visto detenidamente, reunió tanto a los catedráticos como a los alumnos en la sala rectoral, y viendo el reglamento de la institución así como de las listas de las materias que

---

<sup>25</sup> “Continuación del viaje” en: *La Sociedad*, México 2 de Septiembre de 1864, número 439, p. 1. En este artículo publicado bajo la Editorial explícitamente al inicio se exponía la importancia de este diario; en opinión del editor: “debemos advertir, que sobre cuantas noticias privadas recibimos, que es para nosotros un interés especial este diario, formado por persona discreta y caracterizada de las que acompaña al Emperador, y se halla, por lo mismo, en aptitud de conocer la verdad de las cosas y cuantas medidas de utilidad y beneficencia va dictando el Padre del pueblo á su visita por las poblaciones que visita”. Las cartas que recibía este órgano periodístico fueron de gran importancia para él, pues fue a través de éstas que los redactores se informaban sobre lo acontecido durante el viaje y basándose en ellas redactaban las noticias, ejemplo de ello es el siguiente extracto: “Las cartas de particulares, de comerciantes en su mayor parte, dejan traslucir el entusiasmo que la visita imperial ha despertado en Querétaro a favor de nuestro soberano”. Véase: “Entusiasmo en Querétaro” en: *La Sociedad*, México 28 de Agosto de 1864, número 434, p. 2.

ahí se impartían, hizo que los profesores preguntaran sobre cada una de éstas; durando este examen más de una hora y media. Resulta interesante destacar que, según el diario, el emperador al cuestionar a estos alumnos sobre historia y geografía, y al percatarse que estas materias no se impartían en el Colegio, dispuso que se estableciera una cátedra para que se enseñaran y que se enviaran de la ciudad de México a cuenta del gobierno, las cartas geográficas, libros, esferas y demás objetos necesarios. Después de su almuerzo, su majestad concurrió a una carrera de caballos, que hicieron con motivo de su llegada. En la tarde, dio audiencias públicas, a las que asistieron cerca de 30 personas, y después asistió a la comida oficial. Durante este día, cabe mencionar, una de las enérgicas medidas que llevó a cabo el soberano fue mandar disminuir el impuesto al comercio y establecimientos industriales, el cual se había elevado seis veces al que se había establecido por la ley el 29 de julio de 1863,<sup>26</sup> el cual había aumentado por la escasez de fondos municipales, por lo que lo redujo al mínimo para eliminar las trabas al comercio a fin de impulsarlo. En cuanto a la reducción de los impuestos al comercio que implementó el emperador durante su viaje, en opinión de Carlos Armando Preciado: Maximiliano trató de fomentar el libre comercio, implicando con esto la reducción de la mayor cantidad posible de impuestos. La falta de vías de comunicación y medios de transporte había provocado que se impulsara de manera poco exitosa la actividad comercial. Sumando a lo anterior, la inseguridad en los caminos incrementó la dificultad de transportar las mercancías. Por lo tanto, a lo más existían relaciones de este tipo en algunas regiones próximas entre sí. Maximiliano creyó que la construcción de vías férreas y la inmediata operación de varias rutas ayudarían a solucionar dicho problema.<sup>27</sup> En la noche, los vecinos realizaron también una serenata la cual se prolongó.

A las nueve de la mañana, del sábado 20 agosto, asistieron tanto el emperador como el regimiento de la guardia imperial al réquiem (que se llevó a cabo por la muerte del sargento ahogado en San Juan del Río el 16 de ese mes), y al medio día, el soberano fue a visitar la fábrica textil de hilados y tejidos Hércules, una de las más grandes y prósperas del país en el siglo XIX, propiedad de la familia Rubio, sus anfitriones en esta ciudad; en ella, había en la entrada un arco monumental y fue recibido entusiastamente por los obreros,

---

<sup>26</sup> Sebastián Segura, José, *Op. cit.*, entrega 2, p. 98.

<sup>27</sup> Véase: Preciado de Alba, Carlos Armando, *Op. cit.*, p. 108.

habitantes de esta especie de pequeño pueblo que fue adornado. La pequeña guardia de la fábrica uniformada decentemente formaba una valla desde la entrada hasta el interior; la música, estaba a cargo de los obreros de la misma, quienes ejecutaban diversas piezas en el jardín. Tardó varias horas el emperador en hacer su visita y las aclamaciones hacia él se repitieron en cada uno de los departamentos que recorrió; examinó cada uno de los talleres de este establecimiento, que daba de comer a 1500 familias, donde imperaba un orden, además la fábrica lucía muy aseada. Después de terminar su visita, pasó al molino anexo a ésta y posteriormente a la fábrica La Purísima, que estaba inmediatamente, ambas del mismo propietario; debido a que Maximiliano quedó muy complacido al ver los notables adelantos de este ramo de la industria y para premiar los esfuerzos de su dueño le concedió a Don Cayetano Rubio hijo la cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.<sup>28</sup> Antes de concluir el día, el emperador concedió a D. Schey director del banco nacional de Austria en Viena, una cruz de la Orden de Guadalupe en el grado de comendador.

De acuerdo con los planteamientos que ha hecho la historiadora Erika Pani, en una de sus investigaciones centradas en el tema que le da nombre al artículo: “el proyecto de Estado de Maximiliano a través de la vida cortesana y del ceremonial público”; la pareja imperial durante sus viajes al interior, hacía nombramientos a los notables de cada ciudad que visitaban; a través de éstos pretendían crear una red de alianzas y lealtades entre el imperio y la crema y nata de la sociedad provinciana. A través de la investigación se acerca a los ritos y símbolos del imperio interpretándolos como elementos de la política imperial; analizando la corte y los rituales cívicos de este gobierno monárquico, la investigadora explora cómo fueron utilizados para llenar funciones de alianzas, legitimación y propaganda. Como parte de su política, afirma, Maximiliano buscó la reconciliación nacional, en este sentido, la asistencia de personajes de todos los partidos y opiniones fue uno de los elementos que caracterizó a la vida cortesana; de manera que la corte

---

<sup>28</sup> “Noticias del día S. M. el Emperador. Diario de su viaje” en: *El Pájaro Verde*, México 3 de Septiembre de 1864, número 353, pp. 1-2. En este primer periplo por el interior del país al igual que en los posteriores como mecanismo para atraer a partidarios para la causa imperialista, el emperador concedió medallas como una muestra de condecoración. Como bien ha señalado el historiador austriaco Konrad Ratz respecto a las excursiones emprendidas por el emperador, durante éstas él otorgó condecoraciones a toda clase de personas, desde los prefectos políticos hasta los simples maestros de escuela, con la finalidad de ganar adeptos para el imperio; de manera particular, conferir la Cruz de San Carlos le fue útil a Maximiliano durante los viajes que emprendió para ganarse simpatías de las esposas de sus anfitriones y de los prefectos locales. Ratz, Konrad, 2008, pp. 74-75.

representaba así un medio para manifestar públicamente su adhesión de sus miembros al proyecto monárquico. Los nombramientos de la corte representaban también un medio de recompensar los servicios de quienes habían apoyado al imperio y quizás, de manera más importante neutralizar elementos imperialistas potencialmente peligrosos; según Erika Pani Maximiliano disponía de otro instrumento para establecer lazos directos entre él y sus súbditos: las condecoraciones, que se conferían por espontánea decisión del emperador, por hechos brillantes y honrosos de todas clases, por servicios distinguidos civiles o militares, y por obras públicas inminentes en las ciencias y en las artes.<sup>29</sup>

Conforme a la tradición católica de oír misa en domingo, el soberano con todas las personas de su comitiva asistió el 21 de agosto a las nueve de la mañana a la iglesia de la Congregación; y el resto de la mañana la ocupó en el despacho de la correspondencia de Europa hasta el medio día, hora en que almorzó y posteriormente, recibió a diversas personas que le solicitaron verle. A la una, volvieron de Cadereita y Toliman los oficiales Ormaechea y Rodríguez, que previamente había mandado el propio emperador el día 18 para que le comunicaran sobre la situación de estas poblaciones; ellos le expresaron del gran júbilo con que fueron recibidos y le informaron sobre las necesidades de aquellas. Maximiliano comprendió por estos informes y por un estudio previo de la posición topográfica de los pueblos que el mejor medio para favorecerlos era abrir una vía de comunicación, por lo que decretó inmediatamente la apertura de este camino,<sup>30</sup> no

---

<sup>29</sup> Como acertadamente ha expuesto en su artículo Erika Pani, el imperio retomó la Orden de Guadalupe que había sido instaurada por Iturbide y revivida por Santa Anna, y las medallas a los méritos civil y militar; además estableció la Orden de San Carlos, para mujeres y, por encima de todas, la Orden del Águila Mexicana. Al otorgar una condecoración, el emperador no sólo premiaba a un súbdito sino que establecía una relación directa con él; y al contrario de lo que sucedía con los nombramientos de la corte, las condecoraciones servían para relacionar a Maximiliano con gente de un espectro social más amplio, pues cabe recordar que quienes ingresaron a la corte representaban una parte mínima de la población. En cuanto a la cruz de San Carlos, cruz latina de esmalte verde, tenía como inscripción el lema del santo patrono de la emperatriz “Humilitas”. Se otorgaba tanto a princesas extranjeras o a damas de la corte, como a mujeres que respondían al ideal femenino decimonónico de “Caridad, abnegación y desprendimiento”, hermanas de la caridad, preceptoras o profesoras de primeras letras. Maximiliano se proponía quizás crear, alrededor de la institución monárquica, una especie de “meritocracia”, fuertemente identificada con su persona. Pani, Erika, “El proyecto de Estado de Maximiliano a través de la vida cortesana y del ceremonial público”, en: *Historia Mexicana*, vol. XLV, número 178, octubre-diciembre, México, 1995, pp. 423-460.

<sup>30</sup> “Noticias Sueltas. Camino de Querétaro a Tampico” en: *La Sociedad*, México 29 de Septiembre de 1864, número 466, p. 2. Con base en una revisión hemerográfica podemos establecer que para la construcción de este camino se emplearon reos; así lo señala la siguiente nota periodística: “Ayer en la mañana salieron de esta capital hacia el interior, 256 reos sentenciados á obras públicas, y que van á ser empleados en la apertura del camino de Querétaro a Tampico”. “Noticias Sueltas. Camino de Querétaro a Tampico” en: *La Sociedad*, México 8 de Noviembre de 1864, número 506, p. 2. De acuerdo con la consulta archivística efectuada en el

solamente beneficiando a estos sino también a otras poblaciones del interior; remediadas así por lo pronto las necesidades de éstas, el emperador consideró poco útil visitar aquellos rumbos. Durante este día, el monarca realizó una relación de los señores a quienes nombró para servir en el colegio, hospital y hospicio de pobres de la ciudad.<sup>31</sup>

22 de agosto.- Este día el emperador lo ocupó para disminuir los males que había observado durante su permanencia en esta ciudad, lo que le llevó a dictar una cantidad de disposiciones;<sup>32</sup> considerando que éstos dependían de la falta un Ayuntamiento procedió a nombrarlo.<sup>33</sup> Una de la serie de medidas que implementó Maximiliano antes de partir de esta ciudad fue hacer bajar los precios del maíz, la cual tuvo el efecto deseado y con ello puso al alcance de las clases menesterosas este producto. Vale la pena aquí recuperar los planteamientos del historiador austriaco Ratz, quien ha señalado que fue en Querétaro donde el emperador empezó a dar lo que en sus cartas a Carlota él llamó: *coup d'état* [golpe de estado]. Después de ahí, estos golpes los realizaría de manera sistemática;<sup>34</sup> antes de

---

archivo histórico estatal de Querétaro, el 4 de noviembre el administrador general de rentas José María Méndez Nieto en una epístola dirigida al Ministerio de Fomento advirtió las dificultades para la apertura del camino de Querétaro a Tampico, argumentando una escases de fondos. El 27 de diciembre la autoridad imperial informó que los trabajos del camino a Tampico se habían estado realizando con cuadrillas de presidiarios conformadas por cuatrocientos individuos venidos de la corte y del departamento de Durango, y explicó que daría un resultado favorable el empleo de cuadrillas voluntarias. Véase: AHEQ, fondo: Poder Ejecutivo, año: 1864, caja 10, exps. s/n., f. s/n.

<sup>31</sup> *Director del Colegio* D. Próspero Vega, *Sub-director* D. Nicolás Campa, *Catedrático de Geografía, historia general y del país* D. Ramón Rosas, *Catedrático de derecho civil* D. Víctor Covarrubias. *Director del Hospital* D. Manuel Rubio, *Sub-directores* D. Luis Jiménez, D. Manuel Marroquín, *Capellán* D. Luis Zavala. *Director del hospicio* D. José María Rubio, *Sub-director* D. Agustín Córdoba. Sebastián Segura, José, *Op. cit.*, entrega 2, p. 101.

<sup>32</sup> De acuerdo con la correspondencia hasta hace poco inédita entre Maximiliano y Carlota, él le escribió una epístola en esta ciudad el 22 de agosto de 1864; en ella, Max le expresó explícitamente sus ocupaciones, en estos términos: Ángel amado: todavía estoy en Querétaro, ocupado con las necesarias reformas; gracias a Dios las cosas avanzan bien y es de esperar que tengan buenos resultados. Ayer y anteayer tuve tanto trabajo que no pude salir, espero seguir el viaje mañana [...] Abrazándote con todo el corazón quedo tu siempre fiel Max. En: Ratz, Konrad, 2003, p. 124.

<sup>33</sup> Relación de señores a quienes su majestad imperial ha nombrado para reformar el ilustre ayuntamiento de esta ciudad. *Presidente* D. José María Rubio, *Regidores*: 1° D. Agustín Córdoba, 2° D. José Siurob, 3° D. José María Lizardi, 4° D. Luis Jiménez, 5° D. Norberto Arcaute, 6° D. José Franco. *Síndicos*: 1° D. Víctor Covarrubias, 2° D. Roque Muñoz. Sebastián Segura, José, *Op. cit.*, entrega 2, p. 100.

<sup>34</sup> Este consistía en sustituir en oficinas, escuelas y otras instituciones a los conservadores por liberales, lo cual según la historiografía tradicional, lo alejaría rápidamente del partido que lo había llamado. En opinión del investigador contemporáneo, uno de los objetivos de sus viajes, especialmente el primero, fue efectuar a rajatabla un cambio político en los ayuntamientos y otras instituciones públicas; pues para él, en este primer periplo el soberano se sentía completamente libre para realizar su golpe. Ratz Konrad, 2008, pp.72-73.

continuar su marcha, el emperador dejó un donativo de 200 pesos para el hospital y 300 a beneficio de los pobres.<sup>35</sup>

Por la tarde, el emperador visitó la Cañada; a su regreso encontró a un leñador del pueblo de Huimilpam que le traía a un niño indígena recién nacido, cuya madre se lo había entregado pues por su miseria no podía mantenerlo. El emperador compadecido por esta criatura otomí, determinó adoptarlo, que se le buscara una nodriza y se bautizara al día siguiente poniéndosele por nombres Fernando Maximiliano, Carlos, José María Librado y que se le buscara una familia que lo cuidara hasta concluida la lactancia para llevarlo a la capital.<sup>36</sup>

En una de sus indagaciones, que presenta un enfoque muy particular, Erika Pani, ha examinado la política indigenista de Maximiliano a través de la visión que él y sus colaboradores tenían de los indígenas, la cual, señala la historiadora, no siempre concuerdan. Centrándose en la percepción e ideales de los emperadores, aunque dejando de lado la ejecución y la operatividad de esta política, como ella misma expresa; expone una perspectiva valiosa, de la imagen del indio, como un producto de un contexto cultural, económico y político, ya que ésta constituyó un factor determinante en la formación del proyecto indigenista del emperador. En este interesante artículo, Erika Pani ha demostrado cómo además de recibir a las delegaciones indígenas en audiencia pública, los emperadores los invitaban a sentarse a su mesa, tanto en la capital como durante sus viajes por el interior. De acuerdo con ella, para la pareja imperial entre los mexicanos los mejores eran y seguirían siendo los indios, pese a su marginalidad; de ahí que prefirieron apoyarse sobre las glorias del pasado indígena, para legitimar su proyecto de nación, despreciando la

---

<sup>35</sup> Durante su estadía en la ciudad de Querétaro Maximiliano recibió una infinidad de cartas, en las que se le suplicaba una caridad, mediante éstas, pobres, huérfanos, ancianos, mujeres viudas, solicitaron un socorro, una ayuda o una manutención; cabe señalar que los guardias de cada cuartel certificaron el estado de pobreza de los solicitantes. En apego a la revisión archivística podemos afirmar que al emperador se le dirigió más de dos mil ochocientas cartas de los vecinos de la ciudad; estas epístolas se encuentran resguardadas en el archivo general local, así como una lista de los solicitantes. Véase: AHEQ, fondo: Poder Ejecutivo, año: 1864, cajas 13, 14, 15, exps. s/n., f. s/n.

<sup>36</sup> “Viaje de S. M. Continúa en Querétaro” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 3 de Septiembre de 1864, número 107, pp. 2-3. En otra carta del emperador dirigida a su esposa la emperatriz fechada el 28 de agosto escrita en Irapuato, él le expresó este suceso que había olvidado comentarle en otras cartas anteriores. En opinión del historiador Ratz: el hecho de que Maximiliano sólo le informara de modo casual a Carlota varios días después de este suceso que la prensa y los mexicanos consideraban importante demuestra que el emperador sólo tenía el propósito de afirmar con un acto simbólico su buena voluntad hacia los indígenas pero no llevar a cabo una adopción legal para la que hubiera necesitado el beneplácito de Carlota. En: Ratz, Konrad, 2003, pp. 128-129.

herencia española, no obstante, de pertenecer a la dinastía austriaca. A los emperadores les preocupó la pobreza de las comunidades rurales, la situación de los jornaleros en las haciendas, y sobre todo, la violencia desestabilizadora que habían desencadenado el proceso de desamortización y la guerra civil; para remediar esta problemática, el gobierno imperial echó a andar una serie de medidas que conformaron en concreto el proyecto indigenista, del segundo imperio mexicano. La creación de la Junta Protectora de Clases Menesterosas (órgano consultivo cuyo propósito era encausar las quejas y solicitudes de los sectores de los sectores más necesitados de la población y proponer soluciones a sus problemas); así como la promulgación de leyes agrarias, que pretendían proteger a los jornaleros de los maltratos de los hacendados y evitar que se abusara de las leyes de desamortización en perjuicio de las comunidades indígenas, dan muestra de ello. La marginalidad de los indígenas, representó no sólo un problema económico que los emperadores no sólo reconocieron sino que atacaron al tratar de integrarlo a la sociedad, siendo el mestizaje un mecanismo para solucionar dicha problemática. Planteando la dificultad de evaluar los resultados al respecto, la historiadora concluye que: se puede afirmar que los efectos y medidas “maximilianas” fueron modestos.<sup>37</sup>

Martes 23 de agosto de 1864.- A las cinco de la mañana partió de Querétaro la comitiva imperial, al estruendo de las salvas de artillería, entre la valla que formaban hasta la salida de esta ciudad las tropas francesas y mexicanas allí reunidas; a las nueve de esa mañana dicha comitiva ya estaba en la población de Apasco, donde el emperador visitó tanto las escuelas como la iglesia, almorzó en el lugar y continuaron el viaje con dirección al Departamento de Guanajuato. La primera ciudad a la que arribó el soberano que

---

<sup>37</sup> Recuperando esta importante visión de la imagen del indígena en este artículo Erika Pani planteó diversas cuestiones; entre ellas las siguientes: concretamente, tanto el establecimiento en diciembre de 1865 de un Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia, dentro del Palacio Nacional, como el gusto de la pareja imperial por asistir a ceremonias indígenas y escuchar sus músicas, no sólo refleja una visión idílica, sino también un interés por parte de los emperadores por los indios, a quienes trataban con predilección admirando su amable carácter y sencillez, afirma, pues se sentían atraídos por el colorido folklore de esta población. En Oaxaca, por ejemplo, los pueblos indígenas fueron hostigados por las fuerzas de Porfirio Díaz, quienes apoyaron al ejército imperial, con provisiones e información. Además, grupos coras, mayos, óptas y yaquis, pelearon a favor del imperio, y sus líderes recibieron el rango de generales; de manera que también los indígenas destacados, tanto en el ramo militar como en el civil, recibieron condecoraciones por parte del emperador; a diferencia de lo que sucedió con los apoyos conservador y eclesiástico al imperio, el de los indígenas fue más constante y duradero. La adjetivación de “maximilianas” la respetamos en apego a las contribuciones de la investigadora. Pani Erika, “¿“Verdaderas figuras de Cooper” o “pobres inditos infelices”? La política indigenista de Maximiliano”, en: *Historia Mexicana*, volumen XLVII, número 187, enero-marzo, México, 1998, pp. 571-604.

pertenecía a ese departamento fue Celaya;<sup>38</sup> una legua antes de llegar a esta población los celayenses salieron a recibirlo junto con las autoridades locales, que unidos a la guardia civil acompañaron a su majestad, con música y vivas hasta su alojamiento en la calle de San Francisco; al avistarse la comitiva imperial se hizo un repique a vuelo para anunciarla. La ciudad estaba notablemente adornada, pues un día antes del arribo del soberano se corrió la noticia de que llegaría un día después, lo que produjo una gran actividad empeñada sobre todo en engalanar la ciudad. Había varias clases de adornos, entre ellos lucían: canastas, faroles, palomas, águilas y otras figuras de papel picado; a la entrada se encontraban sobre unos pedestales varias niñas vestidas de blanco, que tenían en sus manos versos alusivos. En la plaza principal había unos arcos y en cada uno de sus columnas otras niñas, igualmente vestidas de blanco, lanzando coronas y flores deshojadas, en las calles por donde pasó del emperador; en ellas, se veía pliegos con distintos lemas alusivos y la multitud recorría por estas mismas calles para observar a Maximiliano y ovacionarlo.<sup>39</sup> De antemano, se había dispuesto por algunos vecinos el alojamiento de Maximiliano en la casa de la Señora Guadalupe Herrera viuda de Villaseñor situada en la calle Vista Hermosa, donde fue recibido tanto por las autoridades civiles como eclesiásticas, una vez que bajó su majestad de su carruaje entró a la sala de dicha casa seguido de las personas mencionadas, a quienes les preguntó sobre el precio del maíz, las siembras, las necesidades de la población, el censo de ésta. A los pocos minutos salió y se dirigió a pie hasta la hermosa iglesia de San

---

<sup>38</sup> De acuerdo con la reconocida obra de José Guadalupe Romero *Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, esta ciudad fue fundada el 12 de octubre de 1570 por orden del virrey D. Martín Enríquez de Almanza. Ya para el inicio de la década de los sesentas del siglo XIX la población de este municipio ascendía a más de cuarenta mil habitantes, cuando la del curato apenas llegaba a veintitrés mil; ésta era casi toda de raza española y mixta. La jefatura política tenía ciento noventa mil habitantes en las ocho municipalidades de su cargo. La industria principal de los habitantes que no eran agricultores consistía en tejidos de manta y rebozos, en estampados y en fábricas de jabón. En su opinión el comercio era activo y se hacía al por mayor con México y Guanajuato. De acuerdo con el estudio preliminar realizado por Agustín García Alcaraz entorno a esta obra de José Guadalupe Romero sólo se había editado por primera y única vez en 1862. En su opinión: aunque no es ni historia ni estadística en el sentido actual de la palabra, el libro es una fuente importante para la historia económica-social y política de las entidades federativas que incluye. En esta obra el Sr. Romero canónigo doctoral de la catedral de Michoacán recabó tal cantidad de datos sobre climas, población, lenguas indígenas, tenencia de la tierra, producción agrícola, ganadería, artesanías, división política, templos y capillas, hombres ilustres, etc. De acuerdo con el propio autor, las noticias históricas y estadísticas que comprenden su obra dan una idea ligera del Obispado y de las riquezas que encierra según sus grandes formas, y este conjunto de noticias abarcan hasta fines del año de 1860, pero habiéndose retardado su impresión él pudo añadir algunos datos posteriores a esta fecha. Romero, José Guadalupe, *Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, Morelia, Edición facsimilar, FIMAX Publicistas, 1972, pp. 213, 218.

<sup>39</sup> “Viaje de S. M. –Continúa en Querétaro” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 3 de Septiembre de 1864, número 107, pp. 1-3.

Francisco, donde se cantó un *Te-Deum* en acción de gracias. Concluido éste, regresó por las mismas calles a su alojamiento seguido de una gran multitud de personas que sin cesar lo aclamaba; ahí se realizó en la tarde la comida oficial, en la que estuvieron presentes varios platillos mexicanos y dulces típicos del país, así como algunas personas notables de la localidad. En esta ciudad, su anfitriona se distinguió por la eficacia y finura con que hizo los honores del hogar; durante tal comida en su casa, la música de la población y la del cuerpo de lanceros de Celaya, se alternaron en la ejecución de una diversidad de agradables piezas, en el jardín de este hogar, el cual estaba enfrente de la mesa. En la noche hubo una notable iluminación general; así como fuegos artificiales en la plaza; este día concluyó con el canto de un himno y luego un niño, como de diez años, pronunció un discurso bastante aplaudido; posteriormente, la concurrencia se repartió en grupos que se fueron vitoreando por las calles tanto al emperador como a la emperatriz.<sup>40</sup>

El emperador escribió a Carlota<sup>41</sup> en la mañana del miércoles 24 de agosto y después de hacerlo asistió a misa de nueve de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, templo que por su magnificencia y elegancia le llamó la atención; la construcción de este edificio fue obra del arquitecto celayense Tres Guerras. Saliendo de él, Maximiliano se dirigió a la escuela pública dirigida por D. Eusebio de la Herran, un antiguo hacendado que perdidos sus bienes por la revolución se había dedicado a la enseñanza de la niñez. En esta escuela, vio con agrado los notables adelantos de los niños en todos los ramos, pues contestaron acertadamente las preguntas que le hacía el soberano, particularmente en religión;<sup>42</sup> concluido el examen un niño pobre le dirigió una alocución que le agradó a la concurrencia.<sup>43</sup> Complacido por lo visto en el lugar y queriendo premiar los adelantos le concedió a su director la medalla civil (la única condecoración que concedió en esta ciudad)

---

<sup>40</sup> “Continuación del diario” en: *La Sociedad*, México 3 de Septiembre de 1864, número 440, p. 1.

<sup>41</sup> En la epístola el soberano le afirmó a su ángel bienamado lo siguiente: “El camino por el Bajío es muy bello y el sitio de Celaya, una ciudad grande y bonita, encantador. Aquí el recibimiento fue indescriptiblemente bueno, me quedaré todo el día de hoy aquí para mostrar mi agradecimiento a la población”. Ratz, Konrad, 2003, p. 124.

<sup>42</sup> Sobre el registro de la escuela municipal véase: AGN, fondo: Segundo Imperio, Volumen 24 Ministerio de instrucción pública y cultos, exp. 62, f1. Registro de los adelantos en los niños que cursan la Escuela Municipal de Celaya, cuya lista nominal ha pedido el Señor Secretario en la Suprema visita que se dignó hacer al establecimiento, S.M. el Emperador de México en la mañana del día 24 de agosto de 1864. Cabe señalar que este registro incluía los siguientes ramos de enseñanza: escritura, aritmética, lectura, religión y gramática castellana; cada uno de estos ramos fue dividido en: ejercicios teóricos y ejercicios prácticos.

<sup>43</sup> Véase: “Celaya” en: *La Sociedad*, México 13 de Septiembre de 1864, número 450, p. 3.

y lo convidó junto con dos niños a su mesa. Al salir de esta institución se dirigió a la escuela de niñas, la cual también observó bien sistematizada y adelantada; al medio día, su majestad fue a visitar el hospital y el hospicio, donde le llamó la atención encontrar a una mujer de ciento catorce años y un hombre de ciento dieciocho; así como una fábrica de paños propiedad del Sr. Manuel J. Lizardi y que dirigía el Sr. D. Tomás Honcastle, donde preguntó el número de trabajadores, su procedencia y algunas otras cosas relativas al establecimiento. En la tarde hubo una gran comida, durante la cual algunas señoras cantaron un himno y otros vecinos ejecutaron varias piezas en piano, flauta y violín, tocando este último instrumento D. Mariano Aguirre; después de la comida recibió a algunas personas en la tarde que lo solicitaron. En la noche los vecinos de la localidad iluminaron la ciudad y se repitió el himno así como el discurso de la noche anterior, bajo las ventanas del alojamiento del emperador, quien estuvo allí y fue aclamado; antes de irse a pernoctar dejó la cantidad de 310 pesos para los pobres de esta ciudad.

### **3.3.- Salamanca - Irapuato.**

El jueves 25 de agosto de 1864, la comitiva imperial salió a las cinco de la mañana de Celaya, antes de hacerlo el emperador se despidió cortésmente de su anfitriona y fue acompañado en su partida hasta tres leguas de distancia; a las nueve llegó a la hacienda de Saravia para almorzar, deteniéndose antes en el Hunje para que él visitara la iglesia y la escuela; posteriormente, a la una y media entró a Salamanca.<sup>44</sup> A una legua de distancia de esta ciudad, salieron a recibir al emperador el jefe francés de la plaza y el comandante militar mexicano acompañados tanto de las autoridades locales como por algunos vecinos; como en las otras poblaciones, desde la garita las fuerzas mexicanas y francesas formaban una valla hasta el interior de la ciudad. Las calles de ésta, estaban muy adornadas con arcos de mascadas y de papel picado. Un repique a vuelo que se prolongó, una salva real de

---

<sup>44</sup> De acuerdo con la obra de José Guadalupe Romero *Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, la villa de Salamanca se fundó en el año de 1603. Ya para el inicio de la década de los sesentas del siglo XIX, la población del curato ascendía a más de treinta y dos mil cien habitantes, la mayor parte de ella era de indios otomíes; la cabecera contaba con catorce mil y los demás estaban diseminados en haciendas y ranchos. Según su reconocida obra: los presos de la cárcel tenían una capilla pequeña. La única industria del lugar era los tejidos de lana; la agricultura y el comercio ocupaban a la mayor parte de los habitantes: algunos de ellos se dedicaban a hacer sombreros, rebozos y zapatos, que expendían al por mayor en las poblaciones inmediatas. Romero, José Guadalupe, *Op. cit.*, pp. 182-183.

artillería, así como de cohetes y música militar anunció la llegada del emperador; el entusiasmo en la población era visible. Las autoridades, los empleados, como jueces y algunos vecinos principales aguardaban al soberano en la casa del Sr. cura D. Luis Saavedra, lugar designado para su alojamiento; allí él descendió del carruaje y fue conducido por su comitiva a la sala de esta morada, en donde realizó algunas preguntas sobre el precio del maíz y enseguida se retiró por estar indispuesto. Por la noche hubo iluminación general de la ciudad y no queriendo molestar al emperador se decidió que en la plaza se tocara la música hasta las diez.<sup>45</sup> Cabe destacar que en éste día, el emperador se enfermó ligeramente de disentería, lo mismo que varias personas que formaban parte de su comitiva; tal vez por ello, al día siguiente Maximiliano empezaría sus visitas mucho más tarde de lo acostumbrado.

A la una de la tarde del viernes 26 de agosto, seguramente un poco mejor de salud, salió su majestad a visitar las escuelas de hombres y niñas de la ciudad; así como el río, por la parte en que se planeaba construir un puente. Cuando él salió de su alojamiento, hubo un repique general a vuelo y una multitud de cohetes, mientras que algunas personas a su paso le arrojaban flores, vitoreándolo. En la tarde se realizó la comida oficial, a la que asistieron, como las anteriores poblaciones, los notables del lugar; así como el general Magaña y una diputación del Valle de Santiago, quienes habían ido a felicitar al emperador, el cual, por la distinción frente a los ataques dados por los disidentes del rumbo le dio uno de sus caballos al jefe comandante de Salamanca D. N. Rodríguez. En este mismo día otorgó la cantidad de 50 pesos para que se hicieran arreglos en la cárcel de la ciudad, particularmente que se abrieran ventilas en ésta, y 200 pesos para los pobres;<sup>46</sup> asimismo, procurando la mejora de esta ciudad, después de informarse sobre las necesidades de la población promovió la construcción de un puente, invitando a los vecinos y propietarios interesados en este beneficio para que hicieren esta obra con su capital, el cual en un futuro se reembolsaría.<sup>47</sup>

El sábado 27 de agosto de 1864, completamente restablecido el soberano salió a las seis de la mañana de Salamanca, y pasando por la hacienda de Buenavista llegó a la villa de

---

<sup>45</sup> “Recepción de S.M. en Salamanca” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 13 de Septiembre de 1864, número 111, p. 3.

<sup>46</sup> “Continuación del diario” en: *El Pájaro Verde*, México 5 de Septiembre de 1864, número 354, pp. 1-2.

<sup>47</sup> Sebastián Segura, José, *Op. cit.*, entrega 2, pp. 107-108.

Irapuato<sup>48</sup> a las ocho -debido a los excelentes caminos- aseguró Maximiliano a Carlota. De igual manera como en las anteriores ciudades que había visitado el emperador en su primer viaje por el interior de México, en Irapuato las fuerzas tanto francesas como mexicanas, salieron a recibir al emperador; a la entrada de la ciudad la cual estaba muy adornada, se encontraba una fuerza de caballería formada, formando una valla. La población radiaba mucho entusiasmo cuando ingresó Maximiliano y las autoridades civiles lo estaban esperando en la casa del Sr. D. Vicente Vargas, lugar en donde se le daría alojamiento al monarca. Debido a que una comisión de vecinos, a nombre de la población, le habían suplicado que permaneciera un día más, él aceptó, y fue a visitar el hospicio, la cárcel, el hospital y las escuelas; encontrando el hospicio en un estado lamentable, pues no había nada de utilidad en este local por que todo estaba destruido y arruinado. Compadecido el emperador de estos pobres infelices hospicianos, ordenó que se buscara inmediatamente otro local apto para trasladarlos lo más pronto posible. En la tarde se realizó una comida a la cual estuvieron invitados el teniente coronel de Courcy y tres oficiales del batallón de cazadores a pie, que iba de paso para la ciudad de México y que había realizado gran parte de la campaña de pacificación del interior hasta Durango. La música durante la comida estuvo a cargo de dicho batallón, por lo que tocaron varias piezas.

---

<sup>48</sup> De acuerdo con la obra de José Guadalupe Romero *Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, la villa de Irapuato se comenzó a formar el 15 de febrero de 1547, en virtud de una cédula del emperador Carlos V. Ya para el inicio de la década de los sesentas del siglo XIX, la población de ésta era de catorce mil y la del curato de treinta y cinco mil. Romero, José Guadalupe, *Op. cit.*, pp. 179, 181. Cabe señalar que el 7 de diciembre de 1863 llegó a la villa de Irapuato el ejército francés expedicionario comandado por el general Doual; en esa ocasión lo acompañaba el general Tomás Mejía quien iba a la cabeza de los soldados nacionales y se dirigía a tomar la ciudad capital de Guanajuato. De acuerdo con el cronista de la ciudad Javier Martín: “la permanencia de los franceses entre los irapatenses fue altamente benéfica pues, con su ayuda y conocimientos, el comercio creció; las vías de comunicación mejoraron intensificándose el tráfico gracias a los cocheros de las diligencias que eran franceses; floreció la minería, creando un ambiente positivo y alentador. No todos aceptaban esta condición y menos el hecho de estar gobernados por un extranjero y sostenido por soldados franceses, austríacos y belgas, pero –aunque en el campo los agravios contra los franceses fueron mayores- en la villa se conformó una sana armonía entre los locales y los franceses; se propagó el conocimiento de la lengua francesa y se hablaba en el seno de varias familias; los franceses enseñaron las técnicas nuevas de panificación; orientaron a nuevos artesanos y orientaron a los agricultores sobre la producción de nuevas y mejores especies agrícolas y sobre métodos para obtener cosechas de mejor calidad y cantidad. Se extendió el estudio y gusto por la buena música y las familias irapatenses llegaron a adquirir, por esa influencia, instrumentos y partituras musicales”. En su opinión: en términos generales, se puede –y debe señalar- que esta etapa, sin olvidar las amarguras derivadas de la dominación imperial sufrida, fue trascendente, por benéfica, para Irapuato. Véase: Ruiz, Javier Martín, *Irapuato*, 2ª edición, México, Gobierno del Estado de Guanajuato, Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, 2010, p. 97.

A las nueve de la mañana, del domingo 28 de agosto, el emperador asistió a misa en la parroquia, y a las doce fue a la trasladación de los hospicianos, que había ordenado el día anterior; por lo que el soberano presencié la entrada de éstos a su nueva casa, y vio la comida que les darían. En éste acto concedió la medalla del mérito civil, para premiar los grandes esfuerzos de su entonces director el Sr. D. Francisco González Aguirre y recompensar su notable filantropía bien conocida en la población.<sup>49</sup> En este día, para su desgracia el soberano enfermó gravemente.

Del 29 de agosto de 1864 al 11 de septiembre, la comitiva imperial permaneció en la villa de Irapuato debido a que una fuerte inflamación de garganta que no sólo atacó a Maximiliano, por lo que se quedaron en esta población 15 días, (mucho más tiempo de lo previsto); gran número de personas, entre ellas tres de la comitiva, fueron afectadas por esta enfermedad. Este incidente dio ocasión para que los pobladores de esta villa, así como de otras cercanas, mostraran su afecto hacia el emperador, pues apenas se supo que estaba enfermo y numerosas personas de todas las clases empezaron a llegar a su alojamiento para informarse de su salud, por lo que fue preciso crear un registro para anotar todos los días los nombres de la multitud de vecinos que asistían; las autoridades, por su parte, acudían dos o tres veces al día para también informarse del estado de salud de su majestad. Las señoras del lugar se ofrecían varias veces con empeño sus servicios, y otros vecinos sabiendo que se le iban a aplicar sanguijuelas al emperador enviaron a sus criados a buscar las mejores en distintos lugares cercanos. Diariamente se recibían comunicaciones de las autoridades de Guanajuato, León, Salamanca y otros puntos, preguntando por el estado de salud del soberano y algunas comisiones de varias poblaciones aledañas fueron manifestando un gran interés por él.<sup>50</sup> Durante el periodo que estuvo enfermo Maximiliano, la emperatriz Carlota por su parte estuvo muy angustiada y temerosa por la salud de su esposo, y se lo hizo saber a través de la correspondencia que entablaron; en ésta, se refleja claramente sus más sinceros sentimientos al respecto.<sup>51</sup> La prensa, debemos subrayar, no

---

<sup>49</sup> “Continuación del diario del viaje” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 6 de Septiembre de 1864, número 108, pp. 1-2.

<sup>50</sup> “Continuación del diario” en: *La Sociedad*, México 18 de Septiembre de 1864, número 455, p. 1.

<sup>51</sup> Palacio Nacional, 4 de Septiembre de 1864, carta escrita por Carlota a Maximiliano: Alabado sea Dios porque te encuentras de nuevo bien, he pasado unos días amargos por mi angustia acerca de tu preciosa salud [...] todavía ayer me preocupé mucho por la noticia de que tu sufrimiento continuaba. No eres como los otros hombres. Por ello temo siempre que te enfermes de modo diferentes, más de lo que se dice, es más, ya ni

sólo fue el medio por el cual los habitantes de esta población se manifestaron a favor del imperio después de la partida de Maximiliano;<sup>52</sup> sino también fue el medio que utilizó la autoridad para dar a conocer y difundir el estado de salud del emperador durante su permanencia en esta villa. En este sentido, el secretario del gabinete del emperador, mandó un comunicado explicando el motivo de la enfermedad y su evolución al órgano periodístico *La Sociedad*, con la toda la intensidad de que fuese publicado de la siguiente manera:

Damos publicidad á la siguiente comunicación:

Gabinete del Emperador. –Irapuato, Septiembre 5 de 1864. –Exmo Señor: -Según se ha anunciado á V.E. en mis partes telegráficos, al día siguiente de llegar á esta villa, fue atacado S.M. el Emperador de una inflamación de garganta, que aunque al principio empezó ligera y cedió á las medicinas empleadas contra ella, volvió después con nueva fuerza y lo ha hecho sufrir algunos días.

La invasión y la exacerbación del mal se explican por las variaciones bruscas de temperatura que han desarrollado aquí una epidemia de esta enfermedad. En efecto muchos de los habitantes de este lugar, y además tres personas de la comitiva imperial, han sido afectados por ella. En S.M. el emperador, que es de constitución robusta y ha padecido otras veces esta misma enfermedad, se desarrolló con violencia y lo ha hecho padecer el tiempo que ha tardado en formarse la supuración, pero afortunadamente hoy á las cuatro de la mañana se ha abierto la angina, con lo que esperamos termine el mal y dentro de pocos días se encuentre S.M.I. en estado de poder continuar su viaje.

Lo que participo á V.E. en cumplimiento de mi deber, y para que el público de México, alarmado ya por la noticia de esta enfermedad, esté al tanto del estado que guarda.

Dios guarde a V.E. muchos años. –El secretario del gabinete del Emperador, Ángel Iglesias. –Exmo. Señor ministro de Estado.<sup>53</sup>

Para el sábado 10 de septiembre<sup>54</sup> llegó de León el general Uraga, quien tenía poco tiempo de adherirse al imperio, debido a que previamente se le había puesto una

---

siquiera sé si tienes cuerpo, pues el relato de tu viaje me llena de tanta admiración que te tengo por un ángel. Tengo verdaderos celos de todo lo bueno que hacer solo, en especial de los pensamientos que elaboras tan rápida y prácticamente. En otra misiva con fecha del 8 de Septiembre de 1864, escrita por la emperatriz dirigida al emperador, le escribió lo siguiente: Tesoro entrañable amado: Qué angustiada estuve de nuevo por tu recaída, hubiera querido estar contigo, pero sabía muy bien que era imposible. Bombelles, siguiendo el impulso de su corazón, casi habría hecho el viaje, cabalgando hasta Irapuato, pero sin duda hubiese desfallecido y yo también se lo desaconsejé. Lo único que me tranquilizó fue que la Almonte dijo que las anginas son muy frecuentes aquí, pero nunca peligrosas como en Europa, tanto más cuanto que duran tanto. A pesar de todo, tienes que tomar precauciones; tesoro mío, como te habrá dolido. Te aseguro que pensé sin cesar en ti. Véase: Ratz, Konrad, 2003, pp. 128, 131.

<sup>52</sup> Irapuato, que tiene un deber especial y gratitud que llenar para con V.M.I. y para con su gobierno por las muchas consideraciones y beneficios que ha recibido durante su indicada visita, se apresura á cumplirlo, haciendo públicas á unas y otros, por medio de la prensa, y manifestando á V.M.I. su profunda y sincera gratitud, lo mismo que su adhesión y justo respeto por el órgano de sus autoridades y vecinos principales que firman en esta espontánea manifestación. “Oficial. Manifestación de los vecinos de Irapuato al Emperador” en: *El Pájaro Verde*, México 1de Octubre de 1864, número 377, p. 2.

<sup>53</sup> “Enfermedad y restablecimiento” en: *La Sociedad*, México 13 de Septiembre de 1864, número 450, p. 3.

comunicación para que estuviese ese día en Irapuato; él arribó a las doce de la tarde y a esa hora lo recibió el emperador, invitándolo posteriormente a su mesa en la tarde. Una vez que terminó su entrevista con el general, Maximiliano le describió a través de una carta a la emperatriz Carlota su experiencia en Irapuato, mencionando sus sufrimientos causados por su enfermedad en esta villa, y como de alguna manera aprovechó este tiempo leyendo sobre historia; asimismo, le comentó las impresiones que le dejó el conocer al general Uruga; en la epístola el soberano se expresó con estas palabras:

Por fin puedo escribirte unas cuantas líneas, mi vida, y agradecer de todo corazón tus cartas infinitamente cariñosas e interesantes. Hace ya catorce días que estoy en este desdichado Irapuato, pero su Dios quiere mañana saldremos con rumbo a Dolores Hidalgo, para festejar allí el día de la independencia. Estuve verdaderamente muy enfermo y padecí muchísimo, durante tres días no pude hablar y casi muero de hambre y de sed; y tan lejos de ti, mi consuelo, tan sólo y abandonado es fue lo más terrible, tuve una nostalgia tan tremenda por México. Las noches fueron especialmente penosas, pues tenía ahogos continuos y por tanto no podía dormir. Durante ese tiempo leí mucha historia y encontré gran consuelo en ello, me hizo mucho bien ver que también otros hombre tuvieron que luchar con grandes dificultades. Además la infinita amabilidad y cordialidad que me mostró toda la gente fue otro gran consuelo, me trataron con mucho amor profundamente conmovedor [...] Hoy vi por primera vez la general Uruga, me cayó muy bien, aunque es muy pequeño, pero tiene una cabeza hermosa y maneras muy agradables.<sup>55</sup>

### **3.4.- San Miguel Allende - Pueblo de Dolores.**

Domingo 11 de septiembre de 1864.- Una vez recuperado el emperador, gracias a su secretario del gabinete el Sr. D. Ángel Iglesias, quien por esta acción fue nombrado médico consultor de la corte,<sup>56</sup> en este día determinó seguir su camino, por lo que escuchó misa a las siete y media en su alojamiento, acompañado tanto de su comitiva como por el general Uruga; enseguida dio audiencia a cuatro o cinco personas que la habían solicitado. A las ocho y media montó en su carruaje y saliendo de Irapuato emprendió la marcha, pasando a la hacienda de Doña Rosa donde almorzó la comitiva; posteriormente, en el trayecto hubo un incidente: el caballo que montaba el coronel López le mordió un muslo al comandante Ormaechea, quien ya no pudo continuar el viaje y fue trasladado a Salamanca. En la hacienda de Cerro-Gordo situada en una bella posición donde pasaron la noche, arribaron a

---

<sup>54</sup> Cabe destacar que el día anterior, el viernes 9 de septiembre de 1864, el emperador le concedió la medalla al mérito civil tanto a D. Evaristo Betancourt benefactor de la población, como a Vicente Vargas promovedor de una junta creada para vender el maíz barato.

<sup>55</sup> Ratz, Konrad, 2003, pp. 132-133.

<sup>56</sup> “El Sr. D. Ángel Iglesias” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 15 de Septiembre de 1864, número 112, p. 4.

la una de la tarde, estaba muy arreglada, multitud de peones de esta hacienda así como los de las comarcas vecinas salieron al encuentro del soberano, aclamándolo por todas partes. El prefecto de Salamanca y varios vecinos y autoridades principales lo esperaban en la hacienda y todos fueron invitados a la comida oficial, a la cual no asistió el emperador por estar algo fatigado.<sup>57</sup> Antes de llegar a México, Maximiliano quien era un viajero nato y experimentado, recorrió algunas capitales de Europa conociendo y estudiando así los progresos técnicos y sociales de algunos países,<sup>58</sup> los cuáles trataría de impulsar en México como parte de un proyecto político-económico, tal es el caso concreto del ferrocarril.<sup>59</sup> A pesar de estar cansado se encontraba abrumado, así se lo hacía saber a la emperatriz, y a penas si tenía tiempo de dirigirle algunas líneas a toda prisa. En la epístola que le escribió en aquella tarde de aquel día, desde mi perspectiva, se refleja la necesidad de un mapa para trazar no sólo el proyecto ferroviario sino también para conocer los principales caminos, con fines tanto comerciales como militares; asimismo, en ella, le pidió que le dijera al consejero que a su retorno esperaba aparecer con hechos, concretamente con el proyecto de

---

<sup>57</sup> “Noticias del día S.M. el Emperador. Diario de su viaje” en: *El Pájaro Verde*, México 19 de Septiembre de 1864, número 366, pp. 2-3.

<sup>58</sup> Ratz, Konrad, 2002, pp. 101-102.

<sup>59</sup> Al respecto, podemos establecer que el emperador durante este primer periplo al interior de México, trató de impulsar un proyecto de gobierno ligado a la prosperidad económica. En esta excursión pudo observar con claridad que debía fomentar el libre comercio, y enfrentar la falta de vías de comunicación seguras, debido al estado de guerra; en este sentido, las vías férreas representarían el medio de impulsar la actividad comercial. En opinión de Carlos Armando Preciado: a lo más existían relaciones comerciales en algunas regiones próximas entre sí; al analizar la situación, Maximiliano creyó que la construcción de vías férreas y la inmediata operación de varias rutas ayudarían a solucionar dicha problemática. El emperador especial interés dedicó al desarrollo de los sectores ferroviario y telegráfico; estableció la Dirección General de Caminos y Puentes, la cual sería la encargada de la construcción, conservación y mejoría de las vías de comunicación. Es de notarse que sumado a los proyectos ferrocarrileros, tanto Maximiliano como los jefes militares franceses le dieron gran importancia a la construcción y operación de líneas telegráficas. Aunque no llegaron a concretarse, es importante señalar que entre julio de 1864 y diciembre de 1865 se otorgaron concesiones para nueve líneas de telégrafos, además se planeaba construir tres más. Véase: Preciado de Alba, Carlos Armando, *Op. cit.*, pp. 108, 111-112. Por otro lado, con base en una revisión hemerográfica podemos advertir que durante este primer periplo, el emperador empezó a legislar sobre la materia ferroviaria y muestra de ello, es el siguiente artículo publicado con el título: Ministerios. Ferro-carriles; este comunicado contenía un decreto expedido en Irapuato en el cual se definía que las prefecturas políticas no tenían facultades sobre la materia, limitando sus atribuciones, bajo los siguientes términos: Ministerio de fomento, colonización, industria y comercio del imperio mexicano. -México, Septiembre 14 de 1864.- S.M. el emperador, en acuerdo de 3 del actual, datado en Irapuato y recibido hoy en esta secretaría, se ha servido disponer entre otras cosas, lo que sigue: “Nuestra secretaría de fomento librará orden á las prefecturas políticas, declarando que ni ellas ni los ayuntamientos tienen facultades para conceder privilegios, permisos ni licencias acerca de la construcción y explotación de caminos de fierro, sea cual fuere su extensión ó el punto en que se pretenda establecerlos; pues únicamente deben limitarse á consultar sobre las proposiciones que se les hicieren”. Y lo traslado á V.S. para su inteligencia y efectos correspondientes. El encargado de la secretaría de fomento. *José María Ruiz*. Señor prefecto político de esta corte. “Ministerios. Ferro-carriles” en: *El Pájaro Verde*, México 20 de Septiembre de 1864, número 365, p. 2.

ley para el consejo de estado. Aunado a esto, Maximiliano le aseguró que durante este viaje pudo observar la necesidad de fijar los estatutos de la Orden de San Carlos; en ésta carta el emperador en estos términos, se dirigió a su ángel bienamado:

Por favor dile a Eloin que busque, en mi nombre, que Bazaine mande hacer a su estado mayor un mapa del imperio para mí, en el que se dibujen todas las carreteras principales y los ferrocarriles, lo mismo que las casas fortificadas en el camino de Veracruz a México que el futuro hará necesarias. Este mapa me es absolutamente indispensable para proceder sistemáticamente con las construcciones y presupuesto. Después podrías, ángel amado, decirle dos cosas más a Eloin: primera que debe trabajar y perfeccionar el proyecto de ley para el *conseil d'état* de tal manera que, a mi regreso, lo encuentre listo para la sanción, y segunda que trabaje en un proyecto final, detallado, para la creación de tan necesario reglamento de trabajo. Ya es tiempo de aparecer con hechos a mi regreso. A ti misma te pediría que proyectes los estatutos de la orden femenina (Orden de San Carlos) de acuerdo con el modelo de las órdenes europeas, quisiera hacer la fundación ya el día de tu santo. La orden debe tener dos grados y será fundada y distribuida por ambos, el emperador y la emperatriz. Veo en este viaje lo necesaria que es esta orden.<sup>60</sup>

A las seis de la mañana del día 12 de septiembre, salió la comitiva imperial para Chamacuero y en el trayecto en el pueblo de San Nicolás se encontraron a las autoridades y principales vecinos de Santa Cruz que iban a recibir al emperador; en esta población lo acogieron con gran entusiasmo y sus casas lucían muy adornadas, con mucho gusto y sus habitantes no dejaron de vitorear al emperador. Al descender él del coche en el que iba, se encaminó a la casa del señor cura donde se le había preparado un almuerzo; poco antes de éste el párroco dijo una alocución. De ahí paso a la iglesia y de ahí a la escuela de niños y niñas, examinándolos encontrando su instrucción en regular estado. A la una y media, la comitiva hizo alto en la hacienda de San Elías, lugar donde se debía almorzar, propiedad de D. Nicolás Saavedra; quien le ofreció al emperador matar unos bueyes para que almorzara su escolta, a lo que él contestó que no podía aceptar pues les esperaba una larga jornada y no había tiempo, por lo que le dio las gracias y partió la comitiva, la cual llegó a las cinco y media de la tarde a Chamacuero. En la comida estuvieron presentes el párroco de Celaya, quien acompañaba al emperador, así como el cura, el Sr. ex prefecto municipal de Querétaro D. José María Bustamante y las autoridades locales. Al término, Maximiliano fue a la iglesia y después a su alojamiento; debido a que ya era hora en que los niños ya no estaban en la escuela por eso no fue a visitarlas. El acceso a esta población fue muy inusual, y de manera concreta nos refiere que la comitiva imperial iba acompañada no sólo de una

---

<sup>60</sup> Ratz, Konrad, 2003, p. 133.

escolta, sino también de un cuerpo de ingenieros; por lo que creo que vale la pena describirla con estas palabras:

A la entrada de este pueblo atraviesa el río que lleva el mismo por nombre, y está un poco crecido, la sección de ingenieros franceses se adelantó para hacer practicable el paso. S.M. lo atravesó en su carruaje, no sin que antes se le hubiera dicho que los podría pasar en canoa o de otro modo; pero no busca el emperador comodidades en su viaje; soporta las dificultades del camino como cualquier viajero y todo su anhelo es llegar á las poblaciones para ocuparse de sus necesidades y aliviar sus padecimientos. Pasó sin novedad el río toda la comitiva, así como la escolta y equipajes.<sup>61</sup>

Martes 13 de septiembre.- Maximiliano partió de Chamacuero a las seis de la mañana y almorzó en el Puente de Calderón, un lugar hermoso; en el trayecto, el tuvo que bajarse varias veces de su carruaje por los malos caminos; sin embargo, le pareció que el paisaje por la montaña fue encantador. A la una y media de la tarde la comitiva imperial arribó a San Miguel Allende,<sup>62</sup> poco antes de llegar a esta población, los principales vecinos del lugar estaban esperando al soberano en la garita con una carretela descubierta, en la cual hicieron subir y en ella hizo su entrada. El recibimiento fue espléndido y cordialísimo; la ciudad estaba muy adornada con elegancia y en la plaza principal se encontraba un arco y más adelante otro de corte romano. Las autoridades civiles recibieron al emperador en la casa que le habían preparado para su alojamiento, de ahí paso con la comitiva imperial a la iglesia principal, donde el señor obispo de León y otros clérigos lo esperaban en la puerta del templo, el cual estaba adornado y con mucha concurrencia; adentro había una orquesta que empezó a tocar cuando él ingresó. De la iglesia el soberano se dispuso visitar la cárcel y posteriormente el hospital, el hospicio y las escuelas. La comida oficial se llevó a cabo a las cuatro y media, durante ella varias de las señoras principales de la población, cantaron himnos dedicados al emperador y tocaron algunas piezas en el piano. Para en la noche los vecinos habían preparado una gran reunión o gallo, sin embargo, la lluvia impidió que se realizara.

---

<sup>61</sup> “Continuación del diario del viaje del Emperador” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 22 de Septiembre de 1864, número 115, p. 3.

<sup>62</sup> De acuerdo con la reconocida obra de José Guadalupe Romero *Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, el primer congreso de Guanajuato en el año de 1826 elevó a San Miguel al rango de ciudad y cabecera de Departamento. Ya para el inicio de la década de los sesentas del siglo XIX contaba con una población la cual ascendía a treinta y cinco mil habitantes, una tercera parte hablaba el otomí. La industria principal en aquella época era la agricultura, las fábricas de zarapes, colchas y jorongos, las alfarerías y en el comercio al menudeo. San Miguel dista diez y nueve leguas de Guanajuato, ocho de Dolores. Romero, José Guadalupe, *Op. cit.*, pp. 204-205.

Debido a la suspensión de la reunión que debió haberse realizado la noche anterior, un conjunto de los vecinos de la población fue, en la mañana del 14 de septiembre, con música militar frente a la casa donde se hospedó el emperador a quien vitorearon con gran entusiasmo, por lo que él se presentó en el balcón muy agradecido. Antes de la comida, el soberano decidió visitar la escuela de niños, que encontró muy adelantada; ahí uno de los alumnos pronunció un tierno discurso y posteriormente fue a recorrer el paseo de Guadiana. A la comida oficial, concurrieron, como de costumbre en este viaje, las autoridades locales así como los vecinos notables; en la noche se organizó un baile al cual Maximiliano no asistió por estar fatigado y hubo iluminación general, que no fue tan lucida a causa de la lluvia. Una de las medidas que dictó el soberano en esta población, en acuerdo con el ayuntamiento, fue quitar por espacio de dos meses el impuesto municipal del maíz, debido a su carestía ordenando que en su lugar se gravara el aguardiente u otro producto que no fuera de primera necesidad y dio 100 pesos de su caja privada para socorrer a los pobres del lugar.<sup>63</sup>

### **3.5.- Discurso del 15 de septiembre de 1864 realizado por Maximiliano en Dolores.**

Para celebrar el aniversario del inicio de la Independencia de México, a cincuenta y cuatro años de su comienzo, por su parte el gobierno imperial diseñó un programa de las festividades cívicas. Como parte de las solemnidades, Maximiliano daría un discurso en la noche del 15 de septiembre de 1864 en el Pueblo de Dolores en la casa del Cura Miguel Hidalgo y Costilla; Carlota, también celebraría esta fiesta nacional en la Ciudad de México, no sólo poniendo la primera piedra del monumento que se erigiría en el zócalo el día 16.<sup>64</sup> Asimismo, de acuerdo con el programa, en las capitales de los Departamentos del Imperio las autoridades civiles se encargarían de la organización de las festividades. Para comunicar la manera en que se llevarían a cabo éstas, la prensa constituyó el medio, pues no sólo los

---

<sup>63</sup> “Continuación del diario” en: *La Sociedad*, México 28 de Septiembre de 1864, número 465, p. 1.

<sup>64</sup> La grandiosa ceremonia se efectuó en la plaza de Armas en medio de los habitantes; tanto el Exmo. Sr. Ministro de Estado Velázquez de León como el Sr. general Salas exclamaron cada uno una alocución y en este acto la emperatriz dijo este breve discurso: “Me es grato en este día, que recuerda los acontecimientos mas gloriosos de nuestra historia, ser llamada por el Emperador, á colocar la primera piedra del monumento levantado por el reconocimiento nacional á los héroes de nuestra Independencia. Sintiendo el Emperador no poder él mismo cumplir con este acto solemne, me encarga deciros que con la mente y el corazón está en medio de vosotros.” Véase: Colocación de la primera piedra del monumento de la Independencia” en: *La Sociedad*, México 17 de Septiembre de 1864, número 454, p. 1.

periódicos como: *El Periódico Oficial del Imperio Mexicano*<sup>65</sup> y *La Sociedad*,<sup>66</sup> dieron cuenta de cómo se realizarían las solemnidades en la capital del imperio; por su parte la *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*,<sup>67</sup> dio a conocer la manera en que se llevaría las conmemoraciones en la ciudad de Morelia, capital de este departamento.

De acuerdo con una investigación de Erika Pani en la que examina el proyecto de Estado de Maximiliano a través de la vida cortesana y del ceremonial público, una de las conclusiones que estableció en el artículo así titulado es que las fiestas y los símbolos constituyeron formas de sociabilidad; en cuanto a las fiestas nacionales, señala que en provincia éstas se conmemoraban muy similar a las de la capital, con música, maromas y fuegos artificiales. Un elemento propagandístico en las fiestas imperiales ha sido percibido por Erika Pani; para ella, se refleja en las celebraciones en provincia: la exaltación del progreso material, y su identificación con el régimen de Maximiliano. Durante éstas, las autoridades locales aprovechaban la festividad para mostrar al pueblo novedades científicas

---

<sup>65</sup> “Decretada por S.M. el Emperador la solemnidad del glorioso aniversario de la proclamación de nuestra Independencia, ha dispuesto se celebre de la manera siguiente” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 13 de septiembre de 1864, número 111, pp. 1-2.

<sup>66</sup> “Aniversario de la proclamación de la Independencia” en: *La Sociedad*, México 13 de Septiembre de 1864, número 450, p. 3.

<sup>67</sup> Después de hacer una revisión hemerográfica podemos advertir y demostrar que en la *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, se publicó un artículo dirigido particularmente a los morelianos, bajo el título de: La Comisión Patriótica. Antes de dar a conocer el programa para celebrar las fiestas, en este artículo se argumentaba que: “Los aniversarios de los días gloriosos en que fue iniciada y consumada la Independencia de México, ha sido celebrados siempre por los habitantes de Morelia, aún en medio de los horrores de una lucha fratricida, con aquel entusiasmo puro que excita el recuerdo de los hechos heroicos de los que se inmolaron para darnos patria y libertad. Hoy que esa independencia conquistada con la sangre de tantos mártires se ve asegurada para siempre: hoy que rige los destinos de la nación un Príncipe magnánimo y generoso, y lleno de virtudes, que en pocos días ha sabido captarse las simpatías de los que sienten latir un corazón verdaderamente mexicano, porque sus actos todos marcados con el sello de la justicia y de la inteligencia, se dirigen por el sendero del orden de la libertad y el progreso [...] hoy en suma que vemos por un singular favor da la Providencia realizado el noble pensamiento que inició en Iguala el inmortal Iturbide, nuestro júbilo debe ser más puro por que han desaparecido las huellas dolorosas del pasado y llegó el tiempo que los mexicanos dándose un abrazo fraternal en estos días, todos de la patria, no se acuerden más que de su gloria”. A pesar de que se había mandado previamente la circular número 58 expedida el 12 de septiembre de 1864 por la Secretaria de Estado y del Despacho de Gobernación, en la que se señalaba que el emperador había resuelto que: en el día 16 de septiembre de cada año, se reunieran los gloriosos recuerdos del 16 de 1810 y del 27 de 1821; la comisión patriótica informaba que en ambos días se celebrarían con entusiasmo por los morelianos “a quienes invita para que adornen é iluminen sus casas y á las demás demostraciones de alegría que les dicte su patriotismo. Este programa de celebración constaba de ocho puntos los cuales contemplaban los festejos de los días: 15, 16, 27 y 28 de septiembre. Véase: “La Comisión Patriótica” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 15 de Septiembre de 1864 número 31, pp. 3-4.

o materiales cuyo desarrollo promovía el gobierno imperial. Este culto a la modernidad y al progreso llegaba a tal punto que la tecnología se celebraba por sí misma.<sup>68</sup>

A mi juicio, uno de los decretos de mayor importancia emitidos por el emperador para solemnizar la gloriosa proclama de independencia, fue publicado bajo la circular número 58, expedida el 12 de septiembre de 1864, por la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. Publicado por el órgano periodístico oficial, con una justificación económica y laboral se pretendía fundamentalmente con este decreto reunir en un sólo día festivo el inicio y la consumación de la soberanía nacional; por mandato en él se estableció que:

Deseando S.M. el emperador se celebre en un solo día la conmemoración de todos los hechos gloriosos de la Independencia desde 1810 que se inició hasta 1821 que fue consumada, teniendo consideración á la conveniencia de reunir las opiniones y sentimientos patrióticos en este mismo día de fiesta nacional para todos los mexicanos, y considerando además, la economía del tiempo que debe siempre procurarse, para evitarse la pérdida de trabajo en los muchos días festivos ha tenido á bien S.M. resolver que en el día 16 de septiembre de cada año, se reúnan los gloriosos recuerdos del 16 de 1810 y del 27 de 1821; circulándose esta disposición á los Departamentos y territorios para su cumplimiento, y en contestación á sus consultas relativas; en el concepto de que para dar á esta solemnidad todo el brillo correspondiente, se ha facilitado los fondos necesarios por el Estado, para que en la capital sean dignamente representadas las poblaciones todas del Imperio.

Por ausencia del señor subsecretario, el oficial 1° de la secretaría, *José G. Martínez*.<sup>69</sup>

El jueves 15 de septiembre de 1864, a las seis de la mañana salió la comitiva imperial de San Miguel Allende, y media hora después se encontraron con unos indígenas del pueblo de Cieneguita, quienes con su música esperaban al emperador, el cual iba a pie para disfrutar la belleza del paisaje; en ese momento, Maximiliano se detuvo un poco para hablar con ellos y tomar informes sobre su pueblo y el estado de sus siembras. El almuerzo se realizó en una hacienda y posteriormente a las dos de la tarde llegó la comitiva al pueblo de Dolores Hidalgo.<sup>70</sup> Como ya era una costumbre durante el viaje, los vecinos de la ciudad

---

<sup>68</sup> Pani, Erika, 1995, pp. 453-454.

<sup>69</sup> “Parte Oficial. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. Circular número 58” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 17 de Septiembre de 1864, número 113, p. 1; “Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. Circular número 58” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 16 de Octubre de 1864, número 40, p. 3.

<sup>70</sup> De acuerdo con la reconocida obra de José Guadalupe Romero *Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, la fundación del pueblo de Dolores Hidalgo se debió a los esfuerzos que hicieron los virreyes D. Martín Enríquez y D. Luis Velasco, para reunir a los indios en congregaciones; su fundación se verificó antes del año de 1590. La población asentada a ocho leguas de la ciudad de Guanajuato, adquirió el título de villa en el año de 1826, por el congreso constituyente de Guanajuato. Ya para el inicio de la década de los sesentas del siglo XIX contaba con una población de nueve mil habitantes en el casco, y treinta y cinco mil en toda la jurisdicción civil, que era igual a la

lo estaban aguardando en la garita con una carretela abierta para que hiciera su entrada, la cual se realizó en medio de repiques y el entusiasmo de los habitantes. El soberano fue alojado en la casa de Mariano Abasolo, cuyo nieto de aquel héroe asistió a la comida oficial; posteriormente en la tarde, Maximiliano le escribió a Carlota manifestándole su sentir respecto a sus impresiones sobre la política de pacificación,<sup>71</sup> y se ocupó en arreglar algunos detalles de las funciones cívicas del 15 y 16. A las diez y media de la noche las autoridades locales fueron al alojamiento del emperador con lirios y música, acompañándolo hasta la casa que había pertenecido al cura Hidalgo; después de haber visto detenidamente esta histórica vivienda, pasó a una pieza la cual servía de gabinete de este héroe, donde se conservaban algunos muebles que él utilizó.<sup>72</sup> En punto de las once, se colocó Maximiliano en la ventana de esta pieza, afuera se encontraba una la multitud compuesta por las autoridades civiles, las tropas mexicanas y francesas y numerosas personas de la ciudad, quienes llenaban la calle; en ese momento, el emperador con un semblante que reflejaba tanto una gran firmeza como una desmedida seguridad, salió al balcón y leyó con una voz conmovida, fuerte y majestuosa, el siguiente discurso controvertido, que escuchó la afluencia, atentamente con mucho silencio y respeto:

Mexicanos.- Más de medio siglo tempestuoso ha transcurrido desde que en esta humilde casa, del pecho de un humilde hombre anciano, resonó la gran palabra de independencia, que retumbó como un trueno del uno al otro océano por toda la extensión del Anáhuac, y ante la cual quedaron aniquilados la esclavitud y el despotismo de centenares de años. Esta palabra, que brilló en medio de la noche como un relámpago, despertó á toda una nación de un sueño ilimitado á la libertad y á la emancipación; pero todo lo grande y todo lo que está destinado á ser duradero, se hace con dificultad á costa de tiempo. Años y años de pasiones, combates y luchas se sucedían: la idea de Independencia había nacido ya, pero

---

eclesiástica; la raza indígena, que hablaba el otomí, formaba poco más de la mitad de aquella. La mayor parte de los habitantes se mantenían de la agricultura: el resto del comercio al menudeo, las artes, los tejidos ordinarios de lana, el cultivo de la uva, las alfarerías, fábricas de ladrillo y curtidurías. Romero, José Guadalupe, *Op. cit.*, pp. 205-207.

<sup>71</sup> Ángel bienamado: [...] Gracias a Dios, las noticias de todos lados son muy tranquilizadoras, parece que de hecho Juárez está acabado. Sólo me irritan y preocupan las guerrillas, pero también acabaremos con ellas; me ocupo ahora de una ley sobre los guerrilleros y ladrones, ley que deberá ser extraordinariamente severa y clara, confío terminarla en Guanajuato. Hare que fijen esta ley en todas las esquinas, por todo el imperio, y a partir de entonces deberá reinar un rigor extremo sin piedad alguna. Es una deuda con la pobre población. Ya terminé mi discurso para hoy en la noche. Lo traduje del alemán con Iglesias. [...] Abrazándote con profundo amor y desfallecido de nostalgia por ti, quedo tu siempre fiel Max. Carta fechada el 15 de septiembre de 1864. En: Ratz, Konrad, 2003, pp. 138-139.

<sup>72</sup> “Continuación del diario” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 29 de Septiembre de 1864, número 118, pp. 2-3.

desgraciadamente aun no la de la unión. Peleaban hermanos contra hermanos; los odios de partido amenazaban minar lo que los héroes de nuestra hermosa patria habían creado.<sup>73</sup>

Al analizar detenidamente este emotivo discurso, a mi juicio, Maximiliano encontró con habilidad ingeniosa y poética la forma de enaltecer al cura Miguel Hidalgo, y a la vez reprobar los centenares de años en que México estuvo sujeto al dominio español, tratando de borrar los odios entre los partidos; con una visión política, el soberano exclamó:

“La bandera tricolor, ese magnífico símbolo de nuestras victorias, se había dejado invadir por un solo color, el de la sangre. Entonces llegó al país, del apartado Oriente, y también bajo el símbolo de una gloriosa bandera tricolor, el magnánimo auxilio: una águila mostró á la otra el camino de la moderación y de la ley. El germen que Hidalgo sembró en este lugar, debe ahora desarrollarse victoriosamente, y asociando la independencia con la unión, el porvenir es nuestro.

“Un pueblo que bajo la protección y con la bendición de Dios, funda su independencia sobre la libertad y la ley, tiene una sola voluntad, es invencible y puede elevar su frente con orgullo. Nuestra águila, al desplegar sus alas, erró vacilante; pero ahora que ha tomado el buen camino y salvado el abismo, se lanza atrevidamente y ahoga entre sus garras de fierro la serpiente de la discordia; mas al levantarse nuestra patria de entre los escombros, poderosa y fuerte, y cuando ocupe en el mundo el lugar que le corresponde, no debemos olvidar los días de nuestra independencia ni los hombres que nos la conquistaron. ¡Mexicanos, que viva la Independencia y la memoria de sus héroes!”<sup>74</sup>

En esta alocución, que podemos considerar como heroica, el emperador patriótica y seductoramente recurrió a los símbolos como la bandera y el águila, omitiendo referencia alguna del consumidor de la independencia y representante del partido conservador D. Agustín de Iturbide. Demostrando una simpatía por el partido liberal, pretendió construir su autoridad y legitimar su régimen apelando a la bendición de Dios, a la libertad y a la ley; avizorando el levantamiento de la patria entre los escombros. Este discurso, fue evidentemente fue dado a conocer a través de la prensa,<sup>75</sup> de manera que podemos rastrearlo en diferentes periódicos; así como podemos encontrarlo en la historiografía, principalmente en la decimonónica. Con base en una revisión historiográfica en torno a este

---

<sup>73</sup> “Alocución de S. M. el Emperador en Dolores” en: *La Sociedad*, México 19 de Septiembre de 1864, número 456, p. 3.

<sup>74</sup> *Ibíd.*

<sup>75</sup> Según Carlos Preciado: en este primer viaje “el emperador mostró su interés por difundir el uso del telégrafo, ya que el discurso que dio en Dolores Hidalgo para conmemorar el inicio de la lucha por la independencia fue enviado por ese medio a la Ciudad de México. En: Preciado de Alba, Carlos Armando, *Op. cit.*, p. 113. De acuerdo con la indagación hemerográfica realizada esta alocución fue primeramente publicada en *La Sociedad* así como en diversos periódicos de la capital del imperio, y posteriormente en los provincianos. Véase: “Alocución de S.M. el Emperador en Dolores” en: *El Pájaro Verde*, México 19 de Septiembre de 1864, número 366, p. 2; *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 20 de Septiembre de 1864, número 114, p.2; *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 25 de Septiembre de 1864, Suplemento al número 34, p. 1.

discurso, es posible afirmar que éste tuvo un carácter sumamente debatido; en este sentido, es la historiografía decimonónica la que más aborda la alocución del emperador en Dolores, si se le compara con la contemporánea. Como bien ha apuntado Erika Pani, al consolidarse el liberalismo, la historia nacional se convirtió en una crónica que justificó el triunfo de los vencedores; en este sentido, la versión más acabada, para la investigadora, resultó ser la obra: *México a través de los siglos*.<sup>76</sup> Para D. José María Vigil autor del V tomo de esta magna obra, Maximiliano en su discurso forzó un poco la nota, empleando un lenguaje que creyó adecuado; en su opinión: “la alocución disgustó tanto a los republicanos y a los conservadores; pues los primeros consideraron como sacrílega profanación la presencia de un extranjero que, a sus ojos, no tenía más carácter que el de usurpador en la casa de Hidalgo, hablando de independencia y emancipación de la patria”.<sup>77</sup> Cabe señalar que en su obra *Historia de la Guerra de Intervención en Michoacán*, el republicano y periodista Eduardo Ruiz brevemente calificó el grito de Maximiliano en Dolores como una comedia; según su visión partidista, el discurso no brilló por su literatura.<sup>78</sup> Continuando con la versión de los vencedores, de acuerdo con José María Iglesias, autor de las *Revistas históricas sobre la intervención Francesa en México*, en la edición del 31 de octubre de 1864 hecha en Chihuahua “aquel acto irrisorio del aventurero que viene a mostrarse adicto a la independencia mexicana, cuando está sirviendo de instrumento al déspota coronado de la Francia para arrebatar nos el bien precioso que nos legara el inmortal párroco cuyo domicilio profanaba, servirá únicamente para corroborar la idea de que el imperio y todo lo que con él se relaciona, es una farsa miserable, la cual aparecería de ridícula, si no tuviera marcada con sangre la huella imperecedera que va dejando por todas partes”.<sup>79</sup>

En contraparte, en la historiografía de fines de siglo XIX pocas fueron las obras elaboradas por los conservadores, para tratar de justificar su comportamiento como colaboradores de la Intervención Francesa y del Imperio de Maximiliano. Al respecto, uno de los partidarios de la monarquía el español Niceto de Zamacois, a través de su obra voluminosa y profusa: *Historia de Méjico* defendió la cuestión clerical; para él: los indígenas mejoraron notablemente su situación desde la llegada de Hernán Cortés, por lo

---

<sup>76</sup> Pani, Erika, 2004, p. 24.

<sup>77</sup> Riva Palacio, Vicente (dir.), *Op. cit.*, p. 194.

<sup>78</sup> Ruiz, Eduardo, *Op. cit.*, pp. 230, 232.

<sup>79</sup> Iglesias, José María, *Op. cit.*, p. 470.

que argumentó que éstos no habían vivido durante el gobierno de los monarcas españoles en esa esclavitud y despotismo, que había proclamado agraviantemente Maximiliano en su discurso; contradiciendo a éste, Zamacois abogó por los beneficios que había dejado la madre patria, señalando en su opinión que: el soberano con esta alocución estaba en cayendo en un error histórico, que hirió a los mismos que le habían elegido emperador, produciendo un muy mal efecto en el partido conservador. Al omitir el nombre del consumidor de la Independencia, en su concepto creyó que el monarca no acertó en su discurso al estar en oposición con la historia.<sup>80</sup> Uno de los mejores alegatos en defensa del conservadurismo fue realizado por Francisco de Paula de Arrangoiz a través de su libro: *México desde 1808 hasta 1867*; para él: Maximiliano uso un lenguaje impolítico, ofensivo a sus antepasados, a la familia reinante de España y al partido conservador; lenguaje que utilizó faltando a la verdad.<sup>81</sup> Continuando con los defensores del conservadurismo para el jesuita Mariano Cuevas en su: *Historia de la nación mexicana*, el discurso del monarca, que en ese momento fue aplaudido, pero posteriormente fue muy tildado por los lectores de la capital, a causa de ciertas duras indirectas sobre el periodo colonial.<sup>82</sup>

Por otro lado, de acuerdo con una de las cartas fechada el 20 de septiembre de 1864, que constituyen la correspondencia hasta hace poco inédita, entablada entre Maximiliano y Carlota, para la emperatriz: los españoles estaban indignados por el despotismo que atribuyó el emperador en su discursó, por lo que decían que no comprendían cómo podían salir estas palabras de la boca de un descendiente de Carlos V.<sup>83</sup> Según los planteamientos que hizo el ingeniero e historiador de fines del siglo XIX Manuel Rivera Cambas en su obra: *Historia de la intervención europea y norte-americana en México y del Imperio de Maximiliano de Hapsburgo*, en ella menciona que: “la alocución que pronunció Maximiliano tuvo imágenes seductoras de las que tanto gustaba el príncipe poeta, el cual con habilidad, hallo la manera de relacionar las revueltas intestinas con la intervención armada, produciendo un efecto prodigioso sobre la multitud que componía el auditorio y que aplaudió ruidosamente aquellas palabras calurosas”.<sup>84</sup>

---

<sup>80</sup> Zamacois, Niceto de, *Op. cit.*, pp. 528-536.

<sup>81</sup> De Paula de Arrangoiz, Francisco, *Op. cit.*, p. 594.

<sup>82</sup> Cuevas, Mariano, *Op. cit.*, p. 933.

<sup>83</sup> Ratz, Konrad, 2003, p. 141.

<sup>84</sup> Rivera Cambas, Manuel, *Op. cit.*, p. 516.

Para la contemporánea investigadora Erika Pani, desde que Maximiliano se sentó en el trono de Moctezuma, necesitó despertar entre sus nuevos súbditos, un sentimiento de lealtad, de afecto y de pertenencia hacia el naciente segundo imperio mexicano, de ahí que tenía que inventar alrededor de la institución imperial una comunidad imaginaria. De acuerdo con una de sus investigaciones: los rituales y símbolos como la fiesta patria, el escudo y los héroes, representaron instrumentos importantes en el proceso de creación de una identidad nacional; en este sentido plantea que: el emperador incorporó al aparato simbólico del imperio, elementos que ya estaban firmemente arraigados en lo que se podría llamar el imaginario nacional e intentó dar un sentido nuevo a estos símbolos, para que encarnaran los ideales de su gobierno: conciliación y pacificación. En su opinión: Al utilizar estas imágenes en el discurso de aniversario de la Independencia en Dolores, Maximiliano pretendió darle al imperio raíces mexicanas; a pesar de que él consideraba que su noble misión era conseguir la paz y la unidad para un pueblo fatigado de combates y de luchas (pues así lo dijo en el discurso que dio cuando arribó por primera vez al puerto de Veracruz), se negó a utilizar símbolos identificados con el partido conservador. Las celebraciones de la fiesta patria eran una oportunidad de inculcar valores, y se trataba de que fueran populares, reflejaban la voluntad de integración y asimilación; las fiestas imperiales que eran de una vistosidad sin precedente, constituían asimismo un espectáculo, cuyo objetivo era hacer tangible la magnificencia y el poder del régimen, mientras que el público desempeñaba un papel activo que iba más allá del mero observador. Las fiestas nacionales y los cumpleaños de los emperadores se celebraban fundado instituciones de utilidad.<sup>85</sup>

Todo salió bien- aseguró a Carlota- el entusiasmo fue indescriptible, todos vociferaban, las tropas, el pueblo, los señores de la comitiva.<sup>86</sup> Después del gran grito de ¡Viva la Independencia! Efusivamente siguieron otros dirigidos a la pareja imperial, así como a Napoleón III, a la emperatriz Eugenia y al rey de los belgas. En seguida, la concurrencia entusiastamente con música y antorchas en las manos acompañó a Maximiliano al paseo que dio alrededor de la casa del cura Hidalgo, conduciéndolo posteriormente hasta la habitación donde se alojaba; en el transcurso no dejaban de

---

<sup>85</sup> Pani, Erika, 1995, pp. 439-454.

<sup>86</sup> Carta escrita por Maximiliano en Guanajuato fechada el 20 de septiembre de 1864. En: Ratz, Konrad, 2003, p. 141.

escucharse las aclamaciones. Una vez que él entró a la casa que le servía como alojamiento, la multitud permaneció a fuera llamándole y cuando el emperador salió al balcón se escuchó nuevamente una inmensa ola de aplausos, vivas y comenzó nuevamente la música. Cuando se retiró el soberano, continuó la concurrencia recorriendo las calles hasta las tres de la mañana, después de haber paseado por la ciudad los retratos de los emperadores colocados bajo la bandera tricolor; todo transcurrió sin desorden, sin manifestaciones contrarias al imperio.<sup>87</sup>

De acuerdo con el programa trazado para festejar el aniversario de la independencia, el viernes 16 de septiembre de 1864, al despuntar el alba, las salvas de artillería y un repique a vuelo anunciaron el principio de ese glorioso día; poco antes de las nueve de la mañana fueron tanto las autoridades como algunos vecinos del lugar a la casa donde se alojaba el emperador y lo acompañaron a la iglesia parroquial, donde se realizó una misa y se cantó un Te-Deum. Concluido este acto religioso, Maximiliano, quien vestía para la ocasión el traje de general mexicano con las insignias de la Orden de Guadalupe, y su comitiva fueron nuevamente a la casa que había pertenecido al cura Hidalgo, en donde sentado en la misma silla y apoyado en la mesa del propio párroco, en el libro que mandó poner el presidente Benito Juárez para consignar los nombres de los que visitaran esa casa, el emperador escribió el siguiente párrafo: “Un pueblo que bajo la protección y con la bendición de Dios funda su Independencia sobre la libertad y la ley y tiene una sola voluntad, es invencible y puede elevar su frente con orgullo”. Al término de este acto patriótico, la concurrencia movida de entusiasmo aclamó calurosamente al emperador y a la emperatriz, y después de que todos firmaron dicho libro, acompañaron a Maximiliano de vuelta a su habitación, donde se cambió de ropa, vistiendo un frac y corbata blanca, con las condecoraciones de Guadalupe, el toisón de oro y roseta de la Legión de honor, para asistir a la comida oficial, preparada para 70 comensales, la cual se llevó a cabo a las tres de la

---

<sup>87</sup> De acuerdo con la bibliografía y hemerografía conservadora, no con menos entusiasmo fue celebrado el aniversario del inicio de la independencia el 15 de septiembre de 1864 por el gobierno de Don Benito Juárez. También en Nueva York en el hotel Delmónico se reunieron los refugiados republicanos de México; en el banquete que tuvieron con ese motivo, asistieron: don Manuel Doblado, el general Ogazón que fue gobernador de Jalisco, don Matías Romero ministro de Juárez, don Juan José Baz, don Francisco Alatorre y otros varios individuos notables. Véase: Zamacois, Niceto de, *Op. cit.*, p. 540; “Noticias Sueltas. Convite en Nueva York” en: *La Sociedad*, México 22 de Octubre de 1864, número 489, p. 2; “Convite juarista en Nueva York” en: *La Sociedad*, México 25 de Octubre de 1864, número 492, p. 2; “Convite dado en Nueva York a la legación juarista” en: *La Sociedad*, México 31 de Octubre de 1864, número 498, p. 2.

tarde; entre los invitados se encontraban: siete soldados veteranos que acompañaron al cura Hidalgo durante su corta campaña, los prefectos de Dolores, San Luis Potosí y de San Miguel Allende, así como comisiones de las municipalidades vecinas, cinco auxiliares indígenas, toda la oficialidad del primer regimiento de la Guardia Imperial, varios vecinos notables de la localidad y algunos de Guanajuato. A la mitad de la comida, la voz sonora del emperador hizo que todos los presentes se levantaran atentos, y dijo: “Señores brindemos por nuestra Independencia y por la memoria de sus héroes”; una salva de 101 cañonazos y las dianas de las bandas colocadas en la plaza respondieron a este brindis, quedando toda la concurrencia conmovida. Para celebrar este día, Maximiliano dio muestras de generosidad y clemencia, a través de diferentes actos. Por un lado, condecoró con la cruz de la Orden de Guadalupe en el grado de comendador al general Manuel María Calvo, al presbítero D. José María Vázquez cura de Santa Cruz, la cruz de caballero de la misma orden, asimismo concedió la medalla al mérito militar a: D. Pagola, subteniente retirado, al alférez con el grado de teniente D. Marcos Ruiz y al soldado José María Vargas, veteranos compañeros del cura Miguel Hidalgo; por otro lado indultó al guerrillero Aniceto Guzmán, quien había sido sentenciado a la pena de muerte, con la condición de que viviera pacíficamente respetando las leyes, y a catorce prisioneros que militaban bajo sus órdenes.<sup>88</sup> Asimismo, decretó que se pusiera una inscripción sobre mármol con letras de oro en la puerta de la casa del cura Hidalgo; que se hiciera en México un retrato de tamaño natural de aquel héroe para que se colocara en el gabinete de dicha casa y que se hiciera una pasta de terciopelo con adornos de plata al libro destinado a las firmas de los que visitasen aquel lugar. Por la tarde, los vecinos tuvieron la oportunidad de escuchar música, pues se estuvieron ejecutando diversas piezas en la Alameda, y en la noche se realizó una serenata, la ciudad lucía iluminación, pues a los vecinos de esta población se les había invitado a que adornaran e iluminaran sus casas en aquella noche, como demostración de alegría y patriotismo.<sup>89</sup>

A las seis de la mañana del día sábado 17 de septiembre de 1864 salió de Dolores Hidalgo la comitiva imperial, la cual iba a caballo en dirección a Guanajuato, por lo que tomaron el camino más corto que en aquel entonces era el de la Sierra. En Quintero, se hizo

---

<sup>88</sup> Archivo General del Estado de Guanajuato. Presidente Adolfo López Mateos, (AGEG) fondo: Secretaría de Gobierno, sección: secretaría, año: 1864, caja 63, exp. 4, fojas 87-89.

<sup>89</sup> “Continuación del diario” en: *La Sociedad*, México 28 de Septiembre de 1864, número 465, p. 2.

un alto para que se hiciera un almuerzo típicamente mexicano; al término de éste, se continuó el camino, que estaba muy malo por lo escabroso del terreno. En tramos, el soberano tuvo que bajarse del caballo, como todos los demás, por que en ciertos lugares el paso era sumamente estrecho y pedregoso; a pesar de estas incomodidades, el paisaje era bellísimo; estas impresiones fueron descritas por Maximiliano a Carlota, en una de sus epístolas.<sup>90</sup> Posteriormente, llegaron a Santa Rosa que era el lugar señalado, para dar alojamiento al emperador y su comitiva; sin embargo, debido al poco espacio para pasar la noche, el soberano dispuso, a pesar de la fatiga de una jornada de camino de ocho horas, continuar hasta Mellado, en donde se encontraría un lugar mejor para alojar a la comitiva. A poca distancia del arribo del emperador a este lugar, salieron muchas personas de Guanajuato a encontrarle, lo cual produjo un gran entusiasmo entre la población local.<sup>91</sup>

En virtud de las condecoraciones otorgadas durante este primer tramo elaboramos el siguiente cuadro.

#### **Condecoraciones otorgadas por Maximiliano durante el primer tramo del viaje.**

<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Concedido a:</b>	<b>Condecoración</b>
Polotitlan,	14 de agosto	D. José María Garfias, vecino muy benéfico a la población.	Medalla al merito civil.
Polotitlan,	14 de agosto	D. José Felipe Polo, de la familia fundadora del pueblo.	Medalla al mérito civil.
El “Cazadero”,	15 de agosto	D. José María de la Peña, prefecto de Tula.	Cruz de oficial de la Orden de Guadalupe.
San Juan del Río,	15 de agosto	D. Ignacio Quintanar de Perrusquía, presidente de la sociedad de beneficencia de San Carlos.	Medalla al mérito civil.
San Juan del Río,	15 de agosto	D <sup>a</sup> . Petra Mancilla, encargada del hospital.	Medalla al mérito civil.
San Juan del Río,	16 de agosto	D. Manuel Domínguez, prefecto político.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Querétaro,	20 de agosto	Caballero Schey, director del banco nacional de Austria en Viena.	Cruz de comendador de la Orden de Guadalupe.
Querétaro,	22 de agosto	D. Cayetano Rubio y Rubio, anfitrión del emperador en esta ciudad.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Querétaro,	22 de agosto	D. Agustín Guisasola, cura párroco.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Celaya,	24 de agosto	D. Eusebio de la Herran, excelente profesor de primeras letras.	Medalla al mérito civil.

<sup>90</sup> “Hicimos una cabalgata de diez horas por la hermosa Sierra de Guanajuato, por un camino de mulas muy peligroso y terriblemente malo. El paisaje es del todo como el de los Alpes y Apeninos con bellos bosques, cascada y rocas. –La vista de Guanajuato y El Bajío desde lo alto de la sierra es completamente italiana. Carta fechada el 20 de septiembre de 1864, escrita en Guanajuato”. En: Ratz, Konrad, 2003, p. 142.

<sup>91</sup> “Noticias del día. S.M. el Emperador. Continuación del diario del viaje” en: *El Pájaro Verde*, México 29 de Septiembre de 1864, número 375, pp. 2-3.

Irapuato,	28 de agosto	D. Francisco González Aguirre, director del hospicio.	Medalla al mérito civil.
Irapuato,	29 de agosto	Capitán del tercer batallón de Cazadores á pie Morhain Luis, oficial de la Legión de honor, herido en el sitio de Puebla.	Cruz de oficial de la Orden de Guadalupe.
Irapuato,	29 de agosto	Guilhamin Eduardo, oficial del tercer batallón de Cazadores á pie, caballero de la Legión de honor.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Irapuato,	29 de agosto	Grassal Julio, teniente del batallón de Cazadores á pie, caballero de la Legión de honor.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Irapuato,	29 de agosto	Perignon de Troyer, subteniente del batallón de Cazadores á pie, caballero de la legión de honor.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Irapuato,	29 de agosto	Avillach Isidoro, sargento.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Irapuato,	29 de agosto	D. Jesús Magallanes, subprefecto de Irapuato.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Irapuato,	29 de agosto	D. Víctor Beraud, médico del tercer regimiento de Cazadores de África.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Irapuato,	9 de septiembre	D. Evaristo Betancourt, facultativo benéfico a la población	Medalla al mérito civil.
Irapuato,	10 de septiembre	D. Vicente Vargas, promovedor de una junta creada para vender el maíz más barato y anfitrión del emperador en esta villa.	Medalla al mérito civil.
Dolores Hidalgo,	15 de septiembre	D. Eugenio Luis Adrian de Musset, capitán del 51 de línea,	Cruz de oficial de la Orden de Guadalupe.
Dolores Hidalgo,	16 de septiembre	D. Pagola, subteniente retirado, antiguo soldado del cura Hidalgo.	Medalla al mérito militar.
Dolores Hidalgo,	16 de septiembre	D. Marcos Ruiz, alférez con el grado de teniente, soldado de Hidalgo.	Medalla al mérito militar.
Dolores Hidalgo,	16 de septiembre	D. José María Vargas, soldado.	Medalla al mérito militar.
Dolores Hidalgo,	16 de septiembre	D. Manuel María Calvo, general de brigada,	Cruz de comendador de la Orden de Guadalupe.
Dolores Hidalgo	16 de septiembre	Presbítero D. José María Vázquez, cura de Santa Cruz,	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.

Fuente: Elaboración propia en base a: “Lista de las personas condecoradas con la medalla al mérito civil y al mérito militar durante el viaje de S.M. el Emperador hasta Guanajuato”; “Lista de las personas condecoradas con la cruz de Guadalupe durante el viaje de S.M. hasta Guanajuato” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 20 de Octubre de 1864, número 127, p. 1. (Ambos firmados por el jefe de la sección de Cancillería, J. H. Manero).

Si observamos las condecoraciones en este tramo sólo fueron otorgadas a veinticinco hombres y a una mujer, y por los méritos y cualidades fueron entregados a: prefectos que guardaban relación con el orden civil, filántropos de hospicios de pobres, curas de iglesia y soldados al servicio del imperio; hombres que representaban las frentes políticos de la agenda de Maximiliano: la educación, la beneficencia y la paz.

#### **Capítulo IV. Continuación del viaje. Trayecto Guanajuato - Ciudad de México. (18 de septiembre - 30 de octubre de 1864).**

Durante la segunda parte de su periplo el Habsburgo tuvo la oportunidad de visitar tanto la capital del Departamento de Guanajuato como la capital de Michoacán; en ambas ciudades importantes, como parte de su política Maximiliano dio lo que él consideraba un “golpe de estado”, al sustituir a los prefectos políticos superiores departamentales. Resulta significativo señalar que el monarca en su paso por esta primera capital nombró el 22 de septiembre de 1864 como Subsecretario de Fomento, Comercio, Colonización e Industria al Sr. D. Luis Robles Pezuela;<sup>1</sup> este importante funcionario guanajuatense, en ambas capitales trató de impulsar el proyecto de la construcción de una vía ferroviaria que comunicara estas ciudades, buscando un beneficio en términos económicos. Si bien este proyecto tuvo desde el principio una aceptación y un apoyo sólido entre los partidarios del imperio, las diversas adversidades que enfrentaría finalmente impedirían su consolidación en este periodo decisivo de la historia nacional.

##### **4.1.- Guanajuato-Hacienda de Jerez.**

Este tramo del trayecto lo recorrió el emperador Maximiliano y su comitiva en nueve días, de los cuales ocho días permaneció el monarca en la capital del Departamento de Guanajuato; su estadía por esta productiva capital tuvo repercusiones tanto políticas como económicas debido a que no sólo sustituyó al prefecto político superior, sino también al prefecto municipal. En cuanto al aspecto político-económico, podemos demostrar con un sustento tanto hemerográfico como bibliográfico, que el soberano durante su permanencia en esta capital tuvo contacto cercano con los principales inversionistas del sector minero, quienes a fines de ese mismo año, encabezados por los señores Demetrio Montes de Oca e Ignacio G. Rocha (muy probablemente dos de los más importantes capitalistas de ese ramo), convocaron a la formación de la Compañía Minera de Guanajuato; vale la pena resaltar que

---

<sup>1</sup> Guanajuatense, ingeniero nombrado Subsecretario de Fomento, Comercio, Colonización e Industria en el Gabinete de Maximiliano el 22 de septiembre de 1864 en Guanajuato. Se ocupó en el arreglo de la ley de la moneda, en el establecimiento de la junta de exposiciones y en la ley sobre explotación y laboreo de substancias minerales no metálicas. Activó la construcción del ferrocarril de Veracruz, la colonización de varios puntos, la reforma de las Ordenanzas de Minería. Autor de: *Apuntes sobre las Mejoras Materiales aplicables a la América Latina*, París 1869. Murió en la ciudad de México en 1882. Véase: *Diccionario Porrúa Historia, biografía y geografía de México, Op. cit.*, p. 2977; Rivera Cambas, Manuel, *Op. cit.*, p. 516.

el primero de estos señores fue condecorado por Maximiliano con la cruz de oficial de la Imperial Orden de Guadalupe, durante su estadía en esta ciudad.

El Domingo 18 de septiembre de 1864, Maximiliano escuchó misa a las ocho y media de la mañana en la iglesia de Mellado, y una vez que terminó este acto religioso, llegaron a la población el Sr. general Prefecto superior político D. José María Yañez y cerca de trescientos vecinos de lo más selecto de la capital del Departamento, quienes en ese momento entregaron al monarca un riquísimo y hermoso álbum con incrustaciones de oro en la pasta, que había sido firmado por ellos, en donde le exponían gustosamente sus sentimientos ante su arribo;<sup>2</sup> enseguida acompañaron a la comitiva imperial, la cual montó a caballo para emprender la marcha. Un cañonazo disparado en el cerro de San Miguel anunció su salida y dicha comitiva partió con dirección a Granaditas, por un camino que no era carretero. En aquel lugar, además de un considerable número de vecinos, se encontraba esperando al soberano un carruaje preparado para ser tirado por cuatro hermosos caballos y conducido por cocheros con librea; a él subió el emperador para hacer su entrada en la ciudad de Guanajuato.<sup>3</sup> Previamente a esta población a las ocho de la mañana, había llegado una columna de la tropa mexicana, que estaba al mando del Sr. coronel D. José María Farquet, compuesta tanto por los escuadrones de Seguridad Pública de Silao e Irapuato, como por el batallón de Seguridad Pública de Guanajuato; cuyos cuerpos con sus respectivas bandas y músicas formaron una valla, desde Granaditas hasta la casa designada

---

<sup>2</sup> Señor: La llegada de V.M.I. á Guanajuato sería siempre aclamada por sus habitantes como una gracia especial, otorgada por el Dios de las naciones, enviando entre nosotros al monarca designado por su Providencia y elegido por el pueblo para hacer la dicha del Imperio Mexicano. Más hoy, Señor, que la magnificencia, la filantropía y la bondad vienen guiando vuestros paternales pasos desde la capital del Imperio, hasta el corazón de la Cordillera donde duerme el decadente mineral de Guanajuato; hoy señor la presencia de S.M.I. entre nosotros es doblemente saludada con el entusiasmo que inspira el bienhechor del Imperio y con el amor que merece el padre de los mexicanos. Imposible es, Señor, trazar sentimientos tan conmovedores como los que experimentamos á la vista de V.M.I.; pero el que ha sabido inspirarlos tan grandiosa y dignamente, los comprende sin duda y los estima en cuanto valen por espontáneos y sinceros. Recibidlos como el primer homenaje que os rinde gustosos los habitantes de esta ciudad. “Manifestación del vecindario de Guanajuato á S.M. el Emperador, puesta en el álbum que tuvo la honra de ofrecerle en Mellado el 18 de Septiembre próximo anterior” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 15 de Noviembre de 1864, número 138, p. 2.

<sup>3</sup> De acuerdo con la obra de José Guadalupe Romero *Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, al inicio de la década de los sesentas del siglo XIX, la población total del estado de Guanajuato excedía los ochocientos mil habitantes: la de los curatos del obispado no pasaba de setecientos veintiún mil. Este estado contaba con seis ciudades, seis villas, sesenta pueblos, ocho congregaciones y gran número de haciendas, ranchos y minerales. Según esta reconocida obra, los europeos se habían ido acercando lentamente en Guanajuato, consiente de ello José Guadalupe estableció la siguiente estadística de residentes extranjeros: 240 españoles y portugueses, 85 franceses, 42 ingleses, 21 alemanes, 5 italianos, 2 belgas y 17 norteamericanos. Romero, José Guadalupe, *Op. cit.*, pp. 89, 91.

para dar alojamiento al emperador.<sup>4</sup> Esta parte del trayecto estaba adornada por los vecinos; quienes habían elevado dos monumentales arcos ingeniosamente contruidos cubiertos de flores, uno colocado por el batallón de Seguridad Pública de Guanajuato en la calle de San Francisco frente a su cuartel y el otro en la entrada de la plaza.<sup>5</sup> En este día nublado la ciudad estaba magníficamente arreglada, coronas de flores adornaban las casas, algunas de estas tenían lemas y poemas alusivos a la llegada del emperador, así como retratos de la pareja imperial y la numerosa población de todas las clases, llenaba los balcones y las puertas de las casas, así como las calles y plazas de la ciudad. Era un verdadero espectáculo, que claramente había sido organizado no sólo por algunos vecinos, quienes a través de la prensa invitaron al resto de la población a realizar diversas acciones y a tomar ciertas medidas, de acuerdo con un programa que se había trazado previamente.<sup>6</sup>

La casa del Sr. Marcelino Rocha, (donde ahora esta situado el museo iconográfico del Quijote) fue el lugar destinado para alojar al monarca; ahí lo esperaban para felicitarlo las autoridades civiles y eclesiásticas así como el ayuntamiento, y después de hacerlo le entregaron las llaves de la ciudad, que eran de plata y estaban unidas por un lazo de oro. En este hogar, se realizó el almuerzo y una vez que concluyó, Maximiliano sólo con su secretario fueron a visitar la cárcel, “situada en la parte baja del edificio conocido con el

---

<sup>4</sup> “Arribo de S.M. el Emperador á la capital del Departamento” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 4 de Octubre de 1864, número 120, p. 3; “Arribo de S.M. el Emperador á la capital del Departamento de Guanajuato- Continúa” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 6 de Octubre de 1864, número 121, p. 3.

<sup>5</sup> “Parte Editorial. S.M. el Emperador” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 6 de Octubre de 1864, número 37, pp. 1-2.

<sup>6</sup> 1° Cuatro horas antes de la en que S.M. ha de verificar su entrada á esta ciudad, una música, que recorrerá las calles y un repique general, lo anunciará á los habitantes.

2° Se repite la invitación á los comerciantes para que cierren sus establecimientos desde á las doce del día de la llegada de S.M.; y asimismo se suplica á los dueños de vinaterías que por ningún motivo expendan licores embriagantes en ese día.

3° Se ruega al mismo tiempo á todos los vecinos, que el día de la llegada de S.M.I. y el siguiente, adornen sus casas con particular esmero, y por la noche las iluminen extraordinariamente.

4° Se invitan á todas las personas que quiera ir á caballo á encontrar á S.M. para que se reúnan en el Paseo del Cantador, donde se organizará al efecto la comitiva á la hora del repique.

5° Se suplica á todas las personas que vayan en carruaje, con el mismo objeto antes indicado, que hagan colocar sus coches en una hilera desde el Cerro Trozado hacia la ciudad, á fin de que en el mejor orden siga á la comitiva imperial. Fuera de los carruajes y cabalgaduras que hayan ido con oportunidad al encuentro de S.M., se espera que no anden otros por las calles del tránsito del séquito imperial, para evitar una desgracia.

6° Con el mayor encarecimiento se suplica asimismo que no se tiren cohetes ni se disparen armas de fuego á la llegada de S.M., y que los repique á vuelo cesen en el acto en que S.M. llegué a su alojamiento.

Guanajuato, Septiembre de 1864.- *Varios Vecinos*. “Programa” en: *El Pájaro Verde*, México 26 de Septiembre de 1864, número 372, p. 3.

nombre del palacio de gobierno”<sup>7</sup> la cual observó el soberano con detalle, mientras escuchaba las quejas de varios presos y sus peticiones; habiendo notado el deplorable estado en que se encontraba, se conmovió “su paternal corazón” e inmediatamente dio órdenes para que las tropas francesas desalojaran la alhóndiga de Granaditas, a fin de que los presos fueran trasladados, antes de su salida de esta capital, a ese lugar.<sup>8</sup> Posteriormente, pidió ver al guerrillero Aniceto Guzmán, a quien previamente el 16 de septiembre en Dolores había indultado, debido a su conducta y ante su presencia fue liberado junto con su hermano. De la prisión, Maximiliano pasó a un edificio, que en ese entonces, albergaba tanto al hospital de Belén como al hospicio, al orfanatorio y la casa de asilo, que era dirigido por la Junta de Caridad y las hijas de San Vicente de Paul. El soberano comenzó su inspección por la botica y continuó por la salas de enfermos, cuando terminó él quedó sumamente complacido por el estado en que se encontraba este establecimiento; debido al aseo y orden que imperaban en este lugar, afirmó que era el mejor de su género que había visto en el país.<sup>9</sup> Ahí las niñas del hospicio cantaron un himno y posteriormente los niños del asilo hicieron lo mismo, causando favorables impresiones; concluidas estas visitas, el soberano regresó a su alojamiento. Tan luego corrió la noticia de que el emperador visitaría el hospicio una multitud de personas, particularmente las señoras acudieron rápidamente a las salas y pasillos de éste, para tener el gusto de verlo; desde que el soberano salió hasta que regresó no dejaron de escucharse las aclamaciones ni los aplausos, las personas salían a los balcones y las mujeres lo cubrían de flores a su paso, gritando vivas y sacudiendo sus pañuelos. Toda la tarde hasta la noche la lluvia no cesó, a pesar de ello, los habitantes de la ciudad la iluminaron en los cortos intervalos en que dejaba de llover.

El día 19 de septiembre una comisión a nombre de los mineros de Guanajuato fue a presentar al emperador un magnífico rosicler valuado en algunos miles de pesos, que consistía en una piedra metálica colocada sobre una masa de plata copella y sostenida por

---

<sup>7</sup> “Noticias Sueltas. Actos Oficiales de S.M. en Guanajuato” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 6 de Octubre de 1864, número 37, p. 2.

<sup>8</sup> AGEF, fondo: Secretaría de gobierno, sección: Ministerios, año: 1864, caja 62, exp. 1, foja: 10.

<sup>9</sup> Como muestra de que el emperador vio con satisfacción este establecimiento condecoró con la cruz de comendador de la Orden de Guadalupe al Sr. D. Marcelino Rocha, presidente de la Junta de Caridad; la cruz de caballero fue otorgada a la hermana de la caridad Sor Remigia Salinas, subdirectora; la misma cruz fue concedida a los señores D. Luis Reynoso, miembro de la junta encargada de vigilar el establecimientos y a D. Agustín Villalobos Alfaro, director médico de él. Véase: “Lista de las personas condecoradas con la cruz de Guadalupe durante el viaje de S.M. hasta Guanajuato” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 4 de Octubre de 1864, número 120, p. 1.

una base de plata labrada, que compraron entre todos para ofrecérselo; el cual fue aceptado por él, haciéndole elogios sabiendo su mérito. La comisión estaba conformada por los siguientes señores distinguidos: D. Luis Robles Pezuela, D. Pio Salgado, D. Luis Reynoso, D. Guillermo Brockman y D. Archivaldo Mac-Goun. De igual forma, a las ocho de la noche se reunieron una multitud de mujeres quienes con su música y sus “estrepitosas voces femeninas” que expresaban vivas, incitaron al emperador a asomarse al balcón de su alojamiento y ante la muchedumbre compuesta principalmente por señoras, quienes llevaban en sus manos hachas y faroles lujosamente adornadas, Maximiliano las hizo subir. Al momento más de cien señoras de las principales de la población llenaron el salón de la casa y después de felicitarlo le entregaron a través de la Srita. Mariana Obregón un álbum de bienvenida, firmado por casi todas las señoras de la ciudad, en el que se escribió una emotiva manifestación.<sup>10</sup> Posteriormente se retiraron y recorrieron algunas calles de la población, que estaban extraordinariamente iluminadas, sin cesar en sus demostraciones de entusiasmo hasta avanzada la noche.<sup>11</sup>

El monarca durante el martes 20 de septiembre se ocupó de arreglar algunos ramos de la ciudad, así como en atender el despacho de la correspondencia de Europa; en la tarde asistió a la comida oficial, a la que acudieron algunos notables vecinos de la localidad. Ya por la noche, antes de cenar con algunas damas importantes, le escribió a su “ángel amado”, expresándole sus primeras y positivas impresiones que le habían causado no sólo la ciudad, sino también la población y sus instituciones. En esta epístola, con las siguientes palabras,

---

<sup>10</sup> Señor: Nuestro sexo, nuestra educación, y las costumbres del país, nos han mantenido siempre extrañas á los trastornos políticos de nuestra desgraciada patria; pero la sociedad es como una bóveda que sólo se sostiene por la comprensión recíproca de las piedras que la componen. Cada cuerpo, cada clase, cada familia y cada individuo, deben, según sus medios, contribuir á la conservación del todo en el que no debe haber ninguna piedra desunida. Debemos pues, juntar nuestra voz á la de la nación entera para tributar homenaje al Soberano Augusto, que con verdadera abnegación, con acrisolada, con decisión heroica, viene á sacar á México del abismo, viene á darnos la paz pública, y el bienestar que nunca nos atrevimos á esperar. Nosotras, para las que no son accesibles los puestos públicos, que no podemos tomar las armas en los peligros de la patria, estamos en el caso de excitar á nuestro hijos, á nuestros esposos, á nuestros hermanos, para que sirvan á su Soberano con decisión y fidelidad, para que cooperen con su Soberano al bien y al brillo de su patria; y estamos también en el caso de obedecer los impulsos del corazón para manifestar la sincera adhesión que profesamos á S.M.I. y su Augusta esposa. Véase: “Manifestación de las señoras de Guanajuato á S.M. el Emperador, puesta en el álbum que tuvieron el honor de ofrecerle la noche del 19 del próximo pasado septiembre” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 15 de Noviembre de 1864, número 138, pp. 2-3.

<sup>11</sup> “Editorial. Continuación del diario del viaje de S.M. el Emperador” en: *La Sociedad*, México 23 de Octubre de 1864, número 490, p. 1.

el monarca le manifestó a su cónyuge sus expectativas en torno a la administración, anticipándole que sustituirá algunos funcionarios como lo haría días más tarde:

La ciudad es muy bella y característica, con hermosos palacios e iglesias, la población limpia, fresca y libre, entregada por completo al progreso y al trabajo. Las instituciones públicas aquí son extraordinarias, como en Italia. Vivo en un palacio magnífico con todo lujo y confort europeos con la amable y liberal familia Rocha. Deberé permanecer aquí un tiempo bastante largo, pues hay mucho que hacer y cambiar muchas cosas en la administración; lo más probable es que tenga que sustituir a todos los funcionarios. Tengo mucha curiosidad por tus descripciones del 16 de este mes en México. Ahora debo retirarme a toda prisa a fin de vestirme para una gran cena, con damas invitadas. Abrazándote con profundo amor, quedo tu siempre fiel Max.<sup>12</sup>

Al día siguiente, además de sustituir en la prefectura municipal al Sr. D. Mariano Becerra por el Sr. Pablo González, Maximiliano estuvo presente en la comida oficial, a la cual concurrieron otras personas; en este día, el soberano asimismo dio audiencia pública a 58 súbditos que lo solicitaron y a muchos de los cuales les mandó repartir limosnas.

Después de desayunar el jueves 22 de septiembre, el monarca fue a visitar la Escuela de Minas de la ciudad, donde permaneció poco más de tres horas debido a que examinó a la mayor parte de sus alumnos sobre todas las materias que cursaban; al terminar quedó bastante satisfecho de los adelantos de este establecimiento y antes de partir invitó a comer a su director el Sr. Diego Velázquez de la Cadena y a dos de sus alumnos más destacados. Después de ingerir los alimentos en su mesa, Maximiliano conversó durante largo tiempo con dicha autoridad sobre la forma de mejorar la institución a su cargo<sup>13</sup> y tomando en consideración sus méritos le otorgó la cruz de caballero de la Imperial Orden de Guadalupe. Asimismo, como una estrategia de socialización y de reconocimiento en este día concedió la medalla del mérito civil a las señoras D<sup>a</sup>. Florentina Echeverría y a D<sup>a</sup>. Jesús Septiem, ambas protectoras de los establecimientos de beneficencia y que contribuían con sus fondos a su manutención; de igual forma instrumentó gratamente las condecoraciones de la Imperial Orden de Guadalupe a las siguientes personas: al Sr. Lic. D. Demetrio Montes de Oca le concedió la medalla de oficial, tanto al presbítero y cura párroco D. Ignacio Arcigu como al Sr. D. Guillermo Brockmann y al Sr. D. Alfonso Dené vice-cónsul de Francia las medallas de caballero y la medalla de comendador, al presidente

---

<sup>12</sup> Ratz, Konrad, 2003, p. 142.

<sup>13</sup> “Noticias del día. Diario del viaje” en: *El Pájaro Verde*, México 24 de Octubre de 1864, número 396, p. 2.

del Tribunal de Justicia el Lic. D. José María Liceaga,<sup>14</sup> a quien le concedió asimismo la jubilación que previamente había solicitado. En este mismo día, tras la aceptación de la renuncia del Sr. general D. José María Yañez prefecto superior político, el monarca atendiendo al mérito, servicios y circunstancias, nombró al Sr. D. Manuel Chico y Alegre, para ocupar este cargo, el cual tomó posesión el mismo día en que el soberano salió de esa ciudad.<sup>15</sup>

A las nueve de la mañana del viernes 23 de septiembre salió el soberano a caballo con toda su comitiva rumbo a la mina de Rayas y antes de llegar a ésta, presenciaron la explosión de varios cohetes preparados para la ocasión. Después de observar este espectáculo llegaron al lugar referido; donde los mineros tenían preparados diversos trabajos para que fueran ejecutados en presencia del emperador. Comenzaron primeramente realizando un derrumbamiento, no obstante de que él se oponía, sabiendo que en esta operación solía haber algunas desgracias. Una vez que los directores le aseguraron que se habían tomado todas las medidas de precaución, se llevó a cabo la explosión; en ese momento grandes masas de piedras cayeron estrepitosamente, de esta manera Maximiliano pudo admirar la habilidad y el valor de los obreros. Posteriormente, pasó al patio de la mina, que se encontraba arreglado, donde se hallaban diversos montones de piedras ricas en metal. Bajo uno de los portales de éste estaban situadas las pepenadoras “vestidas decentemente”, quienes habían adornado con flores sus picas; cuando llegó el soberano lo vitorearon y comenzaron ordenadamente sus trabajos. De ahí pasó al interior de la mina, donde los obreros la iluminaban y antes de entrar, al igual que las personas que le acompañaban, se puso un gran sombrero de palma, para resguardarse del agua que se filtraba a través de las piedras. Después de haber descendido doscientas varas, le aguardaba otro espectáculo; en una especie de salón se encontraban más de setenta mineros esperándolo, cada uno con una luz y cuando llegó un repique general formado por el choque de barretas y martillos de los trabajadores dio un saludo al monarca y enseguida

---

<sup>14</sup> Véase: “Lista de las personas condecoradas con la cruz de Guadalupe durante el viaje de S.M. hasta Guanajuato” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 20 de Octubre de 1864, número 127, p. 1; “Condecoraciones” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 6 de Octubre de 1864, número 37, p. 3.

<sup>15</sup> AGEG, fondo: Secretaría de gobierno, sección: Ministerios, año: 1864, caja 62, exp. 1, foja: 12. Asimismo véase: “Noticias Sueltas. Actos Oficiales de S.M. en Guanajuato” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 6 de Octubre de 1864, número 37, p. 3.

empezaron sus labores tras un viva general que resonó, y él observó con interés los diversos trabajos que ahí se realizaban. Al retirarse, se escucharon nuevamente las aclamaciones en la profundidad de la veta; posteriormente, el soberano presenció un curioso rescate o almoneda de los frutos de la misma, y luego vio las máquinas del lugar y visitó las oficinas la mina. De ésta pasó a la de Mellado, donde estaba dispuesto el almuerzo que se verificó en un corredor, con una mesa preparada para setenta comensales, al que asistieron mineros y personas notables de la población. Concluido éste, pasó a las minas de Cata y Valenciana, donde fue recibido igualmente con el mismo entusiasmo y a las dos de la tarde regresó a Guanajuato.<sup>16</sup> En la ciudad no cesaba el entusiasmo. Ya por la noche, a las ocho acudieron a la ciudad por distintas direcciones los trabajadores de todas las minas de las inmediaciones que había visitado Maximiliano en este día; en número de 4,000 con hachas y 2,000 sin ellas, a la cabeza de los trabajadores de cada una iba una farola con el nombre de cada mina, así como un conjunto de músicos. A fin de pagar la visita que les había hecho el emperador, se organizó esta procesión que duró largo tiempo y que pasaba frente a la casa donde estaba él alojado; cuando caminaban frente a ésta lo vitoreaban entusiastamente y luego se repartían en las calles por no haber en la plaza, mientras tanto no cesaban en sus manifestaciones de júbilo.

Vale la pena destacar que el sector minero y los proyectos de fomento, es un tema que ha sido abordado por Carlos Preciado; de acuerdo con su investigación, en la que analiza el estado de Guanajuato en ese momento, la minería tenía un bajo rendimiento por la descapitalización originada por las guerras intestinas, y en contraste, los principales minerales no estaban agotados. Las inundaciones en las minas, la falta de inversiones y el deficiente sistema de beneficio y fundición, hacían cada vez más difícil e incoachable la producción. La actividad minera había decrecido, para darnos una idea de la magnitud de la crisis, Carlos Preciado ha recurrido a la estadística señalando que durante el primer semestre de 1864 en este distrito minero de 198 minas sólo 32 se explotaban. Subrayando cómo desde que el régimen imperial se instauró fue apoyado por los empresarios mineros de Guanajuato, quienes estaban interesados en la reactivación de su industria; nos demuestra que para ellos, era básico contar con un gobierno que les garantizara estabilidad

---

<sup>16</sup> “Continuación del diario” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 27 de Octubre de 1864, número 130, pp. 3-4.

política. En ese sentido, trataron de asegurar su supervivencia como grupo económico, de ahí que el proyecto imperial tuviera un importante apoyo local. Un aspecto importante que resalta este investigador guanajuatense relacionado con esta actividad es que fue a fines de 1864 cuando los empresarios mineros de la capital de este departamento, encabezados por Demetrio Montes de Oca e Ignacio G. Rocha, dos de los más importantes, convocaron a la formación de la Compañía Minera de Guanajuato; este organismo tuvo por objeto impulsar los trabajos en las minas que se encontraban inactivas y sus primeros trabajos se llevaron a cabo a mediados de 1865, en este mismo año se iniciaron obras de desagüe en las minas de Rayas y Mellado, ambas vetas visitadas por el emperador durante este primer viaje.<sup>17</sup>

Durante el sábado 24, Maximiliano se ocupó exclusivamente de los trabajos de Estado y el domingo 25 de septiembre a las ocho de la mañana, el soberano asistió a misa en la parroquia y posteriormente a las diez se dirigió con su comitiva a un gran almuerzo para 170 personas, que había sido preparado por el señor Marcelino Rocha, su anfitrión en esta ciudad. El lugar elegido donde se llevó a cabo éste fue en el patio de su casa campestre situada en el hermoso paseo de la Presa; en éste patio que se cubrió con una bonita enramada, se formó un salón adornado con flores, en su interior estaban tres mesas de 50 cubiertos destinadas para las convidados y otra para Maximiliano y su comitiva. Al presentarse en el salón un grito unánime de: ¡Viva el Emperador! resonó. En este banquete, que fue amenizado por selectas piezas ejecutadas por la banda francesa, estaban presentes todas las personas notables de Guanajuato y varios militares, tanto mexicanos como franceses; durante él, se mezclaron en forma amistosa los conservadores y los liberales más radicales, e imperó una gran cordialidad y un ambiente alegre y de buen humor. Al concluir

---

<sup>17</sup> Si bien durante el imperio la legislación minera no tuvo cambios significativos respecto de las décadas anteriores, como acertadamente ha apuntado Carlos Preciado, las acciones emprendidas y fomentadas por el gobierno con relación a esta actividad fueron publicitadas a través de la prensa, debido a que para el gobierno cada mina era un medio de trabajo y, por consiguiente, de prosperidad pública. De acuerdo con este investigador guanajuatense: la caída del Imperio impidió la consolidación del proyecto económico de este sector productivo, aunque el esfuerzo de los mineros guanajuatenses por impulsar la tan anhelada reactivación no cesó, de modo que la relativa estabilidad política y económica alcanzada al triunfo de la República permitió la rehabilitación del sector. Véase: Preciado de Alba, Carlos Armando, *Op. cit.*, pp. 98-101. En cuanto a la actividad minera y a las excursiones emprendidas por el emperador, el historiador austriaco Konrad Ratz ha señalado que: durante sus viajes a algunos cotos mineros y por sus pláticas con los empresarios de este sector, que en su mayor parte eran extranjeros, Maximiliano se dio cuenta de que bajo las condiciones imperantes, las más de las veces el capital y la innovación técnica tenían que ser importados. Para propiciar la migración de inventores y peritos, se facilitó a los extranjeros calificados la adquisición de la nacionalidad mexicana; el único requisito era que hubieran adquirido alguna propiedad en México. Con este fin el 28 de marzo de 1865 se fundó la Junta de colonización. Véase: Ratz, Konrad, 2008, p. 80.

este convivio, el monarca recorrió el salón hablando con todos y cada uno de los asistentes, en cuatro idiomas, -ya que además de los mexicanos había ingleses,<sup>18</sup> alemanes y franceses- escribió Maximiliano a Carlota;<sup>19</sup> al retirarse, otra vez se escucharon las aclamaciones, y al regresar a la ciudad fue recibido con el mismo entusiasmo por los guanajuatenses. Ya en su habitación le fue anunciado que los Sres. Vidaurri y Quiroga, jefes liberales que acababan de adherirse al imperio, habían solicitado que los recibiese para presentarle sus respetos; decidió recibirlos a las cinco de la tarde y después de una larga conferencia los invitó a cenar, lo que aceptaron con gusto.<sup>20</sup> Un día antes de partir de la capital del Departamento de Guanajuato, satisfecho de la adhesión de este vecindario la cual fue mostrada por medio de multitud de manifestaciones espontáneas, el emperador con la nobleza que lo caracterizaba dio la orden de repartir entre los pobres la cantidad de quinientos pesos.<sup>21</sup> En forma recíproca, no sólo en respuesta a estas acciones, algunos vecinos quienes se sentían agradecidos publicaron en la gaceta oficial de aquel departamento sus impresiones positivas sobre la visita del soberano, que fueron reproducidas en *La Sociedad*; haciendo oír su voz como conjunto, manifestaron que:

---

<sup>18</sup> Como bien ha señalado el investigador Carlos Preciado: Maximiliano durante este viaje pudo intercambiar impresiones con los propietarios de las capitales más considerables; en su opinión: le interesaba ganar la confianza de los ingleses principalmente, para financiar la mejora de los caminos y la construcción de las vías férreas. De acuerdo con su investigación: en este primer viaje, Luis Robles Pezuela, entonces subsecretario del Despacho de Fomento, Comercio y Colonización e Industria, presentó ante el prefecto político Manuel Chico y Alegre, el subprefecto de la Ciudad de Guanajuato Pablo González Montes, así como delante de los miembros más influyentes de la élite local, el proyecto de formar una compañía para construir vías para ferrocarril en ese departamento. Véase: Preciado de Alba, Carlos Armando, *Op. cit.*, pp. 111-112.

<sup>19</sup> Carta escrita por el emperador en la hacienda de Jerez el 28 de septiembre de 1864. En: Konrad Ratz, 2003, p. 144.

<sup>20</sup> Para Maximiliano esta conferencia fue relevante; así se lo expresó fatigado del viaje días después a su esposa así como le manifestó sus impresiones, expectativas y sus sentimientos, a través de una carta de una emotiva misiva. En opinión del emperador: “Para la situación fue ciertamente importante y significativa la llegada de Vidaurri y Quiroga y la cena con ellos. Vidaurri es de aspecto interesante, muy alto y por completo al estilo de Lincoln, nada tiene de mexicano. Uraga me dará una gran fiesta, lo que también es bastante notable. Mi ángel bienamado cuídate, me destroza una nostalgia indescriptible por ti, es un gran sacrificio el que hago por este país al estar tan lejos de ti durante este largo y fatigoso viaje.- Estrechándote a mi corazón, quedo tu siempre fiel Max. *Ibidem*, pp. 144-145.

<sup>21</sup> Guanajuato, Septiembre 25 de 1864.- S.M. el emperador, compadecido de la miseria que ha notado en una gran parte de los habitantes de esta ciudad, y deseoso de aliviarla un tanto, ha mandado se entreguen á V.S., de su caja privada, quinientos pesos para que, unido al señor cura párroco y al presidente de la junta permanente de caridad, los distribuyan equitativamente entre los pobre más necesitados, atendiendo de preferencia á aquellos que vdes. juzgaren dignos de entre los que han dirigido súplica á S.M. a cuyo fin le remito las de todos. El secretario interino de gabinete del Emperador, Ángel Iglesias.- Señor prefecto superior político de Guanajuato. Véase: “Gabinete del Emperador” en: *La Sociedad*, México 15 de Octubre de 1864, número 482, p. 1.

El emperador deja en Guanajuato una tierna memoria que no se borrará jamás, y lleva en pos de sí las bendiciones y el amor de todo un pueblo agradecido. Podemos asegurar, á la faz de los que han conocido á S.M. que entre todos no deja un solo que le sea desafecto ya. Deseamos á S.M. el más feliz y dichoso viaje y que lleve de Guanajuato algún grato recuerdo.<sup>22</sup>

De acuerdo con la hemerografía consultada, antes de que partiera la comitiva imperial de Guanajuato el subsecretario de Fomento se reunió, en ausencia del emperador, con los prefectos político y municipal y con varios particulares, a fin de exponer e impulsar un proyecto ferroviario, el cual fue acogido con gran entusiasmo por los asistentes a dicha reunión.<sup>23</sup> Debido a la gran producción periodística, podemos establecer que este proyecto ferrocarrilero tuvo en sus inicios una gran aceptación, no sólo entre los guanajuatenses y la idea de formar una compañía estuvo presente en diferentes reuniones para emprender esta empresa, como lo demuestra la propia prensa.<sup>24</sup>

A las siete de la mañana del lunes 26 de septiembre de 1864, salió de Guanajuato la comitiva imperial acompañada de un reducido número de vecinos de la ciudad, debido a que no fue anunciada su partida, excepto por las campanas que se tocaron en todas las iglesias de la ciudad en ese momento y el estruendo de la artillería que desde San Miguel hizo los honores; a poca distancia de ella, Maximiliano montó a caballo a fin de disfrutar de la belleza y la hermosa vista de aquel pintoresco paisaje y continuó así hasta Silao,<sup>25</sup> a

---

<sup>22</sup> “Guanajuato” en: *La Sociedad*, México 14 de Octubre de 1864, número 481, p. 3.

<sup>23</sup> Entre los concurrentes se encontraban las siguientes personas distinguidas: D. Guillermo Brockmann, D. Luis G. Reynoso, D. Cenobio Vázquez, D. Joaquín Hordieres, D. Alejandro Cumming, D. Demetrio Montesdeoca, D. Emeterio Gutiérrez. D. Juan Glass, D. Carlos Haugk, D. Alfonso Denné, D. Francisco de P. Castañeda, D. Pantaleon Parres, D. Joaquín Silva, D. Ignacio Jiménez, D. Manuel Contreras, D. Joaquín Chico, D. Fernando Gómez, D. Federico Sólke.

<sup>24</sup> “Camino de hierro de Querétaro á Guanajuato” en: *La Sociedad*, México 14 de Octubre de 1864, número 481, p. 3; “Guanajuato” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 15 de Octubre de 1864, número 125, p. 1; “Camino de hierro de Guanajuato” en: *La Sociedad*, México 21 de Octubre de 1864, número 488, p. 2; “Noticias Sueltas. Ferrocarril” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 16 de Octubre de 1864, número 40, p. 3; “Michoacán. Ferrocarril” en: *La Sociedad*, México 29 de Octubre de 1864, número 496, p. 2; Michoacán” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 1 de Noviembre de 1864, número 132, pp. 2-3; “Editorial. Camino de fierro de Veracruz al Pacífico. Sus ramales en el interior. Ramal entre Michoacán y Guanajuato” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 27 de Octubre de 1864, número 43, pp. 1-2; “Ferrocarril del interior” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 15 de Noviembre de 1864, número 138, p. 3.

<sup>25</sup> De acuerdo con la reconocida obra de José Guadalupe Romero *Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, situada a cinco leguas de Guanajuato, a ocho de Irapuato y a ocho de León, esta población tuvo el título de congregación hasta el año de 1833 en el cual el congreso de Guanajuato le dio el de Villa y en el año de 1861 fue elevada al rango de ciudad. Ya para el inicio de la década de los sesentas del siglo XIX, la ciudad contaba con una población que ascendía a diecisiete mil habitantes y la del curato a más de cuatro mil, casi todos de raza mixta y española: el número de indios era insignificante y todos hablaban el español. Romero, José Guadalupe, *Op. cit.*, p. 177.

donde llegaron a las once del día. Cerca de esta villa los vecinos, muchos a caballo y otros a pie, formados en dos alas, recibieron al monarca, vitoreándolo y acompañándolo hasta el interior de la población; entre ellos estaba el ex guerrillero Aniceto Guzmán. El recibimiento en esta población no sólo fue entusiasta, sino también muy cordial. Después de arribar a la casa escogida para alojar al emperador, él salió a visitar los lugares elegidos para su evaluación la cárcel, las escuelas, el hospicio y el hospital, encontrando éste último en muy buen estado, por lo que felicitó a las Hermanas de la Caridad que lo dirigían. Asimismo dio 100 pesos de su caja privada para que se repartiera entre las familias más necesitadas y la misma cantidad para vestir a los pobres del hospicio que encontró en un estado de desnudez casi completa.

El 27 de septiembre a las siete de la mañana, después dar audiencia a algunas personas que lo solicitaron, el soberano salió para la hacienda de Jerez; a donde llegaron a las dos de la tarde sin novedad. Esta hacienda -medio en ruinas- fue el lugar destinado para que pernoctara la comitiva imperial, para que entrara en al día siguiente a León, pues estaba situada a poco más de una legua de esta poblada y productiva ciudad.<sup>26</sup>

#### **4.2.- León - Cuto.**

Trece días fue el periodo que tardó el monarca en recorrer esta parte del periplo, y durante este trayecto, que indudablemente fue el más pesado, tuvo que hacer frente al mal clima debido a la temporada de lluvias que afectó los caminos, volviéndolos muchas veces intransitables; por lo mismo este recorrido fatídico fue realizado en su mayoría a caballo, por lo que incluso la comitiva imperial tuvo que dejar temporalmente los carruajes con parte del equipaje en La Piedad y continuar hasta Morelia. Es de notarse que en este tramo

---

<sup>26</sup> De acuerdo con la obra de José Guadalupe Romero *Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, el aumento de la población y el comercio que tuvo León después de la independencia fue tan rápido que el segundo congreso de Guanajuato lo elevó al rango de ciudad y cabecera del Departamentos de su nombre. Ya para el inicio de la década de los sesentas del siglo XIX, la ciudad contaba con cerca de cien mil vecinos, y ciento veinte mil en la parroquia entera. Las haciendas de esta jurisdicción eran treinta y una, y los ranchos independientes eran cuarenta y nueve, y ciento setenta y nueve los que dependían de las haciendas referidas. En su opinión el comercio de la ciudad era muy activo y sus habitantes estaban inclinados al trabajo. *Ibidem*, pp. 187, 190, 191. Para este periodo en el Departamento de Guanajuato la industria del cuero y el calzado ya mostraba cierto grado de desarrollo. Había curtidorías en prácticamente todas las villas y ciudades. En torno a esta industria se desarrollaban una serie de actividades importantes como la talabartería y la manufactura de calzado. León ya despuntaba como centro productor de estos artículos; de manera que no sólo estaba a la cabeza en la actividad cuerera, sino que también destacaba en la producción de rebozos. Preciado de Alba, Carlos Armando, *Op. cit.*, pp. 105-106

del periplo (que se caracterizó por contar con un clima adverso), el soberano no otorgó condecoración alguna; sin embargo, en cuanto a la cuestión política podemos advertir que su visita a la ciudad de León tuvo una repercusión en este sentido, ya que en ésta nombró como prefecto político al Sr. Portillo y como prefecto municipal al Sr. D. Antonio Peña.

El miércoles 28 de septiembre de 1864, la comitiva imperial salió de la hacienda a caballo a las ocho y media de la mañana, iba acompañada de muchos vecinos notables que acudieron también montados en caballos, entre ellos estaban los generales Ciro Uruga e Ignacio Echeagaray; las señoras iban vistosamente en sus carruajes. En el camino una multitud de peones de las haciendas inmediatas que andaba a pie se les fue uniendo, de manera que poco a poco fueron precediendo a la comitiva. Antes de llegar a la ciudad un regimiento formado en el camino después de hacer los honores se formó en la retaguardia de ésta para escoltarla y llegaron a las nueve a la garita, donde estaba un bonito arco que los indígenas de un pueblo inmediato habían formado; los cuales habían llevado tres campanas de su pueblo, que hicieron repicar a la llegada del monarca. El número considerable de gente que lo acompañaba fue aumentando progresivamente en la medida en que llegaba a León. Los vivas, la lluvia de flores y demás demostraciones de júbilo, fueron muy notables en esa -importante ciudad de 104 000 habitantes, la más poblada después de México- escribió el emperador a Carlota.<sup>27</sup> En las calles profusamente adornadas el tránsito era difícil y la numerosa “clase obrera” tomó parte relevante en estas entusiastas demostraciones, que hicieron que el recibimiento en esta ciudad fuera desmesuradamente cordial. Inmediatamente después de su entrada en esta población, el soberano fue llevado a la casa del Sr. D. Ángel Bustamante, ahí lo esperaban las autoridades y una vez que descansó un rato, fue a visitar la cárcel y dos escuelas municipales, haciendo estas visitas con la escrupulosidad que acostumbraba. Posteriormente, en la tarde hubo comida oficial, a la que asistieron las personas notables de la ciudad. En la noche un fuerte aguacero cayó, lo cual no impidió que un grupo de señoras y jóvenes principales de la localidad se reunieran para ir a la casa donde se alojaba el monarca; antes de llegar la abundante lluvia empezó a caer, sin embargo, no por esto aminoró el entusiasmo de estas personas. Una comisión de tres de estas mujeres, en nombre de todas, subió a felicitarlo y fueron amablemente recibidas por él; no obstante, al poco tiempo se retiró Maximiliano a su habitación, no sin

---

<sup>27</sup> Ratz, Konrad, 2003, p. 144.

antes mandar a su chambelán D. Ignacio Rocha que las invitase a tomar asiento en el salón, lo cual hicieron hasta que se acabó el aguacero.<sup>28</sup>

El emperador asistió a misa en la catedral a las ocho de la mañana del día jueves 29 de septiembre; al terminar, dos aeronautas mexicanos los hermanos Tranquilino y Eulogio Alemán<sup>29</sup> tenían preparados dos globos Montgolfier para hacer una ascensión que le habían dedicado.<sup>30</sup> Al poco tiempo de que el soberano se presentó en el balcón de su alojamiento, se elevaron ambos globos, y los aeronautas detenidos de una barra o trapecio, empezaron a ejecutar diversos ejercicios gimnásticos manifestando un gran valor y una destreza que no sólo le llamó la atención a Maximiliano sino también a toda la población, y una vez que descendieron les mandó dar una gratificación. Después del almuerzo el soberano salió a visitar el hospicio, el hospital y otras dos escuelas. Al terminar estas inspecciones, a las cinco de la tarde se dirigió para asistir a la gran fiesta al estilo europeo que le fue ofrecida y organizada por el general Uraga, la cual se llevó a cabo en la hermosa villa que llevaba su nombre. La relatoría periodística daba cuenta hasta si el cielo era cálido y azul. Los convites eran el espacio preciso para que las autoridades morales y gente de “bien” o “distinguida” socializara y fuera presentada a Maximiliano. Asimismo observamos las formas de protocolo que le fueron guardando a la figura del emperador; solicitando su venia para introducirlo a los pobladores, así como para iniciar el baile y canto en su honor: por respeto al emperador nadie se atrevía a bailar, hasta que el soberano comprendiendo esto dio su beneplácito para que lo hicieran, haciendo lo propio bailando una cuadrilla con la señora del general Uraga; y mientras él hacía los honores de la casa con mucha amabilidad,

---

<sup>28</sup> “Continuación del diario” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 29 de Octubre de 1864, número 131, pp. 3-4.

<sup>29</sup> Guerra Mulgado, Gilberto, *León. Un siglo de historia 1800-1900. Una historia vista desde una perspectiva nacional*, México, Alexandre Impresores, 2001, p. 78.

<sup>30</sup> Las ascensiones aerostáticas –iniciadas en Guanajuato desde 1843 por el pionero en dicha actividad, el guanajuatense Benito León Acosta- fueron una de las actividades que más emoción causaba a la población, independientemente de cuál fuese el motivo de su realización. De este modo, hubo ascensiones en conmemoración de batallas ganadas por los liberales durante la Guerra de Reforma, en honor al batallón de La Libertad, que fue organizado para resistir a la Intervención Francesa; celebrando la adhesión de Guanajuato al Imperio, el triunfo de la República sobre éste, o por simple lucimiento personal de los ejecutantes. Braulio Franco fue uno de los aeronautas más activos, sobre todo durante 1861, año en que realizó al menos tres ascensiones importantes ante miles de guanajuatenses. Los hermanos Tranquilino y Eulogio Alemán también realizaron este tipo de actividad principalmente en la ciudad de León. Las ascensiones aerostáticas eran los eventos más espectaculares que dejaba a la gente boquiabierta; al parecer este tipo de manifestaciones, permanecieron inalterables durante largos periodos de inestabilidad política. Preciado de Alba, Carlos Armando, *Op. cit.*, pp. 140-141.

invitó a los presentes a que firmaran un álbum como recuerdo de aquella festividad, que le obsequió al monarca antes de que partiera. Maximiliano permaneció en la fiesta hasta cerca de las diez de la noche, y durante ella indudablemente se ganó las simpatías de los asistentes.<sup>31</sup>

Durante el viernes 30 de septiembre, el soberano estuvo trabajando en arreglar diversos ramos en beneficio de la ciudad, y en dar audiencia a diversas personas que la habían solicitado; en el transcurso de la mañana asimismo el monarca recibió de un artesano una lujosa silla de montar, con los cueros bien curtidos y magníficamente bordada con hilos de plata, que demostró la calidad de los trabajos que en esa ciudad se realizaban. A medio día fue una comisión de señoras a invitarlo a una tertulia que habían dispuesto para esa noche; antes de la comida oficial atendió con afabilidad a diversas diputaciones de los pueblos inmediatos que iban a felicitarlo y a algunos de sus miembros los convidó a comer a su mesa, a la cual asistieron además de ellos y otras personas, los generales Uruga y Vidaurri. En la tarde el soberano nombró chambelán al Sr. D. Manuel Rincón y oficial de órdenes al general Ciro Uruga, también nombró como prefecto político al Sr. Portillo y como prefecto municipal al Sr. D. Antonio Peña. Asimismo en la tarde escribió nostálgico una misiva a Carlota anunciándole su partida de la ciudad y las impresiones bastante positivas que se llevó de ésta y particularmente de las damas; expresándose con estas palabras:

Ángel bienamado: Mañana abandonaré León tras una estancia de tres días y tomaré el camino que cruza hacia Morelia. La ciudad es desmesuradamente grande y está situada en un bonito lugar, de nuevo muy italiano el clima cálido y agradable [...] Mientras más se viaja al norte, más alegre, libre y bonita es la población; las mujeres de León son tan bellas y agradables como las andaluzanas más bellas. Aquí encontrarías damas de palacio como no las tiene ninguna otra soberana en el mundo. Además, las damas se visten mejor que en México y hablan más amable y cordialmente [...] Estrechándote a mi pobre corazón, lleno de nostalgia quedo tu siempre fiel Max.<sup>32</sup>

En la noche concurrió a la cena-baile que se llevó a cabo en la adornada casa de D. Tiburcio Torres, donde cenó entre los jefes militares Uruga y Vidaurri, y posteriormente bailó dos cuadrillas, la primera con la Sra. D<sup>a</sup> Jesús Septiem, y la segunda con la Sra. de Rincón Gallardo. La fina concurrencia estuvo formada por diversas familias distinguidas que muy animadas lucían, y extraordinariamente elegantes estaban todos los asistentes,

---

<sup>31</sup> “Noticias del día. Diario del viaje” en: *El Pájaro Verde*, México 24 de Octubre de 1864, número 396, p. 2.

<sup>32</sup> Ratz, Konrad, 2003, p. 148.

particularmente las damas; quienes quedaron gustosísimos con la amabilidad que caracterizaba al emperador, el cual se retiró entre las diez y la once de la noche complacido de esta singular festividad, que se acabó a las tres y media de la mañana.<sup>33</sup>

El sábado 1° de octubre de 1864, una vez que Maximiliano dio cien pesos para el hospital y cien para los pobres, la comitiva imperial partió de León para San Francisco del Rincón, donde almorzaron y al término de éste, el monarca visitó la cárcel, la iglesia y las escuelas; notando que la de niñas estaba desprovista de útiles, dio cuarenta pesos para que éstos se compraran. A las tres de la tarde llegaron a la Cañada de Negros, donde después de dar audiencias a quien lo solicitó, el soberano visitó el molino y pernoctó en ese punto.

El domingo 2 de octubre acostumbrado a los actos religiosos, el emperador asistió a la habitual misa de las seis y media de la mañana y al terminar se dirigió a la hacienda de Frías, donde tomó su almuerzo para continuar hasta San Pedro Piedra Gorda, visitando las instituciones públicas y poniendo especial empeño en la escuela, que debido a las circunstancias bélicas, llevaba más de un año sin laborar; antes de partir dejó un incentivo de 40 pesos para apoyar con material didáctico así como se solidarizó con “los infelices pobres” y trató de beneficiarles con 100 pesos para alimentarles.<sup>34</sup>

A las siete de la mañana del 3 de octubre, salió la comitiva imperial de San Pedro Piedra Gorda, como era de esperar por las lluvias constantes, el fango era muy abundante y varias veces fue necesario sacar las ruedas de las carruajes, para poder continuar; viendo esto el emperador determinó seguir a caballo y así terminaron la jornada. Después de llegar al rancho de Viguerías donde almorzaron, arribaron en la tarde al pintoresco pueblo de La Piedad,<sup>35</sup> que recibió al soberano con extraordinarias muestras de regocijo. En esta población estaba establecida una de las cuatro guarniciones imperiales establecida en el Departamento, por lo que el general Velarde salió a su encuentro hasta el puente, en donde se hallaba formada su tropa, perfectamente vestida pues ese día estrenaron el uniforme

---

<sup>33</sup> “El Emperador en León” en: *La Sociedad*, México 14 de Octubre de 1864, número 481, p. 3.

<sup>34</sup> “Continuación del diario” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 29 de Octubre de 1864, número 131, pp. 3-4.

<sup>35</sup> De acuerdo con la reconocida obra de José Guadalupe Romero, *Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, para el inicio de la década de los sesentas del siglo XIX, la población del curato de La Piedad, era de veinticinco mil habitantes, sin embargo esta cabecera no excedía de ocho mil vecinos; y en su opinión: sus habitantes eran muy laboriosos y amantes del orden y de la paz, y sus costumbres eran muy morigeradas. Romero, José Guadalupe, *Op. cit.*, pp. 114, 116.

pagado por el propio general. El pueblo estaba muy bien adornado y fue el lugar destinado para pasar la noche, durante la cual fue notable la iluminación en éste.

Durante el día martes 4, el soberano visitó la cárcel, la iglesia, las escuelas y el hospicio de la localidad. El resto del día lo dedicó al despacho de la correspondencia tanto la de Europa como la de su esposa. Un poco aburrido y más fatigado, pues el mal camino a Morelia producto de la temporada de lluvias no sólo hacía cada vez más cansado el viaje sino también tedioso; Maximiliano escribió una carta a Carlota anhelando su regreso a la capital, nostálgico con estas palabras se expresó:

Ángel bienamado: Nuestro viaje de León hasta aquí se efectuó felizmente, si bien los caminos son básicamente malos y la lluvia, que cae todas las noches, los hace cada vez peores. Por ello nos vimos lamentablemente obligados a permanecer dos días en esta pequeña ciudad, lo que resulta en alto grado aburrido y desagradable; sobre todo porque ya no veo la hora de volver a México. Por lo demás la zona que atravesamos es muy bonita y la población cordial e interesante. Infelizmente tenemos desde aquí un viaje de 4 días a Morelia, donde me detendré por unos días, ya que allí hay mucho que cambiar y crear de nuevo. Abrazándote con entrañable amor, tu siempre fiel Max.<sup>36</sup>

Debido a que la constante lluvia había puesto intransitable el camino, el monarca debió permanecer varios días en La Piedad, durante el día pluvioso del 5 de octubre fueron a felicitarle diversas diputaciones, tanto de Zamora como de Guanímaro y Zináparo. Algunas personas que componían éstas al igual que el general Velarde y otras autoridades de la localidad asistieron a la comida oficial; durante la cual se estuvo escuchando una música a cargo de los indígenas de la sierra. Antes de terminar el día el monarca como una muestra de generosidad y sensibilidad dio 100 pesos para el hospicio.

El jueves 6 de octubre a pesar del mal tiempo el emperador dejó La Piedad y dispuso que la comitiva se dividiera en dos. Una parte fue conformada por el consejero, el secretario, un ayudante de órdenes y el Sr. Noriega, quienes partieron a las seis de la mañana a caballo por el camino más corto; el resto continuaría el trayecto también a caballo, dejando en esta población temporalmente los carruajes. El soberano y sus acompañantes almorzaron en Santa Edwiges. Durante todo el día una constante lluvia no dejó de cesar, y Maximiliano cubierto con capote, sombrero de hule y sus chaparreras, desafiaba la intemperie decididamente; a lo largo del camino diversos ríos caudalosos tuvieron que cruzar y cuando lo hacían el soberano se detenía en la orilla opuesta y no

---

<sup>36</sup> Ratz, Konrad, 2003, p. 153.

continuaba hasta ver que todas las personas que lo acompañaban pasaban sin novedad. Así llegaron hasta Zináparo, donde pernoctaron.<sup>37</sup>

El 7 de octubre el emperador salió de Zináparo a las siete de la mañana, para arribar a las diez y media al pueblo de Penjamillo, que a pesar de que tenía una población reducida ésta le hizo un buen recibimiento tanto con música como con una multitud de cohetes, que estrepitosamente le dieron la bienvenida. Esta población fue el lugar designado para dormir y al día siguiente continuar la marcha.

El sábado 8 de octubre a las seis de la mañana Maximiliano salió de Penjamillo montado a caballo, para ir a almorzar a Santa María Aguanuato; allí se presentó una comisión de Purépero presidida por el Prefecto político, la cual fue a felicitar al soberano y a nombre de la población le expresó la pena que causaba que él no pasara por aquella localidad. Posteriormente, emprendió nuevamente el camino hasta llegar a Panindícuaro, donde pernoctó.

Como de costumbre a las seis de la mañana del domingo 9 de octubre, el monarca escuchó la misa y después de que concluyera inició la marcha; a las diez y media hizo un alto en la hacienda de Copando, donde se le preparó el almuerzo y cuando terminó de ingerir los alimentos, otra vez partió para Huaniqueo, a donde llegó a las tres de la tarde. Esta población fue gratamente sorprendida, pues no esperaban su llegada; este lugar fue designado para que ahí pernoctara esa noche.<sup>38</sup> Las dificultades del clima fueron registradas en la correspondencia personal del emperador, quien le escribió a Carlota, la siguiente carta:

Ángel bienamado: Hace días que viajamos por la sierra de León y Morelia con un clima terrible, lluvia eterna y caminos indescritiblemente malos. Para nosotros apenas ha empezado la temporada de lluvia, cuando antes tuvimos siempre buen clima y, por ello, buenas carreteras. Hemos tenido que renunciar ahora a nuestros coches y hace ya muchos días que viajamos a caballo y, hasta para los excelentes caballos mexicanos, hay lugares en los que apenas se puede pasar. Todas las noches después de la cabalgata me ocupo del correo europeo y tengo ya preparada la respuesta a mucho de él. También le escribí una carta muy hermosa y emocionada al nuevo mariscal, Bazaine. Esperamos llegar finalmente a Morelia dentro de dos días. —Abrazándote con profundo amor, quedo tu siempre fiel Max.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> “Noticias del día. Diario del viaje” en: *El Pájaro Verde*, México 24 de Octubre de 1864, número 396, p. 2.

<sup>38</sup> “Continuación del diario” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 1 de Noviembre de 1864, número 132, p. 3.

<sup>39</sup> Ratz, Konrad, 2003, pp. 155-156.

A las seis de la mañana del 10 de octubre, salió de Huaniqueo la comitiva imperial y al poco tiempo de andar se encontraron con el Sr. general Márquez acompañado del Estado mayor de su división, quienes para emprender la campaña de Colima habían acampado en la hacienda de Tepacho. Cuando la tropa avistó al emperador lo saludaron con 101 cañonazos; lo estaban esperando por lo que a la entrada de la hacienda estaba formada la caballería y la infantería en valla hasta la puerta. En este punto, el soberano fue aclamado a su arribo con gran estrépito por los aguerridos soldados, que anhelaban conocerlo, y él a su vez, pudo notar en ellos un buen porte militar; antes de partir nuevamente, recibió a la oficialidad y después de que dialogaron continuaron la marcha hasta el rancho de la Alberca donde almorzaron. Posteriormente llegaron a las cuatro de la tarde al pueblo de Cuto, donde pasaron la noche, para el día siguiente entrar a la ciudad de Morelia.

### **4.3.- Morelia**

La ciudad de Morelia durante el Segundo Imperio Mexicano fue la capital del Departamento de Michoacán,<sup>40</sup> y en ella permaneció siete días el emperador Maximiliano como parte de su primer periplo al interior de México. El recibimiento en esta ciudad fue preparada con gran anterioridad, pues los trabajos relativos a los preparativos iniciaron desde los primeros días de agosto; prueba de ello es la siguiente circular firmada por el secretario municipal Matías F. de Olmos, a través de la cual se citó a varios vecinos:

Morelia 2 de Agosto de 1864.

La Comisión nombrada por el M. Y. Ayuntamiento para la formación del programa de la festividad que tendrá lugar por motivo de la llegada de SS. MM. á esta Capital, suplica a los

---

<sup>40</sup> Ante el avance del ejército francés en territorio mexicano durante los primeros meses de 1863, el gobierno estatal michoacano llamó en abril de ese año a la resistencia armada contra la intervención francesa; posteriormente a fines de noviembre, en la capital de dicho Estado mediante un decreto de la legislatura local aprobado el 24 de ese mismo mes, se trasladó los poderes de Morelia a Uruapan y 6 días después en la mañana del 30 de noviembre de 1863 las campanas de catedral de Morelia repicaron cuando las tropas extranjeras entraron a esta ciudad. Michoacán para ese entonces contaba con poco más de 600 mil habitantes de los cuales Morelia albergaba a 30 000 vecinos; 20% de los michoacanos hablaba una lengua indígena y otra proporción menor sabía leer y escribir. Aunque Michoacán no fue dominado totalmente, se le consideró incorporado al imperio y se establecieron guarniciones imperiales en: Morelia, Pátzcuaro, La Piedad y Zamora. Véase: Florescano, Enrique (coord.), *Historia General de Michoacán*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, volumen III, pp. 63, 77, 79, 81, 84; Ochoa Serrano, Álvaro, Sánchez Díaz, Gerardo, *Breve historia de Michoacán*, México, F.C.E., 2003, pp. 134, 135, 138. De acuerdo con una investigación en la que se aborda el desarrollo urbano de Valladolid hoy Morelia, durante el Segundo Imperio esta ciudad se encontraba dividida en cuatro cuarteles y mantenía tres barrios. El área periférica mantenía traza irregular, formada por brechas, caminos y linderos de las propiedades, sin que la autoridad tomara medidas para regularizar el trazo. Véase: Dávila Munguía, Carmen Alicia, Cervantes Sánchez, Enrique (coords.), *Desarrollo urbano de Morelia-Valladolid 1541-2001*, Morelia, UMSNH, 2001, p. 58.

Sres. cuyos nombres constan al margen, se sirvan reunirse en la casa del Sr. D. Manuel Mesa a las seis de la tarde de hoy con objeto de emprender aquellos trabajos.  
Sres. Manuel Elguero, Pedro Gutiérrez, Francisco Grande y Francisca Román.<sup>41</sup>

Resulta importante señalar que en la casa de la Sra. Francisca Román fue hospedado el monarca, a quien antes de partir de la ciudad designó dama de palacio, único nombramiento de este carácter que hizo durante este periplo.<sup>42</sup> Como parte de las festividades se realizaron diversas las solemnidades religiosas las cuales estuvieron económicamente a cargo del cabildo eclesiástico;<sup>43</sup> además todas las noches que permaneció el soberano en Morelia se distinguieron por realizarse una iluminación general; durante su estancia, él no sólo mandó sustituir al prefecto político superior, al prefecto municipal y al ayuntamiento, sino también emitió varias disposiciones para el bien de la ciudad y sus habitantes.

La prensa a lo largo del México decimonónico desempeñó un papel relevante como un medio de expresión eficaz en la propagación y difusión de ideas y valores; en este sentido, a escasos días de la llegada del monarca a la ciudad de Morelia la *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán* jugó un papel importante, no sólo al fomentar la expectación sino también al encender el entusiasmo poéticamente a través de sus páginas, al hacer presente en su argumentación tanto el sufrimiento del Departamento, como una reflexión sobre el carácter y nobleza del soberano; en el alcance al número 47 de este órgano periodístico oficial, sus editores patrióticamente trataron de estimular el ánimo y propusieron a sus lectores tomar parte activa en el recibimiento del emperador, manifestándose con estas concretas palabras:

---

<sup>41</sup> Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM), fondo: Independiente I, caja: 107, ref. ant. 256, año: 1864, expediente 113, foja s/n.

<sup>42</sup> De acuerdo con las memorias del Sr. militar Alberto Hans, quien se desempeñó como subteniente de la Artillería imperial mexicana, en la mañana del 13 de febrero de 1867 las tropas imperiales evacuaron la ciudad de Morelia, con el fin de emprender la marcha hacia Querétaro, lugar a donde se había dirigido el emperador Maximiliano y donde sería sitiado posteriormente. Según este testigo ocular, en aquella mañana ante el retiro de la milicia en los balcones muchas mujeres lloraban y una parte de la población parecía consternada. Después de esta partida, en su opinión: la ciudad permaneció algunas horas sin autoridades y el comercio se armó, pero inútilmente; la población no cometió ningún exceso, sin embargo, algunos revoltosos se conformaron con romper a pedradas los cristales de la casa de la señora Román de Malo y con pedir la aprehensión de las gentes comprometidas con el gobierno imperial que se habían atrevido a permanecer en la ciudad. Véase: Hans, Alberto, *Querétaro, memorias de un oficial del emperador Maximiliano*, México, imprenta de F. Díaz de León y S. White, 1869, pp. 9-13.

<sup>43</sup> Véase: AHMM, fondo: Independiente I, caja: 107, ref. ant. 256, año: 1864, exp. 5 Comunicaciones con corporaciones eclesiásticas, fojas s/n.

¡Michoacanos! MAXIMILIANO I está ya entre nosotros Os felicitamos, como nos felicitamos á nosotros mismos por la realización de este acontecimiento tan Fausto. El derramará como en todas partes, á su paso, torrentes de beneficio. Michoacán más que ningún otro Departamento necesitaba de su augusta presencia. Michoacán que lo ama tanto, que ha sufrido también tanto. Michoacanos, manifestadle mañana y todos los días los sentimientos de vuestra sincera adhesión, sacudid las cadenas de la apatía y volad á su encuentro en las ligeras alas de vuestro entusiasmo [...] Haced resonar en su oído palabras de amor y de reconocimiento. No quiere de vosotros Fausto y pompa, que sería vuestra ruina; no quiere bellas palabras ni lisonjas que sería vuestra degradación. Os ama mucho para que quiera arruinarlos y envileceros. Quiere sólo vuestros corazones, en pos de ellos viene, entregádselos sin reserva en cambio de los bienes que os trae. Cubrid, sí, las calles por donde pase, de laureles y palmas y de flores que el verdadero júbilo se hermana bien con estas bellas hechuras de la naturaleza. Exhalad vuestros corazones, si podéis, que en vuestro amor, no lo dudéis, funda hoy nuestro Soberano su orgullo y su gloria. Mañana[...] ¡Dios sea bendito! Estará entre nosotros el genio de nuestra regeneración. Saludémosle desde ahora; y al mirarle, exclamemos una y mil veces ¡VIVA EL EMPERADOR! ¡VIVA MAXIMILIANO! ¡Entre ÉL á la Patria de Iturbide y de Morelos como en todas partes en el espíritu y ley del Señor de las naciones y de los ejércitos!<sup>44</sup>

El martes 11 de octubre de 1864 a las seis y media de la mañana salió el emperador acompañado de su comitiva del pueblo de Cuto; atravesando por veredas que cortaban el camino llegaron a la hacienda de Izícuaró donde almorzaron. Con anterioridad se había anunciado la llegada de Maximiliano a la ciudad de Morelia para el día domingo 9, sin embargo, debido al mal tiempo que evidentemente afectó los caminos, el día de su arribo se pospuso, lo cual influyó en el ánimo de la ciudad, pues ese día domingo la tropa se había formado en valla, y el lunes asimismo se habían suspendido las labores a la hora que se había anunciado su arribo, en ambos días las calles fueron afectadas por la obstrucción del tránsito, pues una multitud de señores a caballo habían salido fuera de la ciudad para encontrar al soberano y regresaban horas después tristes y melancólicos, lo que hacia dudar a los morelianos la llegada del emperador. Por fin el martes, según lo previsto en el día anterior, más de doscientas entusiasmadas personas a caballo portando banderas tricolores llegaron a la hacienda donde almorzaba Maximiliano quien invitó a su mesa a los primeros concurrentes; una vez que terminó de ingerir los alimentos y tan luego de que él se incorporó, en medio de las aclamaciones de los presentes, se puso en marcha. Cuatro leguas de camino separaban la hacienda de la ciudad, durante ese tramo se habían colocado varios arcos triunfales; un estruendoso repique de la campana de catedral anunció su proximidad y en medio de una serie interminable de entusiastas aclamaciones entró el Habsburgo a

---

<sup>44</sup> “¡Viva el Emperador! ¡Viva el imperio!” en: Alcance al número 37 de la *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 8 de Octubre de 1864. Reproducción en: “Michoacán” en: *La Sociedad*, México 17 de Octubre de 1864, número 484, p. 3.

Morelia a las doce y media del día, montado en un caballo retinto de buena alza, para esa ocasión portaba un traje muy sencillo que consistía en una pantalonera negra con botonadura de acero, chaleco del mismo color, chaqueta azul y portaba un sombrero plomo de ala ancha, grande y tendido, sin bordado alguno.<sup>45</sup> Desde la garita, a donde fue a recibirlo el general comandante de la plaza Agustín Zires, hasta la casa destinada para dar alojamiento al soberano, las tropas que constituían las guarniciones imperiales de la capital de este importante Departamento formaron una valla; y en el trayecto una multitud de vecinos se unió a la comitiva imperial, y por donde ésta pasaba, tanto las calles como las casas estaban literalmente cubiertas de cortinas, banderas tricolores, dísticos, coronas y demás adornos. A la entrada se había colocado un bonito arco, del medio del cual se hallaba suspendida una niña vestida de blanco, y que al pasar el monarca, le dirigió algunas palabras de bienvenida; otro arco de ramas con retratos de la pareja imperial adornado con banderas tricolores, poesías y letreros alusivos, estaba en la plaza, a donde se dirigió primeramente el emperador. La multitud llenaba completamente las calles, balcones, azoteas, y vitoreaban calurosamente al soberano, mientras él caminaba bajo una lluvia de flores. Con el sombrero en la mano y con una sonrisa contestaba el saludo y las aclamaciones de los morelianos, así como a la agitación del pañuelo de las señoras. De la plaza fue conducido a la casa preparada para alojarlo; como en las anteriores ciudades que había recorrido, las autoridades eclesiásticas, políticas y militares, según lo convenido, lo aguardaban en el lugar destinado para darle alojamiento. De acuerdo con una comunicación expedida en la ciudad de Morelia el 8 de octubre de 1864 por el secretario general Alejandro Ortega, dirigida al prefecto municipal, la carta contenía una disposición en la que se detallaba la forma en que se debía hacer la recepción oficial; en ella se establecía que:

Estando mandado por disposición suprema que la recepción oficial de S.M. el Emperador en las poblaciones á donde llega, se verifique en la casa destinada á su alojamiento, reuniéndose allí las autoridades bajo la presidencia de la primera autoridad política; y debiendo S.M.Y. hacer mañana su entrada á esta Ciudad á las cuatro de la tarde según las noticias recibidas, le digo á usted manifestándole que mañana á la hora dicha deberá hallarse con los empleados de su dependencia en la casa destinada para el alojamiento de nuestro soberano con el objeto de presentarle los más sinceros homenajes de respeto, obediencia y amor; en el concepto de que en puesto obsequio á lo mandado por la Superioridad, solo SS. el prefecto político dirigirá la palabra en nombre de las autoridades todas á S.M. y que

---

<sup>45</sup> “Parte Editorial. Arribo de S.M. El Emperador” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 13 de Octubre de 1864, número 39, pp. 1-2. Reproducido en: “El Emperador en Morelia” en: *La Sociedad*, México 19 de Octubre de 1864, número 486, p. 3.

debemos estar dispuestos a concurrir á cualquiera hora por si S.M. anticipa su llegada, lo que se anunciará por el toque de esquila y que se hará en la Santa Iglesia Catedral. Dios guarde a usted muchos años. El secretario general Alejandro Ortega.<sup>46</sup>

La casa del Sr. D. José Manuel Malo, (donde actualmente se encuentra ubicado el museo regional michoacano) fue el lugar destinado para dar alojamiento al monarca, la cual por la magnitud de su edificación y el buen gusto no sólo de los adornos le pareció a Maximiliano un verdadero palacio; a ésta casa él llegó después de recorrer la plaza a caballo, del cual descendió estando ahí. Una vez adentro dirigió unas palabras de agradecimiento y estuvo conversando un rato con las diversas autoridades políticas, excusándose con la comisión del clero de no concurrir a la catedral a la solemnidad que se había dispuesto; posteriormente le expresaron sus felicitaciones y se fueron retirando, después de que Maximiliano hiciera lo propio a una pieza preparada y amueblada para su despacho particular. Una vez que descansó, con el carácter infatigable que lo caracterizaba, decidió salir a visitar tanto la cárcel de hombres como la de mujeres y la catedral, poco después de las tres de la tarde.<sup>47</sup> Una multitud compuesta por todas las clases sociales permanecía afuera de la casa y cuando salió él a comenzar sus visitas, después de ovacionarlo lo acompañó; la gente que lo seguía fue en aumento rápida y progresivamente, por lo que el monarca encontraba gran dificultad para caminar, lo que no impidió que llegara a la cárcel de hombres. En aquel lugar, donde permaneció poco más de media hora, preguntó a los presos por sus necesidades y les prometió ocuparse de ellos, enviando a una persona que se informara de sus causas para darles una solución conveniente. De la prisión de hombres pasó a la de mujeres, en medio de las más entusiastas demostraciones de afecto, ahí las reclusas se agruparon a su alrededor pidiendo el perdón de sus faltas; ambas cárceles las encontró en buen estado. Posteriormente se dirigió a la catedral, y al acercarse a ella el pueblo que se apoderó de las campanas las hizo repicar. Después de orar y de haber conocido el edificio se retiró a la casa destinada para su alojamiento, para llegar a ella, pasó por los portales que estaban saturados por la muchedumbre, que lo quería conocer, la cual le aclamaba con frenético entusiasmo. Más tarde hubo comida oficial, a la que concurren

---

<sup>46</sup> AHMM, fondo: Independiente I, caja: 107, ref. ant. 256, año: 1864, exp. 110, foja s/n.

<sup>47</sup> “Parte Editorial. Arribo de S.M. El Emperador. Continúa” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 16 de Octubre de 1864, número 40, p. 1.

las principales autoridades así como el Sr. D Francisco Lama,<sup>48</sup> durante la cual cantaron un himno algunas señoritas morelianas. Ya en la noche en punto de las ocho, más de quinientas damas de las más decentes y selectas de la localidad, acompañadas por un número mayor de señores de los notables de la misma, finamente vestidos fueron a vitorear al emperador a la casa donde éste se alojaba; las damas con luces en las manos y banderitas tricolores, los señores con hachas encendidas quienes, acompañados por ocho mil individuos del pueblo y música arribaron a la casa, a pesar de la llovizna que caía en esos momentos. Maximiliano salió al balcón como demostración de agradecimiento ante las manifestaciones de cariño de los concurrentes; tan luego como obtuvieron permiso la comitiva femenil abarrotó la sala, las que cupieron, quedando el resto en la antesala y en los pasillos de la casa; él las recibió con la amabilidad que acostumbraba y habló con muchas de ellas manifestándose satisfecho y agradecido, por el entusiasmo que demostraban calurosamente, todas y cada una de ellas. Poco a poco fueron saliendo las mujeres respetuosas, pero entusiastas hasta el delirio y entraban otras, pues todas querían verle, mientras tanto los señores esperaban abajo con música; este acontecimiento fue tal vez el más expresivo y entusiasta del día. Después de que fueron recibidas, salieron llenas de gozo igualmente y se reunieron con los señores y en gran número, recorrieron durante tres horas la plaza y las principales calles de la ciudad que estaban alumbradas, portando los retratos de la pareja imperial, repitiendo incesantemente las aclamaciones de júbilo, no importándoles la lluvia ni el lodo que cubría las calles. “Señoras, caballeros y pueblo no podían hablar después; en lo general muchas de las primeras dejaron su calzado en los fangos de las calles y volvieron a casa con parte de sus trajes que la opresión de la multitud había desgarrado”.<sup>49</sup> Por su parte, Maximiliano evidentemente quedó satisfecho del recibimiento y de la conducta de los morelianos; antes de pernoctar escribió diversas epístolas, en una le expresó su agradecimiento al Prefecto político<sup>50</sup> y otra se la dirigió a

---

<sup>48</sup> “Michoacán” en: *La Sociedad*, México 22 de Octubre de 1864, número 489, p. 2.

<sup>49</sup> “Continuación del Diario de Morelia” en: *La Sociedad*, México 23 de Octubre de 1864, número 490, p. 3.

<sup>50</sup> Debido a su satisfacción Maximiliano envió una carta al Sr. Prefecto político agradeciendo el entusiasmo de los morelianos, la cual fue reproducida en la gaceta de aquel Departamento. Con las siguientes palabras concisas establecía que: “Morelia se ha distinguido en sus manifestaciones de afecto hacia mí, haciéndome una entusiasta y cordial acogida que no olvidaré jamás. No puede mi corazón ser indiferente á estas pruebas de simpatía, y faltaría á los deberes que impone la gratitud si no diera por conducto de V. las más expresivas gracias á todos los habitantes de esta hermosa ciudad por su amable conducta. Manifiéstelos V. que correspondo á sus simpatías y que me esmeraré en conseguir la felicidad de este Departamento que deseo ver

Carlota, en donde le describió no sólo la travesía y su llegada a esta importante ciudad, sino también las muestras de adhesión al imperio de la población, sus primeras impresiones positivas, así como sus expectativas; expresándose con las siguientes palabras:

Ángel bienamado: Te agradezco de corazón tus dos cariñosas e interesantes cartas, las que recibí ayer para mi gran alegría. Por fin, ayer hacia el mediodía llegamos a Morelia tras un viaje largo y penoso, aunque interesante, a través de los montes, siempre a caballo y casi siempre con un clima horrible. Nunca había experimentado en toda mi vida algo semejante al recibimiento, ya no se trataba de entusiasmo, era algo más, la gente ya no gritaba sino que vociferaba, quería llevarme en hombros, fue una aglomeración peor que en la Guadalupe, sudábamos como en un baño caliente. Por la noche hubo gallo de señoras, más de 500 damas, entre ellas algunas muy bellas, inundaron mi salón y me vociferaron durante un cuarto de hora; por último, todas querían un abrazo, ante lo cual proteste vivamente.- Tendré que permanecer aquí algunos días, pues hay mucho que cambiar, después regresaré por fin a México por Toluca. Te propongo que salgas a mi encuentro en la hermosa Toluca, donde podremos permanecer juntos uno o dos días y haríamos la famosa excursión a la Nevada de Toluca.<sup>51</sup>

A las nueve de la mañana del miércoles 12 de octubre, el emperador asistió a misa en catedral, en la puerta de este edificio fue recibido por el señor gobernador de la mitra y todo el cabildo, quienes lo condujeron al interior de la iglesia, la cual estaba abarrotada. Concluida el acto religioso Maximiliano salió acompañado por un gran número de vecinos que lo aclamaban y se dirigió al seminario para visitar la biblioteca de este colegio, en donde permaneció un tiempo observando las diversas obras que ahí se resguardaban; después de ojear algunas, manifestó el gusto que le producía esta visita debido a su afición por los libros. El resto del día, no sólo el soberano sino también algunos funcionarios estuvieron muy ocupados trabajando con el principal objeto de arreglar la manera de hacer bajar el alto precio que tenía el maíz; en consecuencia el subsecretario de Fomento el Sr. Luis Robles oficialmente envió una comunicación al prefecto municipal en la que le expresaba el sentimiento del emperador y su deseo de remediar este mal, haciéndoselo saber, a esta autoridad y a la prensa misma, en los siguientes términos:

Ministerio de Fomento.- Morelia, Octubre 12 de 1864.- S.M.I. ha visto con sumo sentimiento, que en esta Capital de un Departamento tan rico, el precio del maíz está tan elevado que es casi imposible á la clase proletaria procurarse esta semilla de primera é imperiosa necesidad; y deseando remediar tan grave mal, se ha servido ordenar consulte V.S. inmediatamente las medidas convenientes para que el precio disminuya pronto, pero esto sin atacar la propiedad particular en la libertad de comercio, y en la inteligencia de que

---

pronto tranquilo y disfrutando de la inmensa riqueza con que la naturaleza ha dotado su fértil suelo. Pronto espero volver con la Emperatriz para darle á conocer la ciudad tan leal y de tan buen sentido, y entretanto conservaré el recuerdo de su amabilidad. Maximiliano". "Señor Prefecto" en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 16 de Octubre de 1864, número 40, p. 3.

<sup>51</sup> Ratz, Konrad, 2003, pp. 156.

los gastos necesarios, ya para compra de maíz, indemnizaciones ó de cualquiera otra clase, serán hechos, por cuenta de la caja particular de S.M..<sup>52</sup>

Para resolver la propuesta el representante municipal Manuel Estrada, creyó útil conferenciarse con el Sr. D. Benigno Pérez, a quien en aquel momento se consideraba el comerciante que más acopio tenía de esa semilla; y después de hacerlo oficialmente envió las bases al Ministerio de Fomento, para hacerlas del conocimiento del soberano. Una vez analizadas las bases del contrato, el prefecto municipal recibió ese mismo día la aprobación de su propuesta; así se lo hizo saber el subsecretario de Fomento Robles, a través de una carta.<sup>53</sup>

No sólo la aprobación del contrato, sino también las bases de éste fueron publicadas posteriormente en el periódico oficial del departamento para el conocimiento del público; de acuerdo con esta fuente, el convenio se llevó un día después el 13 de octubre de 1864, de la siguiente manera:

Imperio mejicano.- Ayuntamiento de Morelia.- Los que abajo firmamos, el primero con el carácter de Prefecto municipal y para obsequiar los deseos de S.M. el Emperador, cuya paternal solicitud por la clase menesterosa no reconoce límite, y el segundo como comerciante en maíz y dueño del deposito de esta semilla que existe en la casa de la Alhóndiga, hemos convenido en los siguiente:

Del día trece al diez y nueve, el segundo de los que suscriben se compromete á bajar el precio del maíz cuatro reales en cada día por fanega hasta ponerlo en el último de los expresados al precio de veinte reales, siendo la base de esta baja la cantidad de seis pesos, que es el valor que tenía ayer la fanega del viejo y cuatro y medio pesos el nuevo. Se obliga á sí mismo á que la citada semilla no subirá del precio señalado de veinte reales, al contrario procurará bajarlo todo lo más posible. Por vía de indemnización el Sr. Pérez Gil recibirá de los vecinos á nombre de S.M.I. la cantidad de quinientos pesos.

Se compromete también á dar diariamente de dos á trescientas fanegas de maíz para el consumo, no debiendo las ministraciones diarias bajar de la primera ni exceder de la segunda de las cantidades expresadas, en el concepto de que la semilla será de la vieja.

El nuevo maíz con que se completen las cantidades de que habla la clausula anterior será seco, y se irá bajando en la misma proporción que el viejo o más si fuera posible. Y para asegurar que este convenio lo firmamos hoy en Morelia á los trece días del mes de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro.- M. Estrada.- Benigno Pérez Gil.<sup>54</sup>

---

<sup>52</sup> AHMM, fondo: Independiente I, caja: 107, ref. ant. 256, año: 1864, exp. 113, foja s/n. Carta reproducida en: "Parte Oficial" en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 16 de Octubre de 1864, número 40, pp. 1-2; "Sección Oficial" en: *La Sociedad*, México 29 de Octubre de 1864, número 496, p. 1.

<sup>53</sup> Morelia octubre 12 de 1864. Habiendo S.M.Y. examinado las bases de contrata que para la disminución del precio del maíz propone usted; han merecido su soberana aprobación. Lo que digo á usted para su cumplimiento; encargándosele nombre á uno de los Señores Regidores para que vigile que sea llevada a efecto dicha contrata. El subsecretario de Fomento Luis Robles. Véase: AHMM, fondo: Independiente I, caja: 107, ref. ant. 256, año: 1864, exp. 110, foja s/n. De acuerdo con la información archivística obtenida, el Sr. Regidor Domingo Vargas fue el encargado de vigilar la contrata.

<sup>54</sup> AHMM, fondo: Independiente I, caja: 107, ref. ant. 256, año: 1864, exp. 28, foja s/n. Contrato reproducido en: "Parte Oficial" en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 16 de Octubre de 1864, número 40, p. 2.

En la tarde del miércoles hubo comida oficial y por la noche hubo en la ciudad iluminación general, al igual que todos los días que el emperador permaneció en ésta, contribuyendo generalmente los vecinos, el cabildo eclesiástico y las autoridades, a iluminar las casas y edificios públicos lo mejor posible.

El jueves 13 de octubre a las cinco de la mañana, Maximiliano se dirigió a caballo a la toma de agua de la ciudad; regresando temprano para, posteriormente, visitar el hospicio de pobres y por la tarde varias escuelas, haciendo en éstas su examen acostumbrado.<sup>55</sup> Debido a que los carruajes que había dejado temporalmente en La Piedad aún no habían llegado, el soberano dio orden para que una escolta saliera a encontrarlos, para no retrasar más su salida; lamentado este retraso y describiendo brevemente una impresión de su estancia en Morelia, el emperador le escribió en una carta a Carlota diciéndole:

Ángel bienamado: Mi estancia en Morelia va muy bien, en ninguna otra parte ha sido la población tan amable como aquí. Anteanoche hubo fuegos artificiales; todos los días he tenido invitados a cenar, entre ellos siempre algunas damas. -Lamentablemente tendremos que permanecer aquí un tiempo más largo, dado que nuestros caballos padecieron muchísimo por el largo viaje a través de la montaña y tiene las pezuñas hinchadas, además nuestros coches, que nos vimos obligados a dejar en La Piedad, no han llegado aún.- Abrazándote con profundo amor, quedo tu siempre fiel Max.<sup>56</sup>

Además de escribirle a la emperatriz, durante este día, el monarca dio varias audiencias, y dictó diversas providencias para el bien de la ciudad, las cuales podemos conocer a través de la prensa. Sabiendo que a ésta le afligía una epidemia de tifus, la cual se desprendía en gran medida de los fosos de las fortificaciones,<sup>57</sup> dispuso, a través del Ministerio de Fomento, que estos se cegaran inmediatamente, poniéndose de acuerdo para ello la autoridad militar con el prefecto municipal; de igual forma, con conocimiento de causa, ordenó como medida provisional que para evitar los pantanos, que originaban la

---

<sup>55</sup> “Continuación del diario de Morelia” en: *La Sociedad*, México 23 de Octubre de 1864, número 490, p. 3.

<sup>56</sup> Ratz, Konrad, 2003, p. 158.

<sup>57</sup> De acuerdo con la investigación en la que se aborda el desarrollo urbano de Valladolid hoy Morelia, el 30 de noviembre de 1863 cuando las fuerzas imperiales al mando del general Leonardo Márquez tomaron ésta importante ciudad, instalaron 46 parapetos fortificados; la fortificación establecida por los imperialistas en 1863, fue muy similar a la que dispusieron los realistas en 1813 para defender la ciudad, lo cual se debió a que el área urbana construida y consolidada comprendía principalmente la parte central de Morelia y los barrios del oriente y las zonas de la periferia tenían poca población. Véase: Dávila Munguía, Carmen Alicia, Cervantes Sánchez, Enrique (coords.), *Op. cit.*, p. 58.

insalubridad, los cuales se formaban en las orillas del río, no se cerrara la presa del Gusano perteneciente a la hacienda de Atapaneo.<sup>58</sup>

Con base en una revisión hemerográfica, podemos establecer que: en la tarde de ese mismo jueves tuvo lugar en la casa del Sr. D. Pedro Gutiérrez una reunión de interés público, a la cual asistieron algunos de los principales vecinos de aquella capital, entre los que figuraban no sólo comerciantes y propietarios, sino también otras personas notables por su posición social; quienes habían sido previamente citados por invitación del señor Robles subsecretario de Fomento, para tratar el tema de la construcción del camino de hierro de Guanajuato á Morelia.<sup>59</sup> Haciendo uso de la palabra aquel alto funcionario guanajuatense, manifestó que: debido a que, en concepto del emperador estaba vinculada la prosperidad del país en la construcción de una vía férrea inter-oceánica, que facilitase por esta parte del continente Americano el mutuo comercio de Asia y Europa; para lo cual, en dicho colosal proyecto, se contemplaba construir una camino de hierro de Veracruz al Pacífico, teniendo ramales que comunicarían el Departamento de Guanajuato con el de Michoacán. Aceptando los obstáculos y dificultades que enfrentaría, el subsecretario explicó las incalculables ventajas que esta vía proporcionaría a este último Departamento, al facilitar el consumo a sus productos sobre todo agrícolas, y afirmó que en tal virtud el monarca había resuelto llevar a cabo tan grandioso proyecto y que, por lo mismo, estaban ya expedidas las convenientes autorizaciones para que una compañía de particulares ejecutase la obra, a cuya cooperación habrían de acudir nacionales como extranjeros con el carácter de accionistas, teniendo cada acción el costo de ciento cincuenta pesos.<sup>60</sup> Agregando que el proyecto descansaba sobre bases sólidas, y que no sólo contaría con la protección del monarca, quien se había suscrito con doscientas acciones, la emperatriz con cien, y el ministerio de Fomento con quinientas; el Sr. Luis Robles expresó que para llevar a cabo esta empresa en Guanajuato se había formado una sociedad con tal objeto, que se encargaría de recibir las suscripciones y de ordenar los trabajos. Como respuesta, todas las personas que concurrieron a la reunión expresaron su satisfacción y aseguraron que en

---

<sup>58</sup> Véase: “Parte Oficial” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 16 de Octubre de 1864, número 40, p. 2; “Sección Oficial” en: *La Sociedad*, México 29 de Octubre de 1864, número 496, p. 1.

<sup>59</sup> “Ferro-carril” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 16 de Octubre de 1864, número 40, p. 3.

<sup>60</sup> “Parte Oficial” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 27 de Octubre de 1864, número 43, pp. 2-3.

proporción a sus fortunas contribuirían a la empresa, y posteriormente decidieron formar una junta menor; para tal objeto el Prefecto municipal propuso al Sr. Francisco Grande, como presidente a D. Pedro Gutiérrez, como vocales a los señores D. Carlos Valdovinos, D. Antonio del Moral, y D. Luis G. Segura y a D. Jesús María Herrera como secretario.<sup>61</sup> El acto concluyó después de que los asistentes firmaron un acta.<sup>62</sup>

Durante el día 14 de octubre, el monarca mantuvo diversas audiencias públicas, a las que asistieron más de cincuenta personas; asimismo, recibió cordialmente a una numerosa comisión que a nombre de los comerciantes y agricultores concurrió, a quienes agradeció la manifestación que le hicieron y les hizo saber que dedicaba toda su atención a la pacificación y a las mejoras útiles de este Departamento; al que prometió volver posteriormente con la emperatriz para visitarlo con detenimiento, (lo cual no ocurrió). Con el mismo objeto de felicitarle asistieron también una diputación del comercio francés, otra compuesta por autoridades de Chucándiro y otra de indígenas del mismo pueblo, así como de Cuitzeo de la Laguna, Zacapu y otros pueblos más o menos distantes; algunos miembros de estas comisiones asistieron en la tarde a la comida oficial, que fue preparada para cuarenta personas, en la que ocuparon los lugares de preferencia los Sres. Huarte (hermanos políticos de Agustín de Iturbide). En aquella noche tuvo efecto un baile el cual fue realizado como obsequio al emperador, quien asistió en punto de las ocho a la casa del Sr. D Vicente Sosa, ubicada en el portal Matamoros, la cual se adornó perfectamente, alfombrada desde el patio y las escaleras y alumbrada con más de seiscientas luces. La concurrencia fue brillante y lucida, la cual pasaba de 250 personas y los salones adornados con lujo estaban completamente llenos de señoras vestidas con elegancia, que esperaban sentadas mientras los hombres permanecían de pie, quienes en su mayoría portaban trajes de rigurosa etiqueta. Tan luego bajó el soberano de la carretela en la que arribó, fue recibido en la puerta por los principales de la concurrencia, quienes lo adentraron vitoreándolo acaloradamente portando en las manos hachas encendidas. Cruzó el patio

---

<sup>61</sup> “Morelia” en: *La Sociedad*, México 2 de Noviembre de 1864, número 500, p. 3.

<sup>62</sup> Las personas que concurrieron a esta reunión fueron: José Vallejo, J.N. Flores, Manuel Elguero, C. Anciola, Fermín Ortega, Agapito Solórzano, Pedro Gutiérrez, Luis G. Sámano, los hermanos Macouzet, Francisca Román, Jesús Ponce, Luis Espino Dueñas, Irineo Alba, Juan B. Lozano, M. de Estrada, Manuel Estrada, Luis G. Segura, Carlos Valdovinos, Vicente A. Estrada, Antonio A. Carranza, Jesús Maciel, Antonio del Moral, Santiago Ortiz, J.M. de Torres, Joaquín Estrada, P. Quiroz, Juan B. Gómez, Francisco Grande, Jesús María de Herrera.

rodeado por el comandante francés, el subsecretario de Fomento, el Sr. Iglesias, así como por la selecta concurrencia, y enseguida subió la escalera en medio de una comitiva de mujeres, hasta el salón principal, donde las señoras que estaban ahí sentadas se pusieron inmediatamente de pie. Para el baile se dispusieron tres salones, dos con grandes mesas para el ambigú general, en las que estaban los manjares; otra mesa arreglada con más esmero estaba dispuesta en una pieza, para el uso particular del emperador. En el salón Maximiliano dio la vuelta hablando con cada una de las señoras presentes, manifestando su agradecimiento por la entusiasta y cordial acogida no sólo de esa noche;<sup>63</sup> y después comenzó el baile con la cuadrilla de honor, cuando eligió por compañera a la Sra. D<sup>a</sup>. Francisca Román de Malo (a quien había nombrado aquel día dama de palacio) y tras una señal convenida la armoniosa música comenzó a escucharse. Las demás parejas las formaron el Sr. Iglesias con D<sup>a</sup>. María Torres, el Sr. Luis Robles con D<sup>a</sup>. Guadalupe Balbuena de Gutiérrez, el prefecto político el Sr. Castillo con D<sup>a</sup>. Pilar Gómez, el prefecto municipal con D<sup>a</sup>. Antonia Peredo del Moral y el comandante francés con señorita D<sup>a</sup>. Guadalupe Román. Concluida la cuadrilla de honor Maximiliano invitó para que se formara otro grupo de parejas al pie del salón, y mientras bailaban recorrió las demás piezas de la casa, donde dirigió con amabilidad algunas palabras a los presentes hasta poco después de las diez, hora en que se retiró a su alojamiento. Su trato franco y expresivo agradó y conmovió a la concurrencia, que asistió al baile que continuó animado al compás de la música y al calor del espumoso Champaña; el cual concluyó a las cinco de la mañana, habiéndose servido a media noche una abundante y bien preparada cena, teniendo el ambigú un costo superior a los dos mil pesos.<sup>64</sup>

En la mañana del sábado 15 de octubre el soberano recibió tanto a otras diputaciones de los pueblos inmediatos como a una comisión de la Junta de Caridad; ésta última le hizo presente la necesidad que había de un hospital civil. Manifestándole el proyecto de establecer uno, el cual ya contaba con donativos de varios particulares, los integrantes de aquella comisión le pidieron al soberano que se les cediese para ese objeto el antiguo convento de la Merced, el cual había sido destinado tiempo atrás para el cuartel, y estaba siendo ocupado por la Guardia Imperial. A esta petición accedió el emperador y a

---

<sup>63</sup> “Arribo de S.M. el Emperador. Concluye” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 20 de Octubre de 1864, número 41, pp. 1-2.

<sup>64</sup> “Continuación del diario de Morelia” en: *La Sociedad*, México 23 de Octubre de 1864, número 490, p. 3.

través del Ministerio de Guerra dio las órdenes correspondientes para que se desocupara inmediatamente y les fuera entregado,<sup>65</sup> dando además de su caja privada la cantidad de mil pesos para los primeros gastos. De igual forma donó generosamente a los pobres seiscientos cincuenta pesos, que suministró a los dos prefectos y a un cura, para que éstos los repartieran. Aunada a estas providencias durante este día Maximiliano emitió a través del Ministerio de Fomento y de Gobernación varias disposiciones para el bien de la ciudad, las cuales fueron publicadas en la prensa en la parte o sección oficial. A través de este primer Ministerio sustituyó al prefecto político superior del Departamento el Sr. D. Dionisio Castillo por el Sr. Lic. D. Antonio del Moral, quien tomó posesión del cargo al día siguiente.<sup>66</sup> A través del Ministerio de Fomento, por ausencia del secretario de gobernación el Sr. Luis Robles dispuso varias órdenes relativas al consumo de la población estableciendo que:

S.M.I., que se desvela por todo aquello que pueda aliviar la miseria del pueblo, y que ha visto con sumo sentimiento que no sólo la escasez de las cosechas, sino también el monopolio de algunos especuladores han hecho elevar el precio del maíz a tal punto que ha llegado á ser una calamidad pública, y convencido de que este mal se evitará para lo futuro restableciendo las alhóndigas, se ha servido disponer:

1° Que á partir del día 1° del próximo Noviembre quede restablecida la alhóndiga en esta capital y en las cabeceras de distrito de todo el Departamento, sujetándose á los reglamentos que regían al tiempo de extinción.

2° Que los productos de las expresadas alhóndigas sean invertidos en los hospitales ú hospicios de sus respectivas localidades.

3° Que el manejo de las alhóndigas esté á cargo de las juntas de caridad ó las personas que dirijan los establecimientos de beneficencia á que se hallan consignados sus productos.<sup>67</sup>

Como se ha podido constatar a lo largo de esta investigación, Maximiliano evidentemente orientó su política hacia la pacificación del territorio imperial, debido a las acciones que emprendían las guerrillas liberales, que causaban una gran inseguridad no sólo en los caminos; muestra de esta preocupación por combatir a sus enemigos políticos fue la siguiente disposición emitida este mismo día a través del Ministerio de Guerra en la cual se ordenaba que:

Siendo muy conveniente para la persecución de los salteadores que infestan las orillas de esta ciudad, el que la autoridad política pueda disponer libremente sin embarazos, de una pequeña fuerza de caballería, se servirá vd. Mandar que el escuadrón de policía que está á las órdenes del comandante D. Jorge Alexandre, se ponga desde luego á disposición del señor prefecto superior político: bien entendido que dicho escuadrón podrá ser aumentado

---

<sup>65</sup> AHMM, fondo: Independiente I, caja: 107, ref. ant. 256, año: 1864, exp. 110, foja s/n.

<sup>66</sup> *Ibid.*

<sup>67</sup> Véase: “Parte Oficial” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 16 de Octubre de 1864, número 40, p. 2; “Sección Oficial” en: *La Sociedad*, México 29 de Octubre de 1864, número 496, p. 1.

hasta el número de ochenta plazas, y de que ha de continuar pasando sus revistas y recibiendo sus haberes como lo ha hecho antes.<sup>68</sup>

A las nueve de la mañana del domingo 16 de octubre el emperador asistió puntualmente a misa que se efectuó en catedral, posteriormente visitó el seminario y volvió a su habitación de la casa donde estaba alojado, para continuar trabajando; como en todas sus salidas, la multitud le rodeaba y lo seguía entusiastamente aclamándolo. En aquella tarde al igual que el día anterior, se preparó la comida oficial para cuarenta personas, a la que asistieron varias personas de diversos estratos sociales.

El 17 de octubre el emperador continuó haciendo sus visitas y a la una de la tarde de este día inspeccionó minuciosamente el hospital militar de San Diego, donde dirigió la palabra a varios enfermos, alentándolos para su mejoramiento. De ahí caminó por el paseo de San Pedro y volvió a su alojamiento. Más tarde atendió en diversas audiencias a varias personas que así lo solicitaron previamente, entre las cuales asistieron el administrador de rentas y el de correo. Asimismo recibió a una comisión de la Sociedad de Geografía y Estadística de Morelia, con la que estuvo conversando largamente; uno de sus miembros el Dr. José Guadalupe Romero<sup>69</sup> fue condecorado por Maximiliano con la cruz de la orden de Guadalupe, a quien le regaló su obra principal: *Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán*, (publicada por primera vez en la imprenta de Vicente García Torres en 1862); el soberano, de igual forma, le otorgó esta cruz al Sr. D. Manuel Huarte (hermano político de Iturbide).<sup>70</sup> Durante este día el soberano a través del Ministerio de Fomento y de Gobernación dio tres instrucciones: la primera, estaba relacionada con la salud pública y se la dirigió al prefecto político, para que castigara con severidad a las personas que sepultaran algún cadáver en los templos. Los otros dos ordenamientos se los envió particularmente al señor administrador principal de rentas,

---

<sup>68</sup> *Ibíd.*

<sup>69</sup> Romero José Guadalupe (1814-1866). Orador sagrado y escritor nacido en Silao, Guanajuato. Alumno, profesor, secretario y rector del Colegio de la Purísima concepción de Guanajuato y del Seminario de Morelia; se graduó de doctor en cánones en la Universidad de Guadalajara; fue diputado al congreso de su estado natal, cura de Silao y de San Felipe, y canónigo doctoral de Morelia. Promovió la venida de las Hermanas de la Caridad, erigió como subdelegado la Diócesis de León, asistido por el señor obispo Sollano, en cuya casa de hallaba. Su obra principal: *Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán*, publicada en 1862. Murió en la ciudad de León, Guanajuato. Véase: *Diccionario Porrúa Historia, biografía y geografía de México, Op. cit.*, p. 3005.

<sup>70</sup> "Editorial. Fin del diario del viaje de S.M el Emperador" en: *La Sociedad*, México 8 de Noviembre de 1864, número 506, p. 1.

estableciendo que: la tercera parte de los productos de instrucción pública que se recaudasen en esta ciudad, la pusiera en esa oficina a disposición de la junta de caridad, comenzando desde ese mes, en concepto de que esta concesión se le había hecho por la obligación que había contraído la propia junta de fundar una escuela;<sup>71</sup> asimismo, el soberano le comunicó que: quedaba exceptuados del pago de los derechos de alcabalas en este Departamento de Michoacán, el carbón, la paja y la leña, por que eran artículos de primera necesidad. A través del Ministerio de Gobernación el monarca persuadido de que no estaban bien definidas las facultades y deberes de los prefectos superiores políticos, estableció que en los casos urgentes y de notorio interés obraran con amplia libertad y energía. También nombró como prefecto municipal al Sr. D. Rafael Esquivel, tras la aceptación de la renuncia del Lic. D. Manuel Estrada, quien se desempeñaba en este cargo; de igual forma, dio la orden para que tanto el prefecto superior político como municipal les dieran las gracias a las personas que componían el ayuntamiento y nombraran nuevas personas para reemplazarlo.<sup>72</sup> Otra de las medidas que dispuso Maximiliano un día antes de partir de Morelia, la emitió bajo el Ministerio de Guerra declarando que: cuando los carros del tren de artillería no estuvieran ocupados en el servicio militar, el general comandante superior de la plaza los pusiera a disposición de la prefectura municipal para su conveniente empleo.<sup>73</sup>

El proyecto ferrocarrilero propuesto por el Subsecretario de Fomento, Comercio, Colonización e Industria el Sr. D. Luis Robles Pezuela, durante la estadía de Maximiliano en Morelia tuvo en sus inicios una buena aceptación, pues el 7 de noviembre de 1864 el Prefecto Político autorizó al M. Y. Ayuntamiento para que tomase diez acciones en la

---

<sup>71</sup> “Parte Oficial” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 20 de Octubre de 1864, número 41, p. 3; “Sección Oficial” en: *La Sociedad*, México 29 de Octubre de 1864, número 496, p. 1.

<sup>72</sup> El nuevo ayuntamiento se compuso de las siguientes personas: Prefecto municipal: D. Rafael Esquivel. Regidores propietarios: 1° D. Antonio Gutiérrez, 2° D. Esteban Méndez, 3° Juan Macouzet, 4° Mariano Porto, 5° D. Rafael Ruiz, 6° D. Francisco Patiño, 7° D. Antonio Arias, 8° Vicente Román, 9° D. José María Tovar. Suplentes: 1° D. Anselmo Argueta, 2° D. Luis Solchaga, 3° D. Félix Arreguín, 4° D. Jesús Ponce, 5° D. José María Infante, 6° D. Francisco Luna, 7° D. Juan Rubio, 8° D. Carlos Solórzano y 9° D. José María Pérez Gil. Procuradores propietarios: 1° D. Francisco Román y 2° D. Félix Alba. Suplentes: 1° D. Juan Huerta Anton y 2° D. Santiago Ortiz. Véase: “Morelia” en: *La Sociedad*, México 28 de Octubre de 1864, número 495, p. 3; “Morelia” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 29 de Octubre de 1864, número 131, pp. 2-3.

<sup>73</sup> “Parte Oficial” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 20 de Octubre de 1864, número 41, p. 3; “Sección Oficial” en: *La Sociedad*, México 29 de Octubre de 1864, número 496, p. 1.

empresa del ferrocarril que debería establecerse en esta ciudad a la de Guanajuato;<sup>74</sup> sin embargo, este proyecto no llegó a concretarse. No fue hasta 1883 que el ferrocarril tocó suelo michoacano al inaugurarse el 12 de septiembre.

Vale la pena señalar como acertadamente lo ha hecho el historiador Martín Pérez que Morelia de 1860 a 1867 fue el escenario y centro de operaciones de comerciantes prestamistas, profesionistas y especuladores, que en medio del fragor de las batallas de la intervención francesa y del establecimiento del imperio de Maximiliano tomaron parte activa en el mundo de los negocios. De acuerdo con el planteamiento propuesto por Martín Pérez, el estado de guerra en el ámbito nacional entre 1862 y 1867 limitó en el entorno michoacano la participación y por ende la generación y acumulación de ganancias y capitales de aquellos que iniciaron sus negocios en esos años. Además de la limitante de cualquier actividad económica, la participación de éstos se vio condicionada por su solvencia monetaria; por lo que las actividades productivas se vieron afectadas en mayor o menor grado. Cabe recordar que Morelia de 1863 a 1867 mantuvo su condición de centro administrativo civil y eclesiástico de Michoacán y fue residencia de connotadas familias, muchas de ellas de rancio abolengo que tenían su origen en el periodo colonial. Durante este periodo algunas actividades económicas pudieron sortear las dificultades del momento, tal fue el caso del comercio así lo ha hecho saber el investigador Pérez, quien ha concluido que la ocupación de Morelia por las huestes francesas, disminuyó el ritmo de las transacciones de los empresarios analizados por él.<sup>75</sup> Sería hasta con el triunfo de la causa liberal, que los empresarios morelianos contarían con un ambiente político, económico y social más propicio para efectuar sus negocios, que tan irregularmente habían realizado en los primeros años de la década de los años sesenta del siglo XIX, y se fueron perfilando como un bloque representativo de la burguesía moreliana en ascenso; no obstante, se vieron marginados de la construcción ferroviaria en Michoacán.<sup>76</sup>

---

<sup>74</sup> AHMM, fondo: Independiente I, caja: 107, ref. ant. 256, año: 1864, exp. 111, foja s/n.

<sup>75</sup> Pérez, Acevedo, Martín, *Empresarios y empresas en Morelia 1860-1910*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de investigaciones Históricas, 1994, pp. 27-44.

<sup>76</sup> Los proyectos ferrocarrileros de los empresarios morelianos, fue objeto de estudio del historiador Martín Pérez, de acuerdo con su tesis presentada para obtener el título de licenciado, en Michoacán en los albores de la década de 1870, cobraron vigencia algunos problemas que aquejaban a la entidad desde el decenio anterior, entre ellos, la falta de caminos que frenaba el desarrollo del aparato productivo. La clave para promover la inserción social se fincó en la construcción de líneas de ferrocarril; las alternativas que se contemplaron se orientó en tres direcciones: la participación de los hombres de negocios de la entidad, la acción directa del

Indudablemente durante el régimen imperial se tomaron muchas medidas para fomentar la construcción ferroviaria, así lo ha demostrado Jonh Greshman Chapman, en su libro: *La construcción del ferrocarril Mexicano (1837-1880)*, en el que hace un relato detallado del financiamiento y construcción de la primera línea ferroviaria importante de México, el Ferrocarril Mexicano; de acuerdo con su investigación este proyecto, desde su concepción hasta la inauguración del servicio, se llevó en total treinta y seis años, y su construcción fue una de las maravillas de la ingeniería del siglo XIX. En esta indagación ardua en el AGN Greshman Chapman ha expuesto la activa participación de la familia Escandón, particularmente la de Antonio y su relación empresarial en Inglaterra, donde algunos londinenses formaron la Compañía Imperial, a fin de emprender una empresa ferroviaria. La idea de conseguir capital europeo para inversión en la construcción de ferrocarriles en México era nueva. El año de 1865 fue el año de mayor éxito en estos términos, sin embargo, las líneas férreas así como las telegráficas empezaron a ser atacadas, por lo que parte de las tropas francesas tuvieron que desplegarse a lo largo de la ruta para protegerla. Con la inminente salida del ejército enviado por Napoleón III, el régimen de Maximiliano poco a poco se fue perfilando hacia su caída; asimismo, la empresa ferrocarrilera reconoció que su destino estaba estrechamente ligado al imperio<sup>77</sup> razón por la cual los trabajos gradualmente se suspendieron. Debemos considerar las conclusiones a las que ha llegado Jonh Greshman quien ha abordado la construcción del ferrocarril mexicano, de acuerdo con su posición: la historiografía sobre México nunca ha demostrado irrefutablemente las características de la construcción ferroviaria, de allí el error de considerar que el ferrocarril fue una hazaña británica. No debe negarse el mérito a Inglaterra y a ciertos súbditos británicos que tuvieron una participación considerable, pero por otra parte es de justicia señalar los límites de su contribución; tecnológicamente es más

---

gobierno michoacano y la inversión de capital extranjero. En virtud de la recesión mundial de 1873-1874 se constató que para la construcción de una línea férrea era menester la intervención de dos grandes compañías que contaran con la capacidad monetaria y tecnológica suficiente para ello. El 12 de septiembre de 1883 llegó el ferrocarril a Michoacán; respecto al bloque de empresarios analizadas por el historiador éstos se vieron relegados por la inversión extranjera, por lo que fracasaron en su afán por participar en asuntos ferrocarrileros; e su opinión la contienda entre ambas parte se volvió desigual, dado que el elemento foráneo, además de disponer de los recursos financieros y tecnológicos, contaba con el respaldo de las capitalistas de sus países de origen, así como con el apoyo incondicional de las autoridades federales y estatales, situación que en todo momento le permitió desvanecer cualquier intento que emprendieran en la materia los empresario residentes en la capital del estado. *Ibidem*, pp. 155-164, 237-244.

<sup>77</sup> Greshman Chapman, Jonh, *La construcción del ferrocarril Mexicano (1837-1880)*, México, SepSetentas, 1975, pp. 97-128.

exacto decir que el ferrocarril fue británico; en su opinión: todos los gobiernos consideraron el proyecto ferrocarrilero como la clave de un brillante futuro para el país, y el ferrocarril México-Veracruz sigue siendo un monumento a la tenacidad de gobiernos mexicanos de todas las tendencias, que siempre apoyaron su construcción a pesar de los obstáculos que parecían insuperables.<sup>78</sup>

#### **4.4.- Charo - Ciudad de México.**

Doce días le llevó a la comitiva imperial recorrer este tramo del periplo, durante los cuales el soberano visitó en su mayoría haciendas y poblaciones pequeñas; gran parte de este trayecto el monarca la pasó en camino, por lo que se detuvo poco tiempo en estas localidades. En este periodo de la jornada, llama la atención las pocas condecoraciones que otorgó el monarca, debido a que únicamente concedió tres medallas al mérito civil y una al mérito militar; de estas cuatro medallas tres las confirió en la ciudad de Toluca y una en el pueblo cercano a ésta, llamado Capultitlan. Maximiliano se encontró con su esposa antes de arribar a la ciudad de México el domingo 30 de octubre, día que representó una fiesta en la capital del imperio, al ver los habitantes de ésta a su soberano tras dos meses y medio de ausencia.

A las seis de la mañana del martes 18 de octubre de 1864, la comitiva imperial salió de Morelia a caballo; 101 salvas de artillería y el repique de las campanas de todos los templos de la ciudad anunciaron su partida, la cual realizó en medio de las muestras de sentimiento de sus habitantes, de los cuales, muchos de ellos fueron siguiéndolo por un largo rato. A las diez de la mañana estuvieron en Charo, lugar en el que se les preparó un almuerzo, y posteriormente a las cuatro de la tarde arribaron a la hacienda de Queréndaro, donde pernoctaron; en este punto se realizó un coleadero como obsequio al emperador, al que asistió y el cual acabó cuando declinó la tarde.

El 19 de octubre a las seis de la mañana partió la comitiva imperial de la hacienda de Queréndaro, y más tarde llegó a Santa Clara en donde almorzaron para emprender nuevamente la marcha, y a las dos y media arribaron a Acámbaro;<sup>79</sup> pueblo que recibió al

---

<sup>78</sup> *Ibidem*, pp. 188,189, 192.

<sup>79</sup> De acuerdo con la reconocida obra de José Guadalupe Romero *Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, este pueblo fue el segundo que se fundó en el Estado de Guanajuato después de la conquista. Su nombre en tarasco quiere decir: lugar donde abunda el

soberano con mucha amabilidad y entusiasmo. En esta población, el soberano visitó como de costumbre las escuelas, la cárcel y la parroquia. En la noche, después de la comida, como una muestra de afecto se le presentó a Maximiliano una cuadrilla de niños de seis a ocho años, quienes ejecutaron con mucha gracia y destreza diversas piezas de baile; al despedirse una de las niñas le dirigió una tierna alocución.

A las seis de la mañana del jueves 20 de octubre salió de Acámbaro el emperador, tiempo después llegó a “Arroyo de la luna”, en donde se había dispuesto que almorzara; al término de éste, reanudó la jornada hasta Maravatío, lugar al que arribó a las tres y media, y que había sido el punto destinado para pasar la noche. El general Lamadrid que estaba con su cuerpo en aquella villa, salió al encuentro del emperador a una distancia de ésta; y sus habitantes lo recibieron con un notorio afecto y con muchas muestras de regocijo. La población lucía adornada con muy buen gusto y no se dejaba de escuchar las entusiastas aclamaciones; en este lugar varios vecinos de la localidad fueron los encargados de servir la comida oficial, la cual fue abundante y bien servida. Como una muestra de generosidad Maximiliano donó de su caja privada la cantidad de cien pesos para que se repartiera entre los pobres. En la noche, hubo fuegos artificiales, serenata y las principales señoras del lugar se hicieron presentes en la casa donde estaba alojado el monarca, con el fin de felicitarle no sólo por su arribo y después de hacer lo propio, salieron a las calles que estaban inusualmente iluminadas.<sup>80</sup>

A la hora de costumbre del viernes 21 de octubre salió Maximiliano, para almorzar en Pomoca, y posteriormente continuar la marcha. A las dos y media de la tarde llegó a la hacienda de Tepetongo la comitiva imperial, donde fue hospedada aquella noche; a este lugar una comisión de Tlapujahua acudió para felicitar al soberano, quien determinó aquel día no continuar la marcha, por lo que el sábado 22 permaneció en esta hacienda, con el fin particular de despachar la correspondencia con Europa y gran parte del día se dedicó a este trabajo. De acuerdo con la correspondencia hasta hace poco inédita, durante este día Maximiliano le escribió a Carlota una última carta que corresponde al periodo de este

---

maguey. Ya para el inicio de la década de los sesentas del siglo XIX la población del curato ascendía a treinta y un mil habitantes, pero la del municipio no excedía de trece mil. La mayor parte de los habitantes eran indios tarascos y otomíes: dos quintas partes eran de raza europea y mixta, y la industria principal del lugar eran los tejidos de paños de lana. Romero, José Guadalupe, *Op. cit.*, p. 231.

<sup>80</sup> “Continuación del diario” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 12 de Noviembre de 1864, número 137, pp. 3-4.

primer periplo; en esta epístola el soberano le expresó sus impresiones desde su salida de Morelia con estas palabras:

Estamos en plena marcha hacia Toluca a donde esperamos llegar el 25 de este mes, hace 4 días que dejamos Morelia y visitamos las ciudades de Acámbaro y Maravatío, en todas partes hubo una amabilidad desusada. El paisaje desde Morelia hasta aquí es maravillosamente bello, los valles más encantadores y montes magníficamente arbolados. Muchísimas gracias por el paquete de Europa, que he devorado ayer y hoy [...] A la espera de un reencuentro pronto y feliz, quedo tu siempre fiel Max.<sup>81</sup>

El domingo 23 de octubre los integrantes de la comitiva imperial escucharon misa en la capilla de la hacienda a las seis de la mañana, y cuando ésta concluyó partieron inmediatamente hacia “La Venta del Aire”, donde se realizó el almuerzo; de ahí emprendieron la marcha hacia “La Jordana”, lugar que se había destinado, para alojar al emperador y a sus acompañantes, por esa noche. Al día siguiente, el lunes 24 a las cinco de la mañana la comitiva salió para Ixtlahuaca, a donde llegó a la una de la tarde. El recibimiento fue muy bueno, no sólo en este lugar sino también en el camino que estaba lleno de indígenas; quienes llevaban varios arcos portátiles formados por mascadas y flores, cada uno estaba sostenido por dos hombres. De este punto la comitiva tomó camino hacia Tlalpujahuá,<sup>82</sup> lugar en el que Maximiliano visitó las escuelas, la cárcel y la parroquia; después se llevó a cabo la comida oficial, a la que asistieron varias personas, entre ellas el cura, seis alcaldes indígenas de diferentes pueblos y diversas autoridades. En la noche los vecinos realizaron una inusual y profusa iluminación de la población y hubo serenata, como una demostración de afecto y alegría.<sup>83</sup>

El martes 25 de octubre de 1864 indudablemente fue un día singular y emotivo para la pareja imperial, ya que después de dos meses y quince días de separación se volvieron a unir nuevamente. En este día, el emperador después de dejar cincuenta pesos de su caja privada para el socorro de las familias más pobres del lugar, a las cinco de la mañana se puso en camino; poco después de las once arribó a la hacienda de San Juan de la Cruz, donde estaba la emperatriz Carlota acompañada tanto de la Sra. del mariscal Almonte,

---

<sup>81</sup> Ratz, Konrad, 2003, p. 161.

<sup>82</sup> De acuerdo con la reconocida obra de José Guadalupe Romero *Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, Tlalpujahuá en idioma mazahuatl quiere decir tierra fofa; el curato fue erigido en 1567 por el Sr. D. Antonio Morales. Para el inicio de la década de los sesentas del siglo XIX, el curato comprendía ocho pueblos, catorce haciendas de campo y gran número de ranchos independientes; la población del casco era de tres mil seiscientos vecinos y la del curato era de quince mil. Romero, José Guadalupe, *Op. cit.*, pp. 70-71.

<sup>83</sup> “S.M. el Emperador. Diario” en: *El Pájaro Verde*, México 10 de Noviembre de 1864, número 411, p. 3.

como por el mariscal Bazaine y el conde Bombelles. Tan luego llegó Maximiliano inmediatamente bajó del caballo en el que iba montado, la emperatriz hizo lo mismo del carruaje en el que se encontraba esperando; ambos caminaron en dirección del otro y una vez que estuvieron de frente se abrazaron tiernamente con efusión, manifestando en sus semblantes radiantes de alegría el gran cariño que se profesaban. Posteriormente, la pareja montó en un carruaje abierto, acompañados por el mariscal Bazaine y seguidos de la comitiva imperial y de numerosos jinetes toluqueños, que con banderas habían salido a recibir al soberano, y tomaron el camino con dirección a Toluca, población que los recibió con muestras de regocijo y aclamaciones. Entre las entusiastas demostraciones de afecto de la multitud y la lluvia de flores que aventaban las personas desde los balcones, penetró la pareja imperial a esta ciudad, y fue dirigida a la casa llamada de Riscos, perteneciente a los Sres. Pliego, la cual se había preparado para alojar a los emperadores. Después de descansar, el soberano en compañía de su secretario salió a visitar la cárcel, de la que quedó muy satisfecho y en donde dio la orden de dar libertad a varios presos políticos, a los cuales no se les había comprobado previamente ningún delito.<sup>84</sup> En la tarde se realizó la comida oficial preparada para 34 personas, a ella asistieron todas las personas de la corte que se hallaban presentes, así como el mariscal Bazaine y su Estado mayor, los prefectos político y municipal y otras autoridades. Durante este día un incidente disgustó al soberano, debido a que había corrido la noticia de que la emperatriz no pasaría por Toluca antes de su encuentro con el emperador, la población estuvo desprevenida y cuando ella pasó rápidamente, nadie pudo dar muestras de afecto hacia su persona. En razón de lo anterior, posteriormente se esparció la noticia de que Maximiliano estaba disgustado, por la frialdad hacia su augusta esposa, lo cual causó una profunda preocupación en los habitantes, quienes inmediatamente nombraron una comisión para remediar esta negativa impresión de la emperatriz. Esta comitiva se pretendía hacer numerosa, sin embargo, por un consejo de una persona cercana al monarca, se redujo a un número menor, eligiendo a las personas más caracterizadas y se les consiguió una audiencia para el jueves 27. En la noche se dispuso un gallo de señoras, empeñándose en que fuera concurrido; para tal efecto, a las ocho se presentaron a la casa donde estaba alojada la pareja imperial un considerable número de mujeres notables de la ciudad con luces, banderas y música. Cuando éstas

---

<sup>84</sup> “Toluca” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 29 de Octubre de 1864, número 131, p. 2.

arribaron la alegría y el entusiasmo parecían no tener límites, y poco a poco fueron llenando los corredores y la sala de la casa en donde estaba Carlota; todas las concurrentes le querían abrazar y besar la mano, y lo fueron haciendo con una gran cordialidad y finura, mientras los hombres que permanecían en el patio y en la calle, pedían con gran empeño que se presentaran los emperadores. Accediendo a esta petición, poco después la pareja salió al corredor, en ese momento se escuchó una serie de estrepitosas aclamaciones que duraron largo rato, y la música animaba aquella escena. De esta manera los habitantes de esta ciudad trataron de demostrar el afecto que sentía por los emperadores; una vez que se retiraron entusiasmados se realizó una serenata, y la vistosa iluminación de la población fue general.

A las nueve de la mañana del 26 de octubre la pareja imperial salió de la casa del Sr. D. Trinidad Pliego, a caballo a visitar algunos pueblos indígenas de las inmediaciones, acompañada tanto por el conde Bombelles, como por el secretario de gabinete, el comandante Loysel, el coronel López, el Sr. Noriega, a quienes les seguía una pequeña escolta. Los pueblos que visitaron fueron: San Buenaventura, Cacalomacan y Zinacantepec; en ellos, el monarca inspeccionó con detenimiento las parroquias, escuelas y cárceles, dejando en cada escuela una cantidad para las necesidades de éstas y otro monto para que fuera repartido entre los pobres. En todas estas poblaciones fue notoria la cordialidad y el entusiasmo con que fue recibida la pareja imperial y sus habitantes, quienes por primera vez veían a sus gobernantes acercarse, visitarles e interesarse por ellos, adornaron sus calles con flores, las cuales estaban llenas por la multitud que deseaba conocer y vitorear a sus benefactores. Una vez de regreso en la tarde se realizó la comida oficial, a la que volvieron a concurrir muchas personas notables de la ciudad. En la noche nuevamente un grupo de señoras solicitaron volver a saludar al emperador, y ante la aceptación de esta solicitud concurrieron a la casa donde estaba alojado. Al igual que la noche anterior, se repitieron las mismas escenas, una gran concurrencia llenó la sala de la casa, por lo que el mariscal Bazaine dispuso que se formaran dos alas en los corredores de ésta; una vez que se formaron salió la pareja imperial, siendo aclamada. En medio de las dos hileras pasaron los emperadores con afabilidad, y mientras se escuchaba un himno dedicado a ellos, la pareja correspondían a los saludos que con gran cortesía y respeto hacía la numerosa asistencia,

que después del acto, se dispersó animada por las iluminadas calles. En esta demostración de afecto hacia el imperio, el ambiente que predominó fue de alegría.<sup>85</sup>

El jueves 27 de octubre el emperador determinó por su parte visitar en aquel día otros pueblos de las cercanías, mientras la emperatriz inspeccionaba las escuelas de niñas y el hospital de Toluca. En la mañana el monarca salió a caballo acompañado prácticamente de las mismas personas que lo habían hecho el día anterior, dirigiéndose primero al pueblo de Capultitlan. Ahí el soberano observó con gusto que en lo general estaba arreglado, la escuela bien organizada, los niños notablemente adelantados y la iglesia muy limpia; sabiendo que esto se debía en gran medida a los esfuerzos del padre Fr. Buenaventura Guerrero, vicario encargado de aquel pueblo, le concedió la medalla del mérito civil. En seguida Maximiliano y sus acompañantes fueron a Tlacotepeo, visitando en él como de costumbre las escuelas y la cárcel; en estos establecimientos, donde fue recibido con cordialidad y entusiasmo desmesurados, proporcionó algunas cantidades para los pobres y para el fomento de la educación. Ya de vuelta en Toluca, dio audiencias a muchas personas que así lo solicitaron y atendió a varias comisiones, entre ellas una a nombre de esta población quien entregó una carta de adhesión y otras de: Temascaltepec, Santiago Tanguistengo, Almoloya, Malinalco, Tenango, Tlalpujahuá, Tlacotepec y Cacalomacán. Algunos integrantes de todas estas comisiones asistieron a la comida oficial, a la que también fueron invitados el coronel Giraud del 7º regimiento y el valiente joven D. Miguel Arriaga, que con un puñado de hombres se defendió en Tenango contra fuerzas muy superiores; por lo que el monarca le concedió la medalla al mérito militar. Antes de concluir el día, al soberano se le llevó como obsequio y para que se hiciese una idea de la riqueza e industria de la localidad, una multitud de objetos diversos, entre ellos piedras minerales de alto valor, pieles perfectamente curtidas, figuras de barro y algunos otros como una planta de maíz de gran tamaño.<sup>86</sup>

En la mañana del 28 el monarca fue a inspeccionar las escuelas, el hospital y el Instituto literario, en donde fue entusiastamente recibido; esta institución estaba adornada con dísticos y poesías en latín, francés y español. En este lugar Maximiliano mandó

---

<sup>85</sup> “Continuación del diario” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 15 de Noviembre de 1864, número 138, pp. 3-4.

<sup>86</sup> “Noticias del día. Fin del Diario” en: *El Pájaro Verde*, México 29 de Noviembre de 1864, número 427, pp. 2-3.

examinar a los alumnos en todos los ramos que ahí se cursaba, por lo que sus profesores estuvieron preguntando largamente al respecto y cuando terminaron quedó muy satisfecho de la instrucción que ahí se impartía. Posteriormente, el soberano se regresó a su habitación y al volver se detuvo un rato en la plaza para contemplar la estatua del cura Hidalgo, que había en medio de ella. En la tarde asistieron a la comida oficial varios convidados y en la noche fueron a cantarle un himno de despedida. En este día Maximiliano nombró prefecto político al Sr. D. Pascual González tras la renuncia del general Cuevas, asimismo designó como prefecto municipal al Sr. D. Prisciliano Díaz González y concedió la medalla del mérito civil a los Sres. D. Ignacio Mañón y Zimbrón (benefactor distinguido del hospital) y a D. Nicolás Iñigo (médico director del nosocomio) por sus grandes servicios.

El sábado 29 de octubre a las siete de la mañana, después de dejar la cantidad de doscientos pesos para el hospital y otro tanto para los pobres, salió de Toluca la pareja imperial y la comitiva, acompañados por una multitud de coches con señoras y familias distinguidas, quienes los siguieron hasta Lerma, a donde llegaron a las nueve. En este punto se dividió el séquito, yendo una parte directamente a la ciudad de México, mientras el monarca, su esposa, el mariscal Bazaine y su conyugue, así como el secretario y el consejero almorzaron en el lugar. Una vez que terminaron, continuaron el camino que estaba adornado, particularmente en el puente de “Rio Hondo” en donde el ingeniero D. Juan Agea construyó con un arco de ramas arreglado con instrumentos de labranza; los trabajadores, que estaban formados delante de éste, con sus instrumentos y vitorearon a la pareja imperial. Posteriormente, a las cuatro de la tarde llegaron los emperadores a Cuajimalpa, donde debían pernoctar. Ofreciendo la venta pocas comodidades, el mariscal Bazaine dispuso que los monarcas se alojaran en unas tiendas de campaña que había mandado levantar en medio de su campamento, en una meseta elevada que ofrecía una vista pintoresca; las tiendas que eran dobles para evitar el frío, por disposición del mariscal, contaron con todas las comodidades posibles. Al poco tiempo de haber llegado al campamento, el soberano determinó ir y conocer el desierto de los Leones sabiendo que se hallaba cerca y fue hasta el ex-convento de los Carmelitas Descalzos, deleitándose con la pintoresca panorámica que el lugar ofrecía; después de que regresó se sirvió una comida para catorce personas, a la que asistieron algunos oficiales y durante la cual la música estuvo a cargo de la Guardia Imperial y de la Legión extranjera, quienes estuvieron

alternándose algunas piezas. Ya era de noche cuando concluyó la comida, y para la ocasión se preparó una serie de fuegos artificiales, por lo que cohetes de luces de color poblaron el cielo en medio de la oscuridad, lo cual sorprendió gratamente a los soberanos, quienes satisfechamente se retiraron concluido el acto.<sup>87</sup>

Vale la pena recordar que el 12 de junio de 1864 los emperadores jubilosos entraron por vez primera a la ciudad de México; en esta segunda ocasión lo hicieron el 30 de octubre de ese mismo año; indudablemente, ambos días fueron singulares para los habitantes de la en la capital del imperio mexicano. En ambas ocasiones, el día elegido para hacer la triunfal entrada fue un domingo; la razón era que en este día la gran mayoría de las personas no trabajaba, por lo que la gente de todas las clases pudo salir a recibir a sus soberanos. El regreso del emperador, tras una ausencia de dos meses y medio, representó una fiesta en la capital; para la organización de este recibimiento, la prensa desempeñó un papel relevante, ya que fue a través de los periódicos capitalinos que se dio a conocer la manera en que se llevarían a cabo.<sup>88</sup>

En la mañana del domingo 30 de octubre, el himno austríaco tocado por la legión extranjera se escuchó en todo el campamento de Cuajimalpa, y los zuavos empezaron a construir un altar en medio de éste. En punto de las ocho la pareja imperial salió y en ese momento la tropa presentó armas, las cornetas tocaron marcha y comenzó una misa, durante la cual se tocó una música adecuada para la ocasión; una vez que terminó el acto religioso se pusieron en marcha para la capital del imperio, en una carretela abierta. Después de un rato de camino, la pareja imperial pasó por Santa Fe y de ahí a Tacubaya, lugar en el que desde temprano una gran concurrencia compuesta de algunas distinguidas familias de México, esperaba en carretelas a los soberanos. Un repique a vuelo en San Diego anunció su aparición en el Paseo Nuevo y rodeados por una multitud de jinetes, a las once de la mañana, en medio del repique de las campanas de todos los templos, entraron los soberanos a la capital del imperio, en donde casi todas las casas por donde pasaron tenían cortinas y banderas, mientras que los balcones se encontraban llenos de señoras, quienes a

---

<sup>87</sup> “Fin del diario de S. M” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 17 de Noviembre de 1864, número 139, p. 3.

<sup>88</sup> Véase: “Preparativos para recibir al emperador” en: *La Sociedad*, México 27 de Octubre de 1864, número 494, p. 3; “SS. MM. Imperiales” en: *El Pájaro Verde*, México 28 de Octubre de 1864, número 400, p. 3; “Preparativos para recibir al emperador” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 29 de Octubre de 1864, número 131, p. 2.

su paso, agitaban sus pañuelos y arrojaban flores así como hojas de papel de color con versos. Una comisión que se había reunido en la Alameda, aguardaba con música a los emperadores cerca de la Iglesia de Corpus Christi; en este punto se detuvo la carretela imperial y el Sr. Lares a nombre de la comisión les dio una felicitación elegantemente escrita y empastada firmada por un gran número de vecinos. Agradecido Maximiliano expresó brevemente su sentir y nuevamente el carruaje avanzó hacía el palacio, donde los monarcas fueron recibidos por tanto por las autoridades como por altos funcionarios, quienes estaban situados al pie de la escalera y a la mitad de ella se encontraban las damas de la corte, quienes los acompañaron hasta sus habitaciones, en donde la pareja imperial habló con cada uno de los presentes.<sup>89</sup> De esta manera, con la recepción de los emperadores en la ciudad de México, terminó el primer viaje de Maximiliano al interior de este país, el cual tuvo una duración de poco más de dos meses y medio.

En virtud de las condecoraciones otorgadas por el soberano durante este segundo tramo elaboramos el siguiente cuadro.

#### **Distinciones otorgadas por Maximiliano durante el segundo tramo del viaje.**

<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nombre</b>	<b>Condecoración</b>
Guanajuato,	18 de septiembre	Sr. Corta.	Gran Cruz de la Orden de Guadalupe.
Guanajuato,	18 de septiembre	D. Marcelino Rocha.	Cruz de comendador de la Orden de Guadalupe.
Guanajuato,	18 de septiembre	D. Luis Reynoso.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Guanajuato,	18 de septiembre	Sor Remigia Salinas, Hermana de la Caridad.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Guanajuato,	18 de septiembre	D. Agustín Villalobos, médico director del hospital.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Guanajuato,	22 de septiembre	D <sup>a</sup> . Jesús Septien, protectora de los establecimientos de beneficencia.	Medalla al mérito civil.
Guanajuato,	22 de septiembre	D <sup>a</sup> . Florentina Echeverría, protectora de los establecimientos de beneficencia.	Medalla al mérito civil.
Guanajuato,	22 de septiembre	Lic. D. José María Liceaga, presidente del Tribunal Superior de Justicia.	Cruz de comendador de la Orden de Guadalupe.
Guanajuato,	22 de septiembre	Lic. D. Demetrio Montesdeoca.	Cruz de oficial de la Orden de Guadalupe.
Guanajuato,	22 de septiembre	Presbítero D. Ignacio Arciga, cura párroco.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Guanajuato,	22 de septiembre	D. Guillermo Brockman.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Guanajuato,	22 de septiembre	D. Alfonso Denné, vice-cónsul de Francia.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.

<sup>89</sup> “Regreso de S.M. el emperador” en: *La Sociedad*, México 31 de Octubre de 1864, número 498, p. 2.

Guanajuato,	22 de septiembre	D. Diego Velázquez de la Cadena, director de la escuela de minas.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Guanajuato,	25 de septiembre	D. Felipe Navarrete, comandante militar de Mérida.	Cruz de oficial de la Orden de Guadalupe.
Guanajuato,	27 de septiembre	D. Juan Bautista Daubus, capitán de infantería de la marina.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Morelia,	16 de octubre	D. Pedro Gutiérrez, uno de los miembros más activos y tesorero de la junta de caridad.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Morelia,	16 de octubre	Padre D. Antonio Villareal, conocido por sus virtudes evangélicas.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Morelia,	16 de octubre	Sr. D. Luis Espino Dueñas.	Medalla al mérito civil.
Morelia,	16 de octubre	D. Ignacio Torres, médico, benefactor de los pobres.	Medalla al mérito civil.
Morelia,	16 de octubre	D. Gavino Mota, médico benefactor de los pobres.	Medalla al mérito civil.
Morelia,	17 de octubre	Dr. D. José Guadalupe Romero.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Morelia,	17 de octubre	Sr. D. Manuel Huarte, hermano político de Iturbide.	Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.
Toluca,	27 de octubre	D. Miguel Arriaga.	Medalla al mérito militar.
Toluca,	27 de octubre	Padre Fr. Buenaventura Guerrero, vicario encargado del pueblo de Capultitlan.	Medalla al mérito civil.
Toluca,	28 de octubre	D. Ignacio Mañon y Zimbrón, benefactor distinguido del hospital.	Medalla al mérito civil.
Toluca,	28 de octubre	D. Nicolás Iñigo, médico director del hospital.	Medalla al mérito civil.

“Lista de las personas condecoradas con la medalla al mérito civil y al mérito militar durante el viaje de S.M. el Emperador hasta Guanajuato”; “Lista de las personas condecoradas con la cruz de Guadalupe durante el viaje de S.M. hasta Guanajuato” en: *El Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 20 de Octubre de 1864, número 127, p. 1. (Ambos firmados por el jefe de la sección de Cancillería, *J. H. Manero*); “Condecoraciones” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 6 de Octubre de 1864, número 37, p. 4.

De la misma manera que otorgó condecoraciones en el viaje, como ha quedado expuesto, Maximiliano fue haciendo nombramiento de servidores públicos; el siguiente cuadro refiere los nombramientos.

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Lugar</b>
Presidente del ayuntamiento	D. José María Rubio.	Querétaro
1° Regidor del ayuntamiento	D. Agustín Córdoba.	Querétaro
2° Regidor	D. José Siurob.	Querétaro
3° Regidor	D. José María Lizardi.	Querétaro
4° Regidor	D. Luis Jiménez.	Querétaro
5° Regidor	D. Norberto Arcaute.	Querétaro
6° Regidor	D. José Franco.	Querétaro
1° Síndico	D. Víctor Covarrubias.	Querétaro
2° Síndico	D. Roque Muñoz.	Querétaro
Director del Colegio	D. Próspero Vega.	Querétaro
Sub-director	D. Nicolás Campa.	Querétaro

Catedrático de Geografía, historia general y del país	D. Ramón Rosas.	Querétaro
Catedrático de derecho civil	D. Víctor Covarrubias.	Querétaro
Director del Hospital	D. Manuel Rubio.	Querétaro
Sub-directores	D. Luis Jiménez, D. Manuel Marroquín.	Querétaro
Capellán	D. Luis Zavala.	Querétaro
Director del hospicio	D. José María Rubio.	Querétaro
Sub-director	D. Agustín Córdoba.	Querétaro
Subsecretario de Fomento, Comercio, Colonización e Industria.	Sr. D. Luis Robles Pezuela.	Guanajuato
Prefecto municipal	Sr. D. Pablo González.	Guanajuato
Prefecto superior político	Sr. D. Manuel Chico y Alegre.	Guanajuato
Chambelán	Sr. D. Manuel Rincón.	León
Oficial de órdenes	Sr. general Ciro Uraga.	León
Prefecto superior político	Sr. Portillo.	León
Prefecto municipal	Sr. D. Antonio Peña.	León
Dama de palacio	Sra. Francisca Román de Malo.	Morelia
Prefecto político superior	Sr. Lic. D. Antonio del Moral.	Morelia
Prefecto municipal	Sr. D. Rafael Esquivel.	Morelia
1° Regidor del ayuntamiento	D. Antonio Gutiérrez.	Morelia
2° Regidor	D. Esteban Méndez.	Morelia
3° Regidor	D. Juan Macouzet.	Morelia
4° Regidor	Mariano Porto.	Morelia
5° Regidor	D. Rafael Ruiz.	Morelia
6° Regidor	D. Francisco Patiño.	Morelia
7°	D. Antonio Arias.	Morelia
8°	Vicente Román.	Morelia
9°	D. José María Tovar.	Morelia
1° Suplente	D. Anselmo Argueta.	Morelia
2°	D. Luis Solchaga.	Morelia
3°	D. Félix Arreguin.	Morelia
4°	D. Jesús Ponce.	Morelia
5°	D. José María Infante.	Morelia
6°	D. Francisco Luna.	Morelia
7°	D. Juan Rubio.	Morelia
8°	D. Carlos Solórzano.	Morelia
9°	D. José María Pérez Gil.	Morelia
Procurador propietario 1°	D. Francisco Román.	Morelia
2°	D. Félix Alba.	Morelia
Suplente de procurador 1°	D. Juan Huerta Anton.	Morelia

2°	D. Santiago Ortiz.	Morelia
Prefecto político superior	Sr. D. Pascual González.	Toluca
Prefecto municipal	Sr. D. Prisciliano Díaz González.	Toluca

#### 4.5.- Consecuencias jurídico-sociales.

Ante el retorno de Maximiliano a la ciudad de México, la prensa de la capital partidaria del imperio como instrumento de expresión y de legitimación del gobierno elogió y calificó de manera positiva el viaje del soberano; debido a que algunos órganos periodísticos capitalinos adeptos contribuyeron a propagar la idea de que dicha excursión había sido más que fructífera. En este sentido, a escasos días del regreso del emperador los editorialistas de *La Sociedad* opinaron que el monarca había podido descubrir la situación de las principales localidades y remediar sus males así como conocer las necesidades de sus gobernados; expresando su apoyo afirmaron que:

El orden, la justicia, la benevolencia y la caridad señalan las huellas del Emperador en la excursión que acaba de hacer para descubrir y remediar los males y las necesidades de sus gobernados. Como ya prácticamente una parte considerable del territorio nacional, conoce la situación de las principales localidades; ha podido pesar y examinar las diversidades aspiraciones políticas, el carácter verdadero de la revolución armada y el de los grandes intereses sociales morales y religiosos á que debe servir de egida el trono, y vuelve á la corte á proseguir mas determinadamente, dictando medidas para las cuales era indispensable ese estudio preparatorio, la obra difícil, pero gloriosa, de la regeneración de México. Nosotros pedimos sinceramente al cielo que ilumine al Emperador Maximiliano en sus nuevas labores, y unimos nuestra débil voz á la voz poderosa con que todo un pueblo saluda su vuelta á la capital del Imperio.<sup>90</sup>

Por su parte, los redactores de *La Razón de México*, ligando la figura del emperador a la providencia, consideraron y expresaron que la época de mediación y de estudio había terminado con la excursión emprendida por el monarca, dando ésta principio a la época de la acción y del movimiento; dando por sentado que existía ya una alianza entre el soberano y el pueblo aseguraron en un artículo titulado: La obra va a empezar, que:

El emperador ha regresado á la capital después de haber recorrido los principales Departamentos del Imperio, para estudiar sus necesidades, conocer sus aspiraciones y saber los elementos con que puede contar para la grande obra de regeneración que ha emprendido. Reflexivo y prudente, como lo son todos los Príncipes destinados por la Providencia para realizar grandes cosas, todo su afán desde que llegó, se ha reducido a recoger noticias, a copiar datos y reunir materiales para su objeto [...] Todo anuncia que la época de mediación y de estudio ha pasado, y que va á dar principio la época de la acción y del movimiento. El

<sup>90</sup> “Editorial. Regreso de S.M. el Emperador” en: *La Sociedad*, México 30 de Octubre de 1864, número 497, p. 1.

país lo espera con ansia, pero no con impaciencia, y lo espera también con esa confianza tranquila que no puede menos de inspirar un Príncipe ilustrado y generoso, que consagra el prestigio de su nombre, la fuerza de su juventud y el poder de su inteligencia, á sacar del abismo á una nación desventurada. El viaje del soberano por el interior no puede menos de ser fecundo en grandes resultados. El pueblo le ha conocido, y él ha conocido al pueblo, y esto habrá establecido entre ambos una alianza íntima y poderosa, que asegura la fuerza del uno y la dicha del otro. [...] La obra va á empezar: el soberano va á conseguir á ella toda su inteligencia, todo su corazón, todas sus vigiliass: el Príncipe que podía gozar todos los placeres del ocio y de la opulencia, va á imponerse todas las privaciones y todos los trabajos para salvar la patria ¿Le negaran su cooperación los patriotas? Entonces, que se quiten este nombre: no son dignos de la libertad ni de la independencia.<sup>91</sup>

Después de haber finalizado este primer viaje por el interior de México, el emperador Maximiliano expidió varias cartas públicas dirigidas a algunas autoridades y emitió una serie de decretos; a nuestro juicio, éstos no sólo reflejan las necesidades que él observó durante su primera excursión, sino también muestran la orientación de su política. Este conjunto de epístolas y disposiciones que emitió el soberano a escasos días de su regreso, fueron difundidas a través de la prensa, ya que fueron publicadas en diversas publicaciones periódicas, no sólo oficiales; y a continuación se presentan de manera puntual a partir de un criterio cronológico.

El jueves 3 de noviembre de 1864 constituyó un día importante políticamente para el gobierno de Maximiliano, ya que durante este día en el Palacio de México, además de emitir un decreto relativo a la conformación de una estadística del imperio envió dos trascendentales cartas, una de ellas a su Ministro de Estado y otra a los prefectos políticos.

Con el objetivo de ir formando la estadística del imperio, el emperador dictó en este día, quizá una de las medidas más importantes instituidas a su retorno, debido a que esta disposición obligaba a la autoridad religiosa a rendir cuenta exacta a la autoridad civil de los nacimientos, casamientos y defunciones. Con esta medida Maximiliano quería poner fin al antagonismo existente entre ambos poderes; además, con ella sancionaba una de las leyes de Reforma, cosa que causó gran desilusión al partido conservador.<sup>92</sup> Este decreto constituido de cuatro artículos se vinculó a un padrón mensual, por lo que se estableció en los dos primeros que:

Art. 1º Los párrocos todos del Imperio, y en su defecto los vicarios, capellanes ó personas encargadas de los curatos, remitirán cada mes á las prefecturas políticas de sus respectivos Departamentos, una copia fiel de los registros ó matriculas que lleven en que consten los nacimientos de párvulos con los nombres de sus padres, los casamientos que se hayan

---

<sup>91</sup> “La obra va a empezar” en: *La Razón de México*, México 2 de Noviembre de 1864, número 15, p. 1.

<sup>92</sup> *Versión francesa de México. Informes diplomáticos 1864-1867, Op. cit.*, p. VII.

celebrado en sus curatos, con expresión de la edad y demás circunstancias de los contrayentes; y los muertos que hayan enterrado, especificando la enfermedad de que sucumbieron, su edad, patria, estado y profesión.

Art. 2° Los directores ó encargados de hospitales, estarán también obligados á pasar á las prefecturas unan noticia mensual de la entrada y salida de enfermos que hayan recibido, la enfermedad de que han adolecido, y en caso de muerte, la causa que la haya originado. Dicha noticia comprenderá igualmente la edad, vecindad y ejercicio del paciente.<sup>93</sup>

De acuerdo con los primeros artículos, tanto a la autoridad eclesiástica así como a los encargados de los hospitales se les atribuyó la obligación de enviar una noticia mensual pormenorizada; para clasificar esta información que sería publicada a fin de año, una sección especial del Ministerio de Gobernación se encargaría de tal efecto, creándose un modelo al cual deberían sujetarse; así lo ordenaban los artículos tercero y cuarto, los cuales disponían que:

Art. 3° Una sección especial del Ministerio de Gobernación, se encargará de recibir de las prefecturas mensualmente los informes que estas deberán elevarle, de coordinarlos y clasificarlos de una manera clara y conveniente, todo lo cual lo mandará publicar al fin de cada año el Ministerio del ramo en un estado sinóptico con los resúmenes y advertencias correspondientes, que servirá para ir formando la estadística general del país.

Art. 4° Para mayor inteligencia y más fácil ejecución de este decreto, se le acompañará al circularlo unos modelos á que se sujeten, tanto los curatos como los hospitales, al remitir sus noticias. Mi Ministro de Gobernación queda encargado de la ejecución de este decreto.<sup>94</sup>

Una de las cartas que envió el monarca el 3 de noviembre de 1864, en la que se vislumbra la política imperial, se la remitió al Ministro de Estado Velázquez de León; en esta epístola relevante, el soberano argumentó haber deducido de sus impresiones dos grandes verdades durante su viaje, las cuales le llevaron a afirmar que:

De vuelta de mi penoso viaje á los Departamentos del interior durante el cual he recibido en cada ciudad, pueblo, y aldea, las más sinceras pruebas de simpatía y del más cordial entusiasmo, he podido deducir dos grandes verdades irrefragables. La primera: que el Imperio es un hecho firmemente basado sobre la libre voluntad de la inmensa mayoría de la nación, y que en él se cifra la forma de un gobierno de verdadero progreso, y es el que mejor corresponde á las necesidades de los pueblos. La segunda es, que esta misma inmensa mayoría está deseosa de paz, tranquilidad y de justicia; bienes que espera y que pide con ansia á mi gobierno, y que yo, tendiendo presentes mis sagrados deberes ante Dios y el pueblo que me hoy elegido, estoy resuelto á darle.<sup>95</sup>

---

<sup>93</sup> “Parte Oficial. Maximiliano emperador de México” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 10 de Noviembre de 1864, número 136, p. 1; “Oficial. Noticias Estadísticas” en: *El Pájaro Verde*, México 10 de Noviembre de 1864, número 411, p. 2; “Maximiliano emperador de México” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia, 27 de Noviembre de 1864, número 52, p. 3.

<sup>94</sup> *Ibíd.*

<sup>95</sup> “Editorial” en: *La Sociedad*, México 6 de Noviembre de 1864, número 504, p. 1; “Parte Oficial” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 13 de Noviembre de 1864, número 48, p. 3.

Una de las preocupaciones del emperador fue indudablemente el asunto de la pacificación del territorio imperial, como el comunicado en el que el soberano aseguró asumir la responsabilidad de brindar a sus súbditos paz y justicia, por lo que afirmó combatir a las gavillas, las cuales serían consideradas de ahí en adelante como cuadrillas de bandidos, siendo en lo sucesivo perseguidos y castigados con la severidad de la ley; por lo que el soberano le expresó a su Ministro de Estado que:

La justicia hallará su base en las instituciones adecuadas á la época, y en las cuales se trabaja con incesante celo. Para el restablecimiento de la paz y de la tranquilidad en todo este hermoso y extenso país y para el pronto desarrollo de sus prodigiosas riquezas, mi gobierno esta determinado a emplear todo su empeño y energía. Si hasta hoy ha usado de indulgencia con sus adversarios políticos para dejarles tiempo y ocasión, de en lo de adelante tiene la imperiosa obligación de combatir á aquellos, pues su bandera no lleva credo político, sino pretextos para el robo y la matanza. Mis deberes de Soberano me obligan á proteger al pueblo con brazo de hierro; y para corresponder á los deseos altamente expresados por todas partes, declaramos, como Jefe de la Nación, con pleno conocimiento de nuestra sagrada misión y del deber que nos hemos impuesto, que todas las gavillas armadas que recorren todavía algunos puntos de nuestra bella patria, asolada, turbando y amenazando al laborioso ciudadano en su trabajo y en su libertad, deben ser considerados como cuadrillas de bandidos y caer en consecuencia bajo la inflexible e inexorable severidad de la ley. Mandamos por lo mismo á todos los funcionarios, magistrados y jefes militares de la Nación, las persigan y las aniquilen con todas sus fuerzas. Si nuestro gobierno respeta toda opinión política, no puede tolerar á criminales que quebrantan la primera de las libertades que esta llamado á garantizar; la de la persona y la propiedad.<sup>96</sup>

Con la convicción de que en las diversas prefecturas del imperio se gobernaba de distinta manera, pues se obraba con distintos principios y con arbitrariedad, cuyo origen muchas veces era el espíritu de partido; así lo apreció en sus observaciones Maximiliano durante su primer viaje al interior de México, lo cual le llevó a dirigirse directamente a los prefectos el 3 de noviembre de 1864, para expresarles una serie de aclaraciones, recomendaciones e instrucciones. Bajo el principio de que la ley era la base del imperio, la cual debería ser religiosamente respetada, el soberano estableció que su gobierno abrazaba a todos los partidos, sin distinción. Entre las obligaciones más relevantes de los prefectos que se establecía en esta instrucción eran: mandar un informe cada dos meses, redactado con franqueza del estado y giro de los negocios judiciales de sus respectivos Departamentos, fijar particularmente su atención tanto en el ejercicio de la policía como en: la seguridad, la prensa, la instrucción pública y cuidar la salubridad de los Departamentos, vigilar y visitar con frecuencia los hospitales, procurar el buen estado de las vías de comunicación, fomentar y proteger la agricultura; así como también mandar un informe

---

<sup>96</sup> *Ibíd.*

concienzudo y detallado de los terrenos baldíos, mandar anualmente una lista exacta de los pensionistas, y adjuntar al estado de ingresos un presupuesto de gastos y construcciones más urgentes. Cada prefectura, en lo sucesivo, debería conservar la colección completa de todas las leyes del imperio. Maximiliano recomendó a los prefectos que escribieran poco y obrasen mucho, y que estas instrucciones servirían de norma en su gobierno mientras las leyes subsecuentes reglamentasen los diversos ramos.<sup>97</sup>

Durante el primer viaje que emprendió Maximiliano al interior de México, él pudo observar que el papel, los sellos, los timbres e incluso las fórmulas eran distintos en todos los Ministerios y oficinas del gobierno; deseando corregir ese desorden, el soberano le encargó a su Ministro de Estado resolver esta disparidad y uniformar todos estos aspectos, en un periodo de quince días. Para cumplir con lo mandado por el soberano, el Ministro Velázquez de León, llamó a dos grabadores y buscó en diversas papelerías varias muestras de papel, para elegir el más conveniente. Procediendo con el encargo esta autoridad estableció una serie de recomendaciones y publicó una fórmula acompañada de dos modelos; de esta manera se homogeneizó la documentación de todos los Ministerios, al poco tiempo del retorno del soberano a la capital del Imperio.<sup>98</sup>

La pacificación de la amplia extensión territorio imperial, así como el restablecimiento de la paz y el orden constituyeron unas de las políticas primordiales que más le preocupaban al emperador; de ahí que el 7 de noviembre de 1864 Maximiliano estableciera las guardias rurales reglamentándola en Guardia Móvil y Guardia Estable. Afirmando que debido a los inmensos gastos que esta política de seguridad requería y

---

<sup>97</sup> Conforme a esta instrucción, los informes periódicos de cada dos meses enviados por los prefectos deberían ir acompañados de un estado exacto de todos los presos, incluyendo los que hubiesen sido sentenciados expresando la pena; asimismo, estos informes deberían constar todos los casos de robos verificados en dicho periodo, y contener el estado sanitario de cada Departamento (principalmente cuando se desarrollara una epidemia), así como el estado de las cosechas. De acuerdo con la carta, en cuanto a la observancia de la prensa, la cual debería girar sobre la base de la ley, libre e independiente, los escritos que desbordasen los límites de la ley, los ataques directos en contra de: ciertas creencias, las buenas costumbres, las instituciones y las personas no deberían tolerarse bajo ningún pretexto, y las faltas de esta clase en lo sucesivo deberían las autoridades castigarlas con firmeza y energía. En cuanto a las condecoraciones y medallas a los prefectos les tocarían hacer este tipo de propuestas. Véase: “Editorial. Instrucción a los prefectos políticos” en: *La Sociedad*, México 5 de Noviembre de 1864, número 503, p. 1; “Instrucción a los prefectos políticos” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 8 de Noviembre de 1864, número 135, pp. 1-2; “Parte Editorial. Instrucción a los prefectos políticos” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 13 de Noviembre de 1864, número 48, pp. 1-3.

<sup>98</sup> Véase: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 8 de Noviembre de 1864, número 135, p. 2; “Parte oficial” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia 27 de noviembre de 1864, número 52, pp. 1-2.

considerando que en épocas de transición era un deber sagrado de todos los ciudadanos cooperar para el restablecimiento de un orden; de acuerdo con el primer artículo de este decreto que instituyó el monarca: los dueños o administradores de todas las haciendas, ranchos y establecimientos de industria, y los habitantes de todas las poblaciones, en lo sucesivo estuvieron obligados a la defensa de sus propiedades, familias y hogares. Conforme a esta disposición, estas personas adquirieron el deber de mantener en términos económicos a la guardia rural; analizando esta legislación podemos establecer grosso modo que a través de 28 artículos Maximiliano decretó y reglamentó minuciosamente el establecimiento de estas guardias rurales, cuya ejecución estuvo a cargo de los Ministerios de Gobernación y de Guerra.<sup>99</sup>

Los hospitales, establecimientos de beneficencia, escuelas y cárceles fueron algunos de las instituciones que Maximiliano no solamente visitó sino que estudió; en sus observaciones que hizo en las prisiones percibió el mal estado en que se encontraban la mayoría en términos generales, de ahí que humanitariamente a los presos les prometió interesarse por ellos. Muestra de esta preocupación fue el nombramiento del Sr. D. Juan Iglesias Domínguez como Inspector de cárceles, el 9 de noviembre de 1864 en el castillo de Chapultepec; a través de una carta pública el soberano dio una serie de instrucciones pormenorizadas con el objetivo de hacer determinadas reformas en el sistema carcelario, por lo que le comunicó que:

–Señor inspector:- Deseo que mi viaje al interior no sea estéril y produzca resultados positivos. Durante él, me ha llamado la atención el malísimo estado de las prisiones, y he visto con pena el abandono en que están los desgraciados que sufren en ellas. He ofrecido á estos interesarme por su suerte y á la nación el que la justicia sea en lo de adelante una verdad; y para cumplir con estas promesas, os he nombrado inspector de las cárceles del imperio.

Os recomiendo mucha severidad y celo en el cumplimiento de este cargo, para el que os doy las facultades necesarias, y en su desempeño tendréis presentes las siguientes condiciones:

1ª Me informareis del estado moral y material de las prisiones, dándome cuenta de los presos que haya, con expresión de los encausados y de los que no lo están, del tiempo de su prisión, del estado de sus causas, del número de los sentenciados y penas á que lo han sido, y de la época en que deban cumplir su condena.

Me impondréis igualmente, de si se ocupan en algún trabajo, y si tienen capellán que les diga la misa los días de precepto, los instruya en la religión y procure moralizarlos.

En cuanto al estado material, me informareis de la mayor ó menor extensión del local, del tamaño de los dormitorios relativamente al número de presos, de su estado de asco, ventilación, etc. Os informareis también de si están bien alimentados y vestidos.

---

<sup>99</sup> “Parte oficial. Maximiliano Emperador de México” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 10 de Noviembre de 1864, número 136, pp. 1-2. Decreto dado en el Palacio de México el 7 de Noviembre de 1864.

2ª Seguiréis en vuestra visita la misma marcha que yo, es decir, las ciudades de Querétaro, Guanajuato, León y Morelia.

3ª Será obligación vuestra escuchar con atención las quejas de los presos y tomar todos los informes necesarios para descubrir si son justas, á fin de atenderlas lo mas pronto posible.

Cuidareis del asco y ventilación de las cárceles y tomareis todas las medidas posibles que creáis necesarias para su mejoramiento y para el bienestar y moralización de los presos, mientras se hace una reforma radical en el sistema de prisiones.

Siendo altamente perjudicial á los niños el estar con sus padres en las cárceles, mirando ejemplos que les corrompen, cuidareis de que bajo ningún pretexto permanezcan en ellas. Cuidareis de que los muy jóvenes estén, siempre que sea posible, en departamentos separados de los demás, para evitar el contacto de los que están envejecidos en el crimen.

Deseando disminuir el número de cárceles y situarlas en puntos centrales, donde puedan estar bien y económicamente vigiladas, estudiareis en este sentido las localidades, y me propondréis los puntos que creáis más convenientes para establecerlas.

4ª Vuestros informes me los enviareis directamente para evitar la dilatación y que pueda yo estar al tanto de lo que ocurra en este importante ramo y tomar oportunamente las medidas convenientes. –*Maximiliano*. –Señor Inspector D. Juan Iglesias Domínguez.<sup>100</sup>

Como podemos advertir a través de los cuatro puntos anteriores, el monarca concedió amplias facultades al Sr. D. Juan Iglesias Domínguez como Inspector de cárceles, determinando específicamente al mismo tiempo algunas de sus obligaciones; de las cuales podemos resaltar el deber de enviar informes descriptivos puntuales tanto de las cárceles como de los presos, escuchar a éstos, siguiendo la marcha que llevó el soberano durante su excursión, así como proponer e implementar las medidas que creyeran necesarias para el mejoramiento del sistema penitenciario, tratando de disminuir el número de cárceles. Como bien ha señalado la investigadora María Teresa Bermúdez: las leyes del segundo imperio constituyen una legislación humanitaria que intentó abarcar los sistemas carcelarios.<sup>101</sup> Y

---

<sup>100</sup> “Inspector de cárceles” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 12 de Noviembre de 1864, número 137, pp. 2-3; “Oficial. Inspector de cárceles” en: *El Pájaro Verde*, México 12 de Noviembre de 1864, número 413, p. 2.

<sup>101</sup> Las leyes, los libros de texto y la lectura, 1857-1876, es un tema que ha sido abordado por María Teresa Bermúdez; en este trabajo así titulado, la investigadora señala que: una de las preocupaciones que tuvieron pensadores, maestros y políticos durante esta segunda mitad del siglo XIX fue la de generalizar la instrucción en todos los niveles sociales; para ello la lectura era un punto clave. De acuerdo con el pensamiento que desarrolla en esta indagación, para la historia de la educación estos años fueron decisivos, a raíz de las Leyes de Reforma que dio la separación entre la Iglesia y el Estado, y posteriormente con el establecimiento de los principios de la educación: laica, gratuita y obligatoria. Una de las aportaciones que realizó Maximiliano durante su efímero reinado, fue una minuciosa legislación educativa, la cual fue elaborada con las tendencias más avanzadas del momento y que expidió en 1865; en ella la primaria era gratuita, la religión católica se mantuvo como religión del Estado y se reconoció la escuela urbana de la rural. En opinión de María Bermúdez: “las leyes del segundo imperio constituyen una legislación humanitaria que intentó abarcar los sistemas carcelarios proporcionando instrucción y ocupaciones lucrativas a los presos para que pudieran rehabilitarse una vez cumplida su condena. Las circunstancias discordantes que prevalecían en el gobierno imperial impidieron que estas disposiciones se llevaran a la practica”. Véase: Bermúdez, María Teresa, “Las leyes, los libros de texto y la lectura, 1857-1876” en: *Historia de la lectura en México*, Vázquez, Josefina Zoraida, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, pp. 127-152.

obviamente fue a raíz del conocimiento directo que como testigo Maximiliano advirtió en su plan de viaje.

De igual forma el 9 de noviembre el emperador, queriendo cortar de raíz los abusos que en lo sucesivo se pudieran realizar en los ramos de la administración pública, decretó y reglamentó a través de nueve artículos los cargos de comisario y de visitador imperial. De acuerdo con el primer artículo, cada que conviniera saber el estado de los Departamentos en cuanto a la administración pública estas autoridades los visitarían, teniendo por objeto: enmendar y precaver los abusos, reprimir los que fuesen cometidos por funcionarios públicos y empleados en el ejercicio de su encargo, informarse de la administración política y judicial, hacer efectiva la garantía de la igualdad ante la ley, exigir a las autoridades eclesiásticas, políticas y militares, las noticias y documentos que estimasen necesarios; visitar los tribunales, oficinas y establecimientos públicos de todo género, y pedir a las autoridades o empleados respectivos los informes que considerasen convenientes, proponer y dictar las providencias que juzgasen útiles; estas fueron sólo algunas de las principales atribuciones con las que el soberano ampliamente facultó a estas autoridades.<sup>102</sup>

Conocer para poder legislar y actuar pareciera que fue el objetivo interior de Maximiliano. Advertir el divisionismo social y el antagonismo entre el clero y políticos de cuño liberal hizo que el monarca proyectara una política de concordia que difícilmente se pudo lograr debido al recelo que provocaría en el seno de la propia Iglesia; pero un resultado del viaje sería la advertencia de la estadística para impulsar la economía y la sociedad.

En el siguiente mapa tratamos de reconstruir la trayectoria del primer viaje de Maximiliano de Habsburgo al interior de México, donde destacamos las ciudades que recorrió señalando los días en que permaneció en cada una de ellas.

---

<sup>102</sup> Véase: “Oficial. Comisarios Imperiales” en: *La Sociedad*, México 18 de Noviembre de 1864, número 516, p. 2; “Oficial. Comisarios Imperiales” en: *El Pájaro Verde*, México 18 de Noviembre de 1864, número 418, p. 2; “Parte Oficial. Maximiliano emperador de México” en: *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México 19 de Noviembre de 1864, número 140, p. 1; “Parte Oficial” en: *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán*, Morelia, 11 de Diciembre de 1864, número 56, pp. 3-4.

Salida de Chapultepec 10 de agosto de 1864.  
 Querétaro del 17 al 23 de agosto.  
 Celaya del 23 al 25 de agosto.  
 Salamanca del 25 al 27 de agosto.  
 Irapuato del 27 de agosto al 11 de septiembre.  
 San Miguel Allende del 13 al 15 de septiembre.  
 Dolores Hidalgo del 15 al 17 de septiembre.



Guanajuato del 18 al 26 de septiembre.  
 Silao 26 y 27 de septiembre.  
 León del 28 de septiembre al 1° de octubre.  
 La Piedad del 3 al 6 de octubre.  
 Zináparo 6 y 7 de octubre.  
 Cuto 10 de octubre.  
 Morelia del 11 al 18 de octubre.  
 Charo 18 de octubre.  
 Acámbaro 19 de octubre.  
 Maravatio 20 de octubre.  
 Toluca del 25 al 29 de octubre.  
 Ciudad de México 30 de octubre.

## Conclusiones.

Para entender el complejo proceso de consolidación del Estado-Nación moderno de larga duración, ha resultado indispensable recurrir a la prensa, pues la historia del siglo XIX evidentemente tiene en ella un referente obligado; en este sentido, podemos sugerir que la prensa, como instrumento del poder estuvo al servicio tanto de los liberales así como de los conservadores. A fin de construir una explicación histórica de la figura de Maximiliano en México hemos analizado la prensa conservadora, misma que tuvo exponentes que desde 1846 valoraron y expusieron explícitamente la forma monárquica como opción administrativa para México. Lo anterior nos ha llevado a afirmar con un sustento bibliográfico y hemerográfico que: *El Tiempo* y *El Universal* constituyeron indudablemente los instrumentos de propaganda de primordial importancia del sector conservador a mediados del siglo XIX; mientras que para la segunda mitad de ese mismo siglo *La Sociedad* y *El Pájaro Verde* figuraron como los periódicos más representativos de dicho partido.

La Intervención Francesa y el Segundo Imperio, constituye un periodo corto pero decisivo de la historia nacional, en el que la prensa ocupó un lugar fundamental para ambos regímenes, debido a que a través de las publicaciones periódicas tanto el emperador Maximiliano como el presidente Benito Juárez buscaron legitimar cada uno su política gubernamental. Por un lado, el gobierno imperial concretamente creó el *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, el cual cambió de nombre el 1° de enero de 1865 a *Diario del Imperio*, mientras que por su parte el gobierno republicano impulsó tanto la publicación de las *Revistas sobre la Intervención Francesa en México* de José María Iglesias, así como también fomentó la publicación de periódicos adeptos y gratuitos en el interior del país; *La República* y *La Independencia* ambos órganos periodísticos provincianos dan muestra de ello. No debemos dejar de lado al partido conservador, el cual como una estratagema política, utilizó significativamente por última vez las publicaciones periódicas para manifestar su sentir político y hacer proselitismo.

De forma concreta a través de la propia prensa podemos recuperar no sólo la percepción sobre la forma de gobierno, sino igualmente el impacto de la figura del emperador Maximiliano, quien a menos de dos meses de su llegada de Europa realizó su primer viaje por el interior de México. En apego a nuestra investigación, una revisión

hemerográfica ha evidenciado el papel que desempeñó particular y singularmente *La Sociedad*, el cual fue significativo debido a que fue el primer periódico en publicar un seguimiento puntual del viaje del monarca, comunicando a sus lectores los acontecimientos más relevantes de la excursión; los editores de esta publicación periodística, exprofeso, demarcaron una sección referida como Diario, ya fuera concretamente en la parte editorial o en sus páginas, cuyo objeto era ofrecer una relatoría pormenorizada del periplo. En la prensa decimonónica es claramente visible la dependencia de fuentes informativas partidarias; en este sentido, dicho diario escrito por un acompañante del monarca publicado primeramente por *La Sociedad*, fue reproducido posteriormente en gran parte de la prensa tanto conservadora como imperialista, lo cual por un lado muestra la importancia de este órgano periodístico, y por otro lado, refleja en las publicaciones periódicas partidarias una tendencia hacia un discurso convergente y paralelo.

Al emplear el método comparativo al confrontar el contenido de los distintos periódicos entre sí, resulta evidente que los órganos periodísticos republicanos concretamente *La Independencia* y *La República* pocas veces entraron en discusión directa y explícita con los órganos imperialistas oficiales y conservadores como *La Sociedad* y *El Pájaro Verde*; estos últimos, por el contrario articularon un discurso homogéneo, a través del cual legitimaron el proyecto monárquico desprestigiando al gobierno errante del presidente Juárez. Con un sustento hemerográfico podemos afirmar que no sólo durante este periodo decisivo en la historia nacional, la escritura periodística resultó ser el arma de desacreditación política.

A lo largo del siglo XIX, en donde se inserta este periodo coyuntural, el decisivo influjo de la legislación definió sustancialmente las particularidades del discurso periodístico. El 7 de agosto de 1864 el emperador a escasos días de emprender su primer viaje, mediante un decreto estableció una libertad de imprenta, la cual a nuestro juicio, fue muy relativa; y posteriormente el 1º de abril de 1865 expidió una serie de decretos, entre ellos una ley de imprenta. Al estudiar ambos casos con detenimiento más que una libertad de prensa aparentemente resultó todo lo contrario, lo cual nos lleva a sostener en primer término que: a pesar de que oficialmente a través de la legislación imperial se garantizó una libertad de prensa, en la práctica el ejercicio periodístico estuvo estrictamente sujeto a grandes limitaciones y restricciones. En segundo término, podemos sugerir que en este

periodo de guerra el régimen imperial de Maximiliano ejerció un control estricto sobre las publicaciones periódicas, cada vez más inflexible en relación al curso de su decadencia, haciendo uso del apercibimiento como medida.

En su primer periplo de exploración por el interior de México, el monarca recorrió los actuales estados de: Querétaro, Guanajuato, Michoacán y el Estado de México, en un periodo de ochenta días. En la capital de cada uno de los entonces Departamentos, el emperador hizo modificaciones en los cargos políticos sustituyendo a los prefectos políticos departamentales y municipales. Ante su ausencia, su esposa Carlota estuvo al frente de la Regencia, desempeñándose en este cargo de manera eficiente, pues además de poseer un carácter firme contaba con una amplia capacidad política e intelectual. Durante este tiempo la pareja imperial, cada uno por su lado, emprendieron varias visitas a diversas instituciones y establecimientos públicos, como escuelas, hospitales y fábricas; acción que fue abordada por la opinión pública en general, pues ciertamente sus acciones generaron una gran producción periodística. En esta excursión el soberano figuró como un benefactor, debido a que en la mayoría de las poblaciones por las que pasó generosamente concedió, no sólo a los pobres sino también a algunas instituciones, considerables sumas para su manutención. La carestía de maíz en diversas poblaciones sensibilizó al emperador, quien emitió determinadas providencias, para mitigar la penuria de algunos alimentos de primera necesidad; de esta manera, con estas acciones Maximiliano fue forjando una figura paternalista al tener como virtud cardinal la caridad, la cual orientó parte de su política.

La inseguridad alrededor de las ciudades y sobre todo en los caminos, donde con regularidad se atacaban a las diligencias fue una preocupación constante del emperador, de ahí que una de sus principales políticas fue la de la pacificación del amplio territorio imperial. El indulto en un principio fue un instrumento que utilizó el monarca para ganarse las simpatías de algunos liberales como parte de su política conciliadora, la cual en un principio resultó exitosa, pues varias fueron las defecciones de algunos jefes republicanos. Sin embargo, esta política cambiaría al retorno de su primer viaje, debido a que de ahí en adelante el monarca creyendo ganar prestigio para su régimen determinó emplear el rigor de la ley, deseoso de brindarle a sus súbditos paz, tranquilidad y justicia, por lo que a través de algunas cartas mandó a todos los funcionarios imperiales que persiguieran y aniquilaran a las gavillas armadas. La severidad de la legislación contra éstas aumentaría

significativamente con la ley “mortuoria” del 3 de octubre de 1865, la cual partía del postulado de que la República mexicana había dejado de existir, por lo que sus defensores deberían ser considerados como malhechores o bandidos, por lo que serían perseguidos aún con mayor dureza e inflexibilidad. Esta dura ley, que llevó a la muerte a muchos mexicanos constituyó uno de los cargos que se le hicieron a Maximiliano en su proceso ante el consejo ordinario de guerra en Querétaro. Es necesario recordar que debido a la amplitud del territorio nacional y de los difíciles caminos y escasa comunicación, el ejército imperial difícilmente controlaría el territorio, por lo que la pacificación resultó ser una aspiración y una prioridad en la política monárquica implementada por Maximiliano, que una realidad. Por otro lado, se debe reconocer que “la guerra de guerrillas” fue la táctica que les permitió a los republicanos enfrentar al ejército francés, considerado el mejor de la época, y vencer al ejército imperial una vez que se retiraron las tropas enviadas por Napoleón III.

Debemos revalorar que condecorar a los habitantes sobresalientes fue una estrategia imperial para promover la lealtad al servicio social. Las condecoraciones fueron un mecanismo que utilizó Maximiliano a lo largo de su viaje para ganar adeptos y en determinados casos premiarlos; asimismo las empleó como una estrategia política, pues a través de éstas pretendió implantar una red de alianzas y lealtades entre el imperio y la élite provinciana, y a la misma vez establecer lazos directos entre él y sus súbditos e incluso afianzarlos. Durante esta primera excursión que realizó el monarca, constantemente concedió diversas condecoraciones como una forma de recompensar ciertas acciones benéficas efectuadas por algunos de sus gobernados, tanto en el ramo civil como en el militar, fomentando de esta manera un sentimiento de adhesión y lealtad hacia el régimen y su persona. El soberano concedió a lo largo de periplo aproximadamente 20 medallas: 16 al mérito civil y 4 al mérito militar; y 31 cruces de la Imperial Orden de Guadalupe: 21 de caballero, 5 de oficial, 4 de comendador y 1 gran cruz. Resulta útil señalar que el emperador durante su periplo desarrolló un lazo político con algunos de sus anfitriones, por ejemplo en Querétaro por sus atenciones le concedió a D. Cayetano Rubio hijo la cruz de caballero de la Orden de Guadalupe, en Irapuato a D. Vicente Vargas por su afectuosa y cordial acogida lo condecoró con la medalla al mérito civil, y no sólo eso, sino que también el 17 enero de 1865 Maximiliano agradecidamente le escribió y le envió una carta, acompañada de un retrato de la pareja imperial como una pequeña prueba de su afecto.

Asimismo, debido a su hospitalidad en Guanajuato al Sr. Marcelino Rocha le otorgó la cruz de comendador de la Orden de Guadalupe y a la Sra. Doña Francisca Román de Malo su anfitriona en Morelia la nombró dama de Palacio. Este reconocimiento de los anfitriones por parte del emperador mediante el otorgamiento de las condecoraciones, asumimos, resulta un claro indicador de los lazos directos que el soberano, como parte de su política, entabló con algunos de sus súbditos, miembros de la élite provinciana.

En este periplo emprendido por Fernando Maximiliano, el cual coincidió con la movilidad efectuada por Juárez al norte del país, el cual era perseguido como parte de la política de pacificación llevada por el ejército imperial; el monarca buscó no sólo el reconocimiento de las principales ciudades adyacentes a la capital del imperio, sino también una alianza con las personas que fueron sus representantes regionales y en ese circuito la prensa constituyó uno de sus instrumentos, al servirle como plataforma de proyección de su presencia y pensamiento. Durante esta excursión, se debe reconocer la participación de la Iglesia en cuanto a los recibimientos que se hacían en las poblaciones al paso del emperador; en este sentido, en las ciudades importantes en la casa donde se le daba alojamiento al monarca, las autoridades civiles y eclesiásticas locales, por orden, estuvieron presentes a su llegada, y tuvieron la oportunidad de conversar con él. Los repiques de campanas, la celebración de actos religiosos fueron sólo algunas de las acciones emprendidas activamente por los párrocos, quienes de manera providencial y mesiánicamente vieron el arribo de Maximiliano.

Sin duda una acción que reflejaría el espíritu de Maximiliano por alentar la pacificación y la unión de la población fue el reconocimiento que le brindara la fiesta patria mexicana del 16 de septiembre. Hecho con el que reivindicaría un pasado liberal y daría muestras de circunscribir a los conservadores a una identificación histórica con aquellos actores que el pueblo identificaba como los fundadores de la patria, y por lo mismo relegaría la figura de Iturbide. Para celebrar el aniversario del inicio de la Independencia de México, el gobierno imperial diseñó un programa de las festividades cívicas. Como parte de las celebraciones, Maximiliano emitió la circular número 58 estableciendo que en lo sucesivo se uniría en una sola solemnización el inicio y la culminación de la independencia. El día 16 de septiembre fue el día elegido para la ocasión, con lo cual se suprimió la celebración de la consumación del día 27 de septiembre, fecha en que los conservadores

festejaban la entrada del ejército trigarante, lo cual produjo un verdadero disgusto entre éstos. Durante su viaje de exploración el monarca se trasladó al Pueblo de Dolores, donde dio un controvertido y emotivo discurso en la noche del 15 de septiembre de 1864 en la casa del cura Miguel Hidalgo y Costilla. En esta alocución que podemos considerar heroica, el emperador patrióticamente y seductoramente recurrió, de manera hábil, a los símbolos como la bandera y el águila, omitiendo referencia alguna del consumidor de la independencia y representante del partido conservador D. Agustín de Iturbide. Demostrando una simpatía por el partido liberal, pretendió construir su autoridad y legitimar su régimen apelando a la bendición de Dios, a la libertad y a la ley. La adhesión de Maximiliano a celebrar el 16 de septiembre sobre el 27 sería un conexo a su política de sesgo abierto y conciliador con los liberales; el reconocimiento de los héroes afines al republicanismo también sería otro de los resentimientos del grupo conservador.

Esta fiesta nacional fue celebrada tanto por Maximiliano como por Carlota, quien hizo lo propio en la capital del Imperio. Con base en la bibliografía y hemerografía conservadora, podemos sugerir que no con menos entusiasmo fue celebrado el aniversario del inicio de la independencia por el gobierno de D. Benito Juárez. En Nueva York en el hotel Delmónico se reunieron con gran optimismo los refugiados republicanos mexicanos; en el banquete que tuvieron con ese motivo, asistieron además del presidente: D. Manuel Doblado, el general Ogazón, D. Matías Romero ministro de Juárez, D. Juan José Baz, D. Francisco Alatorre y otros varios individuos notables.

Una premisa valorada y anhelada era la reactivación de la economía, de ahí que todas aquellas ideas y proyectos en “pro” de la inversión serían aplaudidas. Según las ideas de Maximiliano, el prestigio del imperio debía reflejarse no sólo en el esplendor de una capital moderna, por lo que la política económica que empezó a impulsar durante los primeros meses de su gobierno estuvo ligada al desarrollo de proyectos de mejoras materiales; en este sentido, la imagen del ferrocarril fue elogiada y acogida por la prensa de la época como un medio práctico y adecuado para lograr la prosperidad del país, por lo que en el discurso periodístico se difundió la idea de que el fomento de las líneas ferroviarias era una forma de combatir la falta de vías de comunicación, que tanto afectaban el desarrollo económico de la nación. Para lograr un progreso no sólo regional el Sr. D. Luis Robles Pezuela subsecretario de Fomento, Comercio, Colonización e Industria, propuso un

proyecto ferroviario que consistió concretamente en enlazar económicamente las ciudades de Guanajuato y Morelia mediante un camino de hierro, el cual se conectaría a través de un ramal a una vía inter-oceánica, que iría de Veracruz al Pacífico. Este prospecto fue respaldado por la pareja imperial y acogido con gran entusiasmo por los principales propietarios e inversionistas de ambas capitales, quienes fueron invitados a participar en esta empresa, la cual representó una política económica que contó con un carácter incluyente, debido a que tanto nacionales como extranjeros fueron llamados a unirse pecuniariamente como accionistas a esta compañía. La idea de conseguir capital europeo para invertir en la construcción de ferrocarriles en México no era nueva. Por decreto del 5 de abril de 1861 emitido por Juárez D. Antonio Escandón contó con el privilegio exclusivo de construir un camino de fierro; durante la Intervención Francesa y/o el Segundo Imperio, desempeñó un papel activo en Inglaterra al promover el proyecto de construcción en México de un camino de fierro; en donde Escandón pasó su privilegio a la Compañía Imperial.

El viaje de Maximiliano sin duda fue un buen parámetro de lo perentorio que era el buen trazo ferroviario y la inyección de capital extranjero. Los ingleses ocuparon un papel significativo en la construcción del ferrocarril mexicano, así lo ha demostrado tanto la revisión bibliográfica y hemerográfica realizada; con base en ésta última podemos afirmar que en Londres se estableció una sociedad bajo el título de: Compañía Imperial Mexicana Limitada, a través de un convenio firmado, tanto por el Ministro de Fomento como por el representante de la compañía el Sr. Tomas C. Sandares, el 23 de enero de 1865, el cual constó de 18 artículos. Esta asociación fue reconocida como concesionaria para construir una vía férrea que enlazaría Veracruz con México, contando con un ramal para Puebla; así lo dio a conocer el *Diario del Imperio* el sábado 28 de enero de 1865.

En diversas localidades Maximiliano recibió inquietudes y proyectos de desarrollo regional. De acuerdo con el otro proyecto ferroviario inter-oceánico propuesto por el subsecretario de Fomento el Sr. D. Luis Robles Pezuela, las ventajas serían inmensas para los Departamentos de Guanajuato y Michoacán en cuanto a la agricultura, el comercio, y sobre todo la minería; por lo que durante el viaje de Maximiliano en ambas capitales se formaron juntas para acelerar dicha empresa. A fin de impulsar ésta en la ciudad de Guanajuato a fines de septiembre de 1864 se reunió esta autoridad con los Sres. Prefectos

Político y Municipal, así como con varios particulares; para el caso de Morelia la reunión se realizó el 13 de octubre de 1864. En ambas reuniones el emperador estuvo ausente, lo cual no impidió que en cada ciudad los asistentes nombraran entusiastamente juntas menores para apresurar la empresa ferroviaria; este hecho, nos lleva a pensar que la iniciativa de este proyecto estuvo a cargo del Ministerio de Fomento a cuya cabeza figuraba el guanajuatense el Sr. Luis Robles. De acuerdo con la revisión archivística efectuada en el Archivo Histórico Municipal de Morelia, el 17 de noviembre de 1864 el Prefecto Político autorizó al Ayuntamiento local para que tomase diez acciones en la empresa del ferrocarril que debía establecerse en esta ciudad; en razón de lo anterior, podemos sugerir que este proyecto fue bien recibido en un principio, a pesar de ello no se llevó a cabo por diversos motivos.

Maximiliano procedía de Europa, donde había sido testigo del gran beneficio de la comunicación ferroviaria, de ahí que parte de su política la centrara en la comunicación con el viejo continente, resultando ser un asunto estratégico, por lo que el régimen imperial tuvo un vivo interés porque se construyera lo más rápido posible una vía ferroviaria a fin; en este sentido, se debe reconocer que se realizaron algunos logros en esta materia, los cuales se enfocaron concretamente en enlazar el puerto de Veracruz con la ciudad de México, dejándose de lado el proyecto ferrocarrilero propuesto por el subsecretario de Fomento el Sr. D. Luis Robles Pezuela.

No debemos dejar de recalcar que el carácter propio de este periodo bélico fue una de las principales dificultades que para su consolidación enfrentó no sólo el proyecto ferroviario sino también el telegráfico, pues las guerrillas frecuentemente detenían el trabajo, debido a que volaban las vías, robaban el alambre, además de atacar y matar a los obreros; así lo ha demostrado la investigación archivística como bibliográfica efectuada. Para enfrentar no sólo esta problemática el soberano a través de la legislación trató de uniformar y reglamentar las líneas telegráficas en el imperio concretamente mediante Boletín de las leyes número 8. A partir de la vigencia de esta medida, el cuidado y vigilancia de estas líneas estuvieron a cargo tanto de las autoridades civiles y militares, así como de los propietarios o arrendatarios de terrenos por donde atravesaran y de los respectivos empresarios de ella.

La relevancia del primer viaje de exploración de Maximiliano que emprendió durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 1864, creemos que se fundamenta,

por un lado en el implemento de un programa político-económico que llevó a cabo el soberano, así como en la serie de decretos que emitió al término de éste. De igual forma creemos que esta excursión tuvo una repercusión trascendental en cuestiones políticas, la serie de decretos que dictó él a su regreso son una muestra concreta de ello.

El jueves 3 de noviembre de 1864 Maximiliano emitió un decreto relativo a la conformación de una estadística del imperio; con esta disposición obligaba a la autoridad religiosa a rendir cuenta exacta a la autoridad civil de los nacimientos, casamientos y defunciones. Esta medida tuvo una gran significación, pues el emperador ratificó una de las leyes de Reforma. Por otro lado, la formación de la estadística del imperio representó tanto un medio de información como de control, debido a que a partir de ésta

El 7 de noviembre de 1864 Maximiliano estableció las guardias rurales reglamentándola en Guardia Móvil y Guardia Estable, con esta medida pretendía lograr la pacificación y fomentar la seguridad de la amplia extensión del territorio imperial. Dos días después, el 9 de noviembre, queriendo cortar de raíz los abusos vistos y los que en lo sucesivo se pudieran realizar en los diversos ramos de la administración pública, el soberano decretó y reguló los cargos de comisario y de visitador imperial; con el nombramiento de estas autoridades el soberano pretendió ejercer un estricto control de la administración.

A nuestro juicio, estas disposiciones que formaron parte de una serie más amplia de medidas que dictó Maximiliano al regreso de su primer viaje, constituyeron un esfuerzo enérgico realizado por él, cuyo fin fue afianzar en sus inicios el régimen imperial que encabezó. Su efímero gobierno monárquico no duró más de tres años y durante el cual, intentó abdicar; sin embargo, diversas fueron sus contribuciones, como debemos reconocer, las cuales resultan un legado.

Hay que recordar que él aceptó la corona de México el 10 de abril de 1864 en el castillo de Miramar, y poco tiempo después la pareja imperial llegó a las costas de Veracruz en la fragata austriaca llamada “Novara” el 28 de mayo de ese mismo año. Con el sucesivo retiro del ejército galo fue inminente la caída del régimen monárquico, pues los republicanos contaron con el apoyo de los Estados Unidos; una vez que concluyó la guerra de secesión en 1865 y con el arribo de Andrew Johnson a la presidencia, el secretario de Estado Seward presionó al gobierno de Napoleón III haciendo valer la doctrina Monroe:

“América para los americanos”. Sin el sustento de las armas francesas, un pequeño ejército nacional se formó precipitadamente, asumiendo el mando Maximiliano, quien abandonó la ciudad de México y se dirigió a Querétaro, punto donde se reunieron las tropas imperiales para emprender la campaña del interior. Esta ciudad fue sitiada por las tropas republicanas a partir del 4 de marzo de 1867. El 15 de mayo de ese año cayó esta importante ciudad y un día después el emperador, sus generales, oficiales y soldados fueron hechos prisioneros; posteriormente el 19 de junio Maximiliano y dos de sus leales generales, Miramón y Mejía, fueron ejecutados por una escuadra republicana en el cerro de las Campanas. De esta manera trágica culminó el Segundo Imperio Mexicano, dando paso al periodo conocido como la República Restaurada, con la entrada de Juárez en la ciudad de México el 15 de julio de 1867.

En suma, se debe reconocer que los aportes tanto en materia legislativa como educativa hechos por Fernando Maximiliano gozaron de una amplia continuidad, aún después de la caída de su régimen. Diversas obras urbanísticas de infraestructura tales como el desagüe, el empleo del alumbrado de gas y el embellecimiento de la ciudad de México mediante la plantación de árboles en las principales avenidas, fueron sólo algunas de las diversas iniciativas que emprendió el emperador. Ciertamente muchos de los proyectos que el soberano impulsó no pudieron consolidarse, asimismo la mayoría de las disposiciones minuciosas que dictó por lo general no se llevaron a la práctica durante su efímero régimen; sin embargo, estos esfuerzos constituyeron un verdadero legado de Maximiliano cuyo lema fue: “igualdad ante la ley”. Evidentemente, a escasos años de que se cumplan siglo y medio del inicio de la República Restaurada, resulta imperioso revalorar la figura de Maximiliano de Habsburgo, no como un personaje ajeno a la historia nacional, sino como parte de ella.

# LA SOCIEDAD

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

MANIFIESTA POR SEMANA  
MEXICO

Publicado por el autor en el número 100 de la calle de San Juan de los Rios, en el número 100 de la calle de San Juan de los Rios, en el número 100 de la calle de San Juan de los Rios.

TERCERA EDICION.

MEXICO.—Viernes 26 de Agosto de 1864.

TOMO III.—Núm. 432.

### OPINIONES

#### DE LA REVOLUCION

El primer principio de la revolución es la libertad. La libertad es el fundamento de toda sociedad civilizada. Sin libertad no puede haber progreso ni bienestar para el pueblo.

#### LA REVOLUCION EN MEXICO

La revolución en México ha sido un proceso de liberación y de búsqueda de la independencia nacional. Ha sido un proceso de lucha por la libertad y por el bienestar del pueblo.

#### OPINION MEXICANA

La opinión mexicana se ha formado a lo largo de la historia de México. Ha sido una opinión que ha buscado la libertad y el bienestar del pueblo.

#### EDITORIAL

El editor de este periódico tiene el honor de anunciar a los señores suscritores que el periódico continuará publicándose con regularidad.

### OPINIONES

#### DE LA REVOLUCION

El primer principio de la revolución es la libertad. La libertad es el fundamento de toda sociedad civilizada. Sin libertad no puede haber progreso ni bienestar para el pueblo.

#### LA REVOLUCION EN MEXICO

La revolución en México ha sido un proceso de liberación y de búsqueda de la independencia nacional. Ha sido un proceso de lucha por la libertad y por el bienestar del pueblo.

#### OPINION MEXICANA

La opinión mexicana se ha formado a lo largo de la historia de México. Ha sido una opinión que ha buscado la libertad y el bienestar del pueblo.

#### EDITORIAL

El editor de este periódico tiene el honor de anunciar a los señores suscritores que el periódico continuará publicándose con regularidad.

### OPINIONES

#### DE LA REVOLUCION

El primer principio de la revolución es la libertad. La libertad es el fundamento de toda sociedad civilizada. Sin libertad no puede haber progreso ni bienestar para el pueblo.

#### LA REVOLUCION EN MEXICO

La revolución en México ha sido un proceso de liberación y de búsqueda de la independencia nacional. Ha sido un proceso de lucha por la libertad y por el bienestar del pueblo.

#### OPINION MEXICANA

La opinión mexicana se ha formado a lo largo de la historia de México. Ha sido una opinión que ha buscado la libertad y el bienestar del pueblo.

#### EDITORIAL

El editor de este periódico tiene el honor de anunciar a los señores suscritores que el periódico continuará publicándose con regularidad.

### OPINIONES

#### DE LA REVOLUCION

El primer principio de la revolución es la libertad. La libertad es el fundamento de toda sociedad civilizada. Sin libertad no puede haber progreso ni bienestar para el pueblo.

#### LA REVOLUCION EN MEXICO

La revolución en México ha sido un proceso de liberación y de búsqueda de la independencia nacional. Ha sido un proceso de lucha por la libertad y por el bienestar del pueblo.

#### OPINION MEXICANA

La opinión mexicana se ha formado a lo largo de la historia de México. Ha sido una opinión que ha buscado la libertad y el bienestar del pueblo.

#### EDITORIAL

El editor de este periódico tiene el honor de anunciar a los señores suscritores que el periódico continuará publicándose con regularidad.

### OPINIONES

#### DE LA REVOLUCION

El primer principio de la revolución es la libertad. La libertad es el fundamento de toda sociedad civilizada. Sin libertad no puede haber progreso ni bienestar para el pueblo.

#### LA REVOLUCION EN MEXICO

La revolución en México ha sido un proceso de liberación y de búsqueda de la independencia nacional. Ha sido un proceso de lucha por la libertad y por el bienestar del pueblo.

#### OPINION MEXICANA

La opinión mexicana se ha formado a lo largo de la historia de México. Ha sido una opinión que ha buscado la libertad y el bienestar del pueblo.

#### EDITORIAL

El editor de este periódico tiene el honor de anunciar a los señores suscritores que el periódico continuará publicándose con regularidad.

La Sociedad, el cual fue significativo debido a que fue el primer periódico en publicar un seguimiento puntual del viaje del monarca, comunicando a sus lectores los acontecimientos más relevantes de la excursión.

# GACETA OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MICHOACÁN.

TOMO I.

MORELIA.—JUEVES 2 DE JUNIO DE 1861.

NÚM. I.

## SUSCRIPCIONES.

Para la capital cuatro reales mensuales adelantados.—Para fuera, franco de porte, cinco reales.—Se reciben en esta imprenta y en los puntos foráneos por los señores cuya lista se publicará al principio de cada mes.

## SE PUBLICA.

Los juéves y domingos.—Remitidos: se reciben con los requisitos de la ley, y se insertarán por un precio convencional los que no sean de utilidad pública.—Avisos: se pagará medio real por línea, y la mitad si se repiten. El número suelto vale medio.

## EDITORIAL.

### Una palabra á nuestros lectores.

Quando se trata de hablar al público, de trasmitirle un pensamiento, de fijarlo en una idea; la palabra se expresa, el pensamiento se comunica y la idea se enuncia.

¿Cuál es nuestra palabra, qué va á decir nuestro pensamiento, á dónde se encamina nuestra idea? Lo diremos pronto; y lo diremos de una vez. Nuestra palabra es oficial; nuestro pensamiento es oficial: nuestra idea es oficial. Es decir, nuestra idea, nuestro pensamiento, nuestra palabra, son del gobierno y pertenecen al gobierno.

No escritores asalariados, porque tenemos muy grande idea del pensamiento para venderlo: no aduladores serviles, porque el gobierno, digno y respetable á que camina nuestra patria, reprueba y no necesita la lisonja: no admiradores fanáticos, porque la luz de la razon y el convencimiento de la justicia, nos condujeron á su lado.

Por otra parte, el gobierno no necesita

apoyarse en nuestra palabra: tiene un apoyo mas fuerte y mas digno, se apoya en la opinion. No ha menester de nuestra voz para que sus actos se respeten: tienen sus actos un escudo mas fuerte, su escudo es la justicia. No busca ni solicita panegiristas, porque descansa en la conciencia pública.

Hé aqui explicado el por qué de nuestra redaccion. Porque la palabra del gobierno, el pensamiento del gobierno y la idea del gobierno, es nuestra idea, es nuestro pensamiento y es nuestra palabra.

Gobierno nacional, porque ha nacido de la nacion: Gobierno intervencionista, porque se ha fortificado en la intervencion. Gobierno providencial, porque se ha consolidado por la Providencia. Hé aqui el triple carácter con que nosotros lo consideramos; y hé aqui las fuentes cardinales, de donde va á emanar toda la materia de nuestros trabajos.

La nacion, la intervencion, la Providencia. De la nacion, sale la fuente: de la intervencion, viene el apoyo material: de la Providencia, emana toda la sabiduria, toda la moral, toda la justicia y toda la rectitud.

No hablamos de la nacion atribuyéndonos presuntuosa y falsamente su voluntad, como lo han hecho hasta aqui todos los gobiernos que ha contado nuestro desgraciado país. Hablamos de la voluntad nacional en su expresion franca, genuina, exacta y terminante.

Nuestros gobiernos hasta aqui, se han establecido en nombre de la nacion, combatiendo á la nacion: se han sostenido por la voluntad del pueblo, combatiendo al pueblo. Y cuando la nacion se ha cansado, cuando el pueblo se ha envilecido, cuando la lucha se ha venido á aplazar un momento, el supuesto vencedor se ha lanzado sobre su presa; y se

ha atribuido á la nacion, y se ha aplicado al pueblo, la victoria que ni ha solicitado la una, ni ha podido comprender el otro. ¡Gobiernos nacionales, que han tenido que combatir á la nacion, desde su nacimiento hasta su caida!

Verdad es que el nuestro ha tenido tambien necesidad de combatir; solo que mientras aquellos han combatido á la nacion, el nuestro solamente se ha ocupado en combatir sus vicios. Ha tenido que combatir el egoismo de los que prefieren la quietud privada, al engrandecimiento de su patria: la indolencia de los que dejan incendiar su casa, por no levantarse de su asiento: la conveniencia de los que han hecho de los empleos, su modo de vivir: el vandalismo de los que rehusan y aborrecen el trabajo.

Solo que como los vicios no se combaten con las armas, nuestro gobierno no se ha servido de ellas para destruir los que corrompen profundamente nuestra gastada sociedad. Se ha servido de la demagogia para combatir á los egoistas é indolentes, como se ha servido de sí mismo. De la demagogia, porque con su sistema de desolacion, con su sistema de exterminio, con su sistema de persecucion, ha sacudido fuertemente el egoismo, y ha despertado la indolencia; haciendo del egoista, un hombre amante de su patria; y formando del indolente, un hombre activo, enérgico y emprendedor. Se ha servido de sí mismo, por la moderacion de sus actos, por la prudencia de sus medidas y por la justicia de sus disposiciones. Y tenia razon, porque si la conducta de la demagogia sacudió al egoista y despertó al indolente, la conducta contraria era natural que acabara de curarlos. Hé aqui como obrando el bien se ha hecho

Primer número de la *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán.*

# SUPLEMENTO AL NÚMERO 34 DE LA GACETA OFICIAL.

MORELIA, SETIEMBRE 25 DE 1864.

Nos apresuramos á publicar por suplemento á nuestro número 34 el precioso documento que nuestros lectores repasarán, estamos ciertos, llenos de júbilo. Nuestro Augusto Soberano amante de las glorias de Méjico, hoy su patria, ha querido celebrar su natalicio á la vida de la libertad en aquel mismo pueblo que hace cincuenta y cuatro años escuchó el primero la voz que le anunciaba el porvenir brillante en cuyos resplandores comienzan ya á bañarse nuestras frentes.

De nuestros gobernantes ninguno ha rendido nunca á los padres de la Independencia, el homenaje que el Grande Emperador Maximiliano I les rinde hoy, repitiendo el sublime grito, que á travez de infortunios sin cuento nos vino á colocar al fin en el número de las naciones libres, y repitiéndolo en los mismos sitios en que fuera inspirado por los cielos al Inmortal Hidalgo.

Cada acto de nuestro Soberano nos revela la grandeza de su génio y el objeto hácia donde camina. ¡Hasta cuando tendremos la dicha de mirarle de cerca, de contemplarle cara á cara? Los Michoacanos debemos estar seguros de que muy pronto pisará nuestro Departamento. Todo nos lo anuncia de tal manera que no deja lugar á la duda. ¡Le miraremos de cerca! ¡Le contemplaremos cara á cara!

El alcance al número 48 de la *Gaceta Oficial* de Cuernavacato que recibimos por el último correo contiene el documento anunciado y es el siguiente.

## DISCURSO PRONUNCIADO

### POR S. M. EL EMPERADOR

LA NOCHE DEL 15 DE SETIEMBRE,

en la Ciudad de Dolores Hidalgo en conmemoracion del glorioso grito de la Independencia Nacional.

El Exmo. Sr. Secretario del Gabinete de S. M. el Emperador, me ordena comuniqué

á V. S. lo que á la letra copio.—“Dolores Hidalgo, Setiembre 15 de 1864.—A las once y media de la noche.—A las once en punto, el Emperador desde una ventana de la casa del cura Hidalgo y ante una numerosísima concurrencia de todas clases, ha pronunciado conmovido el siguiente discurso, que ha sido acogido con un entusiasmo inmenso. Los victores que en este momento recorren las calles, los repiques, las salvas de artillería; todo esto en un pueblo de tan gratos recuerdos históricos, impresiona vivamente y no es posible dejar de exclamar con el Emperador: ¡Viva la Independencia!—El Secretario interino del Gabinete del Emperador, *Angel Iglesias*.

Lo que me honro de participar á V. S. acompañándole el discurso de nuestro augusto Soberano, en cumplimiento de la orden inserta, para conocimiento del Exmo. Sr. Prefecto Superior Político.—El Administrador del Telégrafo, *Agustin Olaeta*.—Sr. Secretario general de la Prefectura Superior Política.

## MEJICANOS.

Mas de medio siglo ha transcurrido tempestuoso desde que en esta humilde casa, del pecho de un noble anciano resonó la gran palabra de Independencia que retumbó como un trueno del uno al otro Oceano por toda la estension del Anáhuac y ante la cual quedó aniquilada la esclavitud y el despotismo de centenares de años. Esta palabra que brilló en medio de la noche como un relámpago, despertó á toda una Nacion, de un sueño ilimitado á la libertad y á la emancipacion.

Pero todo lo grande y todo lo que está destinado á ser duradero, se hace con dificultad, á costa de tiempo. Años y años de pasiones, combates y luchas se sucedian. La idea de la Independencia habia nacido ya; pero desgraciadamente aun no la de la Union; peleaban hermano contra hermano, los odios

de partido amenazaban minar lo que los héroes de nuestra hermosa patria habian creado. La tricolor, ese magnífico símbolo de nuestras victorias, se habia casi dejado invadir por un solo color, el de la sangre. Entónces llegó al país del apartado Oriente, y tambien bajo el símbolo de una gloriosa tricolor, el magnánimo auxilio; una águila mostró á la otra el camino de la moderacion y de la ley. El germen que Hidalgo plantó en este lugar, debe ahora desarrollarse vigorosamente, y asociando la Independencia con la Union, el porvenir es nuestro. Un pueblo que bajo la proteccion y con la bendicion de Dios funda su independencia sobre la libertad y la ley y tiene una sola voluntad, es invencible y puede elevar su frente con orgullo. Nuestra águila al desplegar sus alas camino vacilante; pero ahora que ha tomado el buen camino y pasado el abismo, se lanza atrevida y ahoga entre sus garras de hierro la serpiente de la discordia. Pero al levantarse nuestra patria de entre los escombros poderosa y fuerte, y cuando ocupe en el mundo el lugar que le corresponde, no debemos olvidar los dias de nuestra Independencia ni los hombres que nos la conquistaron. ¡MEJICANOS! ¡QUE VIVA LA INDEPENDENCIA Y LA MEMORIA DE SUS HEROES!!!

El Exmo. Sr. Prefecto superior político poseido del mas puro júbilo por las solemnes palabras que el Soberano dirije á los mejicanos, en la hora y el lugar mismo en que el inmortal Hidalgo proclamó su libertad en 1810, ha dispuesto inmediatamente la publicacion de este precioso documento que recogerá la historia colocándolo al lado de la acta de Chilpancingo. La obra de la Independencia proclamada por el Benemérito Cura de Dolores y afianzada por el valeroso Caudillo de Iguala, corria el mayor peligro de perderse; hoy está salvada por el gran Maximiliano Emperador de Méjico.

Tip. de I. Arango.

Suplemento al número 34 de la *Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán* en donde se publicó el discurso pronunciado por el emperador en Dolores Hidalgo.

# GACETA OFICIAL

## DEL DEPARTAMENTO DE MICHOACÁN.

TOMO I.

MORELIA.—JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 1864.

NUM. 43.

### SUSCRIPCIONES.

Para la capital cuatro reales mensuales adelantados.— Para fuera; franco de porte, cinco reales.— Se reciben en esta imprenta y en los puntos foráneos por los señores cuya lista se publicará al principio de cada mes.

### SE PUBLICA.

Los juéves y domingos.— Remitidos: se reciben con los requisitos de la ley y se insertarán por un precio convencional los que no sean de utilidad pública.— Avisos: se pagará medio real por línea, adelantado, y la mitad si se repiten.— El número suelto vale medio.

### PARTE EDITORIAL.

**El camino de fierro de Veracruz al Pacífico.**  
—Sus ramales en el interior.—Ramales entre Michoacán y Guanajuato.

Atraída por las ilusiones de la juventud, llevada por el fuego de la edad, y descamiada por la inesperienza, nuestra desgraciada patria ha seguido una larga y penosísima carrera de extravíos, de desórdenes y de infortunios, que acarreándole la pérdida de su rico patrimonio, la estincion de sus fuerzas y el apocamiento en los bríos de su espíritu llegó á verse en una verdadera parálisis, en que ni atinaba con el camino que debiera seguir, ni tenía ya la conviccion de que fuese capaz de volver á su sendero propio y alcanzar el elevado puesto á que la habia destinado el autor de las sociedades. Tan radical era su estenuacion y tan profunda su decadencia que para salir de ella solo habia una esperanza, la de que sobre la misma ejercitase su poder *agud* que puede introducir la vida aun en los huesos áridos y secos esparcidos por el campo, el único que puede decir á una

sociedad parálitica: *levántate y marcha*. Por una dicha tan inesperada como extraordinaria esa voz generosa y omnipotente se dejó oír entre nosotros salida de los labios de un hombre que presenta todas las señales de ser el enviado de la Providencia para la salvacion de Méjico. Al sonido de esta voz nuestro pueblo se despierta, se conmueve y se reanima alagado con las más bellas esperanzas y atraído por el mas hermoso y risueño porvenir. Nuestra sociedad experimenta un cambio súbito, presta ya señales de vida y de movimiento, que distan, es verdad, de las de fuerza y vigor, pero que son sus indispensables y felices precursores.

El ariete revolucionario lo habia demolido, todo, y bajo los escombros que habia amontonado quedaban sepultados los riquisimos tesoros que en abundancia y variedad privilegiadas produce nuestro suelo. Ni ellos se habian aniquilado ni las fuentes de donde dimanaban se habian esterilizado; solo habia sucedido que para explotarlos era necesario emplear mayor fuerza y mayor trabajo, la fuerza y el trabajo necesarios para levantar los escombros amontonados por las revoluciones. Siempre y en todas partes la misma historia, la historia pasada allá en el Paraíso, porque esa era la historia de la humanidad: corremos en busca de la felicidad sin trabajo y sin sacrificio, y caemos en la condicion de una trabajosa y costosísima desdicha; queremos andar por los caminos de la libertad, sin trabas y sin mas decreto que el de nuestra voluntad, y nos hallamos con la nueva necesidad de seguir las reglas que nos han de volver al punto de que partió nuestra caida y nuestro extravío, por el ámbulo de la suprema grandeza, de

la prosperidad y las riquezas, se despreciaba la moderacion y la templanza y por resultado de todo se tuvo la pobreza, la desnudez y la desnudez vergonzosa. Privados por tanto tiempo de los frutos y las delicias de nuestro Paraíso, del que hemos estado como desterrados, nos queda el trabajo como medio de reparacion, como tránsito á nuestra grandeza primitiva y como elemento precioso y fecundo de una prosperidad que en el mundo no tendrá igual. Ese trabajo santo y bendito que nos ha de atraer el rocío de los cielos, la fertilidad de los campos, la frondosidad de los bosques y la amenidad de los prados, es el que hoy mas que nunca debemos poner en accion, porque él es el que, apartándonos de la osiocidad, ha de engendrar entre nosotros los elementos de todas las virtudes sociales; nos interesará en el respeto de la propiedad, y con el respeto de lo que es nuestro, nos estimula, y nos habitua al respeto de todos los derechos y á la observancia de todos los deberes; con el afecto al producto del trabajo y al lugar en que este se ejecuta y á cuanto le rodea y le está unido, se fija, se establece y se radica un interés tan grande, tan noble y tan legitimo que por sí solo viene á formar el elemento precioso de lo que se llama *espíritu público*; ese espíritu que propiamente viene á ser el amor á la nacion y á cuanto le pertenece, la nacionalidad vinculada y profundamente simentada en el *corazon* de los nacionales, ese espíritu que engendra los héroes, que llena de esplendor y de gloria las naciones y que produce las páginas brillantes de la historia.

Más para que el trabajo, ese elemento precioso, fecundo y hoy mas que nunca necesario para nosotros, produzca todos los grandes

*Gaceta Oficial del Departamento de Michoacán* en donde se publicó un artículo en torno al proyecto ferrocarrilero.

## Fuentes Bibliográficas, Archivísticas y Hemerográficas.

### Bibliografía

- Aróstegui, Julio, *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica, 2001.
- Barajas, Rafael, *La historia de un país en caricatura. Caricatura mexicana de combate. 1829 1872*, México, CONACULTA, 2000.
- Bermúdez, María Teresa, “Las leyes, los libros de texto y la lectura, 1857-1876” en: *Historia de la lectura en México*, Vázquez, Josefina Zoraida, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, pp. 127-152.
- Blasio, José Luis, *Maximiliano íntimo. El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- Bravo Ugarte, José, *Periodistas y periódicos mexicanos*, México, Editorial JUS, 1966.
- \_\_\_\_\_, *Historia de México*, México, JUS, 1994, tomo III.
- Burke, Peter, *Historia y teoría social*, México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, 1997.
- Castro Miguel Ángel, “Una ojeada a una muestra de dos décadas de la prensa mexicana, 1856-1876”, en: *La prensa como fuente para la historia*, Del Palacio Montiel, Celia coord. Guadalajara, Miguel Ángel Porrúa, 2006.
- Ciro, Cardoso, F. S., Pérez Brignoli H., *Los métodos de la Historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*, séptima edición, Barcelona, Crítica, 1999.
- Conte Corti, Egon Caesar, *Maximiliano y Carlota*, primera reimpresión en español, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Consuegra, Jorge, *Diccionario de periodismo, publicaciones y medios*, Colombia, Ecoe ediciones, 2002.
- Cortés Zavala, Teresa, “Bosquejo histórico de la prensa michoacana en el siglo XIX”, *Tzintzun*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, número 8, enero-diciembre, Morelia, 1987, pp. 33-46.
- Covo, Jacqueline, “La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas”, en: *Historia Mexicana*, vol. XLII, número 167, enero-marzo, México, 1993, pp. 689-710.
- Cruz Soto, Rosalba, “El periódico, un documento historiográfico”, en: *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Del Palacio Montiel, Celia (compiladora), México, Alianza del

texto universitario, Universidad de Guadalajara, Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, El Colegio de Michoacán, 2000, pp. 421-440.

\_\_\_\_\_, “La prensa, ¿pariente pobre de la historia? Una Reflexión en torno al historiador de la prensa”, en: *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970*, Del Palacio Montiel, Celia, Martínez Mendoza, Sarelly (coordinadores), México, Universidad Autónoma de Chiapas, 2008, pp. 25-36.

Cuevas, Mariano, *Historia de la nación mexicana*, cuarta edición, México, Porrúa, 1986.

Dávila Munguía, Carmen Alicia, Cervantes Sánchez, Enrique (coordinadores), *Desarrollo urbano de Morelia-Valladolid 1541-2001*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001.

De la Torre Villar, Ernesto, *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de ediciones, 1979, tomo IX.

De Paula de Arrangoiz, Francisco, *México desde 1808 hasta 1867*, cuarta edición, México, Porrúa, 1985.

Del Paso, Fernando, *Noticias del imperio*, México, Diana, 1987.

\_\_\_\_\_, “Novela e historia” en: Hernández López, Conrado (coordinador), *Historia y novela histórica*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2004, pp. 91-99.

Del Palacio Montiel, Celia, Martínez Mendoza, Sarelly (coordinadores), *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970*, Universidad Autónoma de Chiapas, 2008.

Del Palacio Montiel, Celia (compiladora), *Historia de la prensa en Iberoamérica*, México, Alianza del texto universitario, Universidad de Guadalajara, Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, El Colegio de Michoacán, 2000.

*Diccionario Porrúa Historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1964.

*Diccionario de la lengua castellana*, duodécima edición, Madrid, Imprenta de Gregorio Hernando, 1884.

Dublan Manuel, Lozano José María, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, México, Imprenta del Comercio de Dublan y Chávez a cargo de M. Lara hijo, 1878, tomo IX.

Florescano, Enrique (coord.), *Historia General de Michoacán*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, volumen III.

\_\_\_\_\_, *Atlas histórico de México*, México, Siglo XXI Editores, 1997.

Galeana de Valadés, Patricia, *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991.

García Gutiérrez, Blanca, “El papel de la prensa conservadora en la cultura política nacional a mediados del siglo XIX” en: *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860*, Suárez de la Torre, Laura Beatriz (coordinadora)), México Instituto Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, pp. 505-526.

Garciadiego, Javier, *Gran Historia de México ilustrada*, México, Planeta de Agostini, 2002, tomo VII.

Garfias M., Luis, *La intervención francesa en México. La historia de la expedición militar francesa enviada por Napoleón III para establecer el Segundo Imperio Mexicano*, México, Panorama Editorial, 1980.

Garrido del Toral, Andrés, *Maximiliano en Querétaro*, México, Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2010.

Glave, Luis Miguel, “Del pliego al periódico. Prensa, espacios públicos y construcción nacional en Iberoamérica”, en: *Debate y perspectivas*, número 3, 2003, pp. 7-30.

Gómez Mompart, Joseph L., *Historia del periodismo universal*, España, Síntesis, 1999.

Greshman Chapman, Jonh, *La construcción del ferrocarril Mexicano (1837-1880)*, México, SepSetentas, 1975. (Trad. Roberto Gómez, Ciriza)

Guerra Mulgado, Gilberto, *León. Un siglo de historia 1800-1900. Una historia vista desde una perspectiva nacional*, México, Alejandre Impresores, 2001.

Hamann, Brigitte, *Con Maximiliano en México. Del diario del príncipe Carl Khevenhüller. 1864-1867*, primera edición en español, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Hernández Cadenas, Pável, *Eduardo Ruiz Ensayo biográfico*, Morelia, Perfiles, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998.

Hans, Alberto, *Querétaro, memorias de un oficial del emperador Maximiliano*, México, imprenta de F. Díaz de León y S. White, 1869.

*Historia General de México*, México, Centro de Estudios Históricos El Colegio de México, 2000.

*Inventario del fondo Segundo Imperio*, México, Archivo General de la Nación, 1998.

Iglesias, José María, *Revistas históricas sobre la Intervención francesa en México*, segunda edición, México, Porrúa, 1972.

Kolonitz, Paula, *Un viaje a México en 1864*, México, SepSetentas, 1976.

Lira, Andrés, “La prensa periódica y la historiografía mexicana del siglo XIX”, en: *Las publicaciones periódicas y la historia de México*, Cano Andaluz, Aurora, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1995, pp. 3-17.

Mariano, Cuevas, *Historia de la nación mexicana*, cuarta edición México, Porrúa, 1986.

Marx, Karl, Engels, Friedrich, *Materiales para la Historia de América Latina*, Argentina, Ediciones Cuadernos de Pasado y Presente, 1972.

Matute, Álvaro, “De la prensa a la historia”, en: *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)* Memoria del Coloquio celebrado los días 23,24 y 25 de 1998, Castro, Miguel Ángel (coordinador), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones bibliográficas, 2001, pp. 11-14.

Noriega, Alfonso, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1993, tomo II.

*Novísimo Diccionario de la lengua castellana*, Paris, Librería de Garnier hermanos, 1873.

Ortiz Dávila, Juan Pablo, *El periodismo político de José María Roa Bárcena en La Sociedad, 1863-1867*, tesis presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, para obtener el título de Licenciado en Historia, México, 2005.

\_\_\_\_\_, *Inventado la nación conservadora: La Sociedad y El Pájaro Verde durante el Segundo Imperio, 1863-1867 y su contexto historiográfico*, tesis presentada en el Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, para obtener el título de Maestro en Historia, México, 2007.

Ortiz Monasterios, José, “Noticias del Imperio de Fernando del Paso”, en: Hernández López, Conrado (coordinador), *Historia y novela histórica*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2004, pp. 101-104.

Ochoa Serrano, Álvaro, Sánchez Díaz, Gerardo, *Breve historia de Michoacán*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Ortiz, Orlando, *Diré adiós a los señores: vida cotidiana en la época de Maximiliano y Carlota*, México, CONACULTA, 1999.

Pani Erika, “El proyecto de Estado de Maximiliano a través de la vida cortesana y del ceremonial público”, en: *Historia Mexicana*, México, vol. XLV, número 178, octubre-diciembre, 1995, pp. 423-460.

\_\_\_\_\_, “¿“Verdaderas figuras de Cooper” o “pobres inditos infelices”? La política indigenista de Maximiliano”, en: *Historia Mexicana*, México vol. XLVII, número 187, enero-marzo, 1998, pp. 571-604.

\_\_\_\_\_, ““Es de sabios cambiar de opinión”: *El Universal* y Napoleón III (1848-1853)”, en: *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*. Memoria del Coloquio celebrado los días 23,24 y 25 de 1998, Castro, Miguel Ángel (coordinador) México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, pp. 264- 271; a.

\_\_\_\_\_, “El “llamado imperio”: la construcción historiográfica de un episodio de la memoria nacional”, en: *Secuencia Revista de Ciencias Sociales*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, número 49, enero-abril, 2001, pp. 88-105; b.

\_\_\_\_\_, *Para mexicanizar el Segundo Imperio: el imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001; c.

\_\_\_\_\_, *El segundo Imperio. Pasados de usos múltiples*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Pérez, Acevedo, Martín, *Empresarios y empresas en Morelia 1860-1910*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de investigaciones Históricas, 1994.

Pérez Vejo, Tomás, “La invención de una nación: La imagen de México en la prensa ilustrada de la primera mitad del siglo XIX (1830-1855)” en: *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, Suárez de la Torre, Laura Beatriz (coordinadora), México, Instituto Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, pp. 395-408.

Pineda Soto, Adriana, Del Palacio, Cecilia (coordinadoras) *La prensa decimonónica en México: objeto y sujeto de la historia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.

Pineda Soto, Adriana, *Registro de la prensa política Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, CONACYT, Universidad de Guadalajara, 2004.

\_\_\_\_\_, “La prensa: objeto de reflexión histórica” en: *Instituciones y actores sociales en América*, Gavira Márquez, María Concepción (coordinadora), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2009, pp. 145-168.

Portail, Anne Marie, *La opinión sobre Juárez en la prensa europea*, México, Secretaria de Relaciones Exteriores, (Traducción Carolina Roldán de Cochín), 1994.

*Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (Colección Lafragua)*, coord. y asesoría Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro.- México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX, 2000.

*Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876: Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional de México: parte 1*, coord. y asesoría Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro.- México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del siglo XIX, 2003.

Pruneda, Pedro, *Historia de la guerra en Méjico, desde 1861 a 1867, con todos los documentos justificativos*, México, Editorial del Valle de México, 1978.

Quitarte, Martín, *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano*, segunda edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

Ramos, Luis (coordinador), *Del archivo secreto del Vaticano. La Iglesia y el Estado Mexicano en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1977.

Ratz, Konrad, *Maximiliano de Habsburgo*, México, Planeta de Agostini, 2002.

\_\_\_\_\_, *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, (traducción de Elsa Cecilia Frost), 2003.

\_\_\_\_\_, *Tras las huellas de un desconocido: nuevos datos y aspectos de Maximiliano de Habsburgo*, México, Siglo XXI Editores, (prologo Patricia Galeana), 2008.

Ridley, Jasper, *Maximiliano y Juárez*, Argentina, Javier Vergara Editor, 1994.

Riva Palacio, Vicente (director), *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual*, 23° edición, México, Cumbre editorial, 1989, tomo X.

Rivera, Agustín, *La Reforma y el Segundo Imperio*, cuarta edición, México, Ortega y compañía editores, 1904.

Rivera Cambas, Manuel, *Historia de la intervención europea y norte-americana en México y del Imperio de Maximiliano de Hapsburgo*, México, Instituto Nacional de Estudio Históricos de la Revolución Mexicana: gobierno del Estado de Puebla, 1987, tomo II.

Rodríguez Piña, Javier, “La prensa y las ideas conservadoras a mediados del siglo XIX. Los periódicos *El Tiempo* y *El Universal*”, en: *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*. Memoria del Coloquio celebrado los días 23,24 y 25 de 1998, Castro, Miguel Ángel (coordinador), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, pp. 253-263.

Roeder, Ralph, *Juárez y su México*, segunda edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Romero, José Guadalupe, *Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán*, Morelia, FIMAX Publicistas, 1972.

Ross, Stanley, “El historiador y el periodismo mexicano”, en: *Historia Mexicana*, vol. XIV, número 55, enero-marzo, México, 1965, pp. 347-382.

Ruiz Castañeda María del Carmen, Reed Torres Luis, Cordero y Torres Enrique, *El periodismo en México 450*, México, editorial Tradición, 1974.

Ruiz, Eduardo, *Historia de la Guerra de Intervención en Michoacán*, segunda edición, México, Balsal Editores 1986.

Ruiz, Javier Martín, *Irapuato*, 2ª edición, México, Gobierno del Estado de Guanajuato, Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, 2010.

Sáiz, María Dolores, *Historia del periodismo en España. Los orígenes. El siglo XVIII*, España, Alianza, 1983.

Sánchez Mora, José Luis, *Maximiliano y la prensa conservadora, el diario La Sociedad: crónica periodística de una desilusión: junio de 1864-mayo de 1865*, tesis presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México, para obtener el título de Licenciado en Historia, México, 1985.

Sartori, Giovanni, *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.

Sebastián Segura, José, *Boletín de las Leyes del Imperio Mexicano o sea, el Código de la Restauración. Colección completa de las leyes y demás disposiciones dictadas por la Intervención Francesa, por El Supremo Poder Ejecutivo provisional y por el Imperio Mexicano, con un apéndice de los documentos oficiales más notables y curiosos de la época*, México, Imprenta literaria de Santo Domingo, 1864, entrega 2.

Solares Robles, Laura, “El bandidaje en el siglo XIX (1821-1855). Una voz de denuncia a través de la prensa” en: *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)* Memoria del Coloquio celebrado los días 23,24 y 25 de 1998, Castro, Miguel Ángel (coordinador), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones bibliográficas, 2001, pp. 17-34.

Smith, Gene, *Maximiliano y Carlota. La tragedia de los Habsburgo en México*, segunda edición, Barcelona, Juventud, 2003.

Suárez Argüello, Ana (compilación y notas), *Estados Unidos de América. Documentos de su Historia Política II*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998, tomo II.

Timoteo Álvarez, Jesús, Martínez Riaza, Ascensión, *Historia de la prensa hispanoamericana*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992.

Vanderwood, Paul, “El bandidaje en el siglo XIX: una forma de subsistir” en: *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXXIV, número 134, julio-septiembre, 1984, pp. 41-75.

Valadés, C., José, *Maximiliano y Carlota en México. La historia del segundo imperio*, México, Diana, 1977.

*Versión francesa de México. Informes diplomáticos 1864-1867*, México, El Colegio de México, (Trad. y prologo Lilia Díaz), 1967.

Vieyra Sánchez, Lilia, “Significado y tradición: los nombres de los periódicos del siglo XIX”, en: *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)* Memoria del Coloquio celebrado los días 23,24 y 25 de 1998, Castro, Miguel Ángel (coordinador), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones bibliográficas, 2001, pp. 59-71.

Vinton Scholes, Walter, *Política mexicana durante el régimen de Juárez 1855-1872*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

Zamacois, Nieto de, *Historia de Mejico desde sus tiempos mas remotos hasta nuestros dias: escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado a luz los mas caracterizados historiadores*, México, imprenta J.F. Parres y Comp., 1878, tomo XVII.

Zarco, Francisco, *Comentarios de Francisco Zarco sobre la intervención francesa 1861-1863*, México, Porrúa, 1970.

#### **Archivos:**

\*Archivo General de la Nación (AGN).

\*Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM).

\*Dirección Estatal de Archivos. Archivo Histórico Estatal de Querétaro (AHEQ).

\*Archivo General del Estado de Guanajuato. Presidente Adolfo López Mateos (AGEG).

\*Archivo Histórico Municipal de Irapuato (AHMI).

#### **Hemerografía:**

*La Sociedad, Periódico político y literario.*

*El Pájaro Verde, Religión, política, literatura, artes, ciencias, industrias, comercio, medicina, tribunales, agricultura, minería, tratos, modas, revista general de la prensa europea y del nuevo mundo.*

*La Razón de México Periódico político y literario.*

Hemeroteca Nacional. Fondo Reservado.

*El Universal.*

*El Tiempo.*

*La república, Periódico político y literario.*

*La Independencia, Periódico para el pueblo.*

Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada.

*Periódico Oficial del Imperio Mexicano.*

Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Morelia.

*Gaceta oficial del Departamento de Michoacán.*

The Nettie Lee Benson Latin America Collection. The University of Texas at Austin  
General Libraries.